SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Baja video YouTube de AMLO por acoso

Acoso de AMLO a periodista desata guerra de teléfonos

Se estancan las alertas por violencia de género

Zerón: amenacé, pro no torturé a acusados en el caso Ayotzinapa

Reprueba filtración de celular de su hijo

Primer domingo del ano en contingencia y tercer día al hilo

Morena premia a 34 chapulines con candidatura

¡Colapso!

"Los soldados son leales y patriotas"

El culpable del hastag #narcopresidente está en Palacio Nacional

No queremos Poder Judicial sin autonomía y sometido: ministro Javier Laynez

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

En la oposición, la partidocracia al Congreso.- En la lista de candidatos tricolores a San Lázaro aparecen el sobrino de Alejandro *Alito* Moreno, Christian Castro Bello, quien perdió la elección de Gobernador de Campeche contra la morenista Layda Sansores, así como Sylvana Beltrones, hija de Manlio Fabio Beltrones, que busca dar un salto del Senado. También pretenden mantener su curul el actual coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, y la legisladora de Nuevo León, Marcela Guerra, actual presidenta de la Cámara de Diputados. [NRT ZACATECAS]

Prioritario garantizar derecho a la salud mental con perspectiva de juventud; Jessica Ortega.- En el marco del Parlamento de Salud Mental, que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, la legisladora federal, Jessica Ortega, urgió la importancia que en México la salud mental de nuestras juventudes sea una prioridad que no se debe ignorar. La legisladora reconoció el trabajo de Luz Camila Guerra, vicecoordinadora Nacional de Jóvenes en Movimiento, por su compromiso con la salud mental; Luz Camila ha demostrado que la juventud tiene un papel fundamental en la promoción de la salud mental, y su liderazgo es prioritario para impulsar cambios significativos. [CUAUTLA HOY] [DIARIO MORELOS]

Denuncia senadora violencia política de género digital ante INE.- La Senadora Laura Iraís Ballesteros Mancilla, representante de MC, ha elevado una enérgica denuncia ante el INE por la creciente violencia política de género digital. Acompañada por legisladoras, activistas y colectivas feministas, Ballesteros expone la utilización de más de 500 cuentas falsas para difundir comentarios misóginos y sexistas, con el objetivo claro de socavar su labor como mujer política. La denuncia cuenta con el respaldo destacado de figuras como la diputada Jessica Ortega, la activista mujer trans Laurel Miranda, la Vicecoordinadora de Jóvenes en Movimiento Luz Camila Guerra, y organizaciones comprometidas con la causa, como Botiquín Violeta, Lentes Purpura y Entrelazadas no estamos solas. [LA VERDAD]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Se compromete el PAN a construir un México más seguro y democrático.- El PAN celebró su 28vo Encuentro Nacional de Acción Juvenil, donde jóvenes panistas de todo el país se comprometieron a desempeñar un papel protagónico en la construcción de un México más seguro, democrático y con igualdad. Xóchitl Gálvez Ruiz, invitada especial en el encuentro, declaró un enérgico mensaje contra la violencia en el país y el abandono gubernamental a los jóvenes. Afirmó que pondrá un alto a los delincuentes, asegurando que no habrá abrazos para ellos sino la aplicación estricta de la ley y la protección de la juventud. El encuentro contó con la presencia de líderes destacados del PAN, como la secretaria general Noemí Luna Ayala, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, y el aspirante a la jefatura de gobierno de Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina. [EXCÉLSIOR] [LA PRESS]

Iniciativa de AMLO sobre pensiones solo beneficia a algunos sectores: PRI.- La iniciativa presentada el pasado 5 de febrero, por Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República, sobre las pensiones, no sería de aplicación y beneficio generales, como se ha difundido, sino únicamente para algunos sectores de trabajadores, aseveró Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI. [QUADRATIN] [NATION]

Álvarez Máynez inaugura casa de campaña en CdMx; "una oficina para ganar la Presidencia".- El aspirante naranja, Jorge Álvarez Máynez, fue arropado por los coordinadores en el Senado, Clemente Castañeda, en la Cámara de Diputados, Braulio López, además del secretario general Juan Zavala, así como parte de su equipo de campaña. [MILENIO]

DIPUTADOS

Diputadas incorporan perspectiva de género en procedimientos de responsabilidad administrativa.- Más allá de una actualización técnica en la normatividad, es una respuesta firme y contundente ante una realidad que exige actuar con prontitud y determinación la incorporación de la perspectiva de género, interseccionalidad y el enfoque de los derechos humanos en los procedimientos de responsabilidad administrativa, expresó la diputada morenista Dulce María Corina Villegas Guarneros. [AL MOMENTO]

Propone Rocío González derechos de mujeres que sufran muerte neonatal o aborto espontáneo de sus bebés.- Con el fin de dotar de respaldo a las mujeres mexicanas y chihuahuenses que hayan sufrido de muerte neonatal y aborto espontáneo, la diputada de Acción Nacional, Rocío González Alonso, presentó una iniciativa para reformar las leyes federales de Salud y del Trabajo. Desde la tribuna legislativa de la Cámara de Diputados, en lo que refiere a la Ley Federal del Trabajo, González Alonso propuso modificar el Artículo 170 que habla sobre las prórrogas que deben recibir las trabajadoras ante la imposibilidad de trabajar por causa de embarazo o parto, derecho al cual incluirán a las mujeres que hayan sufrido muerte fetal o perinatal de sus hijas o hijos, o abortos espontáneos. [OMNIA]

Diputada del PAN plantea que madres trabajadoras puedan hacer home office.- La diputada del PAN, Cecilia Patrón Laviada, planteó reformar la Ley Federal del Trabajo para instituir que las madres trabajadoras tengan flexibilidad laboral para trabajar desde casa. [MILENIO]

Prisión de 7 a 12 años por reclutar a niños para la violencia.- Con el fin de castigar a quienes utilicen a menores de edad en actividad de la delincuencia organizada, la diputada priista Mariana Erandi Nassar Piñeyro plantea reformar el Código Penal Federal en el que de se establezca una pena de prisión de siete a 12 años y de 800 a dos mil días multa. La adición del artículo 201 de dicho ordenamiento establece que "comete el delito de reclutamiento y utilización la persona física o moral que emplee, obligue, incite o coaccione a una o varias personas menores de 18 años de edad para formar parte de una asociación delictuosa o para cometer cualquiera de los delitos referidos en este ordenamiento o en alguna ley especial". [CRÓNICA]

Periodistas, el sector más sensible a los atentados contra los derechos humanos: Alejandro Moreno.- Al ser los ojos, oídos, consciencia y voz de toda una sociedad, la prensa es el sector más sensible a los atentados contra los derechos humanos, porque son los primeros a los que buscan acallar y sojuzgar, afirmó el presidente del PRI, Alejandro Moreno, al señalar que en México, en lo

que va del actual sexenio, 43 periodistas han sido asesinados y 31 han sufrido secuestros. [HOJA DE RUTA]

Alejandro Moreno asegura que abandono de seguridad en carreteras, causa asaltos y enfrentamientos.- Alejandro Moreno presidente del PRI, denunció el abandono de la seguridad por parte del gobierno de Morena, los robos, asaltos, extorsiones, secuestros, enfrentamientos y muerte son una constante en las carreteras de México. Sostuvo que los transportistas se han manifestado en las entradas a la Ciudad de México porque los están matando, los secuestran y les roban su único medio de supervivencia y, en lugar de recibir atención y solución, el gobierno los agrede, descalifica, ignora y recorta aún más el presupuesto destinado a carreteras. [MILENIO]

Funcionarios y morenistas acusan filtración de números.- Integrantes del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, miembros de Morena y uno de los hijos del mandatario nacional denunciaron en redes sociales que sus números telefónicos fueron filtrados y que han recibido mensajes de odio. En días pasados, López Obrador divulgo el número de la jefa de la corresponsalía del New York Times en México, Natalie Kitroeff. José Ramón López Beltrán, el hijo mayor del Presidente, manifestó que la difusión es un acto de venganza, "un intento de hacer daño, no sólo me afecta a mí. sino que también pone en peligro a mi familia a la seguridad que merecen". Otra de las afectadas fue la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, quien calificó la acción como un ataque burdo. Se sumó la senadora de ese partido, Citlalli Hernández, quien dijo que se trata de un comportamiento "fascista" y Gerardo Fernández Noroña. diputado del PT, quien consideró que se trata de una provocación de "la derecha". [EXCÉLSIOR] [REFORMA]

Roba Colosio foco a Álvarez Máynez.- No era la figura principal, pero por un momento lo parecía. Luis Donaldo Colosio Riojas atrajo ayer la atención durante el evento de MC para tomar protesta a Jorge Álvarez Máynez como candidato presidencial. Lo ovacionaron al llegar, corearon su apellido, le pidieron decenas de "selfies" y pronunció un discurso más sonoro que el del propio Álvarez Máynez, con críticas directas al Gobierno de Andrés Manuel López Obrado. [REFORMA] [HERALDO] [JORNADA] [UNIVERSAL] [SOL DE MÉXICO] [EXCÉLSIOR]

ASF

Clara Brugada presume que Iztapalapa está libre de observaciones de la Auditoría Superior.- La candidata de la coalición, Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Clara Brugada, destacó el compromiso, transparencia y honestidad de los gobiernos de la Cuarta Transformación, como el que encabezó en Iztapalapa hasta septiembre de 2023, que aparece como la única alcaldía entre las 16 de la capital, sin observaciones por parte de la ASF en su reciente Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. [UNIVERSAL] [JORNADA] [UNIVERSAL]

Se desprenden plafones del aeropuerto Felipe Ángeles.- El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) registró este sábado un desprendimiento de varios plafones del techo del pasillo de la llegada de pasajeros, reportaron usuarios en redes sociales. En respuesta, el AIFA indicó que no hubo lesionados. Esta semana, en la tercera entrega de la Cuenta Pública 2022 a la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación informó que detectó 6.5 millones de pesos por aclarar en obras del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y otros 7.1 millones en irregularidades por la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA. [UNIVERSAL]

COLUMNA/ LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE / ¿POR QUÉ ES NECESARIO DEFENDERLOS? / JOEL ORTEGA JUÁREZ.- Toda esa gran ola democratizadora rompió el monopolio del PRI en la presidencia, los gobiernos estatales, municipales y conquistó la mayoría en la Cámara de Diputados en 1997. Una lucha de la pluralidad de la sociedad que estuvo ausente durante casi 80 años, en un país donde no había elecciones verdaderas. [SIEMPRE/p6-p7]

COLUMNA / BALLESTA / LA MARCHA POR LA DEMOCRACIA / MIREILLE ROCCATTI.- El INE prevé la posible participación de 95 millones de mexicanos y mexicanas que tienen credencial para votar en la jornada electoral histórica que se celebrará el 02 de junio; para elegir 20 mil cargos políticos a nivel federal y local. Este año se llevará a cabo la elección de la Presidencia de la República, Senadores y Diputados de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, además de renovarse los Congresos locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías. Las entidades en donde habrá elecciones son: Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. [SIEMPRE/p24-p25]

COLUMNA / DESDE LA LEY / LAS REFORMAS DEL PRESIDENTE TERCERA PARTE: LA REFORMA ELECTORAL / CLAUDIA AGUILAR BARROSO.- En una de sus mañanera reconoció que como no le alcanzaban los votos para aprobar su reforma constitucional en materia electoral (Plan A) presentaría una alternativa o Plan B que, "sin violarla Constitución", proponga "alguna reforma a la ley electoral (para) que se elija a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral; (y) que sea posible que no haya plurinominales, que en vez de 500 (diputados) sean 300". Esto es, con el plan B lo que AMLO y la mayoría de MORENA y aliados, pretendieron cambiar la legislación secundaria sin hacer modificaciones al texto constitucional; aun cuando esto era claramente, tal y como lo resolvió la SCJN. [SIEMPRE/p32-p34]

COLUMNA / CONTRA LAS CUERDAS / EL AUTOGOL DE MORENA / ALEJANDRO SÁNCHEZ.- Al menos ahora ya puede sentirse seguro de tener fuero El Cuau, y en caso de que se abran investigaciones en su contra, pues pasará lo mismo que con muchos gobernadores, cuyo caso se queda en la Sección Instructora de San Lázaro, una aduana que convierte los asuntos judiciales en políticos y casi nunca terminan en desafuero. Por lo pronto, el exfutbolista está feliz porque ahora puede dormir un poco más tranquilo, aunque eso signifique que tenga que irse antes de terminar su periodo al frente del gobierno y deje prácticamente desamparada a Margarita González, la candidata de Morena al gobierno de Morelos. Que cada quien se rasque con sus propias uñas, la aplicó prácticamente El Cuau. [HERALDO DE MÉXICO/p6]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS.- 1. Pueblo chico, corrupción grande. La frase nunca ha calzado tan a la medida como en el caso de Tlaxcala, donde la gobernadora Lorena Cuéllar juega al misterio con la desaparición de 417.1 millones de pesos. La Auditoría Superior de la Federación ya puso los ojos sobre la entidad, donde la transparencia brilla por su ausencia y el dinero federal, destinado a rubros como seguridad, salud y educación, se aloja en los bolsillos de la incertidumbre. ¿Se evaporó el efectivo o se desvió en un acto de magia gubernamental? Tlaxcala, usualmente un estado tranquilo y alejado de los reflectores, dio el campanazo. [EXCÉLSIOR/p11]

COLUMNA / ENTRE AGENDAS PÚBLICAS / CIGARROS ELECTRÓNICOS Y VAPEADORES, DEBATE CONSTITUCIONAL RELEVANTE / MIGUEL GONZÁLEZ CÁNUDAS.- Los detractores de la propuesta

afirman: que se trata de una iniciativa con tintes electoreros, que representa un despropósito constitucional, que es un tema del cual ya existen precedentes judiciales, que es equivocada la política pública prohibitiva del gobierno federal, que se fortalecerá el mercado ilícito de estas mercancías, que existirá un mayor riesgo salud ante productos de mala calidad y sin ningún control sanitario, etcétera. Frente a todo lo anterior, son escasas las posturas públicas que refieran a las consecuencias jurídicas que pudieran derivarse de una eventual aprobación por parte del Congreso de la Unión y las legislaturas de los estados de la iniciativa presidencial. [EXCÉLSIOR/p8]

COLUMNA/ CLAUDIA IVETTE GARCÍA/ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN/ MÁS MEXICANAS A LA POLÍTICA.- Los avances legislativos en materia de paridad se han traducido en más espacios de participación para las mujeres cada vez más relevantes. Si revisamos la historia, el camino hacia la representación sustantiva de las mujeres empezó en México a partir de 1992, cuando se logró una primera reforma electoral para promover las candidaturas de las mujeres. Posteriormente este tema avanzó hasta la reforma electoral de 1996 que trajo consigo la disposición de que los partidos políticos incorporaran a sus estatutos reglas para que las candidaturas a diputados y senadores no excedieran 70% de un solo género. En México se sigue avanzando en este tema. [VÉRTIGO/p37]

COLUMNA/ GUILLERMO DELOYA/ ¿DE CUÁL DEMOCRACIA ESTAMOS HABLANDO?.- La defensa de la democracia ya sea en la modalidad de escudo del Instituto Nacional Electoral (INE) de noviembre pasado, o en la modalidad de rechazo a cualquier reforma promovida que atente contra tal concepto, es una causa que realmente mueve fibras masivamente. Pero para que una causa como la que se defiende pueda a su vez poner en marcha reales cambios debe definir de origen con certeza su conceptualización. Es notorio que en nuestro país existen dos visiones sumamente polarizadas de lo que se entiende por democracia y, para mala fortuna, resulta casi imposible adentrarse a conceptos más hondos cuando todo se mancha por los colores de la política. [VÉRTIGO/p35]

COLUMNA/ JAVIER OLIVA/ PODER NACIONAL/ LAS FUERZAS ARMADAS EN LA SEGURIDAD INTERIOR.- Comencemos por señalar que desde la Carta Magna de 1824 hasta la de 1917 todas las Constituciones, sin excepción alguna -vigentes o no en su momento-, citan a la seguridad interior entre las responsabilidades indeclinables del presidente de la República, quien en su calidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas (actual denominación artículo 89, fracción VI de la CPEUM) cuenta con ellas para garantizarla. No obstante, a pesar de diversos intentos políticos y legislativos no se ha avanzado en la precisión del contenido que tan importante concepto tiene para la naturaleza del régimen político presidencialista de México. [VÉRTIGO/p36]

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ PODER Y DINERO/ DEBATES, NI CON EL PÉTALO DE UNA CRÍTICA.- La líder de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, impulsa destrabar los nombramientos de magistrados electorales que están pendientes. Llevan meses en la congeladora y estamos en el preámbulo de las elecciones federales y estatales. De esa manera asume la cámara alta su responsabilidad para hacer frente a un proceso electoral muy complicado. Estos nombramientos requieren del consenso de todas las fuerzas políticas ya que para aprobarlos se necesita la mayoría calificada. Ana Lilia ve difícil lograr acuerdos, pero es una prioridad para la democracia. [VÉRTIGO/p45]

COLUMNA / FALTA ELEGIR / ¿LO HARÁ AMLO? / FERNANDO SCHÚTTE ELGUERO.- Las últimas reformas constitucionales planteadas por el ejecutivo federal, me parecen un gran distractor, ya que no son propuestas lo suficientemente serias y necesarias. Lo que viene es en lo que debemos poner

atención, viene la sucesión presidencial y es ahí en donde veremos si tenemos a un presidente demócrata o no, supongo que el día que Claudia Sheinbaum se ponga la banda presidencial, será el día que rompa con AMLO o por lo menos que tome sus propias decisiones. [PRENSA/p6]

COLUMNA / VISOS POLÍTICOS / 2024: ¿POR QUÉ EL CONGRESO? / MORELOS CANSECO GÓMEZ.- A los objetivos ya expuestos de las iniciativas presidenciales de las postrimerías de su gestión (distraer a la sociedad de los problemas provocados, hacer campaña y dar línea a las candidaturas del partido oficial), vale agregar otro: diluir la fiscalización de su actuación por los órganos competentes del Congreso. En parte, a ello obedece la indebida intromisión del ejecutivo en 3l proceso electoral, y no sólo a la aspiración de alcanzar la mayoría calificada de Morena y sus aliados en las Cámaras para proceder a reformar la Constitución y transferir más poder a la presidencia. [SIEMPRE/p14-p15]

COLUMNA / DE TODO COMO EN BOTICA / UN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE NO SE QUIERE IR. TERCERA Y ÚLTIMA PARTE / ELISUR ARTEAGA NAVA.- El segundo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, el que comenzó el 1o de febrero en curso, concluirá el 30 de abril; eso significa que en menos de tres meses los legisladores que son parte de ese Poder deberán turnar las iniciativas de reformas a las comisiones, estudiarlas, discutirlas y, eventualmente, turnarlas al pleno para su aprobación. [SIEMPRE/p16-p17]

COLUMNA / INSEGURIDAD: HAY QUE CUIDAR A QUIENES NOS CUIDAN / GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE.- Nada se ha hecho para evitar que los grupos criminales controlen cada vez más territorio. La reforma constitucional para crear una Guardia Nacional civil derivó en un fraude abierto orquestado desde Palacio para militarizar la vida civil del país. Nuestras fuerzas, en lugar de cuidarnos todos los días, construyen aeropuertos y trenes, administran vacunas, edifican hoteles, criminalizan migrantes, hostigan y reprimen paisanos y persiguen civiles inocentes. [SIEMPRE/p22-p23]

COLUMNA / DEMOCRACIA DELIBERATIVA, FORMA DE GOBIERNO IMPUESTA POR EL PODER JUDICIAL / LENIA BATRES.- Lo anterior se ha traducido en que no sea el Poder Legislativo sino el Poder Judicial el que actualmente determine qué reglas internas deben aplicar los congresos para que se acredite que las fuerzas políticas participan en condiciones “de libertad e igualdad” —mayorías y minorías—, tanto en la deliberación “pública” como en las votaciones, lo que disuelve el principio mayoritario mismo de la democracia, ya que el Poder Judicial, de inicio, está ordenándole al Legislativo que no ejerza ninguna norma específica de mayoría. [UNIVERSAL/p14]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Intentarán rescatar la Laguna de Zumpango.- De lo que se conocía como un parque ecoturístico en la laguna de Zumpango, hogar de múltiples especies acuáticas y aves migratorias no queda nada. El sitio que tenía una función reguladora del clima y de recarga de acuíferos ahora está seco, con basura, con lanchas y comercios abandonados, y aun con rastros del incendio registrado hace unos días, que duró más de 70 horas y afectó mil hectáreas. [UNIVERSAL / pp-p17]

Sequía en la Huasteca potosina deja sin agua a la cascada de Tamul.- La sequía que azota a la Huasteca potosina dejó sin agua a la cascada de Tamul, el principal atractivo de la región, lo que ha alertado a prestadores de servicios turísticos del municipio de Aquismón por las afectaciones económicas que esto les podría causar durante el periodo vacacional de Semana Santa. Felipe Trejo, guía de turistas del embarcadero La Morena, informó que la escasez de lluvias que se padeció el año

pasado secó la cascada, una de las más grandes de México con una caída de 105 metros de alto, y en su momento de más caudal, 300 metros de ancho. [JORNADA / pp-p24]

Impulsan el riego, pero no en todo el país.- Pese a que especialistas recomiendan destinar más recursos a nuevas técnicas de riego en cultivos, lo que permitiría ahorrar 50% del agua que se consume en México, el presupuesto para este rubro se concentra en cuatro grandes proyectos, lo que impide extender la tecnificación. Los recursos destinados a Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado aumentaron casi 8,000% en el último sexenio: de 248 millones de pesos en 2018 a 20 mil 24 millones para este 2024. [EXCÉLSIOR / pp-p17]

El Caballito / Agua en el Edomex está al "límite".- Ante el problema de escasez de agua que se vive en el Valle de México, la gobernadora mexiquense Delfina Gómez hizo un llamado a los habitantes de la entidad a realizar un buen manejo del agua, así como a detectar y denunciar la presencia de fugas, pues ello, aseguró, sumará a las medidas que su administración realiza para hacer frente a la sequía. [UNIVERSAL / p17]

GOBIERNO

Reprueba filtración de celular de su hijo.- Como un acto "vergonzoso" calificó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador filtración de los números telefónicos de su hijo, José Ramón López Beltran, y de miembros de su movimiento, la Cuarta Transformación (4T); responsabilizó a "la derecha" y les advirtió que su gobierno "no dará un paso atrás". La filtración fue hecha el viernes desde una cuenta apócrifa de GuacamayaLeaks en la red social X, 24 horas después de que el mandatario federal también expuso el teléfono de la periodista de Natalie Kitroeff de *The New York Times*, coautora de un reportaje que lo relaciona a él con el narco. [HERALDO / pp-p4] [UNIVERSAL / pp-p4]

YouTube elimina la *mañanera* de AMLO por exhibir datos de reportera.- YouTube eliminó el video de la *mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador en la que divulgó el teléfono de la periodista Natalie Kitroeff, del diario estadounidense *The New York Times*. La plataforma dio a conocer que la sanción a la transmisión de la conferencia del pasado jueves 22 de febrero en el canal del Gobierno de México en YouTube violó sus políticas contra el acoso y el ciberbullying. [SOL DE MÉXICO / pp-p7]

SEGURIDAD

Se estancan las alertas por violencia de género.- Las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) han resultado ineficaces para frenar la violencia de género, coinciden estudiosas del tema y activistas. Las AVGM son un mecanismo de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida, garantizar seguridad y eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravie los derechos humanos de las mujeres. Las 25 AVGM que se han emitido en 22 estados acumulan 552 medidas para que gobiernos estatales y órganos autónomos locales las implementen y reduzcan la violencia feminicida. [EXCÉLSIOR / pp-p12-p13]

Zerón: amenacé, pero no torturé a acusados en el caso Ayotzinapa.- "Yo era el jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), no tenia necesidad de torturar a nadie", afirmó Tomás Zerón de Lucio en un documental de la BBC sobre los 43 estudiantes de Ayotzinapa que no han sido localizados,

respecto a las acusaciones que existen en México en su contra por tortura y desaparición forzada. La entrevista constituye la primera ocasión que Zerón de Lucio ofrece a un medio de comunicación en torno a las acusaciones que se le han formulado respecto de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa en los hechos que ocurrieron en septiembre de 2014. [JORNADA / pp-p8]

GENERAL

Piden asilo 133% más mexicanos a Canadá.- El número de mexicanos que solicitan asilo político en Canadá se disparó en 2023, al aumentar 133 por ciento respecto al año previo, generando voces de alerta y reclamos en aquel país y reabriendo un foco de tensión diplomática. Autoridades canadienses y mexicanas coinciden en que la inmensa mayoría de los solicitantes son personas que buscan en realidad beneficiarse de las ventajas del régimen de asilo en el país del norte y, eventualmente, una opción laboral. [REFORMA / pp]

Primer domingo del año en contingencia y tercer día al hilo.- La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) reveló que para este domingo, continúa la fase I de la contingencia ambiental en el Valle de México; esto luego de que a las 16:00 horas se registró una concentración máxima de ozono de 166 ppb, en la estación de monitoreo Merced, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc. El organismo detalló que el 25 de febrero persistirá el sistema de alta presión, además de una masa de aire con limitado contenido de humedad, cielo despejado, intensa radiación solar y viento débil. [CRÓNICA / pp-p10]

Se desploma una estructura en el Trolebús elevado de Santa Martha: 7 heridos.- Siete trabajadores resultaron heridos a causa de la caída de una estructura metálica de 60 toneladas de la obra del Trolebús Elevado del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Santa Martha, en la alcaldía Iztapalapa. Los involucrados realizaban el armado de columnas con las varillas metálicas, cuando el material les cayó encima. De inmediato, las 70 personas que participan en el proyecto fueron desalojados, aunque una hora después regresaron a sus labores, sin que se haya realizado un peritaje que determine más riesgos estructurales. [CRÓNICA / pp-p11]

Pemex despide a 5 mil empleados de las refinerías.- La administración de Pemex aplicó un recorte de 18.4% en la plantilla laboral del Sistema Nacional de Refinación (SNR), lo que coincide con el estancamiento operativo de la red. Las seis refinerías instaladas en territorio mexicano que conforman el SNR contaban con 21 mil 847 empleados en noviembre pasado, casi 5 mil menos que en diciembre de 2018, cuando empezaba la actual administración y se tenían 26 mil 775 colaboradores, señala información obtenida por EL UNIVERSAL a través de transparencia. [UNIVERSAL / pp-p19]

INTERNACIONAL

Trump promete la mayor deportación de migrantes, en cumbre de conservadores.- El expresidente Donald Trump acusó ayer a los migrantes de estar "matando" a Estados Unidos y prometió de nuevo que si gana las elecciones de noviembre pondrá fin a la "invasión" con una deportación masiva, al participar ayer en la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), en Washington, una cumbre ultraderechista del Partido Republicano que buscó ser la plataforma de lanzamiento de la campaña electoral del magnate. [JORNADA / pp-p22]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

IMPONEN SU LEY ÁGUILAS Y CHIVAS

Mientras el campeón América frena con mucho oficio al líder Cruz Azul en el Azteca, Chivas vive noche de fiesta con su sexto triunfo al hilo sobre Pumas en Guadalajara y el regreso de 'Chicharito'.

Santuario natural

Belice es bastión del ecoturismo con cabalgatas, senderismo, avistamiento de aves y visitas al refugio del jaguar. **DE VIAJE (GENTE 6)**

LAS MEJORES PREPAS 2024

Califican 181 directivos y académicos de universidades a 92 escuelas particulares del área metropolitana.

Instituciones que lideran las zonas consideradas en el ranking:

Escuela Preparatoria de la Universidad La Salle
Nor-Poniente

Colegio Alemán Alexander von Humboldt
Norte, Sur y Santa Fe-Bosques

El Colegio Británico (The Edron Academy)
Sur-Poniente

Colegio Suizo de México
Del Valle-Iskolpes

LAS MEJORES PREPAS 2024

UNIVERSITARIOS

DOMINGO 25 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,008 $30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

COLAPSA OBRA DE TROLEBÚS; LESIONA A 6

ACCIDENTE EN STA. MARTHA

ANDREA ANEDO

Seis trabajadores resultaron lesionados tras el colapso de una columna de varillas en las obras del Trolebús Elevado que conectará a Iztapalapa con Chalco.

Los trabajos en el lugar están a cargo de la firma Grupo Peninsular, que indicó que el siniestro ocurrió cuando se llevaban a cabo los preparativos para el colado de una columna y el acero de ésta se flexionó alcanzando a la columna contigua.

Los obreros estaban en la parte inferior de donde ocurrió el desplome.

Cuatro de los trabajadores fueron trasladados a hospitales y otros dos, atendidos en el lugar.

La compañía informó que se inició el protocolo de investigación para determinar las causas del hecho.

Advierten cyberbullying

Baja video YouTube de AMLO por acoso

Borran la mañanera del pasado jueves y luego la regresan en versión editada

ANTONIO BARRANCO V. BENITO JIMÉNEZ

Por infringir políticas sobre acoso y cyberbullying, YouTube bajó ayer el video de la conferencia matutina del jueves 22 de febrero en la que AMLO divulgó el número de celular de una reportera del diario The New York Times.

El video había sido borrado por la mañana de los canales de AMLO, del Centro de Producción de Programas Comprapiú y del Gobierno de México en esa plataforma, pero más tarde se volvió a subir en los dos primeros, pero sin el fragmento en el que López Obrador ventila el número de la periodista.

En el canal del Gobierno en YouTube, hasta anoche, el video no estaba disponible, sólo aparecía una pantalla negra con la leyenda: "este video se quitó debido a que infringe la política de YouTube sobre acoso y bullying".

"Nuestras políticas sobre acoso y cyberbullying prohíben estrictamente el contenido que revele información de identificación personal de alguien, incluido su número de teléfono. Tras una exhaustiva revisión, eliminamos y emitimos las sanciones correspondientes a los canales que contienen el video que violan esta política", indicó YouTube a Grupo REFORMA.

En el canal de AMLO, el video se resubió cerca de las 17:00 horas, sin la parte en la que López Obrador leyó: "Por este medio, solicitamos sus comentarios sobre el reportaje. Tenemos hasta las 17:00 horas, hoy, el 21 de febrero, los comentarios, para incluirlos en el artículo. Puede contactarme por correo o por teléfono a estos números...".

El 22 de febrero, AMLO leyó en Palacio Nacional el cuestionario que NYT le envió al vocero presidencial, Jesús Ramírez, sobre un reportaje relacionado con presuntos nexos de "aliados" del Mandatario con narcos.

Al exhibir las preguntas, con las que el NYT buscaba tener una postura de la Presidencia, AMLO divulgó el teléfono personal de la jefa de la oficina del diario estadounidense en México, Natalie Kitroeff.

ADVIERTE RÉPLICAS

De gira por Sinaloa, el Presidente advirtió que su Gobierno siempre va a replicar las calumnias.

"No aceptamos en México a nadie que calumnia a autoridades legales y legítimamente constituidas. No aceptamos el injerencismo de ninguna agencia ni del periodismo internacional por famoso que sea", dijo.

Pulso

José Ramón López Beltrán @_JRLB_

¿Por qué buscan vengarse exponiendo mi teléfono? ¿Qué tengo que ver yo con todo esto?

REVELAN CELULARES DE SHEINBAUM Y GÁLVEZ

REFORMA / STAFF

Simpatizantes de Morena y del Frente opositor vincularon ayer los números de teléfono celular de las candidatas presidenciales que nes recibieron mensajes ofensivos y amenazantes por WhatsApp.

Claudia Sheinbaum, de Morena, reveló ayer por la tarde que su número había sido divulgado en cuentas de redes y que tenía saturación de mensajes agresivos. A su denuncia le precedieron la filtración de los números de José Ramón López Beltrán, el hijo mayor del Presidente, y de varios dirigentes morenistas.

Los números fueron divulgados por simpatizantes de Xóchitl Gálvez.

Cerca de la medianoche, la hidalguense reveló que de una cuenta de un simpatizante morenista habían revisado su teléfono y también había recibido mensajes insultantes.

Piden asilo 133% más mexicanos a Canadá

VÍCTOR OSORIO

El número de mexicanos que solicitan asilo político en Canadá se disparó en 2023, al aumentar 133 por ciento respecto al año previo, generando voces de alerta y reclamos en aquel país y reabriendo un foco de tensión diplomática.

Autoridades canadienses y mexicanas coinciden en que la inmensa mayoría de los solicitantes son personas que buscan en realidad beneficiarse de las ventajas del régimen de asilo en el país del norte y, eventualmente, una opción laboral.

Además, en fechas recientes se han registrado señalamientos de funcionarios de Canadá advirtiendo sobre el papel del crimen organizado en el incremento de solicitudes de asilo.

Según estadísticas de la Junta de Inmigración y Refugiados de Canadá, la cifra de solicitantes mexicanos de asilo pasó de 7 mil 483 en 2022 a 17 mil 490 en 2023.

México se convirtió así en el principal país de origen de los solicitantes de asilo en Canadá, con 18.8 por ciento del total, superando a Haití.

La Junta reporta que 10.3 por ciento de las solicitudes presentadas por mexicanos en 2023 fueron aceptadas a trámite, 10 por ciento fueron rechazadas, y 5.5 por ciento fueron abandonadas o retiradas. El resto permanecía pendiente de resolución.

Se disparan

Solicitudes de asilo político presentadas por mexicanos en Canadá:

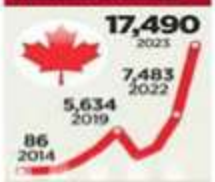

Fuente: Immigration and Refugee Board of Canada

MIGRACIÓN Y ELECCIÓN EU

Wayne Cornelius, experto en relaciones México-EU, analiza el trasfondo de las actitudes estadounidenses contra migrantes y su efecto en la elección de EU.

PÁG. 14

Ferrari vs 'Lamborghini'

Un Ferrari Portofino, con valor de unos 200 mil dólares, intentó ganar el paso a un camión que lucía una calcomanía de Lamborghini, en Periférico Sur, lo que causó un choque, sin lesionados.

...Y TECHO EN AIFA

A menos de dos años de haberse inaugurado, una parte del techo del AIFA se desplomó ayer. El aeropuerto informó que no hubo lesionados y que no se afectaron las operaciones.

NO CIRCULAN
HOLOGRAMA 0 Y 00:

9 Y 0

Engomado azul

HOLOGRAMA 1:
Terminación par

HOLOGRAMA 2:
Todos y foráneos.

SUMA LA CDMX TERCER DÍA DE CONTINGENCIA... Y CONTANDO

REFORMA / STAFF

La primera contingencia por ozono del año alcanzará hoy su tercer día activa.

Anoche, la Comisión Ambiental de la Megalópolis extendió la Fase 1 de la emergencia ambiental, luego de que a las 16:00 horas se registraron todavía concentraciones del contaminante de 166 partes por billón en la Alcaldía Cuauhtémoc.

La última vez que una contingencia se extendió por más de dos días fue en 2019, cuando las concentraciones por ozono y partículas PM2.5 la mantuvieron activa por 77 horas seguidas.

Según las previsiones de la Came, las condiciones climatológicas seguirán siendo adversas para la dispersión del ozono, pues el viento será débil y se espera una intensa radiación solar.

El Instituto del Deporte local informó que el Ciclotón que se llevará a cabo hoy tendrá un horario limitado de 08:00 a 12:00 horas.

610972000023

NO CIRCULAN HOLOGRAMAS 1 Y 2, ASÍ COMO 0 Y 00, ENGOMADO AZUL, TERMINACIÓN DE PLACA 9 Y 0 | A3 |

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Domingo 25 de febrero de 2024

domingo

ESPECTÁCULOS

BLANCA GUERRA, APASIONADA DE LA LIBERTAD | A21 |

FILTRAN DATOS DE SHEINBAUM Y LÓPEZ BELTRÁN

ACOSO DE AMLO A PERIODISTA DESATA GUERRA DE TELÉFONOS

Texto: PEDRO VILLA Y CAÑA

Los números telefónicos de la candidata morenista a la Presidencia, del hijo mayor del Mandatario y de Jesús Ramírez, vocero del gobierno, entre otros cercanos a la 4T, **fueron filtrados ayer en redes sociales después de que el Jefe del Ejecutivo reveló la información personal de Natalie Kitroeff, reportera de *The New York Times***

| NACIÓN | A4

MUJERES A SEGUIR EN 2024

La activista denunció al Mandatario federal ante el Conapred por comentarios transfóbicos.

Defienden sus derechos ante las instituciones

Kenya Cuevas rechaza la discriminación a la comunidad LGBT desde la Presidencia; Nuria Diosdado alza la voz por los deportistas frente a la Conade. | A8 Y B4 |

Pese a la falta de apoyos gubernamentales, la nadadora va por una medalla en París 2024.

SE CAEN PLAFONES DEL TECHO DEL *FELIPE ÁNGELES*

| NACIÓN | A7

Aumentan peticiones de asilo de niños migrantes

CRISIS MIGRATORIA

La cifra se incrementó 106.9% el año pasado con respecto a 2019: Comar

| NACIÓN | A6

CIUDAD DE MÉXICO

ALBERGUES, AL TRIPLE DE SU CAPACIDAD

"Estamos solos y con gobiernos sordos", lamentan directivos de estancias operadas por la sociedad civil. Denuncian abandono de las autoridades y cuestionan la falta de propuestas migratorias por parte de los candidatos presidenciales y a la Jefatura de Gobierno capitalino. | METRÓPOLI | A16

Pemex despide a 5 mil empleados de las refinerías

Exlíder sindical acusa sobrecargas de trabajo y expertos señalan que el plan de rehabilitación del gobierno es insuficiente para detonar la producción

| CARTERA | A19

OPINIÓN

NACIÓN	
A7	Hernán Gómez
A9	Claudio Ochoa Huerta
A14	Lorenzo Meyer
A14	Lenia Batres Guadarrama
A14	Ulrich Richter

Año 107 Número 38,806 CDMX 36 págs.

EL TIEMPO

	Mín.	Máx.	
CDMX	[illegible]	[illegible]	Nublado
Guadalajara	[illegible]	[illegible]	Soleado
Monterrey	[illegible]	[illegible]	Soleado

INTENTARÁN RESCATAR LA LAGUNA DE ZUMPANGO

| METRÓPOLI | A17

ISRAEL NEGOCIARÁ TREGUA

El gobierno de Netanyahu aprobó enviar negociadores a Qatar para continuar el diálogo dirigido a frenar la guerra contra Hamás. **Global / 21**

DOMINGO
25 DE FEBRERO DE 2024
AÑO CVI TOMO I, NO. 38,669 CIUDAD DE MÉXICO 40 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Foto: Mexsport

CORTAN RACHA A LA MÁQUINA

Un gol tempranero de Julián Quiñones bastó para que el América venciera al Cruz Azul y cortara su racha ganadora.

AMÉRICA 1 | 0 CRUZ AZUL

OTROS PARTIDOS:
CHIVAS 3-1 PUMAS
TIGRES 1-1 ATLAS
LEÓN 1-0 SAN LUIS

Foto: Especial

COMUNIDAD

SE MANTIENE CONTINGENCIA POR OZONO

SE BRINCAN EL HOY NO CIRCULA

La Sedema sancionó a mil 86 conductores entre viernes y sábado. Las restricciones de hoy son para los hologramas 2; los 1 con terminación de placa 0 y par; los 0 y 00 de engomado azul, último dígito 9 y 0. / 18

DOMINICAL

EXPERTA: HACE FALTA MÁS PRESUPUESTO

Se estancan las alertas por violencia de género

DE 552 MEDIDAS que desde 2015 se han recomendado a gobiernos y órganos locales para mitigar las agresiones a mujeres, sólo 9% se ha acatado a cabalidad

POR ANÍBAL MARTÍNEZ

Las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) han resultado ineficaces para frenar la violencia de género, coinciden estudiosas del tema y activistas.

Las AVGM son un mecanismo de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida, garantizar seguridad y eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravie los derechos humanos de las mujeres.

Para Blanca Ivonne Olvera Lezama, académica de la Facultad de Derecho de la UNAM, la estrategia no funciona porque la violencia de género no se ha reducido. Cifras oficiales indican un aumento de 389% en dichos delitos entre 2015 y 2023.

Las 25 AVGM que se han emitido en 22 estados acumulan 552 medidas para que gobiernos estatales y órganos autónomos locales las implementen y reduzcan la violencia feminicida. Sin embargo, una evaluación arrojó que sólo 9% de las medidas recomendadas ha sido cumplida a cabalidad; 5% no ha sido cumplida y 86% está en proceso de cumplimiento o parcialmente cumplida.

En entrevista con **Excélsior**, Olvera señaló que el poco presupuesto asignado al rubro deriva en la ineficacia de las AVGM.

PRIMERA

"No me cabía en la cabeza que tenía que cambiar mi actitud"

Desde hace medio año, Paco asiste a un centro de reeducación para hombres, luego de ser denunciado por violencia intrafamiliar. Al principio, pensó que era inútil, pero ha tomado conciencia de sus actos. / 13

Foto: Tomás Ba

389

POR CIENTO

aumentaron en México los delitos relacionados con violencia de género entre 2018 y 2023, de acuerdo con cifras del SESNSP.

Anayeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, reconoció que si bien en el Estado de México ha habido avances, en general las autoridades han fallado en frenar los feminicidios.

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13

GLOBAL

Putin entrega restos de Navalni; exige un funeral privado

La madre (foto) del opositor ruso acusó que autoridades la amenazaron con dejar que el cuerpo se descompusiera si no hacía un sepelio público. / 20

Foto: Reuters

REPORTE DE LA OIM

Ciudadanos de EU, entre los que más visas reciben

POR ILIAN CEDEÑO

Los hondureños, venezolanos y estadunidenses están entre los migrantes a quienes México les entregó más visas de residencia permanente en los últimos años.

De 2019 a 2023, autoridades otorgaron 298 mil permisos de residencia: 49 mil 524 a hondureños; 44 mil 439 a venezolanos y 32 mil 116 a estadunidenses, indicó la Organización Internacional para las Migraciones.

La tendencia de entregar más visas a esas tres nacionalidades va al alza, señala el reporte.

Tan sólo en 2023, siete mil 512 estadunidenses recibieron el permiso, según cifras de la Secretaría de Gobernación.

PRIMERA | PÁGINA 16

EXCELSIOR

Fabiola Guerrero Saavedra 4
Vianey Esquinca 8
José Luis Valdés Ugalde 11

Foto: AFP

FUNCIÓN

SUELTAN OTRA BOMBA

Oppenheimer se llevó los premios más importantes del Sindicato de Actores de Estados Unidos.

Foto: Omni Selection

FUNCIÓN

Y LA FIESTA NO SE TERMINA

En el segundo día del EDC, Dillon Francis y Big Metra calentaron al público para el cierre de David Guetta. / 2

EXPRESIONES

MIL CAMINOS Y UNA SOLA VOCACIÓN

En su nuevo libro, Sara Sefchovich rinde homenaje al sociólogo Carlos Martínez Assad. / 22

INVERSIÓN SE CONCENTRA EN CUATRO PROYECTOS

Impulsan el riego, pero no en todo el país

POR OLIMPIA AVILA

Pese a que especialistas recomiendan destinar más recursos a nuevas técnicas de riego en cultivos, lo que permitiría ahorrar 50% del agua que se consume en México, el presupuesto para este rubro se concentra en cuatro grandes proyectos, lo que impide extender la tecnificación.

Los recursos destinados a Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado aumentaron casi 8,000% en el último sexenio: de 248 millones de pesos en 2018 a 20 mil 24 millones para este 2024.

El presupuesto es específico para cuatro proyectos de tres estados: el Baluarte-Presidio, Presa Santa María, en Sinaloa; el Canal Centenario, en Nayarit; la presa Picachos y Zona de Riego, proyecto Baluarte-Presidio, segunda etapa, también en Sinaloa, y la ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, en Sonora.

Especialistas consultados por **Excélsior** cuestionan que el gobierno federal concentre la inversión en entidades federativas donde el riego ya está arraigado y hay mejores condiciones para la agricultura.

"¿Por qué están concentrando los recursos en estos tres estados? Sin pensar mal, hay que recordar que, orográficamente, estos estados están a las faldas de la Sierra Madre Occidental, y todo lo que cae de agua se queda allá, en Sinaloa, Nayarit, Sonora, Jalisco", señaló Francisco Gamboa Barrón, exsecretario de Agricultura de Durango.

PRIMERA | PÁGINA 17

Foto: Especial

COMUNIDAD

AMPLIACIÓN DEL TROLEBÚS ELEVADO

DERRUMBE DEJA SEIS HERIDOS

El desplome de una columna de varillas para la construcción de una terminal del Trolebús Elevado entre Santa Martha y Chalco, obra a cargo del Edomex y el gobierno federal, provocó lesiones a seis personas, tres de las cuales fueron hospitalizadas. / 18

Foto: Rashell Velázquez

COMUNIDAD

La CDMX supera su récord taquero

El nuevo Récord Guinness de más tacos servidos en una hora, en un mismo lugar, quedó en ocho mil 450 piezas al pastor. El año pasado, la capital del país impuso la marca de seis mil 200. / 18

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14227 // Precio 10 pesos

Ayer y hoy de la cascada de Tamul en la Huasteca potosina

⚠ La escasez de lluvias del año pasado secó la cascada, una de las más grandes de México, con una caída de 105 metros de alto y, en su momento, de más caudal: 300 metros de ancho. Este fenómeno ha llegado a ocurrir antes entre abril y mayo, en plena primavera y con temperaturas de más de 40 grados centígrados, pero ahora se adelantó a febrero. No obstante, los prestadores de servicios continúan realizando recorridos en lancha por el río Tampaón con diversas actividades y se ofrece una estadía más larga en la Cueva del Agua, que es una poza bajo la montaña, ubicada a 2 kilómetros del embarcadero. Existe gran preocupación por la baja de ingresos que perjudicaría a cientos de familias que viven del turismo en el municipio de Aquismón, pero confían que para Semana Santa haya agua de nuevo, pues se suspenderá el riego agrícola a partir del 17 de marzo.
Fotos Rolando Medrano e Ivette Guevara

R. MEDRANO / P 24

Yo era el jefe y no tenía necesidad de hacerlo, asegura

Zerón: amenacé, pero no torturé a acusados en el caso Ayotzinapa

- Da entrevista a la BBC para un documental sobre los 43 normalistas
- Es la primera a un medio en torno a señalamientos en su contra
- Sostiene que en el video usado como prueba no comete actos irregulares
- Niega haber *sembrado* indicios en el río Cocula; "lo reveló *El Cepillo*"

GUSTAVO CASTILLO / P 8

Filtran teléfono de Sheinbaum; llegan mensajes de odio, afirma

- López Obrador deplora injerencia y calumnias de agencias o periódicos extranjeros
- Baja YouTube la mañanera del jueves y la vuelve a subir editada

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 3 Y 5

Morena llama a defender a la 4T en las calles

- La batalla electoral será en redes sociales: PAN; va por un "ejército digital"

A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 5

Trump: EU hará la mayor deportación de migrantes

- Gana las primarias en Carolina del Sur y acaricia la nominación republicana

AGENCIAS / P 22 Y 23

Claudia Cantú escribe a los niños con el corazón

ELENA PONIATOWSKA

CULTURA

HOY

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

Y por si algo faltara, ahí viene Trump de nuevo.

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	15
Antonio Gershenson	15
Pablo Martínez	16
Jorge Durand	16
Ángeles González Gamio	30
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la IV República José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	12

7 502228 390008

Inauguran museo gratuito en Iztapalapa

Con el Museo Yancuic, el Gobierno de la Ciudad de México concluyó la rehabilitación del Centro de Transferencia Modal Constitución de 1917, donde se tenía proyectado construir una plaza comercial y hoy, además de reordenar el transporte público, hay una preparatoria y convergen el trolebús elevado y el Cablebús. Tuvo una inversión de 520 millones de pesos, cuenta con cinco niveles, que incluyen un Pilares y una librería del FCE, y su oferta está orientada a la protección del medio ambiente. Foto Yazmín Ortega **A. CRUZ Y A. VARGAS** / CULTURA

Las adultas mayores extienden su vida laboral cada vez más

- Ocupadas, 33 de cada 100 entre los 60 y 64 años, el doble que en 1980
- Influyen las bajas pensiones y las desigualdades de género: Cepal
- La educación está asociada a un envejecimiento saludable y activo
- Me gusta trabajar y no dejo que los achaques me ganen, dice empacadora

CAROLINA GÓMEZ / P 10 Y 11

Sacerdotes y pastores cierran templos a causa de la violencia

- Son víctimas de extorsiones, amenazas y cobros de piso
- Jornaleros agrícolas sufren secuestros y asesinatos al confundirlos con bandas rivales

CAROLINA GÓMEZ, JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 8

Contingencia ambiental por tercer día consecutivo

La Came informó que debido a las condiciones poco favorables para la dispersión de contaminantes, este domingo continúa el programa Hoy no circula. Foto Marco Peláez **J. LAURELES** / P 27

#PLANEAN CENSO

LA POBLACIÓN DE JAGUARES SE REDUJO A LA MITAD

P8

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FS

NUEVA ERA | AÑO 07 | NO. 2447 | DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 2024

#SÍMBOLOPATRIO

CELEBRAN DÍA DE LA BANDERA P4

FOTO: ESPECIAL

#SUGIRIÓCURVITA AL EY

ROCHA ACONSEJÓ A AMLO REELEGIRSE

P4

FOTO: ESPECIAL

#LÓPEZOBRADOR

REPRUEBA FILTRACIÓN DE CELULAR DE SU HIJO

ES "VERGONZOSO", DIJO SOBRE LA DIFUSIÓN DEL TELÉFONO DE JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN Y MIEMBROS DE LA 4T. ACUSA A LOS "CONSERVADORES"

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA / P4

#AZULNOCIRCULA

CONTINGENCIA SE MANTIENE POR TERCER DÍA CONSECUTIVO

P7

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 25 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	TOLUCA	VS	TIJUANA	-130	+265	+350
14:00	R. MADRID	VS	SEVILLA	-334	+450	+800
18:00	SANTOS	VS	MAZATLÁN	+100	+270	+240

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,600

Recibe de regalo* $1,000

BAJA LA APP EN

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,885 $10.00 // DOMINGO 25 FEBRERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

El presidente López Obrador encabezó la ceremonia del Día de la Bandera en la Explanada "Sánchez Taboada", en Sinaloa.

Primer domingo del año en contingencia y tercer día al hilo

Hoy no circulan autos 0 y 00 engomado azul, terminación de placas 9 y 0, también autos holograma 1, y los holograma 2 con terminación 0, 2, 4, 6 y 8

FASE 1. La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) informó que hoy domingo continúa la fase I de la contingencia ambiental en el Valle de México; esto luego de que a las 16:00 horas se registró una concentración máxima de ozono de 166 ppb, en la estación de monitoreo Merced, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El organismo detalló que el 25 de febrero persistirá el sistema de alta presión, además de una masa de aire con limitado contenido de humedad, cielo despejado, intensa radiación solar y viento débil. Con estos elementos, las condiciones seguirán siendo adversas para la dispersión de los contaminantes.

Por tal motivo se aplica el programa Hoy no Circula con la restricción vehicular. PAG 10

Claudia y Xóchitl honran por separado al Lábaro Patrio

Solemnes. Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, escribió en su muro digital que: "Nuestra bandera simboliza la lucha de generaciones de mexicanas y mexicanos para tener la nación libre y soberana que disfrutamos".

Por su parte, Xóchitl Gálvez, abanderada del frente opositor, señaló que, desde joven "soy guardiana de nuestra lábaro patrio". PAG 6

INSEGURIDAD
Página 8

Álvarez Máynez pide protección federal "sencilla" para recorrer el país

INVESTIGAN
Jorge Aguilar - Página 11

Se desploma una estructura en el Trolebús elevado de Santa Martha: 7 heridos

QUEJA
Página 7

Hijo mayor de AMLO acusa filtración de su número de teléfono; "es venganza", dice

Por falta de fondos, Patrulla Fronteriza en San Diego abandona en parada de autobús a migrantes

Inhumano. Un total de 200 migrantes de distintas nacionalidades, entre ellos mexicanos, fueron abandonados en una parada de autobús en San Diego, California, cerca de Tijuana, por oficiales de la Patrulla Fronteriza, debido a que el Centro de Recepción que había funcionado como albergue y centro de control se quedó sin recursos para mantener a estas personas en el lugar, mientras son llamados por un juez para comparecer ante su solicitud de asilo.

De acuerdo con el portal ksdy50.com, activistas defensores de los derechos de los migrantes informaron que personas originarias de México, Senegal, China, Ecuador, Guatemala, Colombia, entre otras naciones, fueron trasladadas por los agentes en al menos cinco autobuses, algunos de los migrantes tenían unas cuantas horas de haber cruzado la frontera desde México y se habían entregado, pero ahora fueron abandonados por falta de presupuesto para mantener activo este centro. PAG 5

Rusia entregó el cuerpo del opositor Navalni a su madre

Represión. Las autoridades rusas accedieron este sábado a entregar a su madre el cuerpo del líder opositor Alexéi Navalni, fallecido en prisión en circunstancias no esclarecidas hace nueve días, informó el equipo del político.

"El cuerpo de Alexéi ha sido entregado a su madre. Gracias a todos que lo exigían junto con nosotros", escribió en la red social X, Kira Yarmish, portavoz del fallecido opositor. PAG 16

LA ESQUINA

La ciudad más grande del sur de Estados Unidos se ha visto en aprietos para atender a migrantes que aguardan a la decisión de un juez sobre su solicitud de asilo; la tarea conjunta entre México y EU para atender el problema necesita más que buenas intenciones, por lo que una respuesta binacional debe ser inmediata.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | 25 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,034 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

GUILLERMO DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

FOTOARTE: JUAN OSORIO

El 6 de marzo sale a la venta una novela inédita de Gabriel García Márquez y el 14 de abril se conmemoran 10 años de su muerte. Gabo y su obra siguen en el gusto de los lectores de todo el planeta, como Alex Turner, vocalista de los Arctic Monkeys

QUIEREN BRINCAR A SAN LÁZARO

Morena premia a 34 *chapulines* con candidatura

FERNANDO MERINO

Militaban en el PRI, PAN, PRD o Movimiento Ciudadano, hoy ondean la bandera guinda

En total, 34 políticos que hasta hace poco militaban en el PRI, PAN, PRD o Movimiento Ciudadano obtuvieron ya una candidatura por la alianza Sigamos Haciendo Historia, que encabeza Morena, para buscar una diputación federal por mayoría relativa o por la vía plurinominal.

En la Ciudad de México son tres los expristas premiados por Morena con una candidatura por mayoría relativa.

Para los distritos 15 (alcaldía Benito Juárez) y 17 (Álvaro Obregón) de la Ciudad de México, Morena eligió a René Vivanco y Carlos Madrazo, respectivamente, como sus abanderados. El primero renunció al PRI capitalino apenas en 2021 y el segundo es funcionario de la alcaldía Cuajimalpa, gobernada por Adrián Ruvalcaba, quien renunció al PRI el 14 de diciembre del año pasado y externó su apoyo a Claudia Sheinbaum, la aspirante presidencial de Sigamos Haciendo Historia.

Para las diputaciones plurinominales, o de representación proporcional, tres diputados de la Ciudad de México que renunciaron al PRI, PAN y PRD apenas hace unos meses fueron postulados por el partido guinda. Se trata de la expriista Mónica Fernández César, el experredista Víctor Hugo Lobo Román y el expanista Gonzalo Espina.

En Nuevo León, por ejemplo, tres *chapulines* obtuvieron candidaturas por Morena, se trata de Irgla Guzmán Treviño, Alberto Fernández Cisneros y Oliverio Tijerina. Pág. 4

FERNANDO MALDONADO/EL SOL DE MORELIA

EN AGONÍA

El Lago de Cuitzeo se enfila a su extinción

MORELIA. El segundo lago más extenso en el país ha perdido 70 por ciento del agua debido, en parte, a la falta de lluvias provocada por la pérdida de bosques para dar lugar al cultivo de aguacate o frutillas. Pág. 5

VIOLA POLÍTICAS SOBRE ACOSO

YouTube elimina la *mañanera* de AMLO por exhibir datos de reportera

"Nuestras políticas sobre acoso y cyberbullying prohíben estrictamente el contenido que revele información de identificación personal de alguien, incluido su número de teléfono. Tras una exhaustiva revisión, eliminamos y emitimos las sanciones correspondientes a los canales que contienen el video que violan esta política", argumentó YouTube luego de eliminar la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador del 22 de febrero, cuando expuso la información de la periodista de *The New York Times*. Pág. 7

UNEN GENERACIONES CON SU MÚSICA

MOENIA LLEGA A SU TERCER AUDITORIO NACIONAL

Momentos antes de salir a tocar, el trío de synth pop recibe a El Sol de México en su camerino y se muestran incrédulos de su permanencia en el gusto del público. GOSSIP

ESCRIBEN

Betty Zanolli Pág. 13
Luis Wertman Pág. 14
Felipe Arizmendi Pág. 15

pressreader

Chivas impone su ley en el Akron para vencer a Pumas 3-1; gris reaparición de Chicharito
MARCADOR

Con cuatro goles anulados, América vence y descarrila a la Máquina de Cruz Azul 1-0
MARCADOR

LUIS GARDUÑO

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,826 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EN OBRAS DEL TROLEBÚS

¡COLAPSO!

SEIS TRABAJADORES RESULTARON HERIDOS AL DESVANECERSE TORRES DE VARILLA DURANTE LA CONSTRUCCIÓN EN EL CETRAM SANTA MARTHA

Pag. 6

FOTOS LUIS A. BARRERA

No cede la contaminación en la CDMX; continúa la contingencia por tercer día consecutivo

Pag. 5

DAVID DESCLUSE

ANULARÁN ASOCIACIÓN de Delta y Aeroméxico por AICM

P.3

DOMINGO 25 DE FEBRERO 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16087

López Obrador viola leyes con acciones y dichos: abogados

P.5

Pemex gasta 192 mdp diarios por pensiones

P.6

TEPJF, listo para decidir en lluvia de impugnaciones

P.8

No queremos Poder Judicial SIN AUTONOMÍA Y SOMETIDO: ministro Javier Laynez

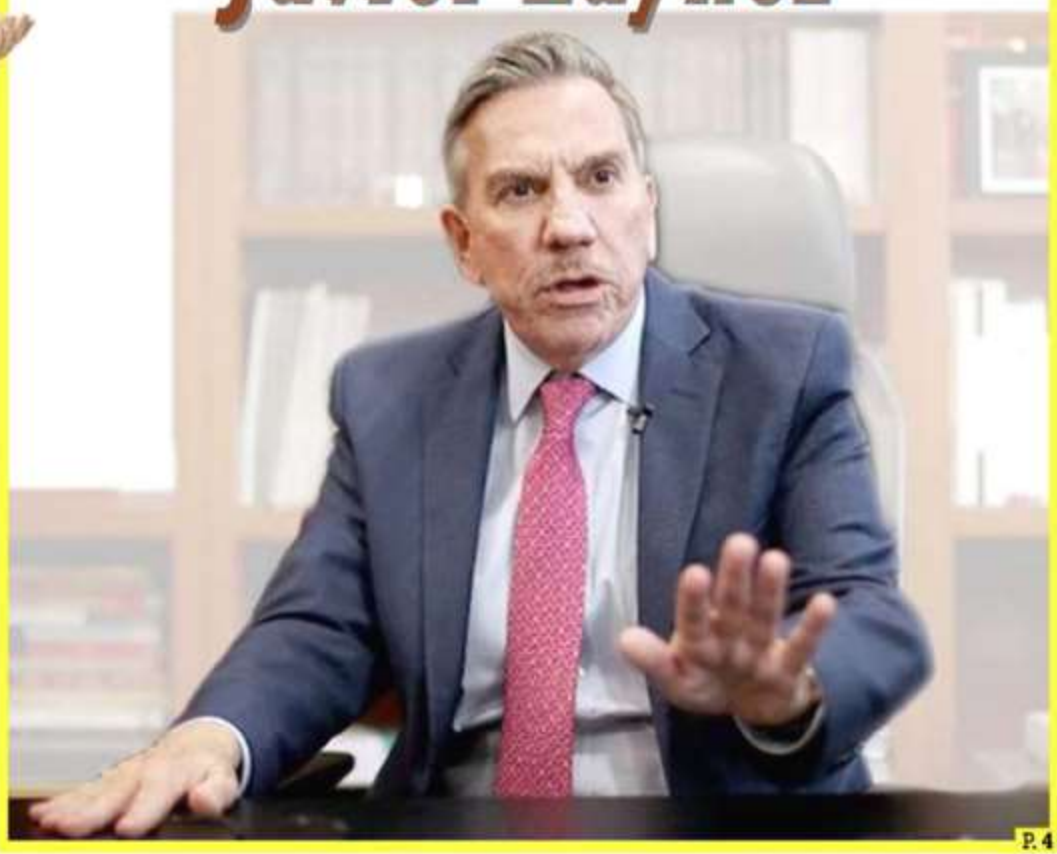

P.4

/@siempre_revista revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México

www.siempre.com.mx

EL CULPABLE DEL HASHTAG #NARCOPRESIDENTE ESTÁ EN PALACIO NACIONAL

NÚMERO 3689 - AÑO LXX

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Farber • Ricardo Salinas Pliego • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Maqui

VÉRTIGO

EXHIBIR HASTA ABRIL 28, 2024
0 742832 161558 01197

Andrés Manuel López Obrador

"LOS SOLDADOS SON LEALES Y PATRIOTAS"

México cuenta con un ejército profesional, eficaz y con un gran compromiso con la nación

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
NTR		25/02/2024	LEGISLATIVO

En la Oposición, la partidocracia al Congreso

24 DE FEBRERO DE 2024 NO HAY COMENTARIOS 4 MINUTOS DE LECTURA

CIUDAD DE MÉXICO. La partidocracia va al Congreso a través de candidaturas plurinominales del Frente Opositor PAN, PRI y PRD.

Desde hace casi un mes, los dirigentes del PRI, Alejandro «Alito» Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, amarraron un escaño al Senado vía candidaturas plurinominales, que no les obliga a hacer campaña, sino a instalarse por la votación proporcional que obtengan sus partidos.

En diciembre, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, ya había hecho lo propio, amarrando una posición en la Cámara alta, así como para sus más cercanos colaboradores, incluido Ricardo Anaya, el ex abanderado presidencial de 2018.

El golpe de la partidocracia generó críticas incluso de actores políticos que promueven la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD), como el senador Emilio Álvarez Icaza.

«Estas primeras versiones de listas son una autorreferencia de las cúpulas partidarias. No están entendiendo la necesidad de empujar liderazgos ciudadanos con causas ciudadanas», expresó el legislador del Grupo Plural.

La Comisión Política Permanente del PRI aprobó la lista de aspirantes a diputados federales y a senadores, en las que dirigentes nacionales y actuales legisladores buscan repetir en escaños y curules.

En la lista de aspirantes al Senado aparece en primer lugar «Alito» Moreno, dirigente nacional y actual diputado del tricolor, seguido de la secretaria general del tricolor, la diputada hidalguense Carolina Viggiano.

También figuran para obtener un escaño el ex dirigente nacional, Manlio Fabio Beltrones, el líder cetemista Carlos Aceves del Olmo, y la diputada federal mexiquense Ana Lilia Herrera, entre otros.

En la lista de candidatos tricolores a San Lázaro aparecen el sobrino de Alito, Christian Castro Bello, quien perdió la elección de Gobernador de Campeche contra la morenista Layda Sansores, así como Sylvana Beltrones, hija de Manlio Fabio Beltrones, que busca dar un salto del Senado.

También pretenden mantener su curul el actual coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, y la legisladora de Nuevo León, Marcela Guerra, actual presidenta de la Cámara de Diputados.

La Comisión Permanente del PAN también palomeó esta semana a sus candidatos a diputados federales por la vía plurinominal.

La Comisión Permanente Nacional –presidida por el presidente del PAN, Marko Cortés– propuso los tres primeros nombres para cada una de las cinco circunscripciones, los que casi con seguridad, de acuerdo con la votación que el blanquiazul alcance en los comicios de 2 de junio, podrán ocupar una curul a partir del próximo 1 de septiembre.

En una de las listas aparece el ex Gobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca; el actual coordinador de los senadores, el veracruzano Julen Rementería; la vocera de la abanderada presidencial, Kenia López, así como el coordinador de los diputados federales, Jorge Romero.

La abanderada presidencial del Frente Opositor, Xóchitl Gálvez, avaló las listas aprobadas e incluso operó directamente para la inclusión de Germán Martínez como aspirante plurinominal a San Lázaro.

«Yo creo que hay gente valiosa (de los partidos), de eso no hay duda, y generalmente en las posiciones pluris, y lo digo porque yo fui invitada a una de esas posiciones, tratan de llevar a personajes con experiencia política, con conocimiento y los partidos hacen sus valoraciones.

«Me encantaría que se invitara a más ciudadanos a participar y también que los ciudadanos levantaran la mano, porque luego decidimos que más ciudadanos, pero pocos ciudadanos levantan la mano», resaltó la aspirante presidencial.

SENADORES PRI
– Alejandro Moreno
– Carolina Viggiano
– Manlio Fabio Beltrones
– Ana Lilia Herrera
– Carlos Aceves del Olmo

DIPUTADOS PRI
- Mario Zamora
- Sylvana Beltrones
- Rubén Moreira
- Marcela Guerra
- Miguel Alonso Reyes

SENADORES PAN
- Marko Cortés
- Lilly Téllez
- Mauricio Vila
- Laura Esquivel Torres
- Ricardo Anaya Cortés

DIPUTADOS PAN
- Francisco García Cabeza de Vaca
- Julen Rementería
- José Elías Lixa Abimerhi
- Kenia López Rabadán
- Jorge Romero Herrera

SENADORES PRD
- Jesús Zambrano
- Adriana Díaz
- Alessandra Rojo

DIPUTADOS PRD
- Ángel Ávila
- Miguel Ángel Mancera
- Camerino Márquez

Mayolo López
Agencia Reforma

https://ntrzacatecas.com/2024/02/en-la-oposicion-la-partidocracia-al-congreso

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CuautlaHoy cuautlahoy.com		25/02/2024	LEGISLATIVO

PRIORITARIO GARANTIZAR DERECHO A LA SALUD MENTAL CON PERSPECTIVA DE JUVENTUD; JESSICA ORTEGA.

FEB 23, 2024 #Cuautla, #Cuautla Hoy, #Jessica Ortega, #Morelos, #Noticias

En el marco del Parlamento de Salud Mental, que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, la legisladora federal, Jessica Ortega, urgió la importancia que en México la salud mental de nuestras juventudes sea una prioridad que no se debe ignorar.

La legisladora reconoció el trabajo de Luz Camila Guerra, Vicecoordinadora Nacional de Jóvenes en Movimiento, por su compromiso con la salud mental;Luz Camila ha demostrado que la juventud tiene un papel fundamental en la promoción de la salud mental, y su liderazgo es prioritario para impulsar cambios significativos.

https://cuautlahoy.com/prioritario-garantizar-derecho-a-la-salud-mental-con-perspectiva-de-juventud/

También en:

CUAUTLA HOY, MORELOS; DIARIO MORELOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Morelos		25/02/2024	LEGISLATIVO

Prioritario garantizar derecho a la salud mental con perspectiva de juventud: Jessica Ortega

COMUNIDAD / FEB 23, 2024 06:47 PM / POR: OVELAZQUEZ

En el marco del Parlamento de Salud Mental,que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, la legisladora federal, Jessica Ortega, urgió la importancia que en México la salud mental de nuestras juventudes sea una prioridad que no se debe ignorar.

La legisladora reconoció el trabajo de Luz Camila Guerra, Vicecoordinadora Nacional de Jóvenes en Movimiento, por su compromiso con la salud mental;Luz Camila ha demostrado que la juventud tiene un papel fundamental en la promoción de la salud mental, y su liderazgo es prioritario para impulsar cambios significativos.

https://www.diariodemorelos.com/noticias/prioritario-garantizar-derecho-la-salud-mental-con-perspectiva-de-juventud-jessica-ortega

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD NOTICIAS		25/02/2024	LEGISLATIVO

POLÍTICA

Denuncia senadora violencia política de género digital ante INE

La Senadora Ballesteros y aliadas denuncian ante el INE la creciente violencia política de género digital, destacando el uso de 500 cuentas falsas y la incapacidad del INE para proteger a las mujeres durante las campañas

La Senadora Laura Iraís Ballesteros Mancilla, representante de Movimiento Ciudadano, ha elevado una enérgica denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por la creciente violencia política de género digital. Acompañada por legisladoras, activistas y colectivas feministas, Ballesteros expone la utilización de más de 500 cuentas falsas para difundir comentarios misóginos y sexistas, con el objetivo claro de socavar su labor como mujer política.

La denuncia cuenta con el respaldo destacado de figuras como la Diputada Federal Jessica Ortega, la activista mujer trans Laurel Miranda, la Vicecoordinadora de Jóvenes en Movimiento Luz Camila Guerra, y organizaciones comprometidas con la causa, como Botiquín Violeta, Lentes Purpura y Entrelazadas no estamos solas.

https://laverdadnoticias.com/politica/Denuncia-senadora-violencia-politica-de-genero-digital-ante-INE-20240223-0165.html

Diputadas incorporan perspectiva de género en procedimientos de responsabilidad administrativa

Por: **Redacción FM** 23 Febrero, 2024

5 0

Facebook Twitter Pinterest WhatsApp

CIUDAD DE MÉXICO / SemMéxico.- Más allá de una actualización técnica en la normatividad, es una respuesta firme y contundente ante una realidad que exige actuar con prontitud y determinación la incorporación de la perspectiva de género, interseccionalidad y el enfoque de los derechos humanos en los procedimientos de responsabilidad administrativa, expresó la diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros de Morena

https://almomento.mx/diputadas-incorporan-perspectiva-de-genero-en-procedimientos-de-responsabilidad-administrativa/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/02/2024	LEGISLATIVO

XÓCHITL GÁLVEZ

Se compromete a construir un México más seguro

La panista aseguró que el gobierno federal abandonó a los jóvenes y ella les pondrá un alto a los delincuentes

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El PAN celebró su Encuentro Nacional de Acción Juvenil en el que jóvenes panistas de todo el país se comprometieron a tener un papel protagónico en la construcción de un México más seguro, democrático y con igualdad.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, dio la bienvenida a las estructuras juveniles panistas de todo el país y les pidió que sueñen y sigan aspirando a un futuro mejor.

La precandidata presidencial de la Coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, advirtió que ya basta de violencia en el país y de que el gobierno abandone a los jóvenes, y aseguró que les pondrá un hasta aquí a los delincuentes.

"Esta mujer no les va a dar abrazos a los delincuentes, aquí les vamos a aplicar la ley y vamos a cuidar a nuestros jóvenes", subrayó Gálvez Ruiz.

> Esta mujer no les va a dar abrazos a los delincuentes, aquí les vamos a aplicar la ley y vamos a cuidar a nuestros jóvenes."
>
> **XÓCHITL GÁLVEZ**
> CANDIDATA DE FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO

La secretaria de Acción Juvenil, Déborah Martínez, pidió a los panistas tocar los corazones de toda la juventud mexicana en el país, levantar la voz y la mano para lograr que este país sea distinto.

A este evento acudieron la secretaria general, Noemí Luna Ayala, el coordinador del grupo parlamentario del PAN en Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera y el aspirante a la jefatura de gobierno de Ciudad de México, Santiago Taboada.

Acompañada del líder nacional del PAN, Marko Cortés, Xóchitl Gálvez, dijo que su apuesta es por la electromovilidad, la inteligencia artificial, y que los jóvenes se comprometan por seguir estudiando.

Previamente, Xóchitl Gálvez llamó a celebrar con respeto a la Bandera Nacional, en su día que es el 24 de febrero.

"Es mi bandera la enseña nacional, son estas notas su cántico marcial. Por México, todo, siempre. Desde joven soy guardiana de nuestro lábaro patrio", apuntó Gálvez Ruiz, al publicar una foto de cuando era una joven estudiante y era la abanderada de la escolta.

Xóchitl y Taboada, comprometidos con la seguridad de los jóvenes

La cándidata presidencial, Xóchitl Gálvez, acompañada por el candidato al gobierno de la CDMX, se comprometió a proteger a los jóvenes contra la delincuencia.

En el marco del 28vo Encuentro Nacional de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional (PAN), **Xóchitl Gálvez Ruiz**, quien fue invitada especial, hizo un llamado a la acción urgente a poner fin a la violencia en el país y a garantizar el respaldo del gobierno hacia los jóvenes. La candidata presidencial por la alianza opositora enfatizó el papel decisivo que tendrán los jóvenes en la lucha contra la delincuencia en el país.

En el marco del 28vo Encuentro Nacional de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional (PAN), **Xóchitl Gálvez Ruiz**, quien fue invitada especial, hizo un llamado a la acción urgente a poner fin a la violencia en el país y a garantizar el respaldo del gobierno hacia los jóvenes. La candidata presidencial por la alianza opositora enfatizó el papel decisivo que tendrán los jóvenes en la lucha contra la delincuencia en el país.

El evento contó con la presencia de otros líderes del PAN, incluyendo a Noemí Luna Ayala, secretaria general del partido, y a Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados.

Xóchitl y Taboada, comprometidos con la seguridad de los jóvenes | Los Ángeles Press (losangelespress.org)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	28	25/02/2024	LEGISLATIVO

Renuncia Ana Villagrán al PAN y alista una denuncia

ARTURO R. PANSZA

La diputada Ana Villagrán formaliza su salida de Acción Nacional /CORTESÍA

Tras formalizar su renuncia a la militancia del PAN, luego de que el partido en la capital del país no la contempló para las próximas elecciones, la diputada local del Congreso de la Ciudad de México, Ana Jocelyn Villagrán, confirmó que el presidente del instituto político en la metrópoli, Andrés Atayde, le negó aspirar a más al recriminarle cómo la iba a controlar, a la vez que declaró: "a mí me han robado todo, hasta el miedo".

En conferencia de prensa que ofreció afuera de las instalaciones del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México, en donde ingresó el oficio de su renuncia, la legisladora aclaró que se mantendrá en la política y dará seguimiento a su demanda por violencia política de género.

Dio cuenta que del candidato a la jefatura de gobierno, Santiago Taboada, así como de Andrés Atayde y de Jorge Romero, coordinador de los diputados federales del blanquiazul, recibió violencia política de género por solicitar un cargo de elección popular al que tenía derecho por años de trabajo en el territorio de la alcaldía Cuauhtémoc. Comentó que estos personajes están "borrachos de soberbia" imponen candidaturas y doblegan bajo amenazas.

Informó que en los próximos días presentará una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por violencia política de género, en contra de Santiago Taboada, Jorge Romero y Andrés Atayde.

La ahora diputada independiente que no descartó integrarse a alguna fracción o asociación parlamentaria del recinto de Donceles y Allende, incluso el compartir sus causas con los de Morena, hizo notar que en el caso de Santiago Taboada quien se negaba a recibirla, tuvo expresiones como "solo te quedas en mi gobierno a cambio de que hagas campaña en Cuauhtémoc".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN Michoacán		25/02/2024	LEGISLATIVO

Iniciativa de AMLO sobre pensiones solo beneficia a algunos sectores: PRI

23 de febrero de 2024 , 22:00

MORELIA, Mich., 23 de febrero de 2024.- La iniciativa presentada el pasado 5 de febrero, por Andrés Manuel López Obrador, presidente de la república, sobre las pensiones, no sería de aplicación y beneficio generales, como se ha difundido, sino únicamente para algunos sectores de trabajadores, aseveró Rubén Moreira Valdez, coordinador de diputados federales por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

https://www.quadratin.com.mx/politica/iniciativa-de-amlo-sobre-pensiones-solo-beneficia-a-algunos-sectores-pri/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
News Nation World		25/02/2024	LEGISLATIVO

Iniciativa de AMLO sobre pensiones sólo beneficia a ciertos sectores: PRI

La iniciativa sobre prensiones presentada el pasado 5 de febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador no será de aplicación y beneficio general, como se ha difundido, sino sólo para algunos, indicó el coordinador del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira Valdez.

Destacó que la iniciativa, según López Obrador, promete pensiones al 100 por ciento del salario de los trabajadores, pero en el documento se especifica que este beneficio no es de aplicación general.

Así, el 100% de la pensión no será retirable ni válida para los trabajadores que actualmente están en proceso de recibir su jubilación.

Esto repercutiría en los jubilados de la ley de 1997, creando expectativas de que los actuales beneficiarios de la pensión se verían afectados por las nuevas condiciones y "no es así".

https://nationworldnews.com/amlos-pension-initiative-only-benefits-certain-sectors-pri/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®		25/02/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez inaugura casa de campaña en CdMx; “una oficina para ganar la Presidencia"

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, y su equipo de campaña, cortó el listón en las instalaciones.

El aspirante naranja fue arropado por los coordinadores en el Senado, Clemente Castañeda, en la **Cámara de Diputados,** Braulio López, además del secretario general Juan Zavala, así como parte de su equipo de campaña.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/alvarez-maynez-inaugura-casa-de-campana-en-cdmx-rumbo-elecciones-2024

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	9	25/02/2024	LEGISLATIVO

DR. SIMI
INFORMA

IMPULSAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar una iniciativa de ley en favor de las personas con discapacidad en materia laboral.

Firmaron este convenio Karen Castrejón y Astrid García Gallegos; como testigos de honor Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, José Antonio Arévalo, Carlos Puente, Manuel Velasco y Omar García Harfuch.

Ante artistas, comunicadores, personas con discapacidad y decenas de organizaciones que trabajan en favor de la inclusión, **Víctor González Herrera,** presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, señaló que este es un momento histórico: **"La iniciativa no representa a ninguna empresa ni partido político, sino a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país. Lo que buscamos es el bien de México"**, precisó

Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	25/02/2024	LEGISLATIVO

El Barbas operaba el trasiego de droga desde Sudamérica hasta EU

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Hugo Cruz Hernández, *El Barbas*, coordinaba el traslado de droga procedente de Sudamérica a territorio mexicano desde Guatemala, así como las entregas a los grupos delictivos que operan desde la frontera con esa nación centroamericana hasta la frontera con Estados Unidos, señalaron autoridades federales tras dictar vinculación a proceso en su contra por delincuencia organizada.

El Barbas fue identificado por la Fiscalía General de la República (FGR) e instituciones de seguridad como enlace internacional para el trasiego de drogas y por ser operario de los cárteles de Sinaloa, la Unión Tepito, Golfo y Nuevo Imperio.

El pasado 18 de febrero, cuando elementos de la Policía Federal Ministerial lo detuvieron en la colonia Tabacalera de la Ciudad de México, le aseguraron dos teléfonos celulares, además de una credencial expedida por la Cámara de Diputados federal que lo acredita como asistente legislativo, cuya validez está en investigación, indicaron las autoridades consultadas.

En cuanto a Juan Manuel Hernández Noriega, otro integrante del grupo delictivo de Cruz Hernández, fue detenido el mismo día 18 en la carretera Tonalá, Chiapas, con base en la orden de aprehensión por el delito de delincuencia organizada.

Asimismo, en el Parque Metropolitano de Laguna del Carpintero, en Tampico, Tamaulipas, elementos de la Policía Federal Ministerial lograron la detención de Ángel Jesús Méndez Martínez.

En otra captura realizada durante los 15 cateos simultáneos que se llevaron a cabo en distintos puntos del país, se detuvo a José Pascual Barrera Gutiérrez.

Según investigaciones que dieron origen al proceso penal que se lleva a cabo ante un juzgado federal con sede en Guanajuato, el pasado 19 de febrero elementos de la Policía Federal Ministerial detuvieron en la colonia Santa María, en Zumpango, Estado de México, a José Álvaro Estrada Navarro. Mientras Jorge Luis Mejía Arroyo fue aprehendido en Coatepec, Estado de México.

Aseguran 189 mil pastillas de fentanilo en Culiacán

En tanto, después de una revisión en una empresa de paquetería ubicada en la colonia Humaya, en Culiacán, Sinaloa, el Ministerio Público Federal aseguró más de 189 mil 922 pastillas de fentanilo y un kilo 911 gramos de metanfetamina que iban a ser trasladadas por una empresa de paquetería desde Culiacán, Sinaloa.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	6 - 12	25/02/2024	LEGISLATIVO

Presidencia Gobierno de México

FUERZAS ARMADAS

Aniversario 111 del Ejército

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

"LOS SOLDADOS SON LEALES Y PATRIOTAS"

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

"Las Fuerzas Armadas suman esfuerzos con las instituciones de la República, en colaboración estrecha con la sociedad y los gobiernos locales": comandante Celestino Ávila Estudillo.

A 111 años de la creación del Ejército Mexicano sus integrantes, hombres y mujeres leales surgidos del pueblo, cumplen todos los días sus misiones para garantizar la seguridad y contribuir al desarrollo colectivo, afirmó el comandante del instituto armado, Celestino Ávila Astudillo.

En la celebración del Día del Ejército el 19 de febrero, destacó que se trata de una institución profesional, incluyente y vanguardista que a más de un siglo de su creación seguirá como defensor de la nación, continuará sumando esfuerzos con las instituciones de la República en colaboración estrecha con la sociedad y gobiernos y,

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

sobre todo, seguirá contribuyendo con el progreso de México.

El alto mando militar agradeció al presidente de la República su confianza a los integrantes del Ejército por sumarlos a los proyectos que tienen como fin el beneficio de los mexicanos; agradeció también al secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, por su respaldo para mantenerlos a la altura de los desafíos presentes y futuros.

"El Ejército cuenta con mujeres y hombres que garantizan la seguridad y contribuyen al desarrollo".

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó a su vez que el Ejército es un pilar del estado nacional y aseguró que el apoyo de las Fuerzas Armadas en la nueva revolución pacífica y humanista que realiza la Cuarta Transformación de la vida pública del país ha sido fundamental.

En la última ceremonia que encabezó como comandante Supremo de las Fuerzas Armadas agradeció a la institución castrense su apoyo y rechazó una vez más que haya una militarización en el país, lo que queda de manifiesto con su participación en tareas en las "que los soldados de México, las mujeres y hombres de las Fuerzas Armadas son trabajadores, son leales y son patriotas".

A la altura

En la ceremonia del 111 aniversario del Ejército Mexicano realizada en las nuevas instalaciones de la industria militar en Puebla el comandante del instituto armado, Celestino Ávila Astudillo, destacó que el 19 de febrero de 1913 en el contexto de la Revolución Mexicana y ante la usurpación de la Presidencia, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, con el respaldo del congreso estatal, expidió un decreto en el que se le concedían facultades extraordinarias para armar fuerzas y ayudar al sostenimiento del orden constitucional de la República.

Agregó que con ese decreto se organizó un ejército incipiente que más adelante sería el Ejército Constitucionalista, el cual asentó sus bases en los anhelos de libertad, igualdad y justicia social de muchos mexicanos, al que se sumarían las masas campesinas bajo el llamado de la unidad nacional.

Cuartoscuro

Sandoval | Al servicio del pueblo.

Fue así —apuntó Ávila Astudillo— como de las entrañas del pueblo mismo surgió el actual Ejército Mexicano, que tuvo como gen de origen el espíritu social de las tropas revolucionarias, lo que perdura hasta nuestros días. Y junto con la guía y ruta trazada por el profesionalismo de los militares de carrera que se unieron a la causa, contribuyeron a la institucionalización de las nuevas fuerzas castrenses.

Ante altos mandos militares, integrantes del gabinete del gobierno federal e invitados, destacó que el Ejército cuenta con soldados valientes surgidos del pueblo, mujeres y hombres leales y profesionales que todos los días cumplen con sus misiones para garantizar la seguridad en el país y contribuir al desarrollo colectivo.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Apuntó que en la actualidad y con la misma esencia social y el sólido principio de lealtad, los soldados mexicanos se han mantenido a la altura de las exigencias de cada época, mediante la realización de acciones como la construcción de infraestructura estratégica para el desarrollo nacional.

Resaltó que el instituto armado también brinda apoyo para consolidar la Guardia Nacional mediante sistemas de reclutamiento militar para aumentar su recurso humano y fomenta sus cuadros de mando con los planteles del Sistema Educativo Militar.

Celestino Ávila destacó el amplio despliegue del Ejército en todo el país para garantizar la respuesta inmediata en materia de seguridad y el traslado de personal y material en la aplicación del Plan DN-III-E para atender cualquier tipo de emergencia, como lo hizo durante la pandemia de COVID-19 y tras el paso del huracán *Otis* en el estado de Guerrero.

Reiteró el compromiso de la institución de seguir perfeccionando procedimientos, planes y sistemas para ser más eficientes en el cumplimiento de todo tipo de misiones que se les asignen.

Y resaltó el liderazgo del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para guiar al Ejército hacia mejores horizontes e iniciar una nueva etapa el 13 de agosto de 2021 con la creación de la Comandancia del Ejército Mexicano.

Espíritu de servicio

El alto mando militar aseveró que el instituto armado con el que hoy cuenta el país desde hace más de un siglo se ha consolidado y ahora es una institución profesional, incluyente, vanguardista y polivalente que cumple con sus misiones sustantivas y otras más, orientadas al progreso nacional.

> "Se continuará con el fortalecimiento de los sólidos cimientos con los que cuenta la institución castrense".

Añadió que también es una institución que evoluciona de manera constante a la par de los avances del entorno nacional y global, además de ser una instancia con características propias que busca la autosuficiencia y no depender de otros

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Ávila | Compromiso de seguir perfeccionando procedimientos.

entes para su funcionamiento, por lo que cuenta con su fábrica de vestuario y equipo, una amplia infraestructura hospitalaria y un sistema educativo militar profesional y competitivo.

Ávila Astudillo dijo que el Ejército cuenta con un Plan DN-III-E de auxilio a la población civil eficiente, modelo para otros organismos nacionales e internacionales, e igual cuenta con una renovada y estratégica industria militar inaugurada en Puebla, complejo logístico con el que se cumple la visión del primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, quien en 1916 expuso que "hay que fabricar nuestras propias armas y municiones si no queremos que nuestros asuntos internos lo resuelvan aquellos que nos la proporcionan".

El comandante lamentó el fallecimiento de soldados caídos en cumplimiento de su deber y reconoció que en el Ejército están conscientes de los riesgos que se presentan en algunas misiones que realizan.

Sin embargo, aseveró que "lo hacemos convencidos de que formamos parte de la institución creada

Contribución para el desarrollo

- Construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía, Estado de México.
- Construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, Quintana Roo.
- Ingenieros militares trabajan en varios tramos de la construcción del Tren Maya, administrado por la Sedena.
- En la región sureste del país los ingenieros militares construyen 122 kilómetros de caminos en zonas arqueológicas y comunidades de la región.
- Militares construyen caminos en la zona arqueológica de Ichkabal a Bacalar en Quintana Roo, y en Campeche el camino de Conhuas a Calakmul, una de las zonas arqueológicas más importantes del mundo.
- Ingenieros militares colaboran en la rehabilitación y mantenimiento de mil 157 kilómetros de caminos rurales y alimentadores, mil 115 kilómetros de carreteras federales en el sureste, en Campeche, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo.
- El Ejército construyó dos mil 750 sucursales del Banco del Bienestar.
- Construcción de 671 instalaciones para la Guardia Nacional.
- Ingenieros militares están por concluir un distrito de riego en Nayarit que va a regar 46 mil hectáreas y cuenta con 516 kilómetros de canales.
- Participaron en la construcción de hospitales para el Bienestar en Puebla, Oaxaca, Guerrero, Yucatán y la Ciudad de México.
- Elementos del Ejército laboran en la construcción del viaducto elevado en Tijuana y el nuevo cruce de la Mesa de Otay II en la frontera.
- Construcción de la 47 Zona Militar en Piedras Negras, Coahuila.
- Remodelación-modernización del aeropuerto de Chetumal.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Nuevas instalaciones

Previo a la ceremonia del 111 aniversario del Ejército Mexicano en Puebla, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró las nuevas instalaciones de la industria militar del país que tuvieron una inversión de más de 10 mil millones de pesos.

Ubicadas en la zona conocida como Oriental de la capital poblana, es una instalación que alberga las distintas fábricas para abastecer a las fuerzas armadas en diversos rubros y cuenta con laboratorios en los que se avanza en proyectos importantes como lo es el diseño de un avión multipropósito y un sistema radar de vigilancia aérea, además del desarrollo y manufactura de diferentes tipos de municiones que requiere la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), informó el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.

La nueva instalación de la industria militar fue una decisión estratégica para, en un solo espacio, ampliar las capacidades de producción de armamento y municiones que permitan cumplir las funciones de las fuerzas armadas, mediante la modernización de su infraestructura al disponer de instalaciones con equipamiento de última generación.

El conjunto industrial militar cuenta con 14 fábricas de producción, una ensambladora de vehículos con dos pistas de pruebas, 20 polvorines, un taller de fusión, un campo de pruebas aéreas de desarrollo e investigación tecnológica y de mantenimiento, así como cuatro almacenes generales.

Se adquirió maquinaria y equipo industrial de nueva generación, un sistema de fusión y carga de explosivos para granadas calibre 60, 81, 105 y 120 milímetros, en tanto que la capacidad instalada ha permitido manufacturar durante la presente administración más de 47 mil armas de diferentes características, 780 mil refacciones y accesorios, 67 millones de cartuchos de diferentes calibres y 347 mil granadas.

Fotos: Presidencia Gobierno de México

Ampliación de capacidades de la industria militar.

para garantizar la seguridad interior y defender la soberanía nacional. Con ese espíritu de servicio a la patria y con ese ánimo propositivo seguiremos el rumbo de la brújula que nos ha guiado con firmeza hacia el cumplimiento del deber".

Afirmó que se continuará con el fortalecimiento de los sólidos cimientos con los que cuenta la institución castrense que nació del pueblo durante la Revolución Mexicana, y a más de un siglo de vida institucional continuará como defensor de la nación que conserva la esencia de su creación y de su origen, con la que mantienen la confianza que les otorga la ciudadanía.

"Seguiremos, como hasta ahora lo hemos hecho, sumando esfuerzos con las instituciones de la

"Las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas son trabajadores, leales y patriotas".

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

república, colaborando estrechamente con la sociedad y gobiernos, pero sobre todo seguiremos contribuyendo con nuestro actuar diario al progreso y desarrollo de México, haciendo eco del lema que acompaña a nuestro Ejército en todos los rincones de la patria: siempre leales", concluyó.

Apoyo fundamental

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó durante su intervención que el Ejército Mexicano es un pilar del estado nacional e hizo un recorrido histórico por las diferentes etapas de la institución militar, en las que sus integrantes realizaron actos de valor y lealtad para defender la integridad de la República.

Refirió que entre otros logros de la Revolución Mexicana se encuentra la creación de las Fuerzas Armadas que tienen un origen popular que siempre han mantenido las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

Aseguró que no debe extrañar que, en la nueva revolución pacífica, sin violencia y humanista que está realizando la Cuarta Transformación de la vida pública del país, "ha sido fundamental el apoyo de las Fuerzas Armadas".

El jefe del Ejecutivo Federal enumeró las diversas obras en las que ha participado la Secretaría de la Defensa Nacional desde el inicio de su administración el primero de diciembre de 2018 hasta la actualidad, entre las que destacan la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía, Estado de México, en dos años y medio, y el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto en Tulum, Quintana Roo, en un año cinco meses.

Refirió que los ingenieros militares están trabajando en varios tramos en la construcción del Tren Maya: tramo 5 sur de Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo; tramo 5 norte de Cancún a Playa del Carmen; tramo 6 de Tulum a Chetumal; tramo 7, de Chetumal, Quintana Roo, a Escárcega, Campeche.

Dijo que la Sedena, junto con la empresa Olmeca-Maya-Mexica, administra el Tren Maya que ya funciona de Palenque a Cancún, con una extensión cercana a los 900 kilómetros.

Lealtad y patriotismo

López Obrador mencionó que los ingenieros militares terminaron la construcción de dos mil 750 sucursales del Banco del Bienestar, institución bancaria que cuenta con más sucursales en todo el país, a través de la cual son dispersados 800 mil millones de pesos anuales que llegan a 30 millones de familias en todo México.

Cuartoscuro

Institución profesional y vanguardista.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Presidencia Gobierno de México

Fotos Cuartoscuro

Preparados para defender la soberanía y seguridad interior.

El presidente destacó que esto solo es posible por esta participación responsable, profesional de los ingenieros militares.

Mencionó también la construcción de las instalaciones para la Guardia Nacional, que ya cuenta con 671 sedes, así como a la formación de sus integrantes; y ante la necesidad de pacificar al país y se garantice paz y tranquilidad a los ciudadanos, envió al Congreso de la Unión una iniciativa para que esa corporación dependa de la Defensa Nacional.

Ese traslado, enfatizó, es para que no se corrompa la Guardia Nacional y la disciplina y profesionalismo de sus integrantes siga consolidándose, y se fortalezca como una institución que proteja a los mexicanos y garantice la seguridad pública.

Resaltó el término de la construcción del complejo de la industria militar en Puebla en el que se invirtieron cerca de 10 mil millones de pesos.

"Seguiremos sumando esfuerzos con las instituciones de la república, colaborando estrechamente con la sociedad y gobiernos".

El mandatario agradeció al Ejército Mexicano por toda esta labor que realizan para el desarrollo del país, y rechazó de nueva cuenta que esto sea una militarización como afirman sus opositores.

Con estas acciones, subrayó, lo que queda de manifiesto "es que los soldados de México, el soldado es pueblo uniformado, las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas son trabajadores, son leales y son patriotas". V

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/02/2024	LEGISLATIVO

CALIFICAN ACCIÓN COMO VENGANZA

Funcionarios y morenistas acusan filtración de números

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Integrantes del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, miembros de Morena y uno de los hijos del mandatario nacional denunciaron en redes sociales que sus números telefónicos fueron filtrados y que han recibido mensajes de odio.

En días pasados, López Obrador divulgó el número de la jefa de la corresponsalía del *New York Times* en México, Natalie Kitroeff.

José Ramón López Beltrán, el hijo mayor del Presidente, manifestó que la difusión es un acto de venganza, "un intento de hacer daño, no sólo me afecta a mí, sino que también pone en peligro a mi familia y a la seguridad que merecen".

Otra de las afectadas fue la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, quien calificó la acción como un ataque burdo.

Se sumó la senadora de ese partido, Citlalli Hernández, quien dijo que se trata de un comportamiento "fascista"; y Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, quien consideró que se trata de una provocación de "la derecha".

También se reportó la difusión del teléfono del vocero de presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, y del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; sin embargo, al cierre de esta edición, no se habían pronunciado.

EL DATO

Respuesta

Tras la divulgación, los políticos y personajes afines a Morena coincidieron en que cambiarán su número telefónico debido a las amenazas recibidas.

‘Xochibots’: Morena acusa a Xóchitl de estar detrás de los ‘trolls’ contra AMLO y Sheinbaum

VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2024 - 7:18:36 PM

Morena acusó a la oposición de rebasar el tope de gastos de campaña utilizando los llamados 'xochibots'.

El morenista Sergio Gutiérrez Luna acusó a Gálvez de gastar un millón de dólares a la semana para generar tendencias en contra del movimiento.

Morena y sus aliados presentaron este jueves una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la precandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, a quien acusan de estar detrás de una presunta “estrategia digital financiada desde el extranjero”, la cual pretende asociar al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) con asuntos del narcotráfico.

Así lo aseguraron los diputados Sergio Gutiérrez Luna y Gerardo Fernández Noroña, quienes acudieron a la sede central del INE para exigir al árbitro electoral que tome cartas en el asunto. Ambos morenistas señalaron que dicha campaña busca afectar la imagen del presidente y de la candidata Claudia Sheinbaum, a través del uso de granjas de ‘bots’ y ‘ trolls’ en las redes sociales.

https://www.omnia.com.mx/noticia/307909/xochibots-morena-acusa-a-xochitl-de-estar-detras-de-los-trolls-contra-amlo-y-she

También en:

CONTRA LÍNEAS, EDOMEX]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica		25/02/2024	LEGISLATIVO

Morena presenta candidaturas al congreso de la unión con 12 formulas Marcelistas

Juan Carlos Natale, diputado federal del PVEM e integrante del primer círculo de Ebrard, buscará repetir en San Lázaro desde la décimo cuarta posición de la tercera circunscripción, mientras que Luz María Rodríguez intentará obtener una curul desde el décimo quinto sitio en la misma circunscripción.

https://www.contrareplica.mx/nota-Morena-presenta-candidaturas-al-congreso-de-la-union-con-12-formulas-Marcelistas--20242426

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	25/02/2024	LEGISLATIVO

Llama dirigente del PAN a jóvenes a convertirse en "gran ejército digital"

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

La candidata del bloque opositor a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, puso en duda que el teléfono de su contrincante Claudia Sheinbaum se haya filtrado a las redes sociales, al igual que el de otros integrantes de Morena y sostuvo que "le late" que lo que buscan es "victimizarse" para cambiar de conversación y que no se hable más "de la investigación del *New York Times*".

Pero, recalcó en entrevista, "que asuman las consecuencias" del "ataque del presidente López Obrador a dos periodistas".

Antes participó en el 28 Encuentro Juvenil de Acción Nacional, evento en el que el dirigente nacional panista, Marko Cortés, pidió a los jóvenes ahí reunidos convertirse en un "gran ejército digital", porque "la batalla" por la Presidencia, el Congreso y los demás cargos "se va a dar en las redes sociales".

Cortés explicó a la juventud panista que adelantaron ese evento porque se requiere ahora, justo antes de que empiece la campaña, "ir preparando ese ejército azul" que ayude a cuidar casillas, convenza a otros jóvenes de votar por Xóchitl pero, sobre todo, se conviertan en "líderes digitales".

"¡¡¡Levante la mano quien tiene Instagram, levante la mano quien tiene Facebook, Twitter, y levante la mano quien tiene alguna otra red social, TikTok!!!", gritó, y como la mayoría la levantó, resaltó: "jóvenes, no hay mejor equipo de Xóchitl digital y de nuestro partido digital que ustedes".

Les insistió en que deben compartir en redes "la visión de nuestra candidata" y "defenderla también ante los ataques de un dictador", porque lo dicho por el presidente Andrés Manuel López Obrador hace unos días "lo muestra de cuerpo entero".

Les hizo notar que "estos de Morena quieren hacernos sentir que ya no hay nada que hacer, que la Sheinbaum ya ganó, ¡falso!", se los aseguro. Esa elección se va a apretar y la vamos a ganar con Xóchitl Gálvez, pero los necesitamos echados para adelante".

En su intervención en ese evento, la candidata presidencial de PAN, PRI y PRD se lanzó también contra López Obrador. "¿Qué tal el talante del Presidente de decir que él está por encima de la ley? Nadie está por encima de la ley, la ley se respeta, por eso, a luchar, porque lo que se plantean ellos es un gobierno autoritario".

En entrevista posterior, Gálvez reconoció que no le consta que el Ejecutivo federal haya recibido dinero del *narco* en sus campañas de 2006 y 2018, pero "hay un testigo" que lo afirma y ella tiene certeza de que "ha apapachado al crimen organizado" y lo mejor es que pida a la Fiscalía General de la República que atraiga la investigación de la DEA.

Por otra parte, desde Madrid, España, donde participa en el Consejo de la Internacional Socialista, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, les pidió a sus integrantes organizarse para que "en las elecciones en más de 70 países se respete la voluntad popular".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	25/02/2024	LEGISLATIVO

Prisión de 7 a 12 años por reclutar a niños para la violencia

Con el fin de castigar a quienes utilicen a menores de edad en actividad de la delincuencia organizada, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro plantea reformar el Código Penal Federal en el que de se establezca una pena de prisión de siete a 12 años y de 800 a dos mil días multa.

La adición del artículo 201 de dicho ordenamiento establece que "comete el delito de reclutamiento y utilización la persona física o moral que emplee, obligue, incite o coaccione a una o varias personas menores de 18 años de edad para formar parte de una asociación delictuosa o para cometer cualquiera de los delitos referidos en este ordenamiento o en alguna ley especial".

Precisa que al autor de este delito se le impondrá la pena señalada.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Justicia, refiere que, de acuerdo con el estudio "Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos en México", realizado por la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), en nuestro país existen entre 145 mil y 250 mil niñas, niños y adolescentes que están en riesgo de ser reclutados o utilizados por estos grupos delictivos.

SACAN PROVECHO

Para ello, se aprovechan de las condiciones de vida que tiene la gran mayoría de las y los menores: desintegración y violencia familiar, falta de acceso a servicios básicos en sus viviendas y colonias, bajo nivel educativo y deserción escolar y la falta de reconocimiento y afecto que encuentran muchas veces en las personas que los reclutan.

Sostiene que el reclutamiento "es una actividad que lamentablemente no ha sido lo suficientemente visibilizada por los mecanismos de prevención de la violencia en sus tres niveles de gobierno, además de que no se encuentra tipificado como un delito".

Precisa que, si bien en el artículo 201 del Código Penal Federal se tipifica el delito de corrupción de menores, "el reclutamiento es un mecanismo de inserción y participación de los niños, niñas y adolescentes que les violenta sus derechos, les cambia su estructura de pensamiento al insensibilizarlos ante la tragedia y el dolor de las víctimas, siendo ellos también víctimas sin darse cuenta".

Afirma que el reclutamiento es también una muestra de que la delincuencia organizada se ha especializado en detectar las condiciones de vulnerabilidad que miles de niños, niñas y adolescentes viven a diario para incorporarlos en las actividades delincuenciales.

Por ello, resalta la importancia de adicionar el Código Penal Federal para castigar la utilización de personas menores de 18 años en la comisión de delitos ●

Pulso

Ventilan en redes otros teléfonos

En redes se filtraron ayer números telefónicos de las candidatas presidenciales y de morenistas, un día después de que el Presidente minimizó haber dado a conocer en su mañanera el teléfono de una periodista de The New York Times. Aquí algunas reacciones:

Dra. Claudia Sheinbaum
@Claudiashein
El día de hoy he estado recibiendo llamadas sin parar y mensajes de odio pues alguien publicó mi número de teléfono celular en redes sociales. Es obvio lo que quieren hacer, de nuevo sus ataques son tan burdos como inofensivos. Los números que deberían preocuparles son los de las encuestas. A cambiar el número de teléfono.

José Ramón López Beltrán
@_JRLB_
En las últimas horas, he sido objeto de un acto de invasión a mi privacidad, a través de la filtración de mi número de teléfono. Este acto, que entiendo como una forma de venganza y un intento de hacer daño, no sólo me afecta a mí, sino que también pone en peligro a mi familia y a la seguridad que merecen.

Citlalli Hernández M
@CitlaHM
Esta es la derecha mexicana y sus miserias. Desde ayer en la noche filtraron los números de varias personas visibles de la 4T. En un ataque orquestado, financiado y lleno profundamente de elementos fascistas, nos mandan mensajes de texto, whatsApp, mensajes en telegram y nos llaman sin parar.

Buscan "aniquilar" psicológicamente a quienes ellos consideran sus "enemigos" Se desnudan de cuerpo entero y ojalá quienes les apoyan de manera genuina logren ver su hipocresía. Nosotras y nosotros estamos llenas de amor y seguiremos transformando sin detenernos, no amedrentarnos, hasta que el pueblo lo mandate.

Fernández Noroña
@fernandeznorona
Alerto a compañeros y compañeras del movimiento que están publicando números telefónicos, que es una provocación de la derecha para que al darlos a conocer, se digan vulnerados y te bajen tus cuentas de las redes sociales. También filtraron el número telefónico de mi compañera @Claudiashein. Yo tampoco me había dado cuenta, hasta hace un par de horas,

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
abc NOTICIAS DE TLAXCALA		25/02/2024	LEGISLATIVO

ESTADO

Tres ‘corcholatas’ de Morena se registran como candidatas ‘pluris’ al Senado

Tres de las seis corcholatas de Morena se registraron para ser candidatos plurinominales al Senado de la República: Marcelo Ebrard, Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López.

Así lo dieron a conocer los tres aspirantes a senadores por medio de sus redes sociales.

En primer lugar, Marcelo Ebrard, quien fue titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y después aspirante presidencial, realizó su registró.

https://abctlax.com/tres-corcholatas-de-morena-se-registran-como-candidatas-pluris-al-senado/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/02/2024	LEGISLATIVO

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Apostará por una campaña propositiva

El candidato de MC dijo que trabajará en aportar soluciones

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El aspirante a la silla presidencial, Jorge Álvarez Máynez, así como aproximadamente 500 candidatos al Congreso por Movimiento Ciudadano, rindieron protesta ayer, siendo Dante Delgado —dirigente nacional del partido— el encargado de acreditar su postulación.

En su mensaje, Álvarez Máynez mencionó que la bancada naranja trabajará en aportar soluciones, y aseguró que no tratará de desprestigiar a los otros partidos durante la campaña electoral, ya que únicamente se enfocarán en dar a conocer sus propuestas.

Por su parte, entre aplausos y ovaciones, Luis Donaldo Colosio Riojas, en representación de los candidatos, habló del agua y la inseguridad, e hizo un llamado a los abanderados a recorrer todos los rincones del país para entablar un diálogo serio con los habitantes de México.

Foto: Elizabeth Velázquez

Luis Donaldo Colosio Riojas y Jorge Álvarez Máynez, quien tomó protesta como abanderado presidencial emecista.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	25/02/2024	LEGISLATIVO

Piso parejo, pide Álvarez Máynez; Colosio lo opaca en protesta como candidato

VÍCTOR BALLINAS

La presencia de Luis Donaldo Colosio Riojas, candidato al Senado de República, opacó la ceremonia en la que rindió protesta Jorge Álvarez Máynez como candidato presidencial de Movimiento Ciudadano. El respaldo al regiomontano, en uno de los salones del World Trade Center, donde se efectuó el evento, fue eufórico: "Colosio, Colosio, Colosio", y contrastó con los débiles gritos de apoyo al aspirante emecista, Álvarez Máynez: "presidente, presidente, presidente".

Todos los candidatos de MC a la Cámara de Diputados y al Senado rindieron protesta como aspirantes. Frente a ellos y su dirigencia nacional, Álvarez Máynez pidió piso parejo en el proceso que inicia el próximo 1º de marzo.

En un discurso pausado, demandó: "dennos la oportunidad de que nos comparen que en cada foro, en cada debate, la candidata del PRI y PAN, y la de Morena, debatan con un servidor; que nos vean , nos comparen, que se elija la mejor opción. Que nos inviten a las universidades, a los foros más difíciles, que nos miren, nos pongan a prueba, que nos pregunten sobre lo que queremos para México". Al concluir su intervención recibió aplausos, y gritos que no retumbaron, más bien fueron tibios.

Advirtió: "viene una contienda feroz, intensa, pero donde, como dice Luis Donaldo Colosio, vamos a aportar ideas, causas, soluciones, salidas y estatura política. La competencia entre lo nuevo y lo viejo no es para sustituir una generación por otra, es para remplazar a los que no pensaron en las próximas generaciones.

"Por una nueva visión de país que no va a tener alcaldes, gobernadores que se arrodillen frente a los delincuentes, que no les va a decir a quién quieres proponerme para dirigir la policía en mi municipio".

Luis Donaldo Colosio desde el inició lució pletórico, seguro. Fue el primer orador, y destacó: "Ha llegado la hora de salir de absurdas dicotomías que siguen abonando a la desunión nacional. Salir del planteamiento de la vieja política versus la nueva política, porque lo que aquí venimos a hacer, compañeras y compañeros, es política responsable. Política responsable que genera acuerdos y resultados".

Luego de tomar la palabra, provocó fuertes gritos de sus correligionarios: "Colosio, Colosio, Colosio".

Su discurso fue interrumpido por sus seguidores con consignas de respaldo, "sí se puede" y "Colosio, Colosio".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	25/02/2024	LEGISLATIVO

CRÓNICA: BAJO EL REFLECTOR

Roba Colosio foco a Álvarez Máynez

ANTONIO BARANDA

Durante la toma de protesta del abanderado presidencial emecista, el Edil regio se lanzó contra la 4T, mientras el aspirante defendió candidaturas 'cuestionables'

Antonio Baranda

CIERRAN FILAS. Dante Delgado, Sandra Cuevas, Luis Donaldo Colosio y Alejandra Barrales durante la toma de protesta de Jorge Álvarez Máynez como aspirante presidencial de MC.

No era la figura principal, pero por un momento lo parecía. Luis Donaldo Colosio Riojas atrajo ayer la atención durante el evento de Movimiento Ciudadano (MC) para tomar protesta a Jorge Álvarez Máynez como candidato presidencial.

Lo ovacionaron al llegar, corearon su apellido, le pidieron decenas de "selfies" y pronunció un discurso más sonoro que el del propio Álvarez Máynez, con críticas directas al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El Alcalde de Monterrey y candidato al Senado por MC, llegó pasadas las 16:00 horas al WTC. Entró al salón del evento y comenzaron las peticiones de fotografías. Al reconocerlo, decenas de asistentes se levantaron de sus sillas y le aplaudieron.

Colosio caminó hacia el líder emecista, Dante Delgado, a quien dio le un abrazo. Luego saludó y posó junto a varias candidatas naranjas, entre ellas Sandra Cuevas y Alejandra Barrales, cuyas postulaciones han generado críticas dentro y fuera del partido.

Durante el evento, Colosio fue colocado al centro, en medio de un mar de candidatos –alrededor de 300– al Congreso, entre los que también se encontraba el politólogo Gibrán Ramírez y la deportista Paola Longoria.

El joven político fue el primer orador del acto. En nombre de los candidatos a diputados y senadores, el Alcalde dio un discurso en el que criticó duramente al Gobierno de la llamada 4T.

También enlistó una serie de problemáticas como la criminalidad, la falta de agua en varias regiones del País y los ingresos suficientes para millones de familias.

"Hoy veo con preocupación cómo nuestro México está sumergido en una dinámica tóxica y autodestructiva. Las políticas energéticas federales nos obligan a respirar veneno y a privarnos de salud a millones de personas", expresó.

"No podemos esperar jamás librarnos de la sombría amenaza del crimen. Hoy existen miles de personas desaparecidas, víctimas de una violencia que crece sin medida y una fiscalía que no los encuentra ni les hace justicia, y dejando a tantas familias desconsoladas".

Mientras la estrategia de seguridad nacional siga siendo de "abrazos", abundó Colosio, al pueblo de México le seguirán tocando los balazos.

También alertó que los espacios diseñados para el diálogo y la construcción de acuerdos son utilizados para "batallas campales" con propósitos políticos y cada vez con menos vocación social.

"Nuestros más altos liderazgos, fuera de generar una dinámica de armonía nacional, nos dividen, nos confrontan, invitan a mexicanos a odiar y a pelear con otros mexicanos", expresó en clara alusión a la figura presidencial.

"No puedo evitar pensar: México merece más, México merece mucho más que esto y nuestro movimiento también. La ciudadanía está genuinamente preocupada y lo que está en riesgo es el futuro de millones de vidas en México y con eso no se juega".

MEJORES PERFILES

Tras el discurso del Edil, Delgado tomó protesta a Álvarez Máynez, quien reiteró que su partido representa "lo nuevo" y salió al paso ante las críticas por la de-

signación de candidatos que estuvieron en otras fuerzas políticas como el PRI.

El candidato presidencial rechazó que MC tenga candidaturas cuestionables, a pesar de que la designación de candidatas como Cuevas y Barrales provocó que la senadora Patricia Mercado dejara la vocería de su campaña.

"Hay quien tiene el cinismo de decir: es que en MC tienen a ex priistas de candidatos, saben quién dice eso, quienes nos dicen hoy, en el año 2024 que la única opción para salvar a México es que regresemos a los que estaban, a los que nos trajeron aquí", señaló.

"Hay muchos medios en los que se ha dicho: es que Movimiento Ciudadano trae unas candidaturas muy cuestionables, vean cómo está Guerrero, esas fueron candidaturas cuestionables, esas son las personalidades de la vieja política".

Flanqueado por Cuevas y Barrales, candidatas de MC al Senado en la Ciudad de México, Álvarez Máynez retó –a manera de argumento– a decir los nombres de las y los abanderados de la alianza PAN-PRI-PRD al mismo cargo.

"Alguien que se lo sepa... porque dicen que van a ganar la ciudad, deberían tener una fila enorme para competir por el Senado de la República en la Ciudad de México, nadie la quiere agarrar porque saben que les vamos a ganar", sostuvo.

"Aquí están las mejores candidatas, los mejores candidatos para transformar este País y estamos aquí no porque el asunto sea de que se quiten ellos para que entremos nosotros, la competencia entre lo nuevo y lo viejo no es para sustituir una generación por otra, es para sustituir a los que no pensaron en las próximas generaciones".

'CONTIENDA FEROZ'

Álvarez Máynez afirmó que será una contienda "feroz". No obstante, aseguró, MC tendrá "estatura política" y apostará a la presentación de propuestas.

Garantizó que no recurrirán a los insultos, la denigración ni el descrédito, y tampoco invertirán un solo peso en la compra de bots o la difusión de hashtag en contra de las candidatas presidenciales.

"¿Qué es lo que viene? Una contienda feroz, una contienda intensa, pero en donde, como dice Luis Donaldo Colosio, nosotros vamos a aportar ideas causas soluciones salidas y estatura política. Nosotros no vamos a gastar un peso en bots para denostar a nuestros adversarios", indicó.

"Nosotros no vamos a usar candidatas, candidatos (para difundir) un hashtag para insultar a la candidata de Morena, para insultar a la candidata del PRI y el PAN. Ni un solo peso para denigrar nuestra vocación nuestra profesión".

Mientras Dante Delgado presumió –en una entrevista– que el "piso" de la intención de voto para MC es de 28 por ciento, Álvarez Máynez cuestionó que lo pongan en un lejano tercer lugar con preferencias de entre 3 y 6 por ciento.

Pidió que lo inviten a debatir en distintos foros con las candidatas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, para que la ciudadanía tenga la oportunidad de compararlos y pueda elegir a quien considere la mejor opción.

"Esta elección se puede ganar y ya sé que cuando decimos que le podemos ganar al PRI y el PAN, y a Morena, a sus millones, a sus gobernadores, (..) la mayoría de los que nos han desacreditado piensan que es imposible y se burlan de nosotros", comentó.

Antonio Baranda

Especial

Además de Álvarez Máynez, 300 candidatos del partido naranja al Congreso de la Unión tomaron protesta ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	25/02/2024	LEGISLATIVO

JORGE ÁLVAREZ

"México necesita una profunda cirugía"

El candidato de MC rindió protesta ante la fuerza naranja y el líder nacional del partido

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

Habrá una competencia entre lo nuevo y lo viejo, dice.

ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Jorge Álvarez Máynez rindió protesta como candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), frente a la fuerza naranja y el líder nacional del partido, Dante Delgado, para contender en las próximas elecciones del 2 de junio.

Entre gritos de: "¡Máynez presidente!", el abanderado naranja aseguró que Movimiento Ciudadano acreditará que es distinto a la vieja política de la coalición PAN, PRI y PRD y Morena, pues el movimiento naranja gobernará al país con el objetivo de buscar la felicidad de los mexicanos a través de políticas que beneficien, principalmente, a las mujeres, niños y al ambiente.

"Hoy podemos hablar de futuro, de lo que viene: una contienda feroz, intensa, donde vamos a aportar ideas, causas, soluciones, salidas y estatura política.

"(...) La competencia entre lo nuevo y lo viejo no es para sustituir una generación por otra, es para sustituir a los que no pensaron en las próximas generaciones por una nueva visión de país (...) y aquí tenemos una nueva visión de país, no de hoy, o hemos acreditado en cada discusión en el Congreso de la Unión", explicó Álvarez Máynez.

Entre los candidatos al Senado de la República y a la Cámara de Diputados, que también rindieron protesta ante Dante Delgado, líder nacional de MC, estuvo Alejandra Barrales, Sandra Cuevas, Gibrán Ramírez y Laura Ballesteros, quienes se colocaron a espaldas de Álvarez Máynez durante su discurso.

"México necesita una profunda cirugía. (...) Necesitamos seguir con una política social agresiva, mucho más, que no sea solamente de votos, que sea de derechos, de libertades, de oportunidades", dijo el zacatecano.

Finalmente, pidió a los medios de comunicación hacer una cobertura equitativa para todos los contendientes por la Presidencia de México.

"Denos la oportunidad de que nos comparen, que se elija a la mejor opción que nos inviten a las universidades, a los foros más difíciles, que nos midan, que nos pongan a prueba, que nos pregunten sobre lo que queremos para México. Apostemos por el voto, por la decisión, por la elección informada", manifestó. ●

> "México necesita una profunda cirugía. (...) Necesitamos seguir con una política social agresiva, que sea de derechos, de libertades"
>
> **JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**
> Candidato a la Presidencia

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	25/02/2024	LEGISLATIVO

Dante confía en lograr 55% de la intención del voto

FERNANDO MERINO

Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, afirmó que el candidato presidencial emecista, Jorge Álvarez Máynez, puede obtener hasta el 55 por ciento de la intención del voto si el partido hace "extraordinariamente las cosas".

En la toma de protesta de Álvarez Máynez cómo candidato presidencial y demás candidaturas a senadurías y diputaciones federales en el World Trade Center, Dante Delgado explicó que sus cifras las obtuvieron de grupos focales con millenials y centennials realizados en siete zonas metropolitanas del país, dónde el 72 por ciento dijo no conocer a Movimiento Ciudadano, así que, explicó, su apuesta es obtener los votos de ese sector.

"Hay viabilidad de que podamos obtener, si hacemos bien las cosas, hasta el 28 por ciento mínimo y, adicionalmente, si hacemos extraordinariamente las cosas podemos llegar a tener una intención del voto de hasta el 55 por ciento", mencionó.

Aseguró que los números que presume se empezarán a ver a partir del 1 de marzo, día en el que arranca la campaña, e incluso dijo que superarán la intención del voto que tiene Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD).

"Saben que en la elección presidencial nosotros vamos a estar arriba. Morena sabe que la única fuerza capaz de derrotarlos es la nuestra", dijo.

La apuesta es obtener los votos de los millenials y centennials, pese a que 70 por ciento de estos dicen no conocer a Movimiento Ciudadano

IVONNE RODRÍGUEZ

En la toma de protesta a candidatos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	25/02/2024	LEGISLATIVO

MOVIMIENTO FOSFO-FOSFO

Paga MC a Yuawi López 4.35 mdp

FERNANDO MERINO

Son tres contratos por "asesoría en comunicación integral", con los que aseguró que el joven wixárika sea parte de sus campañas federales y locales en 2024

Movimiento Ciudadano pagó cuatro millones 356 mil 390 pesos por usar la imagen de Yuawi López en spots para las campañas electorales de 2024, de acuerdo con tres contratos a los que **El Sol de México** tuvo acceso.

La contratación del adolescente wixárika que se volvió famoso por cantar la canción "Movimiento Naranja" se realizó a través de Eu Zen Consultores, empresa que cuenta con la exclusividad sobre la imagen de la agrupación Maxa Azul, conformada por Yuawi López y su padre, José López Robles.

A través de tres contratos bajo el concepto "asesoría en comunicación integral", Movimiento Ciudadano aseguró que Yuawi López sea parte de sus campañas electorales federales y locales en 2024, tal y como la ha hecho desde 2017 cuando Yuawi López tenía apenas ocho años.

El primer contrato tuvo una vigencia de 1 al 30 de noviembre de 2023 y ascendió a un millón 821 mil pesos; el segundo fue por un millón 335 mil 190 pesos y los servicios se enfocaron a campañas locales en diciembre de 2023; y el último fue por un millón 200 mil pesos para campañas federales en diciembre de 2023.

En el tiempo que tuvieron vigencia los contratos, Yuawi López grabó un promocional en el que es "descongelado" para sumarse a la campaña del partido naranja. El spot fue difundido por Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, el 1 de enero de 2024, fecha en la que el partido naranja continuaba sin candidato presidencial, luego de que Samuel García, gobernador de Nuevo León, abandonó la contienda.

2017

INICIAN los spots de Movimiento Naranja con los que el entonces niño wixárika se volvió famoso

20

DE ENERO de 2024 cantó la nueva canción del partido llamada *Movimiento fosfo-fosfo*

De acuerdo con los tres contratos, el padre de Yuawi López y Eu Zen se comprometieron a apegarse en todo momento a los procedimientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral en los lineamientos para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en materia político electoral y demás disposiciones que garantizan la protección del interés superior del menor, durante la ejecución del objeto de los contratos.

La última aparición de Yuawi López fue el 20 de enero de 2024 en el evento donde Movimiento Ciudadano le entregó a Jorge Álvarez Máynez su constancia como candidato del partido a la presidencia de la República. En el evento, el adolescente wixárika cantó la nueva canción del partido llamada "Movimiento fosfo-fosfo", misma que buscó obtener la misma viralidad que en 2017.

Este adolescente es miembro de la milenaria comunidad wixárika, identificada en el territorio mexicano como los huicholes, representa una de las principales agrupaciones indígenas dentro del territorio de Nayarit, México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	25/02/2024	LEGISLATIVO

Presentan el libro “La Biblioteca del H. Congreso de la Unión. Antecedentes históricos”

Boletín No. 6062

• Fue en la Feria Internacional del Libro, del Palacio de Minería

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, el Espacio Cultural San Lázaro y la Dirección de Bibliotecas, llevó a cabo la presentación del libro “La Biblioteca del H. Congreso de la Unión. Antecedentes históricos”, de la investigadora Rosa María Fernández de Zamora y la historiadora Margarita Martínez Leal.

El evento tuvo lugar en la Feria Internacional del Libro, del Palacio de Minería, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, destacó los esfuerzos de la Dirección de Bibliotecas, del Consejo Editorial y del Espacio Cultural para tener una serie de obras que representan el trabajo del Congreso, “y que pasa por conocer la historia de México y sus instituciones”.

En ese tenor, anunció que el próximo 1 de marzo se realizará la presentación del libro “El Congreso de la Unión, testigo y protagonista histórico”, al cual, dijo, se le podría llamar la historia mínima del Congreso de México, y que retoma referencias de la obra de Fernández de Zamora y Martínez Leal, esta última ya fallecida.

Báez Ricárdez dijo que la Biblioteca del Congreso cuenta con un gran acervo de volúmenes físicos, y también electrónicos, y uno de los retos es ver dónde se van a almacenar los documentos físicos,

y cómo acercarlos al personal especializado de los centros de estudio de la Cámara de Diputados y asesores.

María Vazquez Valdez, directora de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, quien moderó la presentación, señaló que esta obra narra los orígenes de la Biblioteca del Congreso —considerada uno de los tres acervos más importantes del país— a partir de 1821, e incluso unos años antes.

Indicó que su acervo está destinado al trabajo parlamentario, pero también está abierto al público en general, ya que tiene obras y colecciones que no sólo tratan sobre leyes, sino cuenta con libros y colecciones magníficas de temas muy diversos y mutidisciplinarios.

Por su parte, Ismael Carvallo Robledo, director general del Espacio Cultural San Lázaro, apuntó que el texto es un gran resumen que explica la historia de la Biblioteca y del Congreso, que señala que los libros estaban en posesión de la Iglesia antes del México independiente, y, además, hace manifiesta la relación filosófica entre la fuerza y las ideas.

“La política se hace a partir de la fuerza, es una dialéctica de fuerza e ideas, y un pueblo, una generación se puede considerar afortunada cuando dentro de ese enfrentamiento de fuerza hay ideas. Dentro de esa dialéctica puede haber ideas, pero también puede no haberlas, y pasar generaciones con ideas equivocadas y discusiones sobre planteamientos mal hechos. Lo fundamental es que una clase política o una generación tenga ideas”, externó.

Rosa María Fernández de Zamora, autora del libro, agradeció a la Cámara de Diputados por publicar la obra bajo su sello editorial, y relató algunos pasajes de su vida profesional en el ámbito de la investigación y las bibliotecas.

Asimismo, llamó a las personas, sobre todo a los jóvenes, a indagar sobre su historia personal y de su familia, de las instituciones donde trabajan o estudian, y documentar la historia que están haciendo con fotografías impresas. “Les quiero recomendar que cuando hagan la historia de la familia o de las instituciones se haga acompañada de fotografías porque le dan vida a las palabras; el mundo digital es maravilloso para la comunicación, pero no para la conservación”, finalizó.

--ooOoo--

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	25/02/2024	LEGISLATIVO

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-el-libro-la-biblioteca-del-h-congreso-de-la-union-antecedentes-historicos-

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®		25/02/2024	LEGISLATIVO

Diputada del PAN plantea que madres trabajadoras puedan hacer home office

Cecilia Patrón Laviada dice que se promueve el equilibrio laboral y la vida familiar.

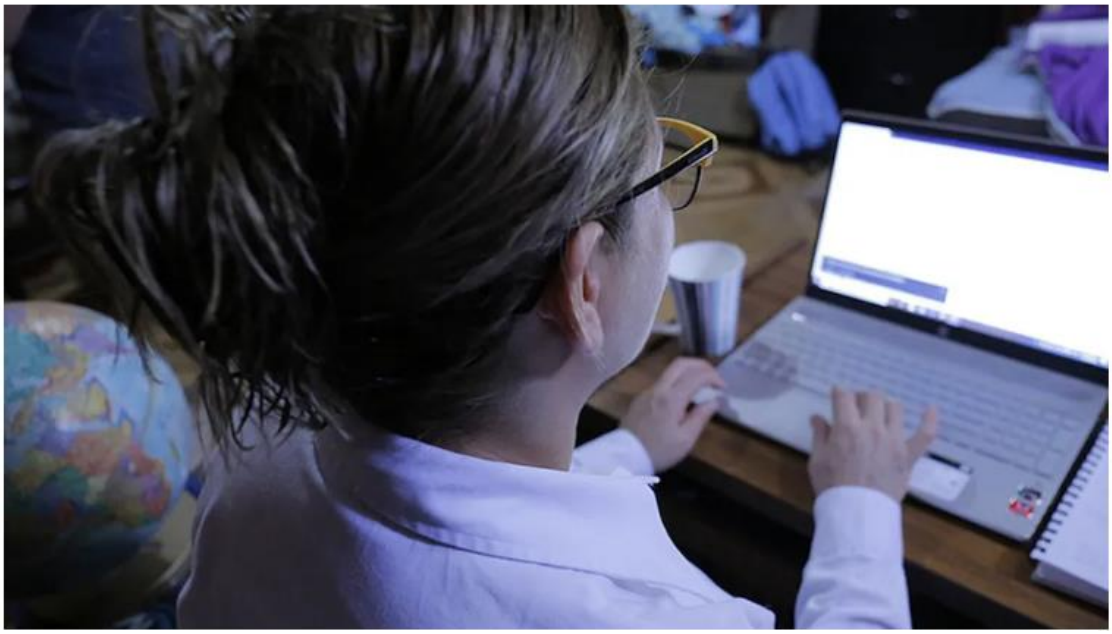

La diputada del PAN, Cecilia Patrón Laviada, planteó reformar la Ley Federal del Trabajo para instituir que **las madres trabajadoras tengan flexibilidad laboral** para **trabajar desde casa.**

La iniciativa, que adiciona la fracción III al artículo 170 de dicho ordenamiento legal, establece que gozarán de ese derecho cuando exista la **justificación por la que requieran estar con sus hijos por temas escolares o de salud** y agrega que los patrones deben establecer las funciones de trabajo que tendrán para dicha modalidad.

https://www.milenio.com/politica/cecilia-patron-plantea-madres-trabajadoras-hagan-home-office

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	25/02/2024	LEGISLATIVO

Plantean que madres trabajadoras puedan hacer home office

Boletín No. 6060

• La diputada Patrón Laviada (PAN) propone reformar la Ley Federal del Trabajo

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada (PAN) planteó reformar la Ley Federal del Trabajo para instituir que las madres trabajadoras tengan flexibilidad laboral para trabajar desde casa.

La iniciativa, que adiciona la fracción III al artículo 170 de dicho ordenamiento legal, establece que gozarán de ese derecho cuando exista la justificación por la que requieran estar con sus hijos por temas escolares o de salud y agrega que los patrones deben establecer las funciones de trabajo que tendrán para dicha modalidad.

Destaca la importancia de favorecerlas y adaptar las políticas laborales a las necesidades cambiantes de la sociedad, así como promover un equilibrio más efectivo entre el trabajo y la vida familiar

Describe que a menudo las madres trabajadoras se encuentran en una encrucijada entre las demandas laborales y las responsabilidades familiares, especialmente en situaciones que requieren atención inmediata y la rigidez de las estructuras convencionales no permite una conciliación efectiva, lo que da como consecuencia que haya tensiones que afectan tanto su rendimiento en el trabajo como la calidad de vida de ellas y sus familias.

“Es importante equilibrar las responsabilidades laborales y familiares, permitiendo a las madres desempeñar sus roles en ambos ámbitos”, refiere la propuesta enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión social para su análisis.

Señala que la falta de opciones flexibles contribuye a la persistencia de brechas de género; además, esta situación afecta negativamente la productividad y la retención de talento femenino en el mercado laboral, problema que debe abordarse para fomentar la igualdad de oportunidades y promover un entorno laboral más inclusivo y equitativo.

La iniciativa de la diputada Patrón Laviada indica que la justificación de esta propuesta surge de la necesidad de adecuar la legislación laboral a la realidad social contemporánea, reconocer la importancia de brindar opciones flexibles que permita a las madres cumplir con sus responsabilidades parentales.

Asimismo, contribuye a la construcción de un entorno laboral más equitativo y facilita su acceso a oportunidades profesionales sin discriminación por su rol familiar.

Agrega que también contribuye a desafiar y cambiar estereotipos de género arraigados al fomentar un ambiente laboral inclusivo y respetuoso de la diversidad.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-que-madres-trabajadoras-puedan-hacer-home-office

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		25/02/2024	LEGISLATIVO

- "La basura en su lugar": Rocío González vs "pluris" de Morena

VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2024 - 8:10:45 AM

"La basura en su lugar": Rocío González vs "pluris" de Morena

La diputada federal del PAN, Rocío González Alonso, expresó en redes sociales que está muy fuera de la realidad cualquiera que piense que el ex gobernador Javier Corral es un demócrata e incorrupto.

"La basura en donde debe de estar", expresó la legisladora acompañando la lista de los "pluris" del Senado de Morena en el que aparece Corral Jurado.

"Quien todavía piense que @Javier_Corral es un demócrata, incorrupto y congruente, pues tiene serios problemas de apreciación de la realidad. Lo que me vengan a poner sus seguidores, ME VALE", expresó.

https://www.omnia.com.mx/noticia/307780/-la-basura-en-su-lugar-rocio-gonzalez-vs-pluris-de-morena

Propone Rocío González derechos de mujeres que sufran muerte neonatal o aborto espontáneo de sus bebés

VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2024 - 11:38:24 AM

Con el fin de dotar de respaldo a las mujeres mexicanas y chihuahuenses que hayan sufrido de muerte neonatal y aborto espontáneo, la diputada de Acción Nacional, Rocío González Alonso, presentó una iniciativa para reformar las leyes federales de Salud y del Trabajo.

Desde la tribuna legislativa de la Cámara de Diputados, en lo que refiere a la Ley Federal del Trabajo, González Alonso propuso modificar el Artículo 170 que habla sobre las prórrogas que deben recibir las trabajadoras ante la imposibilidad de trabajar por causa de embarazo o parto, derecho al cual incluirán a las mujeres que hayan sufrido muerte fetal o perinatal de sus hijas o hijos, o abortos espontáneos.

https://www.omnia.com.mx/noticia/307833/propone-rocio-gonzalez-derechos-de-mujeres-que-sufran-muerte-neonatal-o-aborto-e

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	25/02/2024	LEGISLATIVO

Proponen tipificar como delito el reclutamiento de menores por parte de la delincuencia organizada

Boletín No. 6061

• Se impondría una pena de siete a 12 años de prisión y de 800 a dos mil días multa

• La diputada Nassar Piñeyro (PRI) busca adicionar el Código Penal Federal

A fin de tipificar el delito de reclutamiento y utilización de personas menores de edad por parte de la delincuencia organizada e imponer una de siete a 12 años de prisión y de 800 a dos mil días multa, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) plantea reformar el Código Penal Federal.

La adición del artículo 201 Ter a dicho ordenamiento establece que “comete el delito de reclutamiento y utilización la persona física o moral que emplee, obligue, incite o coaccione a una o varias personas menores de 18 años de edad para formar parte de una asociación delictuosa o para cometer cualquiera de los delitos referidos en este ordenamiento o en alguna ley especial”.

Precisa que al autor de este delito se le impondrá la pena señalada.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Justicia, refiere que, de acuerdo con el estudio “Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos en México”, realizado por la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), en nuestro país existen entre 145 mil y 250 mil niñas, niños y adolescentes que están en riesgo de ser reclutados o utilizados por estos grupos delictivos.

Para ello, se aprovechan de las condiciones de vida que tiene la gran mayoría de las y los menores: desintegración y violencia familiar, falta de acceso a servicios básicos en sus viviendas y colonias, bajo nivel educativo y deserción escolar y la falta de reconocimiento y afecto que encuentran muchas veces en las personas que los reclutan.

Sostiene que el reclutamiento “es una actividad que lamentablemente no ha sido lo suficientemente visibilizada por los mecanismos de prevención de la violencia en sus tres niveles de gobierno, además de que no se encuentra tipificado como un delito”.

Precisa que, si bien en el artículo 201 del Código Penal Federal se tipifica el delito de corrupción de menores, “el reclutamiento es un mecanismo de inserción y participación de los niños, niñas y adolescentes que les violenta sus derechos, les cambia su estructura de pensamiento al insensibilizarlos ante la tragedia y el dolor de las víctimas, siendo ellos también víctimas sin darse cuenta”.

Afirma que el reclutamiento es también una muestra de que la delincuencia organizada se ha especializado en detectar las condiciones de vulnerabilidad que miles de niños, niñas y adolescentes viven a diario para incorporarlos en las actividades delincuenciales.

Por ello, resalta la importancia de adicionar el Código Penal Federal para castigar la utilización de personas menores de 18 años en la comisión de delitos.

--ooOoo--

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	25/02/2024	LEGISLATIVO

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-tipificar-como-delito-el-reclutamiento-de-menores-por-parte-de-la-delincuencia-organizada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	25/02/2024	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno asegura que abandono de seguridad en carreteras, causa asaltos y enfrentamientos

Alejandro Moreno presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), denunció el abandono de la seguridad por parte del gobierno de Morena, los robos, asaltos, extorsiones, secuestros, enfrentamientos y muerte son una constante en las carreteras de México.

Sostuvo que los transportistas se han manifestado en las entradas a la Ciudad de México porque los están matando, los secuestran y les roban su único medio de supervivencia y, en lugar de recibir atención y solución, el gobierno los agrede, descalifica, ignora y recorta aún más el presupuesto destinado a carreteras.

Expuso que “hoy constatamos que no hubo planeación, estrategia ni inteligencia en las radicales decisiones que este nefasto gobierno tomó y que se han traducido en dolor humano, crisis y cancelación de oportunidades”.

Dijo que, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal que realiza el INEGI, los robos y asaltos han tenido un incremento constante en lo que va del actual sexenio, sin que exista una respuesta o planteamiento de solución.

El dirigente nacional del tricolor recordó que el gobierno de Morena desapareció la Policía Federal y, con ella, al cuerpo integrado por elementos especializados en protección de autopistas, como lo era la Policía de Caminos, que tenía 90 años de servicio, y cuya ausencia ha causado que grupos delincuenciales se adueñen de las carreteras

Relató que desde conductores con sus familias y empresas de transporte, “todos sufren el riesgo constante de transitar por redes carreteras intestadas de delincuentes, que cada día se muestran más violentos para obligarte a detener y arrebatarte lo que puedan”.

Destacó que, por esa razón, Xóchitl Gálvez ha expresado su apoyo a transportistas y víctimas de la inseguridad en carreteras, al tiempo que ha señalado que se debe invertir, sin regateos, en seguridad y mantenimiento de infraestructura. “Solo así recuperaremos el camino”, expresó.

https://www.milenio.com/politica/alejandro-moreno-denuncia-abandono-transportistas-carreteras

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		25/02/2024	LEGISLATIVO

Periodistas, El Sector Más Sensible A Los Atentados Contra Los Derechos Humanos: Alejandro Moreno

Al ser los ojos, oídos, consciencia y voz de toda una sociedad, la prensa es el sector más sensible a los atentados contra los derechos humanos, porque son los primeros a los que buscan acallar y sojuzgar, afirmó el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, al señalar que en México, en lo que va del actual sexenio, 43 periodistas han sido asesinados y 31 han sufrido secuestros.

https://hojaderutadigital.mx/periodistas-el-sector-mas-sensible-a-los-atentados-contra-los-derechos-humanos-alejandro-moreno/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		25/02/2024	LEGISLATIVO

ESTAMOS DEL LADO CORRECTO DE LA HISTORIA: ANA LILIA HERRERA

PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA FEBRERO 24, 2024

.

Al asegurar que el Estado de México se encuentra en el momento de las definiciones, la Presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Ana Lilia Herrera Anzaldo, afirmó que la alianza política que se construyó para entrar en contienda está del lado correcto de la historia.

El priismo mexiquense tiene muy claro que en los comicios de junio próximo no solo se van a renovar los cargos de elección popular sino que se defenderá la democracia, sostuvo la dirigente estatal en reunión con la estructura de activismo político de diferentes municipios.

https://www.nuevomexicoplural.com/estamos-del-lado-correcto-de-la-historia-ana-lilia-herrera/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Morenistas reaccionan a filtración de números telefónicos: “Es la desesperación de la derecha”

Gerardo Fernández Noroña pidió “no caer en la provocación de la derecha”

Por **Ricardo Díaz Canseco**

¿Represalias? Este sábado 24 de febrero, **Claudia Sheinbaum**, la **candidata presidencial** de la coalición política conformada por el **Partido Verde**, el **Partido del Trabajo** y el Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) anunció en redes sociales que sufrió la **filtración** de su **número de teléfono personal** y comenzó a recibir **mensajes de odio** en su contra.

Fernández Noroña alerta a Morena por revelación de número telefónicos: “Es una provocación”

Fernández Noroña compartió un comunicado respecto a la filtración de teléfonos personales de sus compañeros de la alianza política. El diputado aseguró que esto es una provocación de la derecha porque así se sentirán vulnerados y eliminen sus cuentas de las redes sociales

El político se suma a las reacciones de políticos morenistas ante la filtración de sus números telefónicos.

https://www.infobae.com/mexico/2024/02/25/alertan-difusion-de-telefonos-personales-de-morenistas-y-por-mensajes-de-odio-en-su-contra/

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1,6	25/02/2024	LEGISLATIVO

INSEGURIDAD
Página 6
Álvarez Máynez pide protección federal "sencilla" para recorrer el país

Álvarez Máynez solicitó protección sencilla y austera a la SSPC para recorrer el país

El candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, solicitó formalmente a Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), protección federal para realizar su peregrinar por el país en busca del voto de los ciudadanos, y destacó que solicitó una seguridad sencilla y austera.

En el marco de la inauguración de su casa de campaña en la Ciudad de México, el abanderado del Partido Naranja informó que le planteó a la funcionaria la necesidad de protegerlo con austeridad, pero con altos estándares de inteligencia y eficiencia.

"Queremos ser institucionales. No darle la espalda a las instituciones del país; si alguien quiere ser Presidente de la República, no puede ser desconfiando en los policías y las Fuerzas Armadas, pero que sea la más sobria y austera posible dentro de los parámetros que tengan las fuerzas federales", apuntó.

En el mismo tenor, Álvarez Máynez señaló que su solicitud de protección está centrada en los "parámetros de austeridad y sencillez", pero con estándares de inteligencia y eficiencia.

La solicitud de protección federal se enmarca en el contexto de su plan para recorrer los 32 estados del país, incluyendo aquellos que el gobierno federal considera de alta peligrosidad. Álvarez Máynez expresó su interés en llevar su campaña a cada rincón del país, a ras de tierra, como parte de su compromiso de gobernar para todo México.

"Voy a recorrer todo el país, los 32 estados, ya lo he estado haciendo. Sigue en pie recorrer todo el país porque yo creo que hay que gobernar para todo México", afirmó el candidato presidencial.

Además de posibles agresiones en su contra, el candidato emecista acusó que prevalece una constante "guerra sucia" política, donde su familia podría ser blanco de algunos ataques mediáticos. *(Redacción)* •

El abanderado de MC acusó que prevalece una "guerra sucia" política, donde su familia podría ser blanco de algunos ataques mediáticos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	25/02/2024	LEGISLATIVO

#MC

ÁLVAREZ MÁYNEZ RINDE PROTESTA COMO CANDIDATO

ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, tomó protesta a Jorge Álvarez Máynez como candidato presidencial.

Rodeado de los abanderados a senadores, diputados federales y locales, entre otros puestos de elección popular, Álvarez Máynez alzó la mano y juró respetar diversos ordenamientos, entre ellos la Carta Magna.

"Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La ley electoral y la legislación de nuestro país, así como la declaración de principios programa de acción, carta de identidad y estatutos de Movimiento Ciudadano", preguntó Dante Delgado.

—¡Sí, protesto!— contestó.

Detrás de Álvarez Máynez estaban, entre otros, Luis Donaldo Colosio, Alejandra Barrales, Sandra Cuevas, Laura Ballesteros e Ivonne Ortega Pacheco.

Tras recibir gritos de apoyo, el ex coordinador de MC en la Cámara de Diputados, advirtió que a partir del 1 de marzo iniciará una contienda feroz.

Pidió una oportunidad para que los ciudadanos los comparen y aseguró que van con la convicción de que pueden ganar las elecciones presidenciales, y adelantó que no habrá insultos ni ocuparán las redes sociales para atacar a la candidata de Morena y la del PAN, PRI y PRD, asegurando que no gastarán para denigrar la vocación, reiterando que no se puede servir a la gente siendo un "infeliz".

EXPONE IDEAS

1. Indicó que lo nuevo tiene que ver con las causas y los anhelos.

2. Subrayó que se requiere cambiar el sistema de Salud.

3. México necesita seguir con una política social más agresiva, dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	25/02/2024	LEGISLATIVO

Jorge Álvarez Máynez toma protesta como candidato a la presidencia de México por MC

Jorge Álvarez Máynez toma de protesta como candidato a la presidencia de México por Movimiento Ciudadano desde el salón Mexica del World Trade Center.

MC se encuentra en la toma de protesta de sus candidaturas federales para este 2024. Al lugar llegaron políticos del partido luciendo sus "fosfo fosfo" como Luis Donaldo Colosio; Sandra Cuevas; Mario Escobar, papá de Debany (víctima de feminicidio) el presidente de MC, Dante Delgado Ranauro; y el candidato a la presidencia Jorge Alvarez Máynez, entre algunos otros.

La ex gobernadora priista Ivonne Ortega con vestimenta propia para la ocasión del partido “naranja”.

Juntos Sandra Cuevas y Gibran Ramírez con sus "fosfo fosfo" en la tribuna que agrupa a candidatas y candidatos a diferentes puestos de elección popular.

Un intercambio de conceptos e ideas entre Sandra Cuevas y Alejandra Barrales, flanqueadas por Gibran Ramírez.

Asegura Jorge Alvarez Máynez, candidato de MC a la presidencia de la República que la diferencia con sus adversarias es ver y trabajar por un futuro que sea prometedor en el que no haya divisionismos ni odios que separen a la sociedad y a la República en general.

https://mvsnoticias.com/nacional/2024/2/24/jorge-alvarez-maynez-toma-protesta-como-candidato-la-presidencia-de-mexico-por-mc-628054.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	25/02/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez acepta protección del gobierno, pero pide que sea 'la más austera posible'

El candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, declaró que pidió protección a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pero especificó que esta fuera austera y sobria.

Álvarez Máynez aseguró que la petición fue realizada a la funcionaria de seguridad, con la cual dijo sentirse cómodo, a la que le pidió que la seguridad fuera mínima y que estuvieran bajo los estándares de inteligencia y de eficiencia que manejan las autoridades federales.

"Le he expresado a la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, es una funcionaria con la que me siento cómodo de expresarle ese tema, y lo que le he planteado es que la mínima protección posible bajo los estándares de inteligencia y de eficiencia que las fuerzas federales civiles y armadas puedan ofrecer en el contexto de los parámetros de protección", señaló el candidato.

Y dijo que al ser un candidato presidencial, se debía confiar en las instituciones de seguridad, por esto, Álvarez Máynez señaló que lo hacía, pero que debía ser lo más austera posible.

"Si alguien quiere ser presidente de la república no puede ser no confiando en los policías y no confiando en las Fuerzas Armadas, pero que sea la más sobria y la más austera posible dentro de los parámetros que tenga las fuerzas federales que ella coordina", señaló.

Cabe señalar que el candidato presidencial planea recorrer los 32 estados del país incluyendo los que son considerados de alta peligrosidad. Ya el año pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) había anunciado que se le brindaría una escolta por parte del gobierno a las candidatas Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	25/02/2024	LEGISLATIVO

https://politico.mx/alvarez-maynez-acepta-proteccion-del-gobierno-pero-pide-que-sea-la-mas-austera-posible

FOTO: ESPECIAL

RESPALDO

• Álvarez Máynez y aspirantes a otros cargos rindieron protesta ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	14 - 16	25/02/2024	LEGISLATIVO

ELECCIONES

El 1 de marzo inician las campañas de manera oficial

CANDIDATOS PRESIDENCIALES: REGISTRADOS ANTE EL INE

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Claudia Sheinbaum Pardo por la coalición *Sigamos Haciendo Historia*; Xóchitl Gálvez Ruiz por la alianza *Fuerza y Corazón por México*; y Jorge Álvarez Máynez, por Movimiento Ciudadano.

Cuartoscuro

El Universal

X @DanteDelgado

En el marco del proceso electoral federal 2023-2024 el Instituto Nacional Electoral (INE) dio pie al registro de las tres candidaturas a la Presidencia de la República que buscarán el sufragio en las elecciones del 2 de junio con la finalidad de suceder en el Poder Ejecutivo al actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

La primera en recibir la solicitud de registro, como candidata de la coalición *Sigamos Haciendo Historia* que integran Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), fue Claudia Sheinbaum Pardo el 18 de febrero.

La siguiente en completar el protocolo fue la abanderada del frente amplio opositor denominado *Fuerza y Corazón por México*, que conforman el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), Xóchitl Gálvez Ruiz, quien acudió al organismo electoral el 20 de febrero.

En tanto Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano (MC), hizo lo propio el 22 de febrero ante la entidad organizadora de las elecciones federales.

Durante los eventos protocolarios de solicitud de registro de las candidaturas la consejera presidenta del INE, Guadalupe

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Taddei Zavala, dijo que el instituto fungirá como un árbitro electoral ciudadano e imparcial que garantizará el mandato de organizar las elecciones, cumpliendo los principios rectores de la función electoral con el más alto sentido de responsabilidad por México.

Taddei llamó a los actores políticos a ceñirse al marco de la Constitución y a la observancia estricta de las reglas electorales. "Es el respeto a la ley la mejor manera de convocar a la ciudadanía para que salga a votar", reiteró.

Mencionó que las reglas de la competencia electoral permitirán al INE asegurar con total transparencia que la voluntad de los mexicanos cuenta siempre por igual en todas las regiones del país, así como en el extranjero.

Explicó que a casi 100 días de la jornada electoral el registro de las candidaturas a la Presidencia de la República se enmarca en la etapa de preparación de la elección y en su esencia "consagra la máxima expresión del derecho fundamental de la ciudadanía para contender en una elección al más alto cargo de la República".

Segunda etapa

Claudia Sheinbaum, durante su registro ante el INE, dijo extender su mano y llamar a los mexicanos a emprender un camino juntos a Palacio Nacional. "Hoy convocamos a todos los sectores, clases sociales, profesionistas, religiones, libres pensadores, empresarios, trabajadores, trabajadoras del hogar, a todas y todos los mexicanos de buena voluntad, a emprender este camino juntos y juntas, con diálogo, para seguir por el camino trazado por la historia que ya no tiene marcha atrás", afirmó.

Hizo un amplio llamado al pueblo de México a consolidar y profundizar la Cuarta Transformación de la vida pública. "Eso significa seguir construyendo un México todavía más justo, libre, fraterno y democrático para conquistar el derecho pleno de todas y todos los mexicanos a su bienestar, seguridad y felicidad".

Ante miles de simpatizantes Sheinbaum afirmó que esta segunda etapa de la transformación tiene rostro de mujer y la continuidad del proyecto significa un mejor futuro para las nuevas generaciones, "con la esperanza y el esfuerzo colectivo en el presente".

Recordó que este nuevo modelo de gobernar viene de una lucha pacífica que inició con el presidente López Obrador y hoy es una hazaña que debe continuar con una política de amor y no de odio.

"Hoy con sinceridad les digo que amo a mi patria y amo a mi pueblo; amo la vida digna que estamos dibujando juntos y juntas; y no voy a traicionar: estaré a la altura de las circunstancias. No solo no les voy a defraudar, sino que vamos a seguir haciendo de México el mejor país del mundo", señaló.

Afirmó que en esta lucha la democracia es una causa fundamental del movimiento y ante las puertas del INE rememoró batallas históricas como la "no reelección", hasta el "voto por voto, casilla por casilla", que fue símbolo de su movimiento.

"Nuestras propuestas de cambio constitucional buscan el fortalecimiento de la democracia electoral y participativa, por la que siempre ha luchado el pueblo de México", expuso.

> "La pluralidad necesita de la democracia".

Finalmente, señaló 15 principios generales que desarrollará el próximo 1 de marzo en su arranque de campaña, pero que representan cómo será el segundo piso de la transformación.

En este sentido, destacó un gobierno honesto; división del poder político con el económico; austeridad y disciplina financiera; garantizar libertades; respeto a la diversidad política, cultural y sexual; igualdad sustantiva para mujeres; garantizar derechos del pueblo de México; promover desarrollo tecnológico; y derechos culturales.

También consolidar proyectos estratégicos; soberanía energética; restauración del medio ambiente; soberanía alimentaria; promover la inversión privada y extranjera; y profundizar la seguridad pública como se logró en la Ciudad de México.

Durante el evento, Sheinbaum estuvo arropada por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y los principales liderazgos de la coalición, como Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Manuel Velasco.

Será el 1 de marzo cuando la exjefa del gobierno de la Ciudad de México inicie su campaña electoral en el Zócalo capitalino.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Voluntad activa

Xóchitl Gálvez, luego de entregar su documentación para la solicitud de registro como candidata a la Presidencia, abrió su discurso expresando su pésame por el fallecimiento de Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda, por quien pidió un minuto de silencio.

"Quiero compartirles con tristeza el fallecimiento del doctor, quien hoy estaría aquí acompañándome en este importante momento. Su capacidad técnica lo llevó merecidamente a la Secretaría de Hacienda, pero su honestidad y apego a sus principios lo llevó a dejar el carro, a diferencia de quienes traicionan sus valores con tal de ejercer el poder", expresó.

El Universal

Registro.

Gálvez agradeció a PAN, PRI y PRD por haber abierto sus procesos internos para que una ciudadana sin militancia partidista sea inscrita como candidata a presidir el gobierno de México.

Destacó el papel del INE, el cual aclaró que se empezó a construir en un Zócalo lleno de ciudadanas y ciudadanos "que junto al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra en 1988 protestaban por la caída de sistema electoral y la enorme sombra de duda sobre los resultados de las elecciones presidenciales de ese año".

Resaltó que al igual que hace 36 años el domingo 18 de febrero el mismo Zócalo de la Ciudad de México se volvió a llenar con cientos de miles de ciudadanos, "pero ahora para defender a esta institución y los valores que representa".

Criticó los insultos realizados contra los asistentes a la marcha en defensa de la democracia. "La historia del INE es la historia de un pueblo plural. El insulto llamó a quienes llenaron el Zócalo 'corruptos y oligarcas'. Otros los llamaron falsos e hipócritas. No se puede un día citar la encíclica del Papa Francisco sobre la fraternidad humana y a la semana siguiente apelar al rencor colectivo para avanzar un proyecto electoral. Eso sí es una hipocresía y una falta de respeto a los mexicanos", reprochó.

Gálvez subrayó que es normal que en una democracia las personas piensen distinto a la autoridad, por lo que pidió al Ejecutivo federal no usar su voz para sembrar discordia entre las personas. "La pluralidad necesita de la democracia y la democracia necesita la voluntad activa de los demócratas".

Planteó que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "deben asumir su responsabilidad histórica".

Asistieron al acto los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano.

La abanderada de *Fuerza y Corazón por México* iniciará su campaña el 1 de marzo en Guanajuato.

Nueva política

El aspirante por MC, Jorge Álvarez, tras entregar la documentación de registro, acusó a las otras dos candidatas de realizar actos anticipados de campaña. "Aunque no será el centro de mi campaña, no puedo venir al INE y no decir lo evidente: si en este país se aplicara la ley las dos candidatas de la vieja política no tendrían derecho a estar en la boleta electoral", aseveró.

Añadió que en 90 días le dará la vuelta a la tendencia que lo pone en desventaja respecto de las otras contendientes. "La campaña inicia el viernes (1 de marzo) y en 90 días les vamos a dar la vuelta, en 90 días les vamos a demostrar de qué estamos hechos. Con todo y que llevan meses de campañas anticipadas, les vamos a ganar la elección presidencial".

Sostuvo que ganará la contienda del 2 de junio y manifestó su preocupación ante el avance del crimen organizado en todo el país y la falta de apoyos a las escuelas. "Este México me preocupa más de lo que pueda pasar en los próximos meses", dijo.

Agregó que es consciente de los riesgos que tiene hacer política en 2024 y de que intentarán lastimar a las personas más cercanas a él. "Eso me preocupa, pero me preocupa más que mis hijos crezcan en un país como el que tenemos hoy".

Álvarez Máynez sostuvo que la nueva política es partir de la felicidad personal y hacer que otras personas también lo sean.

Puntualizó que su candidatura será una muestra de dignidad en la boleta, pues él no les pidió permiso a los oligarcas de México ni hizo pactos con el narcotráfico.

El candidato emecista estuvo flanqueado por el dirigente del partido, Dante Delgado, así como otros aspirantes a cargos de elección popular, entre ellos Claudia Ruíz Massieu, Alejandra Barrales, Clemente Castañeda, Ivonne Ortega y Amalia García. Aún no define dónde iniciará su campaña.

De esta manera, con los tres aspirantes presidenciales registrados ante la autoridad electiva, la contienda electoral arrancará oficialmente el próximo viernes 1 rumbo a la elección federal del 2 de junio. V

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	14 - 16	25/02/2024	LEGISLATIVO

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Presidencia Gobierno de México

Ávila | Compromiso de seguir perfeccionando procedimientos.

entes para su funcionamiento, por lo que cuenta con su fábrica de vestuario y equipo, una amplia infraestructura hospitalaria y un sistema educativo militar profesional y competitivo.

Ávila Astudillo dijo que el Ejército cuenta con un Plan DN-III-E de auxilio a la población civil eficiente, modelo para otros organismos nacionales e internacionales, e igual cuenta con una renovada y estratégica industria militar inaugurada en Puebla, complejo logístico con el que se cumple la visión del primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, quien en 1916 expuso que "hay que fabricar nuestras propias armas y municiones si no queremos que nuestros asuntos internos lo resuelvan aquellos que nos la proporcionan".

El comandante lamentó el fallecimiento de soldados caídos en cumplimiento de su deber y reconoció que en el Ejército están conscientes de los riesgos que se presentan en algunas misiones que realizan.

Sin embargo, aseveró que "lo hacemos convencidos de que formamos parte de la institución creada

Contribución para el desarrollo

- Construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía, Estado de México.
- Construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, Quintana Roo.
- Ingenieros militares trabajan en varios tramos de la construcción del Tren Maya, administrado por la Sedena.
- En la región sureste del país los ingenieros militares construyen 122 kilómetros de caminos en zonas arqueológicas y comunidades de la región.
- Militares construyen caminos en la zona arqueológica de Ichkabal a Bacalar en Quintana Roo, y en Campeche el camino de Conhuas a Calakmul, una de las zonas arqueológicas más importantes del mundo.
- Ingenieros militares colaboran en la rehabilitación y mantesureste, en Campeche, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo.
- El Ejército construyó dos mil 750 sucursales del Banco del Bienestar.
- Construcción de 671 instalaciones para la Guardia Nacional.
- Ingenieros militares están por concluir un distrito de riego en Nayarit que va a regar 46 mil hectáreas y cuenta con 516 kilómetros de canales.
- Participaron en la construcción de hospitales para el Bienestar en Puebla, Oaxaca, Guerrero, Yucatán y la Ciudad de México.
- Elementos del Ejército laboran en la construcción del viaducto elevado en Tijuana y el nuevo cruce de la Mesa de Otay II en la frontera.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	14 - 16	25/02/2024	LEGISLATIVO

Viene de la página anterior

Continúa en la siguiente página

Nuevas instalaciones

Previo a la ceremonia del 111 aniversario del Ejército Mexicano en Puebla, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró las nuevas instalaciones de la industria militar del país que tuvieron una inversión de más de 10 mil millones de pesos.

Ubicadas en la zona conocida como Oriental de la capital poblana, es una instalación que alberga las distintas fábricas para abastecer a las fuerzas armadas en diversos rubros y cuenta con laboratorios en los que se avanza en proyectos importantes como lo es el diseño de un avión multipropósito y un sistema radar de vigilancia aérea, además del desarrollo y manufactura de diferentes tipos de municiones que requiere la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), informó el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.

La nueva instalación de la industria militar fue una decisión estratégica para, en un solo espacio, ampliar las capacidades de producción de armamento y municiones que permitan cumplir las funciones de las fuerzas armadas, mediante la modernización de su infraestructura al disponer de instalaciones con equipamiento de última generación.

El conjunto industrial militar cuenta con 14 fábricas de producción, una ensambladora de vehículos con dos pistas de pruebas, 20 polvorines, un taller de fusión, un campo de pruebas aéreas de desarrollo e investigación tecnológica y de mantenimiento, así como cuatro almacenes generales.

Se adquirió maquinaria y equipo industrial de nueva generación, un sistema de fusión y carga de explosivos para granadas calibre 60, 81, 105 y 120 milímetros, en tanto que la capacidad instalada ha permitido manufacturar durante la presente administración más de 47 mil armas de diferentes características, 780 mil refacciones y accesorios, 67

Fotos: Presidencia Gobierno de México

Ampliación de capacidades de la industria militar.

para garantizar la seguridad interior y defender la soberanía nacional. Con ese espíritu de servicio a la patria y con ese ánimo propositivo seguiremos el rumbo de la brújula que nos ha guiado con firmeza hacia el cumplimiento del deber".

Afirmó que se continuará con el fortalecimiento de los sólidos cimientos con los que cuenta la institución castrense que nació del pueblo durante la Revolución Mexicana, y a más de un siglo de vida institucional continuará como defensor de la nación que conserva la esencia de su creación y de su origen, con la que mantienen la confianza

"Las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas son trabajadores, leales y patriotas".

Viene de la página anterior

república, colaborando estrechamente con la sociedad y gobiernos, pero sobre todo seguiremos contribuyendo con nuestro actuar diario al progreso y desarrollo de México, haciendo eco del lema que acompaña a nuestro Ejército en todos los rincones de la patria: siempre leales", concluyó.

Apoyo fundamental

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó durante su intervención que el Ejército Mexicano es un pilar del estado nacional e hizo un recorrido histórico por las diferentes etapas de la institución militar, en las que sus integrantes realizaron actos de valor y lealtad para defender la integridad de la República.

Refirió que entre otros logros de la Revolución Mexicana se encuentra la creación de las Fuerzas Armadas que tienen un origen popular que siempre han mantenido las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

Aseguró que no debe extrañar que, en la nueva revolución pacífica, sin violencia y humanista que está realizando la Cuarta Transformación de la vida pública del país, "ha sido fundamental el apoyo de las Fuerzas Armadas".

El jefe del Ejecutivo Federal enumeró las diversas obras en las que ha participado la Secretaría de la Defensa Nacional desde el inicio de su administración el primero de diciembre de 2018 hasta la actualidad, entre las que destacan la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía, Estado de México, en dos años y medio, y el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto en Tulum, Quintana Roo, en un año cinco meses.

Refirió que los ingenieros militares están trabajando en varios tramos en la construcción del Tren Maya: tramo 5 sur de Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo; tramo 5 norte de Cancún a Playa del Carmen; tramo 6 de Tulum a Chetumal; tramo 7, de Chetumal, Quintana Roo, a Escárcega, Campeche.

Dijo que la Sedena, junto con la empresa Olmeca-Maya-Mexica, administra el Tren Maya que ya funciona de Palenque a Cancún, con una extensión cercana a los 900 kilómetros.

Lealtad y patriotismo

López Obrador mencionó que los ingenieros militares terminaron la construcción de dos mil 750 sucursales del Banco del Bienestar, institución bancaria que cuenta con más sucursales en todo el país, a través de la cual son dispersados 800 mil millones de pesos anuales que llegan a 30 millones de familias en todo México.

Institución profesional y vanguardista.

Cuartoscuro

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Continúa en la siguiente página

Presidencia Gobierno de México

Fotos Cuartoscuro

Preparados para defender la soberanía y seguridad interior.

El presidente destacó que esto solo es posible por esta participación responsable, profesional de los ingenieros militares.

Mencionó también la construcción de las instalaciones para la Guardia Nacional, que ya cuenta con 671 sedes, así como a la formación de sus integrantes; y ante la necesidad de pacificar al país y se garantice paz y tranquilidad a los ciudadanos, envió al Congreso de la Unión una iniciativa para que esa corporación dependa de la Defensa Nacional.

Ese traslado, enfatizó, es para que no se corrompa la Guardia Nacional y la disciplina y profesionalismo de sus integrantes siga consolidándose, y se fortalezca como una institución que proteja a los mexicanos y garantice la seguridad pública.

"Seguiremos sumando esfuerzos con las instituciones de la república, colaborando estrechamente con la sociedad y gobiernos".

El mandatario agradeció al Ejército Mexicano por toda esta labor que realizan para el desarrollo del país, y rechazó de nueva cuenta que esto sea una militarización como afirman sus opositores.

Con estas acciones, subrayó, lo que queda de manifiesto "es que los soldados de México, el sol-

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	28	25/02/2024	LEGISLATIVO

Brugada, orgullosa de su labor en Iztapalapa

DE LA REDACCIÓN

Clara Brugada presumió que Iztapalapa, donde gobernó, es la única alcaldía sin observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su informe del resultado de la fiscalización de la cuenta pública.

"Todas las obras entregadas, todas las Utopías, todos los caminos seguros, todos los programas sociales se hicieron de manera transparente y hoy podemos presumir que Iztapalapa fue la única alcaldía que dio mejores resultados de manera legal, transparente y honesta."

La candidata a la jefatura de Gobierno agregó que en ninguna auditoría se halló daño al erario. En un comunicado, indicó que "gobernar bajo los principios del obradorismo ayuda a tener gobiernos honestos".

Refirió que la ASF dictaminó a la Ciudad de México como la única entidad sin montos por aclarar, "lo que muestra el uso eficiente, honesto y responsable de los recursos de la doctora Claudia Sheinbaum y de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	25/02/2024	LEGISLATIVO

"Iztapalapa entregó mejores resultados"

Al conocer informe de ASF, Brugada dice que alcaldía realiza gestión eficiente del gasto

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, presumió que la alcaldía Iztapalapa —que gobernó hasta septiembre de 2023— es la única entre las 16 demarcaciones de la capital que no presenta observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su reciente Informe sobre resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada se congratuló con informe de la Auditoría.

"Todas las obras entregadas, todas las Utopías, todos los caminos seguros, todos los programas sociales que se entregaron, se hicieron de manera transparente, y hoy podemos presumir que Iztapalapa fue la única alcaldía que dio mejores resultados de manera legal, transparente y honesta", destacó a través de un comunicado de prensa.

Tras conocerse que en las auditorías practicadas por la ASF, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública, Iztapalapa cumplió con todas las disposiciones aplicables en la materia y como resultado en ninguna se determinó daño al erario o monto por aclarar, se confirma que "en la alcaldía se realiza una gestión transparente y eficiente del gasto", dijo Brugada.

Recordó que la ASF dictaminó a la Ciudad de México como la única entidad del país sin montos por aclarar, lo que es muestra del uso eficiente, honesto y responsable de los recursos públicos durante la gestión de Claudia Sheinbaum. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	25/02/2024	LEGISLATIVO

Clara Brugada presume que Iztapalapa está libre de observaciones de la Auditoría Superior

La candidata de la coalición, Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Clara Brugada, destacó el compromiso, transparencia y honestidad de los gobiernos de la Cuarta Transformación, como el que encabezó en Iztapalapa hasta septiembre de 2023, que aparece como la única alcaldía entre las 16 de la capital, sin observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su reciente Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

"Todas las obras entregadas, todas las Utopías, todos los caminos seguros, todos los programas sociales que se entregaron, se hicieron de manera transparente, y hoy podemos presumir que Iztapalapa fue la única alcaldía que dio mejores resultados de manera legal, transparente y honesta", subrayó.

Tras conocerse que en las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la revisión de la Cuenta Pública, Iztapalapa cumplió con todas las disposiciones aplicables en la materia y como resultado, en ninguna se determinó daño al erario o monto por aclarar, confirmando que "en la alcaldía se realiza una gestión transparente y eficiente del gasto", Brugada Molina señaló que gobernar bajo los principios del obradorismo ayuda a tener gobiernos honestos, que dan cuentas claras y resultados a la ciudadanía.

La candidata de los partidos Morena, PT y PVEM, recordó que de igual forma, la ASF dictaminó a la Ciudad de México como la única entidad del país sin montos por aclarar, lo que es muestra del uso eficiente, honesto y responsable de los recursos públicos durante la gestión de la doctora Claudia Sheinbaum, y de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Por ello, se dijo orgullosa de pertenecer a un movimiento que pone por encima el bienestar de las personas y ha dejado atrás la corrupción, contrario a alcaldías gobernadas por la oposición que fueron reportadas por la ASF con montos por aclarar y probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública, por la falta de documentación justificativa de los gastos realizados. https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/clara-brugada-presume-que-iztapalapa-esta-libre-de-observaciones-de-la-auditoria-superior/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,7	25/02/2024	LEGISLATIVO

SE CAEN PLAFONES DEL TECHO DEL *FELIPE ÁNGELES*

| NACIÓN | A7

Se desprenden plafones del AIFA; no hay heridos

Incidente se registró en el pasillo de la llegada de pasajeros

SHARENI PASTRANA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) registró ayer un desprendimiento de varios plafones del techo del pasillo de la llegada de pasajeros, reportaron usuarios en redes sociales.

En respuesta, el AIFA indicó que no hubo lesionados.

"Lamentamos los incidentes ocurridos en el Edificio Terminal de Pasajeros, zona pública del lado internacional, donde hubo desprendimiento de plafones", indicaron autoridades del AIFA en su cuenta de X.

Asimismo, el aeropuerto dejó saber a los usuarios que las operaciones continuaron de manera normal.

Desde temprano usuarios de la terminal aérea reportaron el incidente. Gustavo Mauricio Bastien Olvera, quien difundió un video con el hecho, comentó en entrevista con EL UNIVERSAL que el personal del complejo aeroportuario desvió a los pasajeros del pasillo principal, debido a que habían colapsado los plafones del techo.

"Afortunadamente se veía que no hubiera personas heridas de las tiendas o sitios de taxis, que por cierto debido al incidente no dejaban pasar a los sitios de taxis y desviaban al área de *shuttles* y autobuses", declaró.

> "Afortunadamente se veía que no hubiera personas heridas de las tiendas o sitios de taxis"
>
> **GUSTAVO MAURICIO BASTIEN**
> Usuario del AIFA

En el video se observan personas con chaleco verde corriendo y militares y personal de la Guardia Nacional atendiendo el problema. El video se hizo viral la mañana del sábado.

El desperfecto motivó críticas en personajes de la oposición.

El coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado, Julen Rementería, expresó al respecto: "Reportan caída de plafones en el *#AIFA*, la obra insignia del Gobierno Federal".

"Afortunadamente no hay lesionados. Si este aeropuerto fuera funcional y tuviera pasajeros, tal vez otra historia sería. Todo se le cae a Morena, menos la cara de vergüenza", comentó.

A su vez, Kenia López Rabadán, senadora del PAN y jefa de oficina de la candidata de oposición Xóchitl Gálvez, apuntó: "¡¡Mira *@lopezobrador_* !! El país se está cayendo a pedazos. Igual que el *#AIFA*".

Por su parte, Emilio Álvarez Icaza Longoria, senador independiente de grupo plural del Senado, expresó: "¡¡Con sobreprecio y mal hecho!!".

Esta semana, en la tercera entrega de la Cuenta Pública 2022 a la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que detectó 6.5 millones de pesos por aclarar en obras del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* y otros 7.1 millones en irregularidades por la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA. ●

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-17	25/02/2024	NACIONAL

ABRIL ANGULO. EL UNIVERSAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-17	25/02/2024	NACIONAL

"Aún es posible rescatar a la laguna de Zumpango"

Se requiere una mejor calidad de agua y retirar el lirio, afirman biólogos de la UNAM; Pedro Moctezuma anuncia jornada de limpieza el 16 de marzo

Texto: **ARTURO CONTRERAS**
—metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: **ABRIL ANGULO**

CRISIS DEL AGUA

Zumpango, Méx.— De lo que se conocía como un parque ecoturístico en la laguna de Zumpango, hogar de múltiples especies acuáticas y aves migratorias no queda nada.

El sitio que tenía una función reguladora del clima y de recarga de acuíferos ahora está seco, con basura, con lanchas y comercios abandonados, y aun con rastros del incendio registrado hace unos días, que duró más de 70 horas y afectó mil hectáreas.

Sin embargo, Saúl Harpya y Carlos Sánchez, biólogos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicaron a EL UNIVERSAL que sí es posible rescatarla con una mejor calidad de agua, un esfuerzo por retirar el lirio que se ha quedado en el lugar y estableciendo un plan de manejo sólido que regule las actividades en el lugar.

La situación actual del vaso regulador que recibía agua del río Cuautitlán y del Colector Poniente es consecuencia de la sequía, los bajos niveles provocaron que ya no se desviara nada de los embalses que le abastecían, aunado a la propagación de lirio, consecuencia de la mala calidad del líquido que llegaba.

"Lo que sucede es que la laguna de Zumpango es alimentada por aguas del río Cuautitlán y este a su vez por la presa de Guadalupe que está a 50% de su capacidad y por esa razón el agua que está saliendo de la presa de Guadalupe es un flujo mínimo. Además, demandan agua del río Cuautitlán donde todavía se siembra, por esa razón ya el flujo de agua es mínimo y ya no están desviando nada hacia la laguna de Zumpango, pero eso es consecuencia de varios años de sequía", señaló Carlos Sánchez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-17	25/02/2024	NACIONAL

Lo que queda del parque ecoturístico son lanchas a mitad de la llanura del vaso regulador, que tenía capacidad para 100 millones de metros cúbicos de agua, un arco de bienvenida del gobierno municipal de la administración 2013-2015, un predio cercado con malla oxidada con alrededor de 20 locales comerciales y palapas, así como un inmueble que luce de reciente construcción con baños incompletos, siete locales pequeños y alrededor bancas y postes de luz sobre un camino.

Saúl Harpya precisó que el incendio puede generar impactos ambientales y a la salud de los habitantes de comunidades cercanas, pues todo el polvo y residuos que se acumulan en el suelo están viajando por el aire y pueden provocar enfermedades, principalmente en los ojos.

"No atentemos contra esos espacios, porque aunque estén secos tienen una dinámica; puede ser que se vuelva a inundar y todo lo que se ha quemado, la basura que ha quedado, implica contaminación de la misma agua y lejos de ayudar a que el agua mejore, va a empeorar la situación del espacio y de la gente que vive a los alrededores", comentó.

Además, en ese terreno que comprende más de mil 800 hectáreas y que en 2003 fue decretado como Parque Estatal para la Protección y Fomento del Santuario del Agua de la Laguna de Zumpango habitaban especies como patos, garzas, zambullidores, halcones peregrinos, gaviotas, águilas pescadoras y zopilotes.

"Era un lugar muy diverso, pero no solamente diverso también albergaba una gran cantidad de individuos que provenían de Estados Unidos y Canadá, como pelícanos, en el que obtenían un refugio, alimento o un espacio para descansar y seguir su trayecto de migración. Llegaban en gran cantidad pelícanos blancos y, al final, toda esa problemática ha afectado a estos organismos que dependían del espejo de agua", dijo Saúl Harpya.

El biólogo Sánchez indicó que la laguna de Zumpango actualmente "no es más que un vaso regulador de las aguas del drenaje del Valle de México. La laguna original la desecó el gobierno en los años 70 para hacer el distrito de riego de los insurgentes; entonces, al destruir la laguna natural también se extinguieron el ajolote y la rana. Y con la industrialización los canales de riego también se terminaron por contaminar".

Alistan jornada de limpieza

Ante este contexto, el secretario del Agua en el Estado de México, Pedro Moctezuma, invitó a la ciudadanía a sumarse a la limpieza de lirio de la laguna de Zumpango, que es una de las acciones que se realizarán como parte del plan a corto plazo para la recuperación de cuerpos de agua.

Explicó que la iniciativa se concretará el 16 de marzo próximo, pretende la participación ciudadana para recuperar los acuíferos y para ello apuestan a una dinámica de trabajo como triturar el lirio que saquen del cuerpo de agua.

"Lo malo se puede convertir en bueno y vamos a proponer una campaña pública de retiro y trituración del lirio, que es material útil para reforestación y plántulas, por ello la cita es en marzo, con la idea de arremangarnos la camisa y aprovechar el drama de que el lago está seco en positivo", explicó.

Dijo que de haber saneado la laguna de Zumpango, igual tenían que limpiar la presa y explicó que entonces van a aprovechar la sequía.

"La idea es avanzar a nivel de cuenca, subcuenca y microcuenca. Avanzar en cosas macro, pero donde haya buenas iniciativas micro apoyarlas para que reflejen resultados", agregó el funcionario. ● **Con información de Claudia González**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-17	25/02/2024	NACIONAL

"No atentemos contra esos espacios, porque aunque estén secos tienen una dinámica, puede ser que se vuelva a inundar"

SAÚL HARPYA
Biólogo por la UNAM

1,000
HECTÁREAS
fueron afectadas por un incendio que duró 70 horas.

En 2003, este lugar fue decretado como Parque Estatal para la Protección y Fomento del Santuario del Agua de la Laguna de Zempoala, en el que habitaban diversas especies.

Hoy en día, del parque ecoturístico sólo quedan lanchas a mitad de la llanura del vaso regulador que tenía capacidad para 100 millones de metros cúbicos de agua.

El sitio que tenía una función reguladora del clima y de recarga de acuíferos está seco, con basura, "no es más que un vaso regulador de las aguas del drenaje del Valle de México", dice biólogo de la UNAM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-24	25/02/2024	NACIONAL

Ayer y hoy de la cascada de Tamul en la Huasteca potosina

▲ La escasez de lluvias del año pasado secó la cascada, una de las más grandes de México, con una caída de 105 metros de alto y, en su momento, de más caudal: 300 metros de ancho. Este fenómeno ha llegado a ocurrir antes entre abril y mayo, en plena primavera y con temperaturas de más de 40 grados centígrados, pero ahora se adelantó a febrero. No obstante, los prestadores de servicios continúan realizando recorridos en lancha por el río Tampaón con diversas actividades y se ofrece una estadía más larga en la Cueva del Agua, que es una poza bajo la montaña, ubicada a 2 kilómetros del embarcadero. Existe gran preocupación por la baja de ingresos que perjudicaría a cientos de familias que viven del turismo en el municipio de Aquismón, pero confían que para Semana Santa haya agua de nuevo, pues se suspenderá el riego agrícola a partir del 17 de marzo.

Fotos Rolando Medrano e Ivette Guevara

R. MEDRANO / P 24

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-24	25/02/2024	NACIONAL

ZOZOBRA ENTRE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AQUISMÓN

Sequía en la Huasteca potosina deja sin agua a la cascada de Tamul

ROLANDO MEDRANO

La sequía que azota a la Huasteca potosina dejó sin agua a la cascada de Tamul, el principal atractivo de la región, lo que ha alertado a prestadores de servicios turísticos del municipio de Aquismón por las afectaciones económicas que esto les podría causar durante el periodo vacacional de Semana Santa.

Felipe Trejo, guía de turistas del embarcadero La Morena, informó que la escasez de lluvias que se padeció el año pasado secó la cascada, una de las más grandes de México con una caída de 105 metros de alto, y en su momento de más caudal, 300 metros de ancho.

Este fenómeno ha llegado a ocurrir en años anteriores entre los meses de abril y mayo, en plena temporada de primavera, con temperaturas de más de 40 grados centígrados, pero ahora se adelantó a febrero. Saber que no podrán admirar esta caída de agua ha propiciado desaliento entre los turistas que anhelaban conocerla; no obstante, los prestadores de servicios continúan realizando recorridos en lancha por el río Tampaón.

Trejo comentó que en el gremio existe gran preocupación por la baja de ingresos que puedan llegar a registrar, lo que perjudicaría a cientos de familias que viven del turismo en la huasteca.

Explicó que en los recorridos que se están haciendo por el río se desarrollan diversas actividades acuáticas y para compensar a los visitantes por la ausencia de la cascada, se les ofrece una estadía más larga en la famosa Cueva del Agua, que es una poza bajo la montaña, ubicada a dos kilómetros del embarcadero.

Carlos Solares, ex presidente de la Asociación de Hoteleros de la Huasteca Potosina, dio a conocer que a pesar de que actualmente está seca la cascada de Tamul, confía en que para Semana Santa tenga de nuevo agua. El pasado 21 de febrero se llevó a cabo la reunión de Cuenca del Río Gallinas, en la que se acordó que el 17 de marzo se efectuará la suspensión total del riego agrícola durante el periodo vacacional.

Esperan que esto permita la recuperación del cauce en beneficio del turismo y por consiguiente de los prestadores de servicios. Al término de las vacaciones se hará el tandeo por zonas agrícolas, hasta que haya precipitaciones pluviales.

En el verano no llovió

"Durante el verano no llovió en la región y no tenemos acumulación de agua; las pocas precipitaciones que se han generado es por la llegada de frentes fríos y son mínimas, por eso no hay cascada", expuso Solares. Mencionó que los productores cañeros le confirmaron que la mayoría de ellos, en la zona del Ingenio Alianza Popular, no han realizado el riego a sus cultivos por esperar el corte del líquido.

"Sólo dos localidades lo han efec-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-24	25/02/2024	NACIONAL

tuado, pero hoy el río está en niveles críticos. Lo peor, es que la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en su pronóstico extendido, nos dijo que no se esperan lluvias para la huasteca para los próximos tres meses", puntualizó.

Abraham González Briceño, presidente de la asociación Aventueros del Río Tampaón, afirmó que el estiaje fue un factor importante para que la cascada se haya secado, pero también es consecuencia del mal uso que hacen del agua los productores agrícolas de la región.

Resaltó que hoteleros, restauranteros, guías de turistas están muy intranquilos por esta situación, sobre todo ante la proximidad del periodo vacacional, ya que cientos de familias dependen de este sector.

Consideró que es lamentable que los viajeros que vienen desde lugares muy lejanos a conocer Tamul, se sorprenden y decepcionan cuando se dan cuenta de que no podrán apreciarla.

Uno de la peores estiajes de los últimos 60 años

Altas temperaturas y escasez de lluvias fue la constante en la huasteca potosina durante 2023. Se trató de una sequía catalogada por las autoridades como extrema y excepcional; una de la peores de los últimos 60 años, refirió Joel Félix Díaz, director de la Conagua en San Luis Potosí.

Esta condición climatológica no sólo golpeó la región, sino también algunas localidades de la zona media del estado, de junio hasta la primera quincena de diciembre.

La estación hidrométrica de la Conagua, ubicada sobre el río Gallinas, que da vida a la cascada de Tamul, registró sólo 35 por ciento de precipitaciones durante 2023, al descender de mil 734 mililitros de su media histórica a únicamente 607 mililitros. El río arriba, en la montaña, se denomina río Gallinas y al caer se convierte en Tampaón. A todo el conjunto se la llama Cuenca del Río Gallinas.

En la misma región de la huasteca, el 15 de agosto de 2023, por primera vez en la historia el río Valles se secó: registró un récord histórico mínimo de 13 centímetros, lo que generó desabasto de agua en la población.

Lo anterior debido a que se detuvo el bombeo del líquido en la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado de Ciudad Valles; los sistemas Micos-Zocohuite y Micos-Zaragoza se quedaron sin abasto y también se decretó la suspensión total del riego agrícola. Actualmente el río Valles está en escala crítica de 30 centímetros, cuando la mínima es de 40.

De acuerdo con el Monitor de sequía de la Conagua, al corte de 15 de febrero, de los 58 municipios de San Luis Potosí, 34 padecen sequía excepcional; 11, extrema; cinco, severa; tres, moderada; cuatro están en el nivel de anormalmente seco y sólo el municipio de Villa de la Paz no está afectado por esta condición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-24	25/02/2024	NACIONAL

▲ La cascada de Tamul, ubicada en el municipio de Aquismón, San Luis Potosí, una de las más grandes del país con una caída de 105 metros de alto, se encuentra seca debido a la escasez de lluvias que padece el estado desde el año pasado, lo que provocará perjuicios a familias que viven del turismo en la Huasteca potosina. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-17	25/02/2024	NACIONAL

INVERSIÓN SE CONCENTRA EN CUATRO PROYECTOS

Impulsan el riego, pero no en todo el país

POR OLIMPIA ÁVILA

Pese a que especialistas recomiendan destinar más recursos a nuevas técnicas de riego en cultivos, lo que permitiría ahorrar 50% del agua que se consume en México, el presupuesto para este rubro se concentra en cuatro grandes proyectos, lo que impide extender la tecnificación.

Los recursos destinados a Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado aumentaron casi 8,000% en el último sexenio: de 248 millones de pesos en 2018 a 20 mil 24 millones para este 2024.

El presupuesto es específico para cuatro proyectos de tres estados: el Baluarte-Presidio, Presa Santa María, en Sinaloa; el Canal Centenario, en Nayarit; la presa Picachos y Zona de Riego, proyecto Baluarte-Presidio, segunda etapa, también en Sinaloa, y la ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, en Sonora.

Especialistas consultados por **Excélsior** cuestionan que el gobierno federal concentre la inversión en entidades federativas donde el riego ya está arraigado y hay mejores condiciones para la agricultura.

"¿Por qué están concentrando los recursos en estos tres estados? Sin pensar mal, hay que recordar que, orográficamente, estos estados están a las faldas de la Sierra Madre Occidental, y todo lo que cae de agua se queda allá, en Sinaloa, Nayarit, Sonora, Jalisco", señaló Francisco Gamboa Barrón, exsecretario de Agricultura de Durango.

PRIMERA | PÁGINA 17

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-17	25/02/2024	NACIONAL

RELEGAN TECNIFICACIÓN

INVERSIÓN DISPAR FRENA AHORRO DE AGUA

AUNQUE LOS RECURSOS DESTINADOS A INFRAESTRUCTURA PARA EL RIEGO DE CULTIVOS AUMENTARON CASI 8,000% EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS, LOS GRANDES PROYECTOS SE CONCENTRAN EN TRES ESTADOS

POR OLIMPIA ÁVILA

olimpia.avila@gimm.com.mx

A pesar de las recomendaciones de especialistas para destinar más recursos a la implementación de técnicas para ahorrar agua en el riego de cultivos, lo que permitiría ahorrar 50% del recurso hídrico que se consume en México, el gobierno ha concentrado el presupuesto de inversión en cuatro grandes proyectos, en lugar de apostar por extender la tecnificación en todo el país.

En los últimos seis años se ha multiplicado el presupuesto para programas y proyectos destinados a modernizar la infraestructura hidroagrícola. Tan sólo el rubro Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado, parte de los proyectos de inversión del ramo Medio Ambiente y Recursos Naturales, aumentó casi 8,000% en el último sexenio, al pasar de 248 millones de pesos en 2018 a 20 mil 24 millones para este 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-17	25/02/2024	NACIONAL

Fuera del Presupuesto de Egresos de la Federación para este año quedaron proyectos que, de acuerdo con la calendarización, debían recibir dinero. Entre ellos destacan el Programa de Conservación de la Infraestructura Hidroagrícola en los Distritos de Riego 2021-2025, a cargo de la Conagua, y la construcción de unidades de riego en Durango e Hidalgo, entre otros.

En tanto, en el último sexenio, el programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola ha mantenido un presupuesto de mil 809 millones de pesos en promedio. Hasta el tercer trimestre de 2023, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, 369 asociaciones y productores recibieron apoyos, los cuales se concentraron en Chiapas (35), Chihuahua (24), Puebla (40), Sinaloa (60), Veracruz (48) y Zacatecas (43), estados que suman 250 beneficiarios, 68% del total.

APOYOS, DONDE MENOS SE NECESITA

Aunque celebran la inversión del gobierno en grandes proyectos de infraestructura, especialistas consultados por **Excélsior** cuestionan que éstos se concentren en entidades donde el riego ya está arraigado y existen mejores condiciones para la agricultura.

Para Francisco Gamboa Barrón, exsecretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Durango, la mayor parte de la inversión se está haciendo en entidades con niveles de precipitación suficientes para cubrir la demanda de agua.

"Identifiqué proyectos importantísimos que hay que aplaudirle al Presidente... pero la pregunta es: ¿Por qué están concentrando los recursos en estos tres estados? Sin pensar mal, hay que recordar que, orográficamente, estos estados están a las faldas de la Sierra Madre Occidental, y todo lo que cae de agua se queda allá, en Sinaloa, Nayarit, Sonora, Jalisco; de hecho ha sido un conflicto histórico en el caso de Durango, porque a nosotros no nos cae", señala.

Por su parte, Francisco X. Valdés, ingeniero a cargo de la modernización del Distrito de Riego 001, consideró que se está impulsando infraestructura para el riego en estados que cuentan con mucha agua, especialmente Nayarit y Sinaloa.

"No he entendido mucho la forma en que han priorizado las inversiones... no va a haber de otra que realmente hacer una estrategia de aguas con una visión holística. Campo, ciudad e industria. Hay un área grande de oportunidad donde meter los dineros en el tema del agua en el país", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-17	25/02/2024	NACIONAL

Identifiqué proyectos importantísimos que hay que aplaudirle al Presidente... pero la pregunta es: ¿Por qué están concentrando los recursos en estos tres estados?"

FRANCISCO GAMBOA BARRÓN
ACADÉMICO Y EXSECRETARIO DE AGRICULTURA DE DURANGO

369

BENEFICIARIOS

reportó el programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola al tercer trimestre de 2023.

68

POR CIENTO

del total de beneficiados en materia de infraestructura hidroagrícola se concentró en seis estados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-17	25/02/2024	NACIONAL

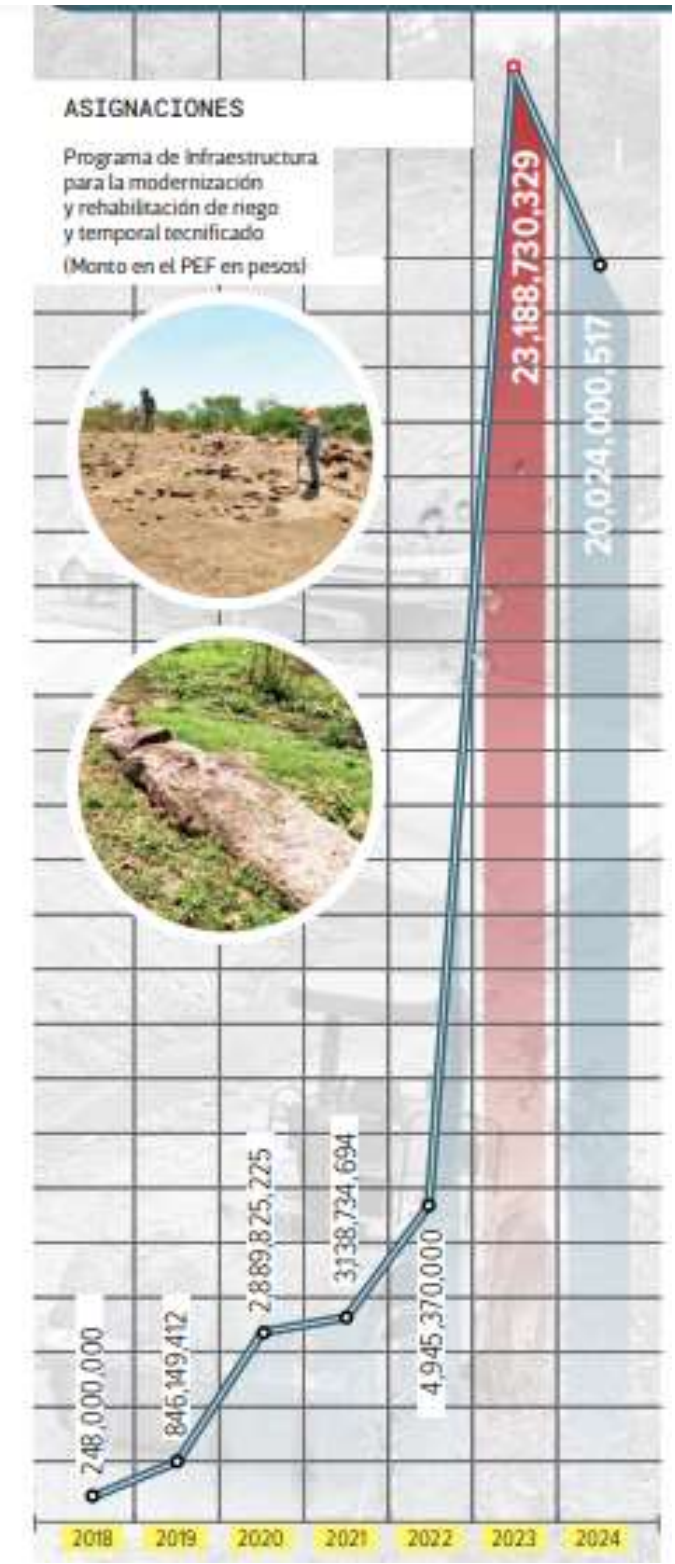

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-17	25/02/2024	NACIONAL

Fotos: Cuartoscuro

Los recursos son para cuatro proyectos, entre ellos, la construcción del Canal Centenario, en Nayarit (foto).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	25/02/2024	OPINIÓN

EL CABALLITO

Alista Taboada el arranque de campaña

Santiago Taboada

FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

:::: A unos días de que comiencen las campañas electorales en la Ciudad de México, el candidato de la coalición Va por la CDMX, **Santiago Taboada** anunció que arrancará esta etapa con un evento en el Parque Bicentenario, en los límites de las alcaldías Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, ambas actualmente gobernadas por la alianza (PAN, PRI y PRD). Nos comentan que Taboada estará arropado por los liderazgos de los tres partidos que integran la coalición, a fin de mostrar músculo frente a Morena y sus aliados. Ya son dos los candidatos a la Jefatura de Gobierno de los que se sabe dónde iniciarán sus campañas, pues **Clara Brugada** lo hará junto a **Claudia Sheinbaum** en el Zócalo capitalino este 1 de marzo.

Agua en el Edomex está al "límite"

:::: Ante el problema de escasez de agua que se vive en el Valle de México, la gobernadora mexiquense **Delfina Gómez** hizo un llamado a los habitantes de la entidad a realizar un buen manejo del agua, así como a detectar y denunciar la presencia de fugas, pues ello, aseguró, sumará a las medidas que su administración realiza para hacer frente a la sequía. La gobernadora comentó que si bien en este momento hay agua suficiente para atender la demanda, se está en "ese límite". Por cierto que doña Delfina también se refirió, como lo hizo días antes el secretario general de Gobierno, **Horacio Duarte**, a la necesidad de que la distribución del agua entre el Edomex y la CDMX se haga de manera equitativa, en la que no se afecte a ninguna de las partes.

Delfina Gómez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Otro accidente en una obra de transporte

:::: La tarde de este domingo se registró un accidente en la zona de obra del Centro de Transferencia del Trolebús Chalco-Santa Martha, en el que resultaron heridos seis trabajadores. De acuerdo con la Secretaría de Movilidad del Estado de México, el hecho ocurrió cuando un tensor que soportaba un armado de columna se venció y cayó sobre una estructura de varilla, donde se encontraban los empleados, cuatro tuvieron que ser trasladados a un hospital para ser atendidos. La obra, según precisó la propia dependencia estatal, está a cargo de la empresa constructora La Peninsular, quien se encargó de brindar los primeros auxilios. En fechas recientes también se registró un accidente similar, pero en las obras del Tren Interurbano, en el que falleció un trabajador. Habría entonces que preguntarse qué está pasando con las medidas de seguridad en este tipo de obras.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	25/02/2024	NACIONAL

#LÓPEZOBRADOR

REPRUEBA FILTRACIÓN DE CELULAR DE SU HIJO

ES "VERGONZOSO", DIJO SOBRE LA DIFUSIÓN DEL TELÉFONO DE JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN Y MIEMBROS DE LA 4T. ACUSA A LOS "CONSERVADORES"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	25/02/2024	NACIONAL

#LÓPEZOBRADOR

RECLAMA FILTRACIÓN DE TELÉFONO

CALIFICA COMO ACTO VERGONZOSO DIFUSIÓN DEL NÚMERO DE SU HIJO JOSÉ RAMÓN Y OTROS MIEMBROS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/ENVIADO

Mazatlán, Sin. Como un acto "vergonzoso" calificó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador la filtración de los números telefónicos de su hijo, José Ramón López Beltrán, y de miembros de su movimiento, la Cuarta Transformación (4T); responsabilizó a "la derecha" y les advirtió que su gobierno "no dará un paso atrás".

La filtración fue hecha el viernes desde una cuenta apócrifa de GuacamayaLeaks en la red social X, 24 horas después de que el mandatario federal también expuso el teléfono de la periodista de Natalie Kitroeff de *The New York Times*, coautora de un reportaje que lo relaciona a él con el narco.

Al terminar la ceremonia del Día de la Bandera, en Mazatlán, la prensa le cuestionó sobre la divulgación del teléfono de su hijo y de otros personajes, como del vocero Jesús Ramírez, y de la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández.

"Así es la derecha, así son los conservadores, muy hipócritas, mucho, muy hipócritas, esa es la doctrina del conservadurismo, es realmente muy vergonzoso que actúen de esa manera, pero no vamos a dar ni un paso atrás en la defensa de la libertad y de la justicia, y sobre todo de nuestra soberanía, nosotros no somos como los otros presidentes que permitían que se violara la soberanía de México. Nuestro país es independiente, libre, soberano", dijo.

El tabasqueño descalificó nuevamente los cuatro reportajes publicados por diferentes medios en las últimas semanas que citan supuestos informes de la DEA en donde se le investiga por haber recibido indirectamente dinero del *Cártel de Sinaloa* en 2006 y durante su actual gobierno de *Los Zetas*.

NACIONALIZA EXPORTADORA

En Guerrero Negro, municipio de Mulegé, Baja California Sur, después de 70 años se nacionalizó Exportador de Sal, empresa que tenía 49 por ciento de acciones de la empresa japonesa Mitsubishi y 51 por ciento del Estado Mexicano.

La doctora Martha Laura Bolívar Meza, directora de Crédito, Finanzas y Administración del Fideicomiso de Fomento Minero, firmó por México y Nakaba Aoyagui, en representación legal de Mitsubishi, con lo cual se recupera 100 por ciento de las acciones de la paraestatal

El Presidente destacó que se salvó un patrimonio y que la privatización no ha ayudado a México, pues "privatizar es sinónimo de corrupción". ●

Con información de Germán Medrano

ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO

Tienen que aprender a respetar a el Gobierno de México, y sobre todo al pueblo de México".

DISPUTA ABIERTA

1. ● YouTube bajó la *mañanera* del 22 de febrero.
2. ● La plataforma dijo que fue por acoso y *bullying* a la reportera de *NTY*.
3. ● En redes también difundieron el teléfono de Sheinbaum, Delgado y Fernández Noroña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	25/02/2024	NACIONAL

700

• RINDIERON PROTESTA COMO ESCOLTAS.

• **HONORES.** El Presidente y parte de su gabinete, ayer, al conmemorar el Día de la Bandera, en Mazatlán.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	25/02/2024	NACIONAL

FILTRAN DATOS DE SHEINBAUM Y LÓPEZ BELTRÁN

ACOSO DE AMLO A PERIODISTA DESATA GUERRA DE TELÉFONOS

Texto: **PEDRO VILLA Y CAÑA** —*nacion@eluniversal.com.mx*

Los números telefónicos de la candidata morenista a la Presidencia, del hijo mayor del Mandatario y de Jesús Ramírez, vocero del gobierno, entre otros cercanos a la 4T, **fueron filtrados ayer en redes sociales después de que el Jefe del Ejecutivo reveló la información personal de Natalie Kitroeff, reportera de *The New York Times***

| NACIÓN | A4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	25/02/2024	NACIONAL

Ahora filtran en redes números de cercanos a 4T

Dan a conocer teléfonos del hijo mayor del Presidente, Claudia Sheinbaum, Jesús Ramírez, Citlalli Hernández, entre otros; **tienen que aprender a respetar al gobierno, dice AMLO**

PEDRO VILLA Y CAÑA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Mazatlán, Sin.— La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de dar a conocer en su mañanera del pasado jueves el número telefónico de la periodista de *The New York Times* Natalie Kitroeff desató una cascada de filtraciones de números particulares de familiares del Mandatario, morenistas, cercanos y simpatizantes de su gobierno, así como de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente; la candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia: la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández; Jesús Ramírez, vocero de Presidencia, y Jorge Gómez Naredo, editor del sitio *Polemón*, son algunos de quienes se dieron a conocer sus números de celular desde distintas cuentas de la red social X.

Desde temprano, José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, denunció que fue objeto de un acto de invasión a su privacidad al filtrarse en redes sociales su número telefónico.

En su cuenta de X, López Beltrán señaló que este acto se da como una

"forma de venganza" y de hacerle daño, luego de lo ocurrido el jueves en la conferencia de su padre, el presidente López Obrador.

En ese sentido, cuestionó: "¿Por qué buscan vengarse exponiendo mi teléfono? ¿Qué tengo que ver yo con todo esto?".

Más tarde, el propio Presidente, desde Sinaloa, calificó como algo "muy vergonzoso" la filtración del número telefónico de su hijo José Ramón López Beltrán y señaló que "tienen que aprender a respetar al gobierno de México".

Manifestó que en su gobierno "no aceptamos que haya injerencismo de ninguna agencia extranjera" y advirtió que cada vez que se publique un "artículo calumnioso" habrá réplica, "sea quien sea".

En entrevista con medios tras encabezar la ceremonia por el Día de la Bandera, el Jefe del Ejecutivo federal aseguró que "no vamos a dar ni un paso atrás en la defensa de la libertad, de la justicia y, sobre todo, de nuestra soberanía".

"No aceptamos en México a nadie que calumnie autoridades legales y legítimamente constituidas. No aceptamos que haya injerencismo de ninguna agencia extranjera y el periodismo internacional, por famoso que sea, si calumnia siempre va a haber réplica", contestó el Mandatario a pregunta expresa de EL UNIVERSAL.

Más tarde, el Presidente de México difundió un video en el que, junto con quien parece ser un pescador, comenta los sueldos de los periodistas Jorge Ramos y León Krauze, haciendo notar que las cantidades son mucho más de lo que ese hombre podría aspirar en su vida de trabajo.

Sheinbaum denuncia acoso

La filtraciones continuaron a lo largo del día, pues la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, también denunció que filtraron su número de celular en redes sociales y que ha recibido llamadas y mensajes de odio.

"El día de hoy [ayer sábado] he estado recibiendo llamadas sin parar y mensajes de odio [como el que muestro], pues alguien publicó mi número de teléfono celular en redes sociales", escribió en X.

Sheinbaum señaló que los ataques son "burdos" e inofensivos, y que los números que deberían preocupar a la oposición son los de las encuestas. ●

"No aceptamos en México a nadie que calumnie autoridades legales y legítimamente constituidas... El periodismo internacional, por famoso que sea, si calumnia siempre va a haber réplica"

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República

ARCHIVO AFP

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ESPECIAL

Luego de que el Presidente diera a conocer en su mañanera el número telefónico de una periodista de *The New York Times*, se filtraron ayer números de familiares del Mandatario, morenistas y cercanos al gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-7	25/02/2024	NACIONAL

VIOLA POLÍTICAS SOBRE ACOSO

YouTube elimina la *mañanera* de AMLO por exhibir datos de reportera

"Nuestras políticas sobre acoso y cyberbullying prohíben estrictamente el contenido que revele información de identificación personal de alguien, incluido su número de teléfono. Tras una exhaustiva revisión, eliminamos y emitimos las sanciones correspondientes a los canales que contienen el video que violan esta política", argumentó YouTube luego de eliminar la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador del 22 de febrero, cuando expuso la infomación de la periodista de *The New York Times*. **Pág. 7**

VIOLA SU POLÍTICA CONTRA EL ACOSO

Elimina YouTube una *mañanera* de AMLO

ALEJANDRO ARTURO VILLA

En su conferencia del 22 de febrero el Presidente divulgó el teléfono de una periodista del *NYT*

YouTube eliminó el video de la *mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que divulgó el teléfono de la periodista Natalie Kitroeff, del diario estadounidense *The New York Times*.

La plataforma dio a conocer que la sanción a la transmisión de la conferencia del pasado jueves 22 de febrero en el canal del Gobierno de México en YouTube violó sus políticas contra el acoso y el ciberbullying.

"Nuestras políticas sobre acoso y cyberbullying prohíben estrictamente el contenido que revele información de identificación personal de alguien, incluido su número de teléfono. Tras una exhaustiva revisión, eliminamos y emitimos las sanciones correspondientes a los canales que contienen el video que violan esta política", señaló la plataforma a este diario.

En el canal Andrés Manuel López Obrador sigue el video, aunque se editó el momento en el que el mandatario lee la carta de la periodista, incluido su número telefónico personal.

Ese día, el Presidente expuso en la pantalla de la sala de conferencias en Palacio Nacional el escrito de la corresponsal del *NYT* en México, el cual incluía su número telefónico y un cuestionario sobre la investigación de agencias estadounidenses sobre supuestos sobornos del Cártel de Sinaloa y del Cártel de los Zetas a su círculo cercano.

López Obrador tachó de "pasquín inmundo" al *NYT* por indagar los presuntos

pagos del narcotráfico para su campaña electoral de 2018, con base en una investigación de Washington, ahora cerrada, que involucró también a sus hijos.

La divulgación de los datos personales de la periodista por parte del Presidente provocó la condena del gremio en México y el propio *NYT* le respondió al mandatario mexicano, señalando que "es una táctica preocupante e inaceptable por parte de un líder mundial en un momento en que las amenazas contra los periodistas van en aumento".

"No exageren, si la compañera está preocupada porque se dio a conocer su teléfono, que cambie su teléfono, otro número, pero además es la representante de *The New York Times*", expresó el mandatario en una conferencia posterior, cuando fue cuestionado por la reportera Jessica Zermeño, de Univision.

Además, advirtió que volvería hacer algo así si se trata de "un asunto en donde está de por medio la dignidad del presidente de México. Por encima de la ley, está la autoridad moral y la autoridad política".

El viernes, el Gobierno de Estados Unidos, a través de su portavoz, Karine Jean-Pierre, rechazó la exhibición de los datos personales de la reportera. "Es importante que la prensa pueda informar libremente de temas que son importantes para el pueblo estadounidense y de una manera en la que se sientan seguros y protegidos, no *doxeados* o atacados. Esto es algo que, obviamente, rechazamos", dijo en una conferencia en la Casa Blanca.

El mismo viernes, la organizaciones Artículo 19 y Amnistía Internacional (AI) condenaron la publicación de datos personales de la corresponsal de *The New York Times* en México. Es un grave ataque a la libertad de expresión, dice Artículo 19.

INFRACCIÓN

LA PLATAFORMA informó que aplicó las sanciones correspondientes a los canales que contienen el video que viola su política contra el acoso

"Nuestras políticas sobre acoso y cyberbullying prohiben estrictamente el contenido que revele información de identificación personal de alguien..."

YOUTUBE

ARCHIVO ROMINA SOLIS

Le saluda , jefa de la corresponsalía del periódico The New York T
México. Quiero informarle que estamos trabajando en un reportaje sobre una inve
que realizó el gobierno de Estados Unidos durante el sexenio del presidente Andrés
López Obrador — distinta de la investigación de la DEA que se hizo pública he
semanas y que sólo analizó su campaña de 2006.

Por este medio solicitamos sus comentarios sobre el reportaje. Tenemos hasta las 17:
el 21 de Febrero, para incluirlos en el artículo.

Puede contactarme por correo o por teléfono a este número: . A continuación
mis preguntas:

1. La investigación de autoridades estadounidenses, basada en testimonios de informantes y transferencias de dinero, indagó alegatos de que aliados cercanos al presidente se reunieron con cárteles de la droga y recibieron millones de dólares del narco. Al final, la investigación fue cerrada luego de que autoridades estadounidenses reconocieron que podría provocar un conflicto diplomático con México. En gran parte, la decisión se tomó tras la reacción del gobierno mexicano cuando Estados Unidos arrestó al general Salvador Cienfuegos en 2020.

¿Sabía el presidente o miembros de su gobierno sobre esta investigación reciente? De ser así, ¿qué reacción hubo dentro de Palacio Nacional? En caso de que sea la primera vez que escuchan de esto, ¿qué opinión les merece?

2. Según documentos que examinamos y entrevistas que tuvimos con gente cercana a la investigación, un informante contó que uno de los confidentes más cercanos del

El Presidente en la conferencia matutina del 22 de febrero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-12-13	25/02/2024	NACIONAL

EXPERTA: HACE FALTA MÁS PRESUPUESTO

Se estancan las alertas por violencia de género

DE 552 MEDIDAS que desde 2015 se han recomendado a gobiernos y órganos locales para mitigar las agresiones a mujeres, sólo 9% se ha acatado a cabalidad

POR ANÍBAL MARTÍNEZ

Las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) han resultado ineficaces para frenar la violencia de género, coinciden estudiosas del tema y activistas.

Las AVGM son un mecanismo de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida, garantizar seguridad y eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravie los derechos humanos de las mujeres.

Para Blanca Ivonne Olvera Lezama, académica de la Facultad de Derecho de la UNAM, la estrategia no funciona porque la violencia de género no se ha reducido. Cifras oficiales indican un aumento de 389% en dichos delitos entre 2015 y 2023.

Las 25 AVGM que se han emitido en 22 estados acumulan 552 medidas para que gobiernos estatales y órganos autónomos locales las implementen y reduzcan la violencia feminicida. Sin embargo, una evaluación arrojó que sólo 9% de las medidas recomendadas ha sido cumplida a cabalidad; 5% no ha sido cumplida y 86% está en proceso de cumplimiento o parcialmente cumplida.

En entrevista con **Excélsior**, Olvera señaló que el poco presupuesto asignado al rubro deriva en la ineficacia de las AVGM.

Anayeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, reconoció que si bien en el Estado de México ha habido avances, en general las autoridades han fallado en frenar los feminicidios.

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13

PRIMERA

"No me cabía en la cabeza que tenía que cambiar mi actitud"

Desde hace medio año, Paco asiste a un centro de reeducación para hombres, luego de ser denunciado por violencia intrafamiliar. Al principio, pensó que era inútil, pero ha tomado conciencia de sus actos. / 13

Foto: Tomada de X

389

POR CIENTO

aumentaron en México los delitos relacionados con violencia de género entre 2015 y 2023, de acuerdo con cifras del SESNSP.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-12-13	25/02/2024	NACIONAL

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE QUEDA SIN FRENOS

ALERTAS DE GÉNERO TROPIEZAN EN LA INEFICACIA

Expertas en materia de violencia de género acusan que las principales fallas en la aplicación de las AVGM son el bajo presupuesto y las acciones para frenar o disminuir este flagelo, más allá de sólo capacitación; de 552 medidas recomendadas a los estados, sólo 9% ha sido cumplida a cabalidad y 89% está en proceso

POR ANÍBAL MARTÍNEZ
anibal.martinez@gimm.com.mx

Las Alertas de Violencia de Genero contra las Mujeres (AVGM) son un mecanismo ineficaz, dado que no han podido frenar la violencia contra las mujeres, denunció la académica de la UNAM Blanca Ivonne Olvera Lezama.

De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), la AVGM es un mecanismo de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida, garantizar la seguridad de ellas y eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos.

CIFRAS, AL ALZA

Sin embargo, Olvera resaltó que "las alertas no están funcionando, porque si lo hicieran los delitos de violencia contra las mujeres disminuirían".

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) confirman que la violencia de genero tuvo un aumento de 16% entre 2022 y 2023, al pasar de cinco mil 524 presuntos casos a seis mil 407.

La cifra de delitos de violencia de género se han disparado 389.48% de 2015 a 2023, al pasar de mil 645 casos en 2015 a seis mil 407 el año pasado.

Anayeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), lamentó que "no ha habido avances para frenar los feminicidios no sólo en esta administración, sino desde las dos anteriores", pues las cifras siguen en aumento.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de 2018 al primer semestre de 2023 se registraron 21 mil 229 muertes violentas de mujeres en el país. Mientras que el SESNSP registró de 2018 a todo 2023 cinco mil 710 feminicidios.

Destacó que los asesinatos de mujeres no han bajado, por lo que "me parece irresponsable querer hacer creer que la violencia está disminuyendo".

ALERTAS DECLARADAS

A la fecha se han declarado 25 AVGM en 22 entidades, que incluyen 643 municipios.

De las 25 declaratorias emitidas desde 2015 hasta la fecha se han acumulado 552 medidas recomendadas a gobiernos y órganos autónomos locales para que las implementen en el territorio y coadyuvar a reducir la violencia feminicida.

De estas 552 medidas, 208 son de prevención; 190 son para lograr justicia y reparación del daño a los familiares, víctimas y sobrevivientes de la violencia feminicida, y 154 corresponden a medidas de seguridad.

Sin embargo, a la fecha se han evaluado a 18 de 22 estados con alerta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-12-13	25/02/2024	NACIONAL

Los resultados arrojan que sólo 9% de las medidas recomendadas han sido cumplidas a cabalidad; 5% no han sido cumplidas, y 86% se encuentran en proceso de cumplimiento o parcialmente cumplidas.

"Las AVGM, en concreto, son las acciones de un grupo interdisciplinario, pero eso no te resuelve nada", denunció la catedrática de la Facultad de Derecho de la máxima casa de estudios, tanto en derecho penal como en violencia de género.

Ejemplificó que uno de los principales conflictos que llevan a su ineficacia es el tema del presupuesto.

"Hice en 2021 un ejercicio sobre el presupuesto asignado en el que se ejerció un gasto de 121 millones 300 mil pesos, parece que es mucho dinero, pero si tu divides ese presupuesto entre las 664 acciones a atender en ese momento te da un total de 182 mil 680, y si lo divides en un año te da 500 pesos al día, ¿qué acción, qué programa de prevención de violencia contra las mujeres vas poder realizar con 500 pesos diarios?; es decir, el presupuesto es ridículo", dijo.

Y aunque destacó que la capacitación es importante, "lo que tu esperas de una alerta es una acción que prevenga esa violencia".

Ejemplificó el caso de Mara Fernanda, luego de que en septiembre de 2017 utilizó un taxi de aplicación tras salir de un antro, pero el chofer fingió haberla bajado en su vivienda y se la llevó a otro lugar donde abusó de ella y la privó de la vida.

"¿Qué esperas (tras estos hechos)?, que hagan alguna acción contra los transportes de aplicación, que haya más vigilancia o algún mecanismo que alerte a las mujeres cuando estén de noche en ciertos lugares, donde puedan pedir ayuda, no he visto un informe en el que algún estado o municipio detalla que, 'derivado de este feminicidio hicimos esto, pusimos más vigilancia afuera de los antros después de ciertas horas de la noche, establecimos que los taxis de aplicación tengan un botón de pánico', no hay ese tipo de acciones", finalizó.

Por su parte, Anayeli Pérez dijo que en el Estado de México han habido avances en materia de políticas públicas, "con la alerta que fue en 2015, al principio muy mal, pero aprendió a hacer política pública con perspectiva de género, muy tarde, pero al menos hasta la administración pasada ya no había esa resistencia al hablar del tema; sin embargo, la violencia de género continúa, por lo que sería muy irresponsable decir que en esta administración esté reduciendo el feminicidio porque no lo han hecho", destacó.

Señaló que "si estos estados que sí han estado invirtiendo en políticas pública no han podido parar o disminuir está problemática mucho menos lo va a hacer una entidad o a escala nacional donde no lo han tomado en serio, aun con alerta".

Aseveró que aunque la capacitación es importante como parte de las estrategias, las acciones para la contención de la violencia de género lo son aún más.

También, en el caso del Estado de México "estamos a la expectativa de ver en esta nueva administración qué tan en serio se siguen tomando mando ese aprendizaje, ver si siguen con ese ritmo, porque si hay un freno con estas políticas de austeridad... entiendo las políticas de austeridad, pero no pueden disminuir los servicios y las estrategias para erradicar un problema que atenta contra la mitad de tu población, que es la violencia feminicida".

domex), con la alerta
fue en 2015, al principio
mal, pero aprendió a
er política pública con
pectiva de género, muy
e, pero ya no había esa
tencia al hablar del tema."

AYELI PÉREZ
ORA JURÍDICA EN OCNF

Las alertas no están funcionando, porque si lo hicieran los delitos de violencia contra las mujeres disminuirían."

BLANCA IVONNE OLVERA
ACADÉMICA LA UNAM

ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

De 2015 a la fecha se han decretado 25 acciones para 22 entidades del país:

- ALERTAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO DECLARADAS POR VIOLENCIA FEMINICIDA
- ALERTAS PO NERO DECL COMPARAD

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-8	25/02/2024	NACIONAL

Yo era el jefe y no tenía necesidad de hacerlo, asegura

Zerón: amenacé, pero no torturé a acusados en el caso Ayotzinapa

- Da entrevista a la BBC para un documental sobre los 43 normalistas
- Es la primera a un medio en torno a señalamientos en su contra
- Sostiene que en el video usado como prueba no comete actos irregulares
- Niega haber *sembrado* indicios en el río Cocula; "lo reveló *El Cepillo*"

GUSTAVO CASTILLO / P 8

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-8	25/02/2024	NACIONAL

EX FUNCIONARIO HABLA EN DOCUMENTAL DE LA BBC

Zerón: no tuve necesidad de torturar por caso de los 43 porque era jefe de la AIC

En la entrevista que ofrece por primera vez a un medio da su versión sobre lo ocurrido en septiembre de 2014

GUSTAVO CASTILLO

"Yo era el jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), no tenía necesidad de torturar a nadie", afirmó Tomás Zerón de Lucio en un documental de la BBC sobre los 43 estudiantes de Ayotzinapa que no han sido localizados, respecto a las acusaciones que existen en México en su contra por tortura y desaparición forzada.

La entrevista constituye la primera ocasión que Zerón de Lucio ofrece a un medio de comunicación en torno a las acusaciones que se le han formulado respecto de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa en los hechos que ocurrieron en septiembre de 2014.

Durante el trabajo de investigación realizado por la BBC y que puede ser visualizado en Internet, el ex funcionario de la entonces Procuraduría General de la República, quien es considerado prófugo de la justicia y se refugió en Israel, una nación con la cual México no tiene tratado de extradición, señala que en el video que se presentó como prueba de que realizó actos de tortura en contra de los presuntos responsables de la desaparición de los estudiantes, que en la grabación se ve "que yo lo amenacé, ¡ok! Pero nunca torturé", y agrega que no "tenía necesidad de torturar a nadie".

El hallazgo de restos óseos

En el documental se sostiene: "me volví muy importante como para hacer pan, pero no tan importante como para que alguien saliera en mi defensa", y ahora enfrenta cargos penales que están a la espera de formularse ante jueces mexicanos, y que son acusaciones contra el ex titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, quien permanece preso y no se le ha otorgado el beneficio de enfrentar su libertad en prisión domiciliaria, porque el señalamiento de desaparición forzada está tipificado como un delito grave.

De igual manera, habla respecto de uno de los momentos considerados más controversiales en las investigaciones realizadas durante la gestión de Jesús Murillo Karam al frente de la PGR, y que se refieren al hallazgo de indicios de restos óseos calcinados dentro de una bolsa encontrada en el Río Cocula.

Contó que durante las indagatorias realizó un viaje en helicóptero a la zona que lleva al basurero municipal de Cocula, y que ya en el vuelo Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, detenido en enero de 2015 y quien presuntamente confesó estar involucrado en la desaparición, le habló del sitio en el que se habrían arrojado los restos de los estudiantes:

"Mi idea era primero llegar al basurero, pero cuando estábamos sobrevolando el río, el detenido dijo que fue en este lugar donde 'nos paramos y tiramos las bolsas'; el detenido señaló que había arrojado ocho bolsas en las que pusieron los restos de los estudiantes y que los aventaron al río", según Zerón de Lucio, "nada más ordeno que aseguren el lugar. Yo instruyo a la parte pericial que programaran todo para realizar su investigación al día siguiente, y con ello rechazo haber sembrado los indicios en la zona".

> *Me volví muy importante, pero no tan importante como para que alguien saliera en mi defensa*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	25/02/2024	NACIONAL

Piden asilo 133% más mexicanos a Canadá

VÍCTOR OSORIO

El número de mexicanos que solicitan asilo político en Canadá se disparó en 2023, al aumentar 133 por ciento respecto al año previo, generando voces de alerta y reclamos en aquel país y reabriendo un foco de tensión diplomática.

Autoridades canadienses y mexicanas coinciden en que la inmensa mayoría de los solicitantes son personas que buscan en realidad beneficiarse de las ventajas del régimen de asilo en el país del norte y, eventualmente, una opción laboral.

Además, en fechas recientes se han registrado señalamientos de funcionarios de Canadá advirtiendo sobre el papel del crimen organizado en el incremento de solicitudes de asilo.

Según estadísticas de la Junta de Inmigración y Refugiados de Canadá, la cifra de solicitantes mexicanos de asilo pasó de 7 mil 483 en 2022 a 17 mil 490 en 2023.

México se convirtió así en el principal país de origen de los solicitantes de asilo en Canadá, con 18.8 por ciento del total, superando a Haití.

La Junta reporta que 10.3 por ciento de las solicitudes presentadas por mexicanos en 2023 fueron aceptadas a trámite, 10 por ciento fueron rechazadas, y 5.5 por ciento fueron abandonadas o retiradas. El resto permanecía pendiente de resolución.

Se disparan

Solicitudes de asilo político presentadas por mexicanos en Canadá:

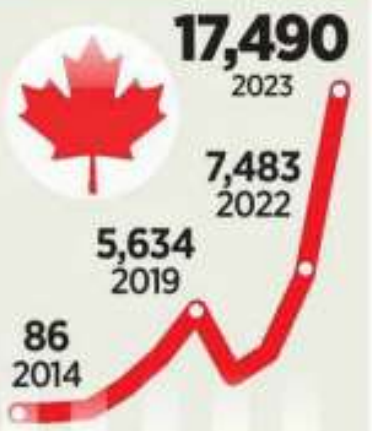

Fuente: Immigration and Refugee Board of Canada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-10	25/02/2024	NACIONAL

Primer domingo del año en contingencia y tercer día al hilo

Hoy no circulan autos 0 y 00 engomado azul, terminación de placas 9 y 0, también autos holograma 1, y los holograma 2 con terminación 0, 2, 4, 6 y 8

FASE 1. La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) informó que hoy domingo continúa la fase I de la contingencia ambiental en el Valle de México; esto luego de que a las 16:00 horas se registró una concentración máxima de ozono de 166 ppb, en la estación de monitoreo Merced, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El organismo detalló que el 25 de febrero persistirá el sistema de alta presión, además de una masa de aire con limitado contenido de humedad, cielo despejado, intensa radiación solar y viento débil. Con estos elementos, las condiciones seguirán siendo adversas para la dispersión de los contaminantes.

Por tal motivo se aplica el programa Hoy no Circula con la restricción vehicular. PAG10

Por tercer día, se mantiene contingencia ambiental para este domingo

Deberán de suspender el servicio los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0

Jorge Aguilar

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) reveló que para este domingo, continúa la fase I de la contingencia ambiental en el Valle de México; esto luego de que a las 16:00 horas se registró una concentración máxima de ozono de 166 ppb, en la estación de monitoreo Merced, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc.

El organismo detalló que el 25 de febrero persistirá el sistema de alta presión, además de una masa de aire con limitado contenido de humedad, cielo despejado, intensa radiación solar y viento débil. Con estos elementos, las condiciones seguirán siendo adversas para la dispersión de los contaminantes.

Por lo anterior, se decidió que por tercer día consecutivo, se establecen las medidas de restricción de circulación de vehículos, mediante el programa "Hoy no Circula", con el objetivo de disminuir la exposición de la población al aire contaminado y el riesgo de afectación a su salud; así como para reducir la generación de contaminantes y la probabilidad de volver a alcanzar altas concentraciones de ozono.

DOBLE HOY NO CIRCULA

De las 5:00 a las 17:00 horas, deberán de suspender su circulación:

Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2.

Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 0, 2, 4, 6 y 8.

Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0 .

Las unidades que no porten holograma de verificación, como los vehículos antiguos, de demostración o traslado, nuevos, los que tienen pase turístico, placas foráneas o con placas formadas por letras, les aplica la misma restricción que a los vehículos que portan holograma 2.

Restricción a la circulación del 50% de las unidades de reparto de gas L.P. a tanques estacionarios, que no cuenten con válvula de desconexión seca, cuya terminación de matrícula sea PAR.

Los vehículos de carga local o federal, dejan de circular entre las 6:00 y las 10:00 horas, con excepción de aquellos que se encuentren en el Programa de Autorregulación de la CDMX o del Edomex.

Los taxis con holograma de verificación "00", "0", "1" o "2" que deban dejar de circular de acuerdo a las disposiciones indicadas en los incisos 1), 2), y 3), les aplicará la restricción a la circulación de las 10:00 a las 22:00 horas.

Vehículos eléctricos e híbridos, además, los que cuenten con matrícula ecológica u holograma tipo exento.

Vehículos que porten holograma "00" o "0" vigente, cualquiera que sea su uso, sin importar la entidad federativa donde estén matriculados, podrán circular, si cuentan con engomado diferente al color azul y terminación de placa 9 y 0.

Vehículos de uso particular destinados en circunstancias manifiestas y urgentes, para atender una emergencia médica.

Los taxis pueden circular de 5:00 a las 10:00 horas los días que tengan restricción por Programa Hoy No Circula, independientemente del holograma que porten, con la finalidad de apoyar la movilidad de la población

Vehículos de servicios urbanos, destinados a prestar servicios de emergencia, emergencias médicas, salud, seguridad pública, bomberos, rescate, protección civil, de vigilancia ambiental y abastecimiento de agua.

Vehículos de transporte escolar y de personal, que cumplan con las especificaciones de verificación vehicular vigentes y cuenten con el holograma y autorización correspondiente.

Vehículos destinados a cortejos fúnebres y transporte de servicios funerarios, que cuenten con holograma de verificación vigente.

Vehículos para personas con discapacidad que cuenten con el Permiso para exentar el Hoy No Circula por Discapacidad, el Holograma de Discapacidad, o placa para personas con discapacidad según la entidad que corresponda.

Transporte de residuos y materiales peligrosos que cuenten con la autorización correspondiente, excepto vehículos que transporten combustibles (gasolina, diésel y gas L.P.).

Los vehículos identificados con tarjeta de circulación de servicio público de pasajeros y turismo (vagonetas, microbuses y autobuses) con placa federal o local, que cumplan con las disposiciones de verificación vigentes.

Los vehículos que transportan mercancías o productos perecederos en unidades con sistemas de refrigeración, así como las unidades revolvedoras de concreto.

Las motocicletas están exentas de la Fase I.

Además, la CAMe emitió una serie de recomendaciones de protección a la salud, entre las que destacan, evitar hacer actividades cívicas, culturales y de recreo, así como evitar hacer ejercicio al aire libre entre las 13:00 y 19:00 horas.

Además, llamó a evitar hacer actividades cívicas, culturales y de recreo, así como evitar hacer ejercicio al aire libre entre las 13:00 y 19:00 horas.

Igualmente, se recomienda posponer los eventos al aire libre, deportivos, culturales o espectáculos masivos, programados entre las 13:00 y las 19:00 horas. Por último, se sugiere no fumar, especialmente en espacios cerrados.

El organismo detalló que el 25 de febrero persistirá el sistema de alta presión, además de una masa de aire con limitado contenido de humedad, cielo despejado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-11	25/02/2024	NACIONAL

INVESTIGAN

Jorge Aguilar - Página 11

Se desploma una estructura en el Trolebús elevado de Santa Martha: 7 heridos

Caída de estructura del CETRAM Santa Martha deja siete heridos

Las dos mujeres y cinco hombres involucrados recibieron atención médica en el sitio, mientras que dos de ellos requirieron una valoración en un nosocomio

Jorge Aguilar

Siete trabajadores resultaron heridos a causa de la caída de una estructura metálica de 60 toneladas de la obra del Trolebús Elevado del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Santa Martha, en la alcaldía Iztapalapa. Los involucrados realizaban el armado de columnas con las varillas metálicas, cuando el material les cayó encima.

De inmediato, las 70 personas que participan en el proyecto fueron desalojados, aunque una hora después regresaron a sus labores, sin que se haya realizado un peritaje que determine más riesgos estructurales.

A pesar de que los servicios de emergencia informaron que las lesiones no ponen en riesgo sus vidas, las dos mujeres y cinco hombres involucrados recibieron atención médica en el sitio, mientras que dos de ellos requirieron una valoración en un nosocomio.

Asimismo, se desconoce la razón por la cual la estructura se desplomó encima de los empleados que laboraban en el sitio, por lo que se espera que Protección Civil, quien se encuentra en el sitio, informe a la brevedad los pormenores del accidente.

Los primeros reportes indican que uno de los trabajadores sufrió una fractura en la mano, mientras que otros dos presentan contusiones. Igualmente, otro de los involucrados sufrió heridas en un brazo y en la rodilla.

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) trasladó a algunos de los empleados a la clínica número 53 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mientras que otros que requerían mayor atención, fueron llevados al hospital Magdalena de las Salinas.

Aunque la zona fue acordonada por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, el traslado de pasajeros hacia los distintos medios de transporte como Cablebús, Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y las distintas rutas de autobuses, operaron con normalidad. Igualmente, los trabajadores de la construcción regresaron paulatinamente a sus tareas en la obra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-19	25/02/2024	NACIONAL

Pemex despide a 5 mil empleados de las refinerías

Exlíder sindical acusa sobrecargas de trabajo y expertos señalan que el plan de rehabilitación del gobierno es insuficiente para detonar la producción

| CARTERA | A19

PEMEX RECORTA 18% PERSONAL; REFINERÍAS SE ATORAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-19	25/02/2024	NACIONAL

Pese a los impulsos del gobierno, **las plantas trabajaron a 48% de su capacidad en 2023**; la falta de inversión y la configuración inadecuada de procesamiento, entre las causas, coinciden expertos

Texto: **EVERARDO MARTÍNEZ**
—cartera@eluniversal.com.mx
Ilustración: **ANI CORTÉS**

La administración de Pemex aplicó un recorte de 18.4% en la plantilla laboral del Sistema Nacional de Refinación (SNR), lo que coincide con el estancamiento operativo de la red.

Las seis refinerías instaladas en territorio mexicano que conforman el SNR contaban con 21 mil 847 empleados en noviembre pasado, casi 5 mil menos que en diciembre de 2018, cuando empezaba la actual administración y se tenían 26 mil 775 colaboradores, señala información obtenida por EL UNIVERSAL a través de transparencia.

La exsecretaria general de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP), Silvia Ramos, explicó que miles de trabajadores se fueron a resguardo en 2020 y 2021, en la pandemia de Covid-19, mientras que las refinerías del SNR continuaron operando.

Ante esto, en la empresa "se dedujo que esas plazas sobraban y no se analizó que el trabajo de tres personas ahora lo hacían sólo dos", aunque hay áreas que siguieron trabajando igual, señaló.

"Por otra parte, los técnicos y profesionistas (TyP) tenemos un grave problema de sobrecargas de trabajo, pero no así los trabajadores manuales porque sus horarios sí se respetan. Pero sí hay un problema por la falta de cobertura de plazas en los dos gremios: el manual y el de los TyP", detalló Ramos en entrevista con El Gran Diario de México.

El experto en energía, Gonzalo Monroy, dijo que las refinerías mexicanas enfrentan el problema de no estar edificadas para el crudo pesado, el que más se extrae hoy, pues fueron configuradas para uno ligero, cuya producción es menor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-19	25/02/2024	NACIONAL

"Con este problema y el descuido que han tenido las instalaciones desde sexenios pasados, la inversión que este gobierno está realizando en el programa de rehabilitación de refinerías resulta insuficiente. Es poco el dinero que se le ha invertido en este sexenio, unos 300 millones de dólares a cada una", comentó a esta casa editorial.

A pesar de los impulsos y apoyos que ha recibido Pemex en este gobierno, el porcentaje de utilización de capacidad instalada en las refinerías fue de 48% en 2023, lejos de la tasa de 75% de 10 años atrás.

El año pasado el SNR tuvo un promedio de procesamiento de 792 mil barriles diarios de petrolíferos, como gasolina, diesel y turbosina; un retroceso de 24 mil toneles frente a 2022, pero un avance de 181 mil respecto a 2018, de acuerdo con Pemex y la Secretaría de Energía (Sener).

Infraestructura del siglo pasado

El socio de la consultora energética Marcos y Asociados, Luis Miguel Labardini, expuso que el problema es que las refinerías ya son viejas, pero aun así la solución es invertir sumas fuertes de dinero para su reconfiguración y que su dieta pueda ser de crudo pesado.

"Para la reconfiguración de estas refinerías se requiere invertir, por lo menos, en cada una unos 2 mil millones de dólares. La otra opción es comenzar a importar más crudo ligero, pero esa sería una decisión política controversial", expuso el ejecutivo a esta casa editorial.

Para rehabilitación de las refinerías, la actual administración ha invertido un total de 63 mil millones de pesos de 2019 a 2023, pero el crudo pesado es el más se procesa, cuya característica es que es más espeso y con mayor azufre, por lo que se genera alto combustóleo.

La Sener señala que por cada barril de crudo que se procesó en el SNR el año pasado, 15.7% del total era combustóleo, un derivado que no se puede usar como combustible automotriz, pero sí en los barcos y la generación de electricidad.

Ante esta situación, el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó una directriz en la que ordenaba a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) comprarle combustóleo a Pemex para generar electricidad en sus plantas.

Se trata de un asunto controversial que ha afectado no sólo al sector eléctrico privado, sino a la CFE, así como a los objetivos de desarrollo sustentable y de transición a energías limpias, coinciden expertos.

El SNR se compone de la red de refinerías operadas por Pemex. Esta red de refinerías está diseñada para procesar petróleo crudo y producir una variedad de productos derivados, como gasolina, diesel, gas licuado de petróleo (GLP), querosenos, turbosina, entre otros.

Salina Cruz se lleva la corona

De las seis refinerías del SNR, la ubicada en Salina Cruz, Oaxaca, tiene la mayor capacidad de procesamiento de petrolíferos, con aproximadamente 330 mil barriles por día.

Le sigue el complejo de Tula, Hidalgo, cuya capacidad de procesamiento llega a 315 mil barriles, mientras en tercer lugar aparece la refinería de Cadereyta, Nuevo León, con un rendimiento estimado en 275 mil toneles. A pesar de ser uno de los más grandes y modernos, este último complejo ha sido motivo de críticas del gobernador de la entidad, Samuel García, debido a la contaminación que genera.

En cuarto peldaño aparece la refinería de Salamanca, Guanajuato, donde la capacidad de procesamiento asciende a 245 mil barriles diarios, en tanto que el complejo de Ciudad Madero, Tamaulipas, ofrece la posibilidad de atender 190 mil unidades y es una de las infraestructuras más antiguas.

Al último está la de Minatitlán, Veracruz, cuya capacidad ronda los 185 mil barriles, casi la mitad de lo que se espera de Dos Bocas. ●

Pierden capital humano

El complejo de Salamanca ha tenido la mayor disminución de personal en este sexenio.

Empleados por refinería

Número de trabajadores

Fuente: Transparencia y Pemex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-19	25/02/2024	NACIONAL

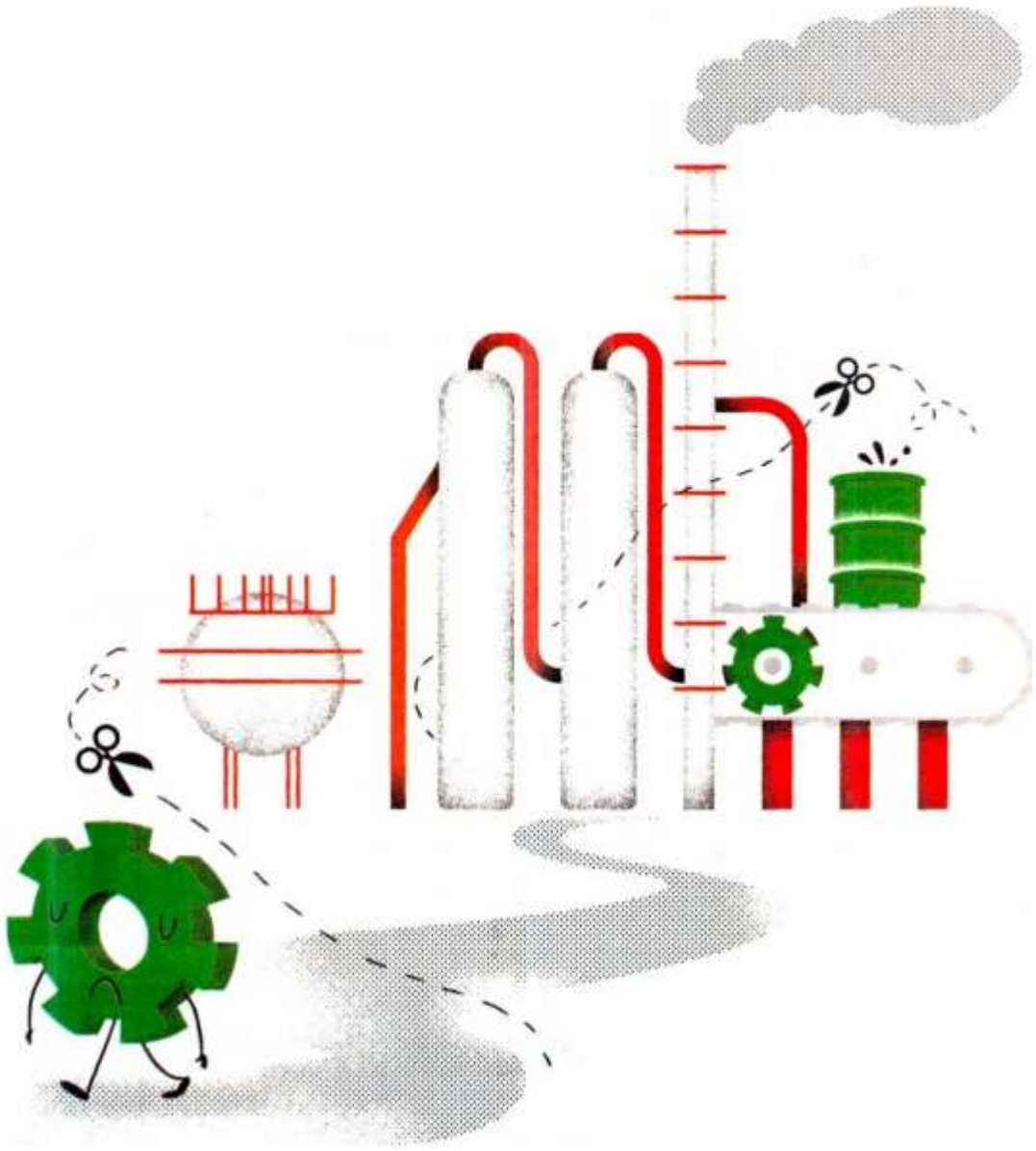

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-22	25/02/2024	NACIONAL

Trump: EU hará la mayor deportación de migrantes

Gana las primarias en Carolina del Sur y acaricia la nominación republicana

AGENCIAS / P 22 Y 23

Trump promete la mayor deportación de migrantes, en cumbre de conservadores

En Washington, Javier Milei critica al socialismo y "la aberración de la justicia social"

AFP Y EUROPA PRESS
NATIONAL HARBOR

El ex presidente Donald Trump acusó ayer a los migrantes de estar "matando" a Estados Unidos y prometió de nuevo que si gana las elecciones de noviembre pondrá fin a la "invasión" con una deportación masiva, al participar ayer en la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), en Washington, una cumbre ultraderechista del Partido Republicano que buscó ser la plataforma de lanzamiento de la campaña electoral del magnate.

"Será la deportación más grande en la historia de nuestro país y no tenemos otra opción (...) y odio decirlo. Esos payasos de los medios dirán: '¡Oh, es tan malo, él es... No, no!' Están matando a nuestra gente, a nuestro país, no tenemos otra opción", afirmó.

La crisis migratoria es uno de los temas centrales de la campaña para los comicios que disputarán probablemente Trump, y el presidente demócrata Joe Biden, a quien los conservadores acusan de no hacer lo suficiente para remediarla.

El ex gobernante comparó a los migrantes con la delincuencia, partiendo de un caso ocurrido hace unos días en Nueva York.

"Tomó más tiempo de lo que pensaba, pero lo predije.

"Se llama crimen migrante", afirmó, y añadió: "Es mucho más mortal de lo que nadie pensaba. De hecho, se pelearán a puñetazos con la policía en medio de la calle".

"Va a ser más grave que los delitos violentos y los crímenes tal como los conocíamos, porque tenemos millones y millones de indocumentados, que provienen de prisiones", afirmó.

Provienen "de instituciones mentales y manicomios. No, no son lo mismo. Un manicomio es una institución mental con esteroides, ¿vale? Es (la película) *El silencio de los inocentes*, ¿vale? Tú lo sabes. *¡Hannibal Lecter!* Todos están siendo depositados en nuestro país", declaró. Hannibal Lecter es el psicópata de la filmación referida.

Trump, quien ya indicó que los extranjeros sin documentos "envenenan la sangre del país", lo que le valió comparaciones con el alemán Adolfo Hitler, es partidario de reanudar la construcción del muro en la frontera con México y de los llamados Protocolos de Protección al Migrante, como Quédate en México.

El ex mandatario prometió abordar el problema a su regreso a la Casa Blanca, tomando medi-

das "tan draconianas como sea necesario" para frenar los cruces fronterizos irregulares de migrantes y solicitantes de asilo.

Antes de que iniciara su discurso, Trump elogió al presidente de Argentina, Javier Milei: "Es uno de los pocos que puede hacer a Argentina grande otra vez".

Detrás del escenario, ambos se saludaron con un abrazo, escena que se viralizó en redes sociales.

Por una "Argentina otra vez grande"

En un auditorio semivacío tras la intervención del magnate, Milei criticó al "socialismo" y "la aberración de la justicia social" y aseguró que su disertación era una continuación de su discurso en Davos, donde advirtió que "Occidente está en peligro por el avance de las ideas socialistas".

En un guiño a Trump, aseguró que haría "una Argentina grande de nuevo" y luego criticó a la "casta corrupta" compuesta de "políticos ladrones", "empresarios prebendarios, sindicalistas que se ocupan de sus negocios en contra de la gente y profesionales que viven de la religión del Estado".

Pidió a Estados Unidos no dejar "avanzar el socialismo, no permitan el avance de la agenda asesina (del aborto) y no se dejen llevar por los cantos de sirena de la justicia social", informó el diario digital argentino *Ámbito*.

El presidente del partido español Vox, Santiago Abascal, mantuvo una reunión con Trump durante la conferencia en la que analizaron las políticas que ambos comparten, como el fortalecimiento de las fronteras frente a la "migración ilegal", la soberanía de sus naciones "frente al globalismo", así como la "protección de familia y la vida" frente a la ideología de género y la cultura *woke* (movimientos de izquierda)".

En esta cumbre han participado el actor de telenovelas mexicano Eduardo Verástegui, el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, la ex premier británica Liz Truss, el ex eurodiputado y líder de los impulsores del *Brexit* Nigel Farage y el ex asesor de Trump Steve Banon, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-22	25/02/2024	NACIONAL

▲ El aspirante estadunidense a la relección y el mandatario argentino se saludaron detrás del escenario de la Conferencia Política de Acción Conservadora en Maryland. Foto Afp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	25/02/2024	OPINIÓN

Atestiguamos uno de los más ambiciosos esfuerzos de un Presidente por conservar su poder; ojalá Sheinbaum lea bien la historia.

AMLO vs. Sheinbaum

A nadie le gusta abandonar el poder. La historia de la humanidad es la historia –casi siempre turbulenta y en muchas ocasiones trágica–, de cómo quienes se han impuesto sobre los demás han intentado resistirse, hasta su último aliento, a ceder su lugar a otros. Salvo contadas excepciones, emperadores, reyes y soberanos se han negado a abdicar y han preferido mantenerse en sus tronos hasta la decrepitud o la muerte. E, incluso en los regímenes democráticos, incontables políticos se han obstinado en elegir a sus sucesores, controlarlos a distancia o al menos en mantener su influencia sobre ellos.

En el México de hoy somos testigos de uno de los más ambiciosos y descarados esfuerzos de un Presidente por conservar a toda costa su poder: nada extraño en alguien que pasó su vida entera soñando con obtenerlo. Empeñoso lector de libros de historia –y autor de otros tantos–, López Obrador ha negado una y otra vez que este sea su objetivo: su libro más reciente se titula *¡Gracias!*, como si en efecto se tratara de una despedida, y no ha dejado de sostener que, a partir del 1º de octubre de este año, se retirará a su rancho de Palenque, al que él y sus hermanos dieron el significativo nombre de La Chingada.

El juego de palabras no podría resultar más engañoso: para cuando al fin se haya ido a La Chingada, AMLO ya habrá hecho hasta lo imposible para perpetuarse tras haber desalojado Palacio Nacional. Desde su cómodo triunfo de 2018, se ha dedicado en cuerpo y alma a diseñar el México posterior al 2024 y, al menos hasta ahora, sus planes se han cumplido cabalmente. Como el anciano Lear, durante sus últimos años apenas hizo otra cosa que anunciar su próximo retiro, esperando entretanto que cada uno de sus vástagos –Ebrard, López y Sheinbaum, émulos de Cordelia, Goneril y Regan– le demostrase su fidelidad sin condiciones. Al final, se decantó por quien con más habilidad supo convencerlo de que jamás habrá de traicionarlo.

Solo que, otra vez, López Obrador conoce bien la historia: así como quien abraza el poder se niega a soltarlo, quien lo pierde se convierte sin falta en un fantasma –a veces venerado, por lo general incómodo– y quien lo obtiene querrá ejercerlo a su antojo. De entre los dos candidatos con más posibilidades de sucederlo, sin duda eligió a quien parece la apuesta más segura por la continuidad de su programa. Pero, desconfiado como todos los poderosos –y más aquellos que están a punto de dejar de serlo–, en su fuero íntimo sabe que nada se lo garantiza. Insisto: la historia de la humanidad también es la de los hijos –e hijas– que traicionan a sus padres y la de los alumnos que se rebelan contra sus preceptores. Quizás por eso a AMLO la figura del general Cárdenas nunca le ha gustado del todo: si se convirtió en el mejor presidente del México posterior a la Revolución fue gracias a su coraje –y falta de escrúpulos– a la hora de expulsar a Calles. Un parricidio en toda regla que debe ser, en este momento, su más angustiosa pesadilla.

No es otra la razón de que no solo haya planeado minuciosamente la elección de Sheinbaum, sino de que le haya colocado una batería de contrapesos en las Cámaras y los estados, donde muchos de sus incondicionales vigilarán con lupa su lealtad al prócer. Peor aún: las veinte iniciativas presentadas a unos meses de su supuesto retiro le han impuesto una agenda transexenal cuyo objetivo –no exento de machismo– consiste en impedirle articular un proyecto propio. Por si no fuera suficiente, él habrá de permanecer en La Chingada –un lugar tan etéreo como amenazante– como el Cárdenas refugiado en Michoacán, aunque en espera de tener mejor suerte: un guía moral que hará guiños y dará señales siempre que la Presidenta se aparte de su ruta. Esperemos que, al igual que su mentor, Sheinbaum también lea bien la historia: la única forma de convertirse en una gran Presidenta pasa por desterrar, más pronto que tarde, a quien ya desde ahora ansía controlarla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	25/02/2024	OPINIÒN

COLUMNISTA INVITADO

ANÁLISIS / DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 2024

Falta elegir, ¿lo hará AMLO?

Por Fernando Schütte Elguero

Vivimos en un México sumamente agraviado, la desigualdad, la violencia, la pobreza, pero sobre todo la desesperanza generada por los políticos, donde sexenio a sexenio han venido traicionando a la ciudadanía, prometiendo a veces lo incumplible, pero también aquello que pudiendo cumplirse, no se logra y que la falta de voluntad política merma la credibilidad en los políticos. Las políticas públicas estaban bien definidas, el lenguaje de la clase política coincidía con las formas, sin embargo hoy los actores de la política nacional rompieron con las formas, muchos pensamos que sería el principio de un verdadero cambio, que México cambiaría en su sistema y con este cambio se acabaría con la corrupción, que habría una política social basada en la generación de oportunidades, que la seguridad pública sería el reflejo de un México más equitativo y justo.

Ahora las calles se llenan de ciudadanos inconformes, inconformes con las políticas públicas y con lo que parece ser una verdadera amenaza a la democracia, pero sobre todo al político que gobierna hoy en México. El estilo totalitario del presidente López Obrador disgusta a una buena parte de la ciudadanía, la forma en la que gobierna que es una mezcla de reto, burla y cinismo, la descalificación es parte de su defensa ante la crítica, es verdad que la crítica más popular en México no es lo suficientemente veraz y objetiva, pero hay otra crítica que podría haberle ayudado a gobernar, entendiendo que la crítica no provino de la oposición en virtud de ser prácticamente inexistente y que mucha de la prensa ha estado siendo impulsada y pagada por una parte del empresariado mexicano, coadyuvó a generar la polarización que hoy sufrimos.

Las últimas reformas constitucionales planteadas por el ejecutivo federal, me parecen un gran distractor, ya que no son propuestas lo suficientemente serias y necesarias.

Lo que viene es en lo que debemos poner atención, viene la sucesión presidencial y es ahí en donde veremos si tenemos a un presidente demócrata o no, supongo que el día que Claudia Sheimbaum se ponga la banda presidencial, será el día que rompa con AMLO o por lo menos que tome sus propias decisiones. Una de ellas y muy importante es quien será el próximo General de División que será el Secretario de la Defensa Nacional, que divisionarios en activo no hay muchos, esta decisión no puede tomarla AMLO, sobre todo debido a la enorme relevancia que se le ha dado a las fuerzas armadas.

Lo que una parte de la población teme es una dictadura y el Andrés Manuel, que no quería al ejército y tanto lo atacó hoy es quien más poder le ha dado, la Dra. Sheimbaum fue opositora radical al ejército, fue una mujer de lucha, estudiantil, que participó en lo que quedaba en ese momento del comité de huelga antagónico a los gobiernos represores, que utilizaban al ejército para ello.

Al presidente López Obrador hay dos cosas que le molestan sobre manera, el que lo acusen de ser "narco presidente" y el que algunos de sus colaboradores hayan sido tan corruptos como los que él criticaba, por cierto entre ellos, sus hijos.

Cada día la información llega más rápidamente y con seguridad habrán después del relevo presidencial, gente a quien perseguir y fincarle responsabilidades penales, por ello es que no es un asunto menor el que sea Claudia o AMLO, quien escoja al General Secretario y ese hombre tendrá que decidir si su lealtad está con quien es comandante en jefe o con la Constitución:

@FSchutte

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16 - 17	25/02/2024	OPINIÓN

DE TODO COMO EN BOTICA

Un presidente de la República que no se quiere ir

TERCERA Y ÚLTIMA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Tiempo para aprobar las iniciativas

El segundo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, el que comenzó el 1° de febrero en curso, concluirá el 30 de abril; eso significa que en menos de tres meses los legisladores que son parte de ese Poder deberán turnar las iniciativas de reformas a las comisiones, estudiarlas, discutirlas y, eventualmente, turnarlas al pleno para su aprobación. Además, en ese lapso deberán dar trámite y aprobar un cúmulo crecido de nombramientos, ratificaciones y otros pendientes.

Veo difícil y hasta imposible que los legisladores que alcanzaron la gracia de haber sido bendecidos con la reelección, tan interesados en cumplir con sus obligaciones, estén dispuestos a perder el tiempo para intervenir en un periodo extraordinario de sesiones. Los candidatos de mayoría más estarán preocupados en hacer campaña, que en cumplir encomiendas de quien está a punto de dejar la presidencia de la República.

Los ahora legisladores a los que no se les dio la gracia de ser reelectos, por despecho o por estar buscando otra posición, no van a estar interesados en comparecer a las reuniones de los plenos a discutir y aprobar las reformas. Algunos votos de ellos pudieran perderse.

Todo apunta a que, por las razones que indico más adelante, lo relativo a la aprobación de las iniciativas quedará sine die, es decir: sin fecha para ser estudiadas y aprobadas.

Trámite de las iniciativas de reforma

En cuanto al trámite que debe darse a las iniciativas presentadas por el presidente de la República el lunes 5 de febrero, apunto algunas ideas. Reconozco que son mejores, más oportunas y atendibles las que han aportado algunos comentaristas. A pesar de ello, para que no se me acuse de no haberlo hecho en el momento oportuno, lo hago ahora.

A como dé lugar se debe dilatar el trámite parlamentario que deben darse a las iniciativas, sobre todo a las constitucionales y, en especial, la que tiene que ver con el Poder Judicial, no estaría de más, dado lo delicado de la materia, el proponer la celebración de foros de consulta.

Lo relativo al aumento de las pensiones, hasta dejarlas en el importe del saldo de retiro, es meramente electorero, va encaminado a ganar el voto de los jubilados y de los que están próximos a estarlo. El propio iniciador, al darse cuenta de la desmedido de su propuesta, ya ha sugerido algunos ajustes.

Una dilación parlamentaria

Por lo que se refiere al Congreso de la Unión, Morena y AMLO, en el proceso electoral a celebrar en junio próximo, pretenden alcanzar la mayoría calificada que, en los términos del artículo 135 constitucional, les permitan por sí reformar la Constitución. Se habla de que, de no ser aprobadas las reformas en el segundo periodo ordinario de sesiones que inició en febrero, pretenderán que lo hagan los legisladores que resulten electos este año. Lo veo difícil.

El artículo 72 constitucional, en su parte relativa, dispone lo siguiente:

"G. Todo proyecto de ley o decreto que fuere desechado en la Cámara de su origen, no podrá volver a presentarse en las sesiones del año."

De ser rechazadas las reformas en su integridad, o de serlo algunas de ellas, cuando menos durante el año de 2024, lo rechazado no podrá volver a presentarse el resto del año. Esto significa que quienes son contrarios a las reformas, tendrán un año para agitar en todo el territorio nacional a fin de crear conciencia en la ciudadanía de la inapropiado de la reforma.

En el momento actual, aunque algunas previsiones y encuestas dar por ganadora a la candidata de partido oficial: Claudia Sheinbaum, los analistas serios no dan por hecho ese triunfo; apuntan que la candidata de oposición doña Xóchitl Gálvez va a dar una

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

sorpresa y que será ella la que se alce con el triunfo. Mucho más es viable esta opción, después de ver lo nutrido y general que fueron las marchas del 18 de febrero pasado.

Independientemente de cuál sea el resultado de la elección presidencial, casi en forma unánime se considera que la oposición alcanzará los triunfos suficientes para impedir a Morena y a su eventual presidenta de la República realizar reformas a la Constitución, sin contar con la anuencia de la oposición auténtica.

El no alcanzar la mayoría calificada, impediría a la presidenta electa, cualquiera que ella sea, no sólo sacar adelante reformas la Constitución, sino también la aprobación de un sinnúmero de actos o nombramientos: presidente interino o substituto, en las que se requiere de un quórum especial (84 y 85); designación de miembros del Consejo de la Judicatura, Fiscal General de la República, órganos autónomos y nombramientos de ciertos servidores públicos; elección de gobernador, en los casos en que el Senado emita una declaración de haber desaparecido los poderes de una entidad (76, frac. V); resoluciones de destitución de un servidor público por parte del Senado. actuando como Jurado de Sentencia (110); nombramientos de los consejeros del INE (art. 41, apartado A); convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones que haga la Comisión Permanente (78, fra. IV). Ya se ha visto que por lo que toca a los ministros de la Suprema Corte, la mayoría especial de las dos terceras partes, no es un obstáculo infranqueable (art. 96).

Fotografía: Twitter

En un año pueden pasar muchas cosas. Como decía la conseja que heredamos de España de aquel cercano al rey que fue condenado a muerte por un delito en que incurrió. El reo pidió al rey una gracia especial: se difiriera su ejecución un año, con el compromiso de que en ese lapso enseñaría al caballo real a hablar y que, de no logarlo, se procediera a su ejecución.

Al ser advertido de que el caballo nunca aprendería a hablar y que, a la vuelta de un año sería ejecutado, se limitó a responder:

"En un año todo puede pasar: que me muera yo; que se muera el rey, que se muera el caballo o que éste aprenda a hablar."

Reelección de los legisladores

Al momento de estarse estudiando y discutiendo las iniciativas es posible que ya se sepa qué legisladores serán reelectos y quiénes no. Habiéndose pasado la oportunidad de "chapulinear", por haberse cerrado el registro de candidatos a diputados y senadores, existe la posibilidad de que aquellos a los que no pasaron la verificación y que no vean la posibilidad de repetir, por despecho, voten en contra de la reforma o no asistan a las sesiones en que se discutan y voten. No tendrán nada que perder.

Es cierto, en un año todo puede pasar: aún cuando el resultado de las elecciones sea adverso a la oposición, existe la posibilidad de que las circunstancias políticas cambien notablemente de tal manera que sea impolítico o innecesario introducir las que AMLO está proponiendo ahora.

En un año, además, la figura de AMLO se debilitará y, en una de esas, existe la posibilidad de que afloren los supuestos vínculos que se le atribuyen con la delincuencia organizada y los negocios poco claros y posiblemente ilegales en que han incurrido los miembros más cercanos de su familia.

También existe la posibilidad de que gane la elección la candidata opositora: doña Xóchitl Gálvez.

Trámite y aprobación de las reformas a las leyes ordinarias

Las reformas a las iniciativas relativas a las leyes ordinarias es obvio que serán aprobadas; El proceso a seguir es un mero trámite; con los votos de legisladores de Morena y sus cómplices les basta y sobra para aprobarlas. No encontrará ningún obstáculo.

Respecto de ellas habrá que ir preparando las demandas de amparo y de acción de inconstitucional para impugnaras y anularlas. No habrá mayor dificultad para obtener la suspensión tratándose de la primera vía.

En ese contexto AMLO y Morena no tienen nada asegurado. La oposición y quienes no estén de acuerdo con el estado de cosas existentes, deben actuar. A todos ellos les conviene tener presente lo que dice Maquiavelo, siguiendo a Bocaccio, ellos, tratándose de mujeres, aconsejaban: *Más vale hacer y arrepentirse, que no hacer y arrepentirse.* Es ahora cuando hay que hacer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22 - 23	25/02/2024	OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADA

Inseguridad: hay que cuidar

A QUIENES NOS CUIDAN

POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

Todo lo que toca Morena lo destruye. Así sucedió con los sistemas educativos y de salud, con la protección civil, con las instituciones del Estado y, desde luego, con la seguridad pública. La destrucción comenzó cuando desapareció la Policía Federal, en una evidente dinámica de arrasar con el legado de los gobiernos anteriores, que se mantiene hasta el día de hoy.

LAS RECIENTES REFORMAS PRESIDENCIALES, PRESENTADAS EL 5 DE FEBRERO, EN UN ABIERTO DESPRECIO A LA CONSTITUCIÓN, REITERAN EL ÍMPETU DE DEVASTACIÓN INSTITUCIONAL AL ABOLIR LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, SOJUZGAR AL PODER JUDICIAL Y ANULAR AL MÁXIMO ÁRBITRO ELECTORAL.

Las recientes reformas presidenciales, presentadas el 5 de febrero, en un abierto desprecio a la Constitución, reiteran el ímpetu de devastación institucional al abolir los órganos constitucionales autónomos, sojuzgar al poder judicial y anular al máximo árbitro electoral. Ya nada queda de las instituciones de seguridad forjadas durante décadas: los cuerpos de élite se desmontaron, los fondos del Programa de fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) se drenaron y se concentraron recursos y capacidades en las Fuerzas Armadas.

Hacia el final del sexenio, la falta de una auténtica estrategia de seguridad es evidente. Los resultados están a la vista: más de 170 mil homicidios dolosos, entre 10 y 13 personas desaparecidas todos los días, 12 mujeres asesinadas cada día y 4 niñas y niños desaparecidos cada día. En suma: el sexenio del horror, la muerte y el dolor.

Nada se ha hecho para evitar que los grupos criminales controlen cada vez más territorio. La reforma constitucional para crear una Guardia Nacional civil derivó en un fraude abierto orquestado desde Palacio para militarizar la vida civil del país. Nuestras fuerzas, en lugar de cuidarnos todos los días, construyen aeropuertos y trenes, administran vacunas, edifican hoteles, criminalizan migrantes, hostigan y reprimen paisanos y persiguen civiles inocentes.

Los grandes damnificados de este sexenio, además de la sociedad civil, son las corporaciones policiacas, los ministerios públicos,

Fotografía: Twitter

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22 - 23	25/02/2024	OPINIÓN

Viene de la página anterior

los peritos y los custodios. Para ellos no ha habido apoyos adicionales, sino constantes extorsiones, amenazas palaciegas, recortes presupuestales y desinterés generalizado. El sistema penitenciario está prácticamente colapsado y colmado de corrupción, custodios, peritos y ministerios públicos son hostigados cotidianamente mientras que las instituciones de seguridad languidecen por falta de apoyos, recursos y atención.

Ante esta problemática, que nos tiene al borde del abismo, he presentado iniciativas para atacar la crisis de inseguridad en sus raíces. He promovido que se regule la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, para que dicha actuación sea regulada, temporal, situada, excepcional y siempre bajo el mando de las autoridades civiles. Quizá la reforma más noble, de las que he presentado, es la que protege los derechos de las personas que laboran en instituciones de seguridad pública.

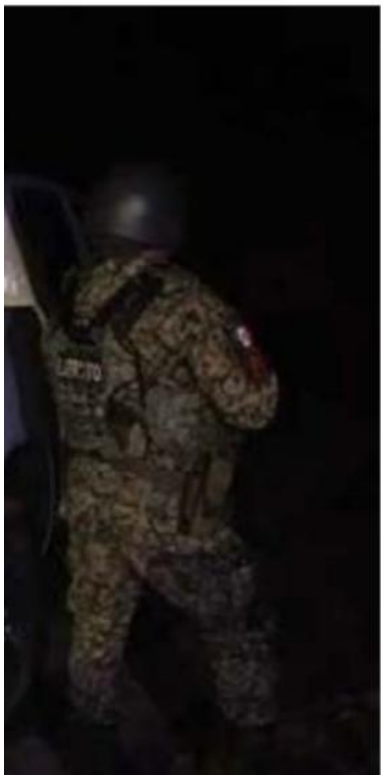

Presenté la iniciativa de reforma constitucional en septiembre de 2020, con el objetivo de proteger los derechos laborales de agentes del Ministerio Público, custodios, peritos y a los miembros de las instituciones policiales de la Federación, las entidades federativas y los Municipios para quienes fueran separados de su cargo de manera injustificada. El texto constitucional vigente conlleva una grave injusticia, ya que quienes son separados, de forma injustificada, viven en la incertidumbre y la indefensión de sus procesos, y si al final cuentan con una resolución favorable de la autoridad jurisdiccional, no tienen plenos derechos y pierden todas sus prestaciones. Esta grave injusticia tenía que ser corregida.

Gracias al apoyo de las corporaciones policiacas, entre ellas la Federación Policial de Baja California, se inició un intenso proceso de presión y cabildeo que tuvo como resultado la aprobación unánime de la reforma en las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, el 26 de abril de 2023.

El dictamen apareció en el Orden del Día desde el 18 de septiembre de ese año, pero su discusión se postergó, de forma inexplicable, por meses. En la sesión del 13 de febrero de 2024, el dictamen se sometió a votación, pero no hubo quórum para su aprobación. De ahí que en la sesión del día siguiente se sometiera de nuevo a votación, pero Morena y sus aliados votaron en contra, en un acto de abierta incongruencia: los humanistas quienes defienden a ultranza la estrategia de seguridad de este gobierno no tienen la menor disposición a hacer algo por policías, peritos, custodios y ministerios públicos.

La población potencialmente beneficiada con la aprobación de la iniciativa hubiera sido de: 222,727 personas adscritas a las policías estatales; 189,498 personas adscritas a las policías municipales; más de 9 mil unidades administrativas de las Procuradurías o agencias o fiscalías del Ministerio Público; y más de 12 mil custodios.

No hay argumentos sólidos para que esta reforma no haya sido aprobada. Los subejercicios en seguridad son pasmosos: en 2023 se documentaron subejercicios por cerca de 9 mil millones de pesos en prevención e investigación del delito y 5 mil millones de pesos en el Sistema Federal Penitenciario. El Tribunal Federal Electoral ha alertado sobre la posible presencia del narcotráfico en elecciones. El dato de este proceso electoral es desalentador con 16 aspirantes asesinados.

Los posibles nexos con grupos criminales de varios gobiernos estatales de Morena y el posible apoyo del narco a la campaña son la única explicación posible ante la inactividad gubernamental. En seguridad, en vez de garantizar un proyecto de vida para las personas integrantes de las corporaciones y de ofrecerles la máxima protección, se les deja en el total abandono, en el contexto de un país en el que masacres, ejecuciones sumarias, fusilamientos y emboscadas son el pan nuestro de cada día. Todo ello, ante un gobierno que en los dichos se dice humanista, pero que en los hechos ha resultado ser el más cruel, cínico e inhumano de los tiempos recientes.

La autora es senadora por Baja California, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.

@GinaCruzBC

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32 - 34	25/02/2024	OPINIÓN

DESDE LA LEY

Las reformas del presidente

TERCERA PARTE: LA REFORMA ELECTORAL

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Fotografía: gob.mx/presidencia.

La propuesta de reforma electoral presentada por el presidente López Obrador el 5 de febrero durante la "Ceremonia de Exposición de Iniciativas de Reformas" no es más que la reedición de sus fracasados Plan A y Plan B de reforma político electoral. Vale la pena recordar que después del fracaso del Plan A, en abril de 2022, el Ejecutivo Federal presentó oficialmente su iniciativa de reforma electoral conocida como "Plan B", con la que, según él podría instaurar una "democracia limpia", así como evitar "más fraudes" en el país.

En una de sus mañanera reconoció que como no le alcanzaban los votos para aprobar su reforma constitucional en materia electoral (Plan A) presentaría una alternativa o Plan B que, *"sin violar la Constitución"*, proponga *"alguna reforma a la ley electoral (para) que se elija a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral; (y) que sea posible que no haya plurinominales, que en vez de 500 (diputados) sean 300"*. Esto es, con el plan B lo que AMLO y la mayoría de MORENA y aliados, pretendieron cambiar la legislación secundaria sin hacer modificaciones al texto constitucional; aun cuando esto era claramente, tal y como lo resolvió la SCJN.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Así, el famoso e infame Plan B, no fue más que una chicana "legal" efectuada por los diputados de Morena y aprobada posteriormente por los Senadores del mismo partido, consistente en reformar tres leyes secundarias, a saber: la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; la Ley General de Partidos Políticos; y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; pero sin hacer las modificaciones constitucionales necesarias para ello. Esto es, el plan B no contemplaba reformas a la Constitución, de tal manera que no se modificaría, ni el artículo 41 constitucional (mismo que constituye básicamente la base de todo el andamiaje del sistema electoral mexicano, pues establece la integración, estructura básica, funciones, forma de elección de los consejeros y facultades del INE); ni se modificarían los 17 artículos constitucionales relacionados con la materia electoral.

El "plan B" que desde el púlpito presidencial anunció López Obrador contemplaba: i) reducir el financiamiento a los partidos políticos; ii) eliminar 200 diputados federales y 32 senadores plurinominales; iii) elección mediante el voto ciudadano de consejeros electorales; iv) transformar al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, lo que se reitera en esta reforma 2024; v) restar facultades del INE en materia de capacitación, organización y fiscalización; vi) reducir de once a siete, el número de consejeros electorales; vii) Compactar la estructura del INE, esto es, eliminar, entre otros, al Servicio Profesional Electoral Nacional; viii) eliminar a los Organismos Públicos Locales (los famosos OPLES); ix) disminución de diputados locales.

La "nueva (o reeditada) propuesta" de reforma electoral, sí es una reforma constitucional y un champurrado del Plan A y el Plan B condenada, en principio, al fracaso legislativo; lo anterior toda vez que para que esta reforma constitucional (o cualquiera de las anunciadas por el Presidente) sea aprobada, se requiere del apoyo de dos terceras partes de ambas cámaras del Congreso, y de las legislaturas estatales, algo con lo que no cuenta en este momento; y que fue la razón por la cual fue rechazada su reforma electoral constitucional presentada en noviembre del 2022 y rechazada en diciembre de ese mismo año. Esto sin contar que, aunque esta reforma tuviera un trámite exprés tanto en Cámara de Diputados, como en el Senado y fuera aprobada, ello no alteraría el proceso electoral en curso.

ASÍ, EL FAMOSO E INFAME PLAN B, NO FUE MÁS QUE UNA CHICANA *"LEGAL"* EFECTUADA POR LOS DIPUTADOS DE MORENA Y APROBADA POSTERIORMENTE POR LOS SENADORES DEL MISMO PARTIDO, CONSISTENTE EN REFORMAR TRES LEYES SECUNDARIAS...

En suma, la nueva y reeditada reformó electoral que AMLO propone, incluye la reforma de más de una decena de preceptos constitucionales y plantea entre otras cosas los siguientes puntos: i) reducción de los gastos destinados a campañas y a partidos políticos; ii) la disminución del número de regidores en gobiernos municipales; iii) evitar el uso de excesivas estructuras burocráticas electorales; iv) Eliminar las candidaturas plurinominales; v) El Congreso de la Unión se integrará por 300 diputados y no por 500; vi) El Senado se conformará por 64 y no con 128 legisladores como ocurre actualmente; vii) Los consejeros y magistrados de los organismos electorales serán electos por el voto libre, directo y secreto de todos los ciudadanos; viii) Se "fortalecerá" la democracia participativa con modificación de los requisitos para las consultas populares y la revocación de mandato consistente básicamente en la reducción del 40 por ciento al 30 por ciento de participantes para hacerlas válidas, efectivas y vinculantes.

Es importante hacer énfasis en que la propuesta de reforma no desaparece al INE, lo transforma en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC). Al respecto el propio INE, sus consejeras y consejeros electorales, así como su estructura ejecutiva, emitieron un posicionamiento dirigido tanto a la opinión pública como a la ciudadanía en el cual además de señalar expresamente que como autoridad electoral son respetuosos de la facultad que tiene el Presidente para presentar iniciativas tanto de reforma constitucional como legal en materia electoral; la propuesta anunciada de reforma electoral anunciada por el Presidente, no modifica el desarrollo de los procesos electorales Federal y concurrentes que se llevan a cabo en 2024 y cuya Jornada Electoral será el próximo 2 de junio, ya que éstos se llevan a cabo con la legislación vigente y cualquier proceso

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32 - 34	25/02/2024	OPINIÓN

Viene de la página anterior

de reforma que se inicie no tendrá incidencia en los mismos. Adicionalmente, mencionan que las reglas actuales bajo las que se organizan los procesos electorales de 2024 han sido puestas a prueba en diversas elecciones con éxito, por lo que, desde el propio INE envían un mensaje a la ciudadanía señalando que: las próximas elecciones contarán con altos estándares de calidad organizativa, transparencia y certeza en sus resultados.

El Presidente sabe que su propuesta de reforma electoral (como prácticamente la totalidad de sus propuestas anunciadas el 5 de febrero) no va a pasar, es claro que cuando menos no le alcanzarán los votos para una reforma constitucional; amén de que no puede cambiar las reglas del juego electoral a meses de las elecciones. Sin embargo, las modificaciones legales pasan con mayoría simple, y así se han logrado aprobar varias a lo largo de este sexenio. Evidentemente el presidente, aunque le queden apenas siete meses como titular del ejecutivo federal, seguirá intentando hasta el último momento, destruir no solo al INE, sino también a nuestras instituciones, cuando menos a todas aquellas que le representen ceñirse a las reglas del juego democrático, respetar la Ley y la Constitución; y para ello ya no pretende únicamente violar la Constitución, sino obradorizar su contenido.

Es claro y así lo hemos dicho anteriormente que en la legislación electoral, como en muchas otras, existen diversas áreas de oportunidad y sin duda, una vez que concluyan los procesos electorales Federal y locales concurrentes de este 2024, sería un momento propicio para convocar a diálogos públicos sobre los retos en materia político electoral con miras a tener procesos electorales que garanticen el ejercicio libre del derecho al sufragio y resultados confiables; en aras siempre del fortalecimiento de la democracia. Se ha dicho que frente al autoritarismo nuestra democracia, nuestras instituciones, incluido el INE están en peligro. Sin embargo, el autoritarismo no puede triunfar frente a una ciudadanía despierta y activa, una ciudadanía dispuesta a hacerlo todo por defender las instituciones sólidas e independientes que se han venido construyendo en términos democráticos a lo largo de los últimos 30 años.

Así quedó demostrado el pasado domingo 18 de febrero con la marcha ciudadana en defensa de la democracia. Y de alguna manera, y más allá de filias y fobias, es evidente que la marcha da cuenta clara de que existen mínimos que como sociedad no estamos dispuestos a dejar y que en ese sentido se hará todo lo necesario para defenderlos y mantenerlos. Por ello, la ciudadanía debe estar atenta pues se avecinan días cruciales para la democracia de nuestro país. La democracia es algo que se construye día a día, de lo contrario se escurre como el agua.

Fotografía: pixabay.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	25/02/2024	OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

EL AUTOGOL DE MORENA

Levantar damnificados políticos de otros partidos logró poner de cabeza a militancia y simpatizantes

Tanto que se trabajó la reconciliación y unidad tras la selección de **Claudia Sheinbaum** como candidata presidencial en **Morena**, para que en las últimas semanas se *eche todo a la borda* por la obsesión del **CEN, a cargo de Mario Delgado,** de *levantar damnificados políticos* de otros partidos bajo la insostenible premisa de ganarle a la oposición con sus mismos cuadros.

Lo que logró es *poner de cabeza* a la militancia y simpatizantes, quienes enérgicamente han expresado su desaprobación y rechazo, mismo que ya empieza a tener costos importantes, como la *fuga* masiva de personajes clave en favor de **Lucy Meza, en Morelos**, quien aprovechó para cambiar el nombre a su coalición por "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos", lo cual fue bien recibido por una población *ahogada* por la delincuencia y el desinterés gubernamental.

A eso hay que agregarle que, con tal de *salvar su pellejo* y como se adelantó aquí, **Cuauhtémoc Blanco**, quien tocó fuerte la puerta de **Delgado**, finalmente convenció, quién sabe cómo, al presidente del partido de regalarle una candidatura plurinominal a la **Cámara de Diputados**, pues no vaya a ser que en caso de ganar **Lucy Meza** lo vaya a investigar por sus probables nexos con el crimen organizado, como señala el fiscal de la entidad.

> **Con tal de salvar su pellejo, El Cuau *convenció a Delgado de darle una diputación***

Al menos ahora ya puede sentirse seguro de tener fuero *El Cuau*, y en caso de que se abran investigaciones en su contra, pues pasará lo mismo que con muchos gobernadores, cuyo caso se queda en la **Sección Instructora de San Lázaro**, una aduana que convierte los asuntos judiciales en políticos y casi nunca terminan en desafuero. Por lo pronto, el exfutbolista está feliz porque ahora puede dormir un poco más tranquilo, aunque eso signifique que tenga que irse antes de terminar su periodo al frente del gobierno y deje prácticamente desamparada a **Margarita González**, la candidata de Morena al gobierno de Morelos. *Que cada quien se rasque con sus propias uñas*, la aplicó prácticamente *El Cuau*.

***

UPPERCUT: *La ley del ojo por ojo terminó inundando las redes sociales ayer después de que **López Obrador** dio a conocer el teléfono de la corresponsal de **The New York Times**, **Natalie Kitroeff**. Lo mismo sufrieron desde las primeras horas de este sábado el hijo del presidente **José Ramón López Beltrán**; **Citlalli Hernández**, secretaria de Morena; **Mario Delgado**, presidente nacional del partido; **Jesús Ramírez**, vocero de Los Pinos, y la propia Claudia Sheinbaum. Es lo que provocó que el jefe del Estado mexicano siga creyendo que la moral está por encima de las leyes civiles.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM /
@ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	37	25/02/2024	OPINIÓN

MÁS MEXICANAS A LA POLÍTICA

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Congreso de la Ciudad de México

Abrir camino.

En la antesala de las elecciones más grandes en la historia de nuestro país es necesario reflexionar sobre la importancia de la participación de las mujeres en la vida política de México.

Empecemos por reconocer que estamos frente a un complejo panorama mediático en donde la violencia política es el preámbulo de los comicios electorales.

¿Existe en nuestro país un verdadero compromiso con la participación política de las mujeres? Revisemos lo sucedido en las pasadas elecciones de 2021. Más de 93 millones de mexicanas y mexicanos fueron convocados a las urnas para renovar más de 20 mil cargos. Recordemos que elegimos a nivel federal a diputadas y diputados y a nivel local se definieron 15 gubernaturas y se renovaron 30 Congresos Locales. Además, se eligieron un importante número de cargos a nivel municipal.

> "Los avances en materia de paridad se traducen en más espacios de participación para las mujeres".

El camino hacia la representación sustantiva de las mujeres avanza. En términos generales es posible decir que en 2021 se cumplió con la paridad de género. Según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), de las 138 mil 812 candidaturas que se registraron ante las autoridades electorales para los diversos cargos que estuvieron en juego 51% fueron de mujeres y 49% de hombres.

Debemos destacar que también es importante fortalecer la representación política de las mujeres indígenas. Recordemos que en nuestro país se estima que hay más de 25 millones de personas que se autoadscriben como indígenas, lo que es muy relevante ya que representa a más de 20% de la población nacional. Impulsar la participación política de las mujeres indígenas representa una acción afirmativa que está obligando a los partidos políticos a postular un mínimo de candidaturas para ellas.

Paridad

Los avances legislativos en materia de paridad se han traducido en más espacios de participación para las mujeres cada vez más relevantes. Si revisamos la historia, el camino hacia la representación sustantiva de las mujeres empezó en México a partir de 1992, cuando se logró una primera reforma electoral para promover las candidaturas de las mujeres. Posteriormente este tema avanzó hasta la reforma electoral de 1996 que trajo consigo la disposición de que los partidos políticos incorporaran a sus estatutos reglas para que las candidaturas a diputados y senadores no excedieran 70% de un solo género.

En México se sigue avanzando en este tema. A cuentagotas pero de manera constante nuestro marco regulatorio se ha transformado a través de las últimas décadas para abrir el estrecho camino a las mujeres políticas.

A nivel internacional nuestro país se ubica entre uno de los más avanzados en el reconocimiento de la perspectiva de género en su marco normativo, instituciones y procesos políticos. ¿Cuál será el próximo paso en esta materia? Aquí le daremos seguimiento puntual a la participación política de las mujeres en el marco de este importante proceso electoral que está en puerta.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	18 - 19	25/02/2024	OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADA

Efectos de la votación calificada en las acciones de inconstitucionalidad y

LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES

POR **MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS**

Recientemente se ha planteado la reforma de los artículos 42, 43 y 72 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 Constitucional (LRA 105 C). Preceptos que regulan los efectos de las sentencias pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en las Acciones de Inconstitucionalidad (AI) y las controversias constitucionales (CC), cuando la decisión emitida en el sentido de declarar inconstitucional la ley reclamada, no alcanza la mayoría calificada de 8 votos requerida para ser expulsada de nuestro sistema jurídico.

La idea de la reforma es que si la decisión no se aprobó por la mayoría indicada, la Corte declarará la desestimación de dichas controversias -lo cual, ya se establece en el texto vigente de los artículos señalados- y la validez de las normas impugnadas, contra las que no procederá juicio o recurso alguno. Así mismo, las autoridades jurisdiccionales no podrán invocar las razones justificativas de las sentencias no aprobadas para invalidar, anular o desaplicar actos o normas generales ni para admitir demandas de amparo, juicio o recurso alguno y ordenará el archivo del asunto -esto se adiciona en la reforma indicada-.

Para comprender esta propuesta es necesario establecer cómo funciona en la actualidad nuestro sistema jurídico en materia de constitucionalidad; así como, la votación calificada en las AI y las CC y qué sucede cuando la aludida votación calificada no es alcanzada.

En 1er. lugar es necesario determinar que el sistema jurisdiccional de control de regularidad constitucional de nuestro país, en la actualidad, permite la defensa integral de la Constitución. Mediante el juicio de amparo atiende la defensa de los derechos humanos y fundamentales de los particulares; a través de las controversias constitucionales, garantiza la división de poderes y la distribución competencial entre las autoridades de la Federación, Estados, Municipios y CDMX; y, mediante la acción de inconstitucionalidad, se fortalece la participación plural y democrática de los integrantes de los órganos legislativos. Además de la posibilidad de impugnación que se otorga, entre otros, a los partidos políticos en materia de leyes electorales, al Fiscal General de la República, a las Comisiones de Derechos Humanos.

En las AI y CC son **sentencias de fondo** las que al estudiar la constitucionalidad de las normas reclamadas, **declaran su validez o invalidez**. Es decir, cuando por mayoría de votos, 6, si los 11 Ministr@s están presentes, llegan a la convicción de que **la norma impugnada es constitucional y reconocen su validez**. La norma sigue vigente, aunque los argumentos que lo sostienen no constituyen jurisprudencia obligatoria por tener menos de 8 votos. Si obtiene dicha votación, el criterio se convierte en jurisprudencia obligatoria.

O bien, cuando por mayoría de por lo menos 8 votos consideran que la disposición reclamada es inconstitucional y declaran su **invalidez**. La decisión tiene el efecto de expulsar la norma inconstitucional del sistema jurídico, el criterio es obligatorio porque satisface la votación calificada de 8 votos, tanto para la invalidez del precepto, como para que las consideraciones jurídicas adquieren el carácter de jurisprudencia obligatoria.

Si el proyecto que se presenta a discusión **obtiene mayoría de votos, pero, no alcanzó la mayoría calificada de 8 votos por la inconstitucionalidad de los preceptos combatidos,** aun cuando la mayoría se inclinó por su invalidez, **se desestima la acción**. La resolución equivale a un sobreseimiento, por no haber obtenido los 8 votos requeridos. **No se incorporan los argumentos de fondo esgrimidos** y la ley reclamada continua vigente.

Los Ministr@s que así lo soliciten pueden pedir que se agregue a la resolución de desestimación, como voto particular, el criterio sustentado en relación con el problema de fondo. Esto, independientemente de que la discusión sostenida por las y los integrantes del Pleno de la Corte

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

es pública, transmitida en vivo por Justicia TV y la versión taquigráfica publicada en internet. De tal manera que el criterio mayoritario, únicamente como criterio ilustrativo, es conocido.

Los particulares también pueden combatir la misma norma jurídica por violación a sus derechos humanos o fundamentales, **a través del juicio de amparo**. Esta impugnación no se contrapone con la AI ni con la CC, pues son vías distintas, promovidas por personas diferentes.

Si la Corte tiene noticia de que las mismas normas son impugnadas en AI o en CC y en diversos juicios de amparo, puede, acordar el aplazamiento de la resolución de los juicios de amparo que no se hayan resuelto. Una vez emitida la sentencia de la Corte en la CC o en la AI, si el criterio sustentado resultó jurisprudencia obligatoria, las y los jueces de amparo lo aplicarán en sus términos, pues de lo contrario pueden incurrir en responsabilidad; si el sentido fue desestimar la CC o la AI, podrán o no adoptar el criterio ilustrativo mayoritario según su convicción, sin responsabilidad alguna.

La propuesta de reforma señala que cuando la Corte determine mayoritariamente la **invalidez de la norma, pero dicha invalidez no alcance 8 votos, se debe desestimar la controversia o la acción**, esto reitera lo que ya se establece en el párrafo 2º. del citado artículo 42.

Luego dice en la propuesta de adición a los artículos 42 y 72, que en el supuesto precisado en el párrafo precedente: ***"...la Corte declarará.... la validez de las normas impugnadas..."***, ¿se ordena a la corte que declare válidas, es decir, constitucionales, unas normas que la mayoría de sus integrantes, 6 o 7 Ministr@s de 11, estimaron inconstitucionales? ¿Que cambie el criterio mayoritario por el sostenido por sólo 4 votos? ¿Que una resolución de desestimación de la controversia o de la acción, equiparable a una resolución de improcedencia, se torne de fondo y en sentido contrario, no avalada por la mayoría?

Se propone también en dichos preceptos: ***"... contra las que no procederá juicio o recurso alguno."*** Esto, deja a los particulares en estado de indefensión al establecer la improcedencia de medio de control jurisdiccional alguno, coarta su derecho de acceso a la justicia y a la posibilidad de un recurso judicial efectivo. Sobre todo, cuando no existe un criterio jurisprudencial obligatorio que haya declarado la validez de la norma que les afecta.

En el artículo 43 se agrega: ***"las autoridades jurisdiccionales no podrán invocar las razones justificativas de las sentencias no aprobadas para invalidar, anular o desaplicar actos o normas generales ni para admitir demandas de amparo, juicio o recurso alguno y ordenará el archivo del asunto".*** La propuesta parte de una afirmación inexacta, pues la inconstitucionalidad de la ley obtuvo mayoría de votos, aun cuando no los necesarios para su expulsión del sistema es, por tanto, un criterio mayoritario ilustrativo, no obligatorio, que de considerarlo pertinente, las y los jueces de amparo pueden hacer suyo.

Además, la adición en comento pretende dar directriz a quienes imparten justicia trastocando su autonomía e independencia de criterio, que constituye la base de su dignidad personal y profesional. Al propio tiempo que coarta la seguridad jurídica, desincentiva la inversión extranjera y la confianza de un país que anhela vivir en un Estado Democrático de Derecho.

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
min.mblr@gmail.com
@margaritablunar

Fotografía: pixabay.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	25/02/2024	OPINIÓN

Entre agendas públicas

Miguel González Cánudas
Twitter: @MiguelGCanudas

Cigarros electrónicos y vapeadores, debate constitucional relevante

El pasado 5 de febrero, el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, presento una iniciativa de reforma a los artículos 4 y 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su contenido, de conformidad a la exposición de motivos se traza bajo el argumento de la protección al derecho a la salud, frente al interés particular de productores, distribuidores y comercializadores en el mercado de los cigarros electrónicos, vapeadores y demás productos análogos.

En el articulado se prevé la prohibición absoluta para la producción, distribución, comercialización, y enajenación de cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos, así como también la veda para la profesión, industria, comercio, trabajo o cualquier actividad relacionada con la producción, distribución y enajenación de los referidos productos.

Se trata de una iniciativa con tintes electoreros, que representa un despropósito constitucional.

1.7
MILLONES
de consumidores de cigarros electrónicos, vapeadores y productos análogos existen en el país.

Los detractores de la propuesta afirman: que se trata de una iniciativa con tintes electoreros, que representa un despropósito constitucional, que es un tema del cual ya existen precedentes judiciales, que es equivocada la política pública prohibitiva del gobierno federal, que se fortalecerá el mercado ilícito de estas mercancías, que existirá un mayor riesgo salud ante productos de mala calidad y sin ningún control sanitario, etcétera. Frente a todo lo anterior, son escasas las posturas públicas que refieran a las consecuencias jurídicas que pudieran derivarse de una eventual aprobación por parte del Congreso de la Unión y las legislaturas de los estados de la iniciativa presidencial.

El mercado de los cigarros electrónicos, vapeadores y productos análogos en nuestro país se conforma de 1.7 millones de consumidores, según las cifras oficiales, lo que implica en términos prácticos que ha adquirido un espacio económico y social relevante, sobre todo, ante una demanda creciente en todo el mundo y en el que las tabacaleras y los chinos juegan un papel relevante.

La SCJN, hace escasos tres meses, resolvió que el decreto presidencial a través del cual se regulaban las actividades relacionadas con estos productos era inconstitucional. Los argumentos fueron en el sentido de que no era técnicamente correcto establecer prohibiciones absolutas a los derechos fundamentales cuando existían mecanismos regulatorios menos severos, como los que ofrecía la experiencia internacional. Todo ello, al aplicar el test de proporcionalidad, metodología jurídica que sirve para analizar medidas legislativas que intervengan con un derecho fundamental.

Ante ello, la respuesta del gobierno federal, fue proponer elevar a rango constitucional la prohibición absoluta, lo cual le da viabilidad jurídica bajo los criterios judiciales contenidos en el expediente "varios 912/2010" y la CT 293/2011 y renueva un debate que está en ciernes en la SCJN: Las decisiones ciudadanas materializadas en el poder reformador del constituyente permanente, se pueden hacer a un lado frente al valor y obligatoriedad del sistema interamericano que nos es vinculante, aun cuando existe restricción constitucional expresa.

En los próximos días se discutirá en la SCJN un proyecto de resolución que aborda el tema de la prisión preventiva, mismo que refiere a la posibilidad de inaplicar una parte del artículo 19 del texto constitucional por ser inconvencional. Podría dar luces sobre el futuro jurídico de la iniciativa presidencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	25/02/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

A ROCHA NO LO DEFENDIÓ

RUBÉN ROCHA

› Muy notorio fue que el presidente **López Obrador** ni siquiera lanzó una sola palabra de respaldo para el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, luego de la tremenda abucheada que recibió la noche del viernes frente al propio mandatario federal. Y para nada le funcionó colmar al tabasqueño con halagos, pues se quedó con las ganas de que su jefe político lo defendiera, como sí lo hizo con el morelense **Cuauhtémoc Blanco** hace unas semanas.

SAMUEL GARCÍA

INICIA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TESLA

› Resulta que, dentro de ocho días, inician las obras de la megaplanta de Tesla que el magnate **Elon Musk** construirá en Santa Catarina, Nuevo León. El gobernador de la entidad, **Samuel García**, anunció que los trabajos arrancan el 3 de marzo. La inversión estimada para esta primera etapa son cinco mil millones de dólares.

RICARDO ANAYA

PRIMERO EL FUERO, DESPUÉS REGRESA

› Se soltó el rumor de que el ex candidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**, analiza regresar a México, tras la liberación del ex director de Pemex, **Emilio Lozoya**, en cuyo caso está involucrado. Pero quienes saben del asunto, aseguran que el también aspirante a diputado plurinominal, primero, quiere asegurar su fuero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	25/02/2024	OPINIÓN

LEONARDO LOMELÍ

VA LA UNAM A TRIBUNALES

› Nos dicen que la UNAM, encabezada por el rector **Leonardo Lomelí**, y la Facultad de Medicina, a cargo de **Ana Carolina Sepúlveda**, darán la batalla legal para desbloquear las cuentas que les *congeló* la UIF, de **Pablo Gómez**. La casa de estudios argumenta que nada tiene que ver con el tema que involucra a un ex funcionario. Por lo pronto, solicitaron amparo.

CARLA HUMPHREY

INE ORGANIZA FOROS PARA PARTIDOS

› Además de los tres debates entre presidenciables, el INE realizará tres foros para que los partidos políticos expongan sus plataformas electorales. La Comisión de Debates, presidida por **Carla Humphrey**, planteó que éstos se realicen el 11, 18 y 25 de marzo, y que los temas a tratar sean Política y Democracia, Economía y Desarrollo Social, y Sociedad e Inclusión.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	6 - 7	25/02/2024	OPINIÓN

LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Los espacios democráticos

¿POR QUÉ ES NECESARIO DEFENDERLOS?

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Ante las inmensas y plurales movilizaciones en defensa de la democracia, realizadas en muchas ciudades del país y algunas simbólicas en el extranjero; el presidente volvió a desdeñarlas con sus conocidas diatribas e insultos, pero dijo algo aparentemente verdadero y lógico: si hubiera dictadura no habría sido posible que se realizarán esas movilizaciones en la plaza pública.

Precisamente se han realizado porque son la conquista de decenios de luchas democráticas, de diversos movimientos sociales y culturales, como el movimiento de 1968, el movimiento del 10 de junio de 1971 y también de los partidos opositores e independientes, como el Partido Comunista Mexicano, el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, desde las izquierdas independientes, el Partido Acción Nacional desde las derechas y también las luchas de los trabajadores de finales de los años 50 y las de la Insurgencia Sindical de finales de los setenta e inicios de los ochenta, que libraron los electricistas de la Tendencia Democrática dirigida por Rafael Galván y Arturo Whaley, entre otros; los sindicatos universitarios que tenían como sus dirigentes a Evaristo Pérez Arreola, Nicolás Olivos, Eliezer Morales, Pablo Pascual, Lucinda Nava, Rito y Lorenzo Terán, Serafín Núñez, el Doctor Carreón y decenas de miles más; los trabajadores de la industria automotriz; varias Secciones del Sindicato Minero Metalúrgico; varios sindicatos de la industria Refresquera y otros sindicatos de empresa. Por supuesto las pioneras de las luchas feministas, de los movimientos iniciales de lo que ahora es la LGBTTI+, todos los movimientos culturales en la música, el teatro, el cine, la literatura y todos los movimientos cívicos y de defensa de los derechos humanos. Una gran constelación democrática que tuvo la tenacidad, la resistencia, la imaginación y la inteligencia necesarias para ir derrotando al viejo autoritarismo priista.

No debe olvidarse la gran insurgencia electoral de 1988, tanto la del FDN de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y las decenas de miles de ciudadanos, sin excluir la lucha de Manuel Clouthier *Maquío* y la señora Rosario Ibarra de Piedra.

Toda esa gran ola democratizadora rompió el monopolio del PRI en la presidencia, los gobiernos estatales, municipales y conquistó la mayoría en la Cámara de Diputados en 1997.

Una lucha de la pluralidad de la sociedad que estuvo ausente durante casi 80 años, en un país donde no había elecciones verdaderas.

Una visión dogmática que solamente reduce los cambios a la lucha de clases, no contribuye sino retrasa los cambios democráticos y se convierte en su contrario, paradójicamente sirve a lo más reaccionario de la sociedad.

Los que aspiramos a combatir la desigualdad que genera el capitalismo, no podemos quedarnos a la orilla del río y no ser parte del torrente democrático que corre por sus aguas, incluso a veces de manera subterránea, lo que Carlos Marx llamaba *el viejo topo*.

Por supuesto, en estas líneas, hay muchas omisiones.

Ese camino tortuoso, de avances y retrocesos, está en peligro de una regresión autoritaria al viejo régimen de Partido de Estado, si avanzan las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el 5 de febrero de este año 2024.

Esa eso lo que pone al país ante el dilema democracia o dictadura.

Precisamente porque todavía no hay una dictadura, es ahora cuando se requiere combatirla antes de que se imponga, como lo quiere el movimiento restaurador y reaccionario de la llamada *Cuarta Transformación*.

Las ominosas tendencias dictatoriales, del gobierno de

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	6 - 7	25/02/2024	OPINIÓN

Viene de la página anterior

AMLO, están a la vista: militarización sistemática, con elogios cotidianos del presidente a los militares, considerados por él como "pueblo uniformado". La represión cotidiana contra los migrantes, donde ocurren actos criminales. Las masacres cotidianas. El control de amplios sectores del territorio por las bandas criminales. El diario mensaje autoritario del presidente contra sus críticos, que genera un ambiente de violencia donde se producen atentados contra opositores en el campo como Samir Flores y tantos muertos ambientalistas y las cacerías de brujas contra los que escribimos u opinamos en los medios escritos, que tuvimos que refugiarnos en las publicaciones digitales. Los medios masivos como la Televisión, donde la Televisión Pública es una abierta plataforma de propaganda gubernamental, incluyendo las televisoras universitarias, como TV UNAM y Radio UNAM.

AMLO pretende imponer una democracia al estilo soviético o cubano donde haya "elecciones" con candidaturas únicas.

Esa es la importancia de las movilizaciones del domingo 18 de febrero, a la que los lambiscones del gobierno señalan como "manifestaciones de blanquitos", con una carga racista típica del nazismo de Hitler, combinada con miles de mentiras, emitidas por el presidente en las mañaneras al estilo de Goebbels.

DEMOCRACIA O DICTADURA.

Fotografía: twitter.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	24 - 25	25/02/2024	OPINIÓN

BALLESTA

18 de febrero

LA MARCHA POR LA DEMOCRACIA

POR **MIREILLE ROCCATTI**

«nemo patriam quia magna est amat, sed quia sua»

Nadie ama a su patria por que sea grande, sino porque es suya.

El pasado domingo 18 de febrero nuevamente la Sociedad Civil convocó a una manifestación multitudinaria en el Zócalo de la Ciudad de México y en las principales ciudades de los estados, así como en algunas ciudades en el extranjero, la respuesta fue grandiosa; miles de personas de todas las edades y clases sociales se dieron cita en la Plaza de la Constitución, como oficialmente se denomina, para expresar su repudio a las acciones que el presidente de México ha emprendido en contra de la democracia y del proceso electoral y de los candidatos de los partidos de oposición, para exigirle que saque sus manos del proceso electoral y que se dedique a gobernar el país tan lacerado por la violencia y deje de ser el jefe de campaña de la candidata a la presidencia por el partido Morena.

TAMBIÉN ASEGURÓ QUE LOS CONVOCANTES A LA MANIFESTACIÓN "SE DISFRAZAN DE DEMÓCRATAS CUANDO ELLOS ERAN LOS MÁS VIOLADORES DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO" EN GOBIERNOS PASADOS Y CRITICÓ A LA OLIGARQUÍA CORRUPTA.

Ante el éxito de las manifestaciones el presidente en la mañanera del lunes en tono de burla comentó sobre la "Marcha por Nuestra Democracia" asegurando que estuvo conformada por personas que antes se beneficiaban con los gobiernos corruptos, comentó que la manifestación de este domingo fue "porque los que estaban antes, ya sea en el gobierno o los que se beneficiaban de esos gobiernos, están inconformes y quieren regresar". También aseguró que los convocantes a la manifestación "se disfrazan de demócratas cuando ellos eran los más violadores de los Derechos del pueblo" en gobiernos pasados y criticó a la oligarquía corrupta.

Nadie es dueño de la verdad absoluta, el Presidente no es infalible, tampoco los líderes de las diferentes agrupaciones partidistas, académicos, intelectuales, y ni ninguno de nosotros, somos oráculos poseedores de la verdad revelada. Es tiempo de discutir entre todos cómo modificar el presente y construir un futuro luminoso para las nuevas generaciones. La realidad es que estamos testimoniando cómo todos los principales actores políticos riñen y agravian a los opositores en defensa no de sus principios o ideales, sino en defensa de los particulares intereses personales o de su partido, les ha faltado hasta ahora, nobleza, generosidad y altura de miras, nunca como ahora cobra vigencia el apotegma del patriota insurgente Vicente Guerrero: "La Patria es primero".

Aunado a ello los ciudadanos lidiamos cada día con la vorágine de violencia en que se encuentra inmerso nuestro país. Estamos a tiempo de replantear con seriedad la estrategia de seguridad, se requiere modificar las acciones, deben persistir las destinadas a golpear la logística operativa de los cárteles, pero simultáneamente se deben fortalecer las tareas encaminadas a incautarles el dinero que blanquean en los sistemas financieros, a detener el flujo de armamento proveniente de los EU, desmontar las redes de narcomenudeo y exterminar la red de protección que les proporcionan no sólo policías, sino también políticos,

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	24 - 25	25/02/2024	OPINIÓN

Viene de la página anterior

empresarios y comerciantes, prestanombres y finalmente utilizar con mayor rigor el Sistema de Inteligencia.

La Democracia y el ejercicio democrático han adquirido gran importancia en la vida actual de nuestro País, dado que seguimos inmersos en un inacabado proceso de transición democrática. En el año 2000 después de siete décadas de partido único en el gobierno, vivimos una alternancia de 3 sexenios lograda a través de la vía electoral. Y este sexenio nuevamente la alternancia con un partido supuestamente de izquierda que resultó ser la imposición de un presidente totalitario que para nuestra incipiente democracia es necesario revertir la situación que vivimos este sexenio y fortalecer las prácticas democráticas.

El domingo 2 de junio, millones de mexicanas y mexicanos deberán acudir a las urnas a elegir quién será la o el sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como cientos de cargos de elección popular.

El INE prevé la posible participación de 95 millones de mexicanos y mexicanas que tienen credencial para votar en la jornada electoral histórica que se celebrará el 02 de junio; para elegir 20 mil cargos políticos a nivel federal y local. Este año se llevará a cabo la elección de la Presidencia de la República, Senadores y Diputados de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, además de renovarse los Congresos locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías. Las entidades en donde habrá elecciones son: Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el Senado de la República se disputarán 128 escaños, los cuales están conformados de la siguiente forma: 64 senadurías por el principio de mayoría relativa; 32 senadurías por el principio de representación proporcional y 32 senadurías de primera minoría. En la Cámara de Diputados se elegirán un total son 500 diputaciones; 300 diputaciones por el principio de mayoría relativa y 200 diputaciones por representación proporcional.

El compromiso y responsabilidad de todos los ciudadanos es muy grande, de nuestro voto depende la conformación del futuro de la Nación. Resulta muy preocupante el nivel de abstencionismo que ocurre en nuestro país, como ha sucedido en pasadas elecciones, de un 60 a 70%. Se trata de decidir entre un gobierno de continuidad totalitario e ineficiente, o un país con democracia de Estado libre.

Unos gobernantes y representantes populares electos con solo el 40% del padrón electoral pierden legitimidad y todos perdemos la oportunidad de decidir el rumbo del país en los tres ámbitos de gobierno, de premiar o castigar al partido gobernante en turno, de lograr alcanzar el equilibrio de Poderes y desde luego de participar activamente en la elección de quienes para bien o para mal en el corto y mediano plazo, habrán de ejercer el poder.

A Morena y sus fuerzas políticas aliadas beneficia el abstencionismo, así como, la anulación del voto, porque reduce el umbral en algunos casos para mantener el registro de los partidos pequeños, pero fundamentalmente para construir mayorías parlamentarias y en concreto abona a la consolidación del autoritarismo presidencial.

El ejercicio que se realizó para convocar a la Marcha nos hace posible de ver que la Sociedad ha despertado y que toma conciencia de la importancia de la elección este año, no solo la de la presidencia de la República sino el Congreso, las gubernaturas, Congresos locales y los Ayuntamientos. Es por todo esto que reafirmamos nuestra convicción de que juntos, partidos políticos y sociedad civil, habremos de superar los tiempos aciagos y de que confiamos en que exista la inteligencia, la serenidad de ánimo y la voluntad republicana al momento de emitir el voto a fin de corregir y reorientar el rumbo.

Fotografía: Twitter

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	35	25/02/2024	OPINIÓN

¿DE CUÁL DEMOCRACIA ESTAMOS HABLANDO?

PALABRAS ARTICULADAS
Guillermo Deloya
gdeloya @gdeloya
Guillermo Deloya
www.guillermodeloya.com.mx
g_deloya@hotmail.com

El Zócalo de la Ciudad de México colmado de gente es una estampa esperanzadora que refleja con buenos augurios que la sociedad se encuentra despierta y participativa. En un México donde accionar los pistones de la exigencia y la manifestación con causa se torna complicado, muchas veces por la contaminación que los actos sociales reciben de la política, es de aplaudir que cientos de miles de ciudadanos puedan sumar voces alrededor de un tema que, queda comprobado, es de lo más llamativo.

La defensa de la democracia ya sea en la modalidad de escudo del Instituto Nacional Electoral (INE) de noviembre pasado, o en la modalidad de rechazo a cualquier reforma promovida que atente contra tal concepto, es una causa que realmente mueve fibras masivamente. Pero para que una causa como la que se defiende pueda a su vez poner en marcha reales cambios debe definir de origen con certeza su conceptualización.

Es notorio que en nuestro país existen dos visiones sumamente polarizadas de lo que se entiende por democracia y, para mala fortuna, resulta casi imposible adentrarse a conceptos más hondos cuando todo se mancha por los colores de la política. Mientras un bando gobernante escuda su parecer en la voluntad mayoritaria de un pueblo que jamás se equivocaría, el lado opositor esgrime las grandes conquistas democráticas vía las instituciones, como si estas no tuvieran cabida alguna para su perfeccionamiento y evolución. No es casual que, compartiendo una temporalidad, los discursos sobre este tema sonaron casi al unísono; en un polo con voces de reclamo hacia el autoritarismo, y en otro extremo con estridentes reproches a la opinión ajena.

Regularidad democrática

En la nube de opinión pública el debate por el valor, evolución y convivencia en un estado democrático se ha desdibujado precisamente en la diatriba estéril. Se defiende con férrea pasión a los personajes que "personifican" a la democracia mexicana, pero difícilmente se entra en la discusión de fondo sobre el cómo puede México adaptarse como sociedad, gobierno e instituciones a una regularidad democrática en la modernidad que pocos parecen entender.

Para ilustrar lo anterior, un reciente estudio de TResearch International nos da una idea de qué tan arraigada está la valoración de la democracia en nuestro país. En este compendio de datos procesados en este mismo febrero de 2024 se demuestra en suma que la mitad de los mexicanos piensan que nuestra democracia funciona con perfección, mientras que la otra mitad expresa claramente lo contrario. 54.3% cree que tenemos una "muy buena" o "buena" democracia, 23.9% la estima "regular", y 21.6% la considera "mala" o "muy mala".

Cuartoscuro

Divididos en bandos.

Este es un retrato en espejo del México dividido que se apega con mayor fuerza a personajes y posturas políticas. Ello se refleja cuando en el referido estudio se insertan los nombres que actualmente abanderan los proyectos presidenciales y de gobierno. Es así que, al presidente de la república, 59.9% de los encuestados lo define como un auténtico demócrata, a la candidata de Morena así la considera 59.1% y a la candidata del bloque opositor, 31.8% de quienes contestaron piensan que por igual es una real defensora de la democracia.

El problema se ahonda cuando vienen los cuestionamientos conceptuales. Ante la pregunta "¿Usted cree que (tal personaje) es un(a) defensor(a) de los valores de la democracia?" Los resultados se vuelven a apegar a la misma tendencia en pro de la simpatía política, pero cuando se pide definir al menos tres valores que involucran la democracia mexicana, 96.4% de los encuestados no supo aportar una respuesta.

Al llegar a este punto debemos reflexionar con seriedad. ¿Existen ejércitos de leales que pueden creer y adoptar cualquier postura con el único soporte de su filia política? Considero que sí: vivimos en un México dividido en bandos que, mientras centren la discusión en el apego partidista y la simpatía a personajes, poco aportarán a una real transformación hacia horizontes positivos. Nuestro país necesita cambios y consensos. No todo es malo ni todo es bueno, pero habrá que discutir fondos y razones más allá de procurarnos descalificaciones rancias por no ser incondicionales o por no sumarse sin remilgos a causas que a otros más convienen.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14 - 15	25/02/2024	OPINIÓN

VISOS POLITICOS

2024

¿POR QUÉ EL CONGRESO?

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Impresionante la respuesta de la ciudadanía en las distintas ciudades de la República y del extranjero para demandar del partido oficial y, principalmente, de su líder real, el respeto al voto libre y auténtico. Las múltiples plazas, la pluralidad de personas emblemáticas en el uso de la palabra y un hilo conductor: las personas ciudadanas son las depositarias del ejercicio de la soberanía popular y la titularidad temporal del poder ha de abstenerse de ejercerlo ilegítima e ilegalmente a su favor.

Es pueblo en lo abstracto y en lo concreto; contribuye a constituir el rico mosaico de la Nación, y establece que su voluntad puede ser mayoría que decide o minoría que se expresa y en una u otra condición convive con quien piensa distinto.

Pocas cosas peores que la intolerancia que muestran el inquilino de Palacio Nacional y quien recibió la estafeta de proclamar la construcción del segundo piso en una edificación carente de cimientos. Ya no quieren siquiera la deliberación de cara a la sociedad y el ejercicio de la crítica sobre quienes tienen encargo público o quienes aspiran a alcanzarlo. La descalificación por delante porque no se comparte la visión ni se coincide con el diagnóstico y las propuestas. Son la versión contemporánea del derecho a gobernar por razones "divinas"; como asumen definir lo que el pueblo necesita, se piensan insustituibles en el ejercicio del poder.

Sin embargo, la ciudadanía -en su conjunto, su diversidad y su visión crítica de los partidos- tiene la palabra y decidirá. La naturaleza del sistema presidencial para organizar la gestión pública coloca en el sitio preponderante la elección de la persona que habrá de asumir el poder ejecutivo. En la boleta para su renovación se expresa al máximo la polarización inducida por su actual titular. Las opciones son claras: la continuidad de la concentración

Fotografía: Youtube.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

del poder bajo la afirmación de que los resultados ofrecidos requieren más tiempo para su concreción, y el cambio de rumbo y timonel a partir de la pluralidad que pone el acento en el balance de las libertades y los derechos cívicos, políticos, económicos y sociales de las personas.

En la segunda destacan la idea tanto de retirar de las responsabilidades públicas a quienes se refugian en la propaganda y el sentido patrimonial con el cual esperan la aprobación y el respaldo de personas acreedoras de bienes públicos porque ejercen derechos, no porque se le "confieran" desde el ejecutivo.

Así, sólo una persona accederá a la titularidad del poder ejecutivo. En cambio, la naturaleza colegiada del contrapeso y freno del poder legislativo y su renovación abren la puerta no sólo al control de la gestión futura del ejecutivo y otros órganos a cargo de funciones públicas, sino a la rendición de cuentas del actual período presidencial.

A los objetivos ya expuestos de las iniciativas presidenciales de las postrimerías de su gestión (distraer a la sociedad de los problemas provocados, hacer campaña y dar línea a las candidaturas del partido oficial), vale agregar otro: diluir la fiscalización de su actuación por los órganos competentes del Congreso. En parte, a ello obedece la indebida intromisión del ejecutivo en el proceso electoral, y no sólo a la aspiración de alcanzar la mayoría calificada de Morena y sus aliados en las Cámaras para proceder a reformar la Constitución y transferir más poder a la presidencia.

Parece evidente que el 18F la ciudadanía ha marchado no sólo para expresar la voluntad de cambio en la conducción política de la Nación, sino también para repudiar la impunidad en la toma de decisiones sin consecuencias en el ámbito de las responsabilidades por falta del contrapeso idóneo en el Congreso y una cabal rendición de cuentas. Lo primero se galvaniza en el ejecutivo y lo segundo se actualiza en el legislativo.

Si el freno a las violaciones de la Constitución y las leyes merecen la defensa de la Suprema Corte, el freno del control de la gestión y la fiscalización de las decisiones de política pública y los ingresos y los gastos merecen la renovación del Congreso. Una mayoría parlamentaria afín al partido hoy en el gobierno -particularmente en la Cámara de Diputados- no permitirá el ejercicio del contrapeso, como puede verse históricamente y en los últimos años.

Poco se habla de ello, a pesar de su relevancia. Las decisiones políticas inscritas en las leyes son el hacer más visto del Congreso; el trazo para el recorrido con base en esos acuerdos de la representación nacional electa y la mayoría constituida. Pero el control del curso de la travesía está en la fiscalización de la gestión: el debate político sobre la pertinencia de las decisiones y sus consecuencias, como la militarización de múltiples funciones del ejecutivo; el debate presupuestal sobre las fuentes de ingreso y la asignación del gasto, y el debate sobre la probidad en el cumplimiento de la ley en uno y otro de esos extremos.

Por obvias razones, el ciclo de la presentación y análisis de la Cuenta Pública Federal se ejerce con desfase, la presentada en abril de 2023 sobre el 2022 deberá revisarse antes de concluir octubre de 2024; el año presupuestal 2023 en octubre de 2025 y el año en curso en octubre de 2026.

La fiscalización de la segunda parte del mandato presidencial en curso -en los debates político, presupuestal y de probidad en la actuación- será responsabilidad de la próxima integración de la Cámara de Diputados.

¿Debe o no debatirse y fincar, en su caso, la responsabilidad por la decisión de construir una refinería en el contexto de las consecuencias del cambio climático y desestimar las propuestas de la licitación pública por considerar elevado el costo y ahora presentar un sobre costo del ciento por ciento (de 8 MMD a 16 MMD), para no hablar de inauguración post-verdad? ¿Debe o no debatirse y, en su caso, fincar responsabilidad por la construcción de una ruta ferroviaria sin estudios ni proyectos ejecutivos previos, ausencia de manifestaciones de impacto ambiental, destrucción de patrimonio natural y cultural y sobre costo de más de 300 por ciento (de 150 MMP a 500 MMP)?

Afirmar que ahora esos activos se incorporan al patrimonio público no basta. Hay expresiones claras de quienes no comparten la propuesta de instaurar la autocracia y el credo excluyente del gobierno en turno en la Constitución. Es la meta electoral del tercio mínimo en las Cámaras. Quienes desean que se rinda la cuenta, se fiscalice y se deslinden las responsabilidades deben aspirar a la mitad más uno de las Cámaras. Esa es la otra parte de la trascendencia del Congreso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	36	25/02/2024	OPINIÓN

LAS FUERZAS ARMADAS EN LA SEGURIDAD INTERIOR

PODER NACIONAL
Javier Oliva Posada
javierolivaposada@gmail.com
@JOPso

Luego de la ceremonia de conmemoración del 111 aniversario de la creación del Ejército Mexicano en las nuevas instalaciones de la Industria Militar en Puebla cabe hacer las siguientes consideraciones a propósito de las tareas en general de las Fuerzas Armadas en el resguardo de la seguridad interior.

Hay al respecto, sobre todo, dos temas a destacar: uno de carácter histórico; y, el segundo, de naturaleza jurídica. Reuniendo ambos nos encontraremos ante una paradoja: que hay bases fundamentales para la comprensión y aplicación de la seguridad interior, pero carecemos de un concepto específico, es decir, de una definición desde la estructura del sistema jurídico del Estado mexicano.

Comencemos por señalar que desde la Carta Magna de 1824 hasta la de 1917 todas las Constituciones, sin excepción alguna —vigentes o no en su momento—, citan a la seguridad interior entre las responsabilidades indeclinables del presidente de la República, quien en su calidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas (actual denominación artículo 89, fracción VI de la CPEUM) cuenta con ellas para garantizarla. No obstante, a pesar de diversos intentos políticos y legislativos no se ha avanzado en la precisión del contenido que tan importante concepto tiene para la naturaleza del régimen político presidencialista de México.

Sin embargo, esa condición de indefinición jurídica no impide que desde la academia y desde el robusto sistema educativo militar se adelanten algunas aproximaciones, considerando como base, en efecto, la trayectoria histórica y jurídica de la seguridad interior, para con ello estar en condiciones analíticas para apuntar lo que corresponde a las Fuerzas Armadas para su preservación.

De manera muy resumida, se puede afirmar que la seguridad interior es un "puente" entre la seguridad nacional y la seguridad pública: la distinción entre esos ámbitos de la seguridad procede a su vez de la precisión a propósito de la autoridad y marco jurídico que cada una tiene.

Ordenamientos

No obstante, debe tenerse en consideración que más allá de las precisiones conceptuales o jurídicas que en este caso pueden hacerse está la complicada realidad por la que pasan algunas partes de nuestro país en materia de seguridad púbica, por lo que, además de la necesaria y justificada participación de las Fuerzas Armadas, se encuentra también la muy relevante creación de la Guardia Nacional. De manera gradual pero consistente se va delimitando tanto el sentido de la seguridad interior como las responsabilidades que ante ella tienen el conjunto de las Fuerzas Armadas.

Retomando los aspectos y contextos jurídicos, existen importantes referencias al concepto de seguridad interior. Tanto en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea como en la Ley Orgánica de la Armada de México hay inmediatas y explícitas referencias a dicho término. En ambos ordenamientos jurídicos de las Fuerzas Armadas se lee en los respectivos primeros artículos que en sus misiones centrales y más destacadas se encuentra la de velar por las garantías que propician la estabilidad del Estado mexicano y por lo tanto de la seguridad interior.

Cuartoscuro

Tienen clara su misión.

En el caso de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea, en el artículo 1, de las Misiones, numeral II, se lee "garantizar la seguridad interior". Por lo que hace a la Ley Orgánica de la Armada de México, en el artículo 1, titulado *La Misión*, único párrafo, se señala la responsabilidad de contribuir a las condiciones que hacen posible la seguridad interior.

De lo anterior deriva que uno de los pasos a seguir en el corto plazo sea, en efecto, contar con la Ley de Seguridad Interior, amén del debate académico, legislativo, mediático y, por supuesto, político que pueda generarse.

En pocas palabras: las Fuerzas Armadas tienen clara su misión respecto de la seguridad interior y corresponde al poder civil contribuir con las necesarias precisiones conceptuales y jurídicas para un mejor actuar en su conjunto del Estado mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	25/02/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Pueblo chico, corrupción grande. La frase nunca ha calzado tan a la medida como en el caso de Tlaxcala, donde la gobernadora **Lorena Cuéllar** juega al misterio con la desaparición de 417.1 millones de pesos. La Auditoría Superior de la Federación ya puso los ojos sobre la entidad, donde la transparencia brilla por su ausencia y el dinero federal, destinado a rubros como seguridad, salud y educación, se aloja en los bolsillos de la incertidumbre. ¿Se evaporó el efectivo o se desvió en un acto de magia gubernamental? Tlaxcala, usualmente un estado tranquilo y alejado de los reflectores, dio el campanazo.

2. Simbolismo y poder. La ceremonia conmemorativa por el Día de la Bandera en el Estado de México, encabezada por la gobernadora **Delfina Gómez**, fue una demostración de la fusión entre patriotismo y política. El discurso del secretario de Educación, **Miguel Ángel Hernández Espejel**, resaltó la importancia de la justicia y la cercanía con la gente, y puso de manifiesto la visión de un gobierno que busca forjar unidad a través de la inclusión y el respeto a los derechos y aspiraciones de sus ciudadanos. El éxito de estas palabras será su traducción en acciones concretas que mejoren la vida de los mexiquenses. Y ya vienen.

3. Confianza institucional. **Mónica Soto Fragoso**, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tiene una de las más altas encomiendas. La verdadera batalla de ella y su tribunal no será contra los impugnantes o las fuerzas políticas, sino contra el cinismo y la desconfianza de los políticos, pues la sociedad ha visto demasiadas promesas incumplidas. La historia los juzgará no sólo por la legalidad de sus decisiones, sino por la fe que logren restaurar en el sistema electoral mexicano. La apuesta está hecha, el escenario está listo; sólo el tiempo dirá si la confianza depositada fue merecida. Están obligados a no fallar.

4. Principios en juego. La afirmación de la ministra **Norma Piña** sobre la independencia judicial sacude los cimientos de una sociedad acostumbrada a ver en la justicia un área de influencias y desigualdades. Defiende un principio fundamental de la democracia y lanza un llamado de atención: la independencia judicial no es un lujo, es una necesidad básica, el pilar que sostiene la balanza de la imparcialidad. La ministra **Piña** y sus colegas, **Luis María Aguilar** y **Javier Laynez Potisek**, buscan garantizar un futuro donde la justicia no sea moneda de cambio ni arma política. Y no la tienen fácil.

5. Crisis palpable. El hallazgo de los cuerpos sin vida de **Germán Alegría**, **Rafael Martín Vázquez Pérez** y de **Ulises Gómez de la Cruz**, figuras claves en la seguridad municipal de Berriozábal, es un golpe para la comunidad y una señal de la fragilidad del Estado de derecho en Chiapas, bajo el gobierno de **Rutilio Escandón**. Esta tragedia enfatiza que la violencia que sigue ensombreciendo a México muestra la incapacidad de las autoridades para garantizar la seguridad, incluso de sus propios funcionarios. Chiapas está en un punto de inflexión y la respuesta del gobernador hasta ahora es nula.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	45	25/02/2024	OPINIÓN

DEBATES, NI CON EL PÉTALO DE UNA CRÍTICA

PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

La sociedad liberal se paralizará si deja de ser autocrítica.
Octavio Paz (1914-1998).

En lo personal soy un férreo defensor de los debates entre los contrincantes a un puesto de elección. Incluso, aunque sé perfectamente que sirven de muy poco, por las estructuras actuales, para conocer el fondo y trasfondo de las ideas de los aspirantes a gobernarnos.

El origen de los encuentros de ideas ante un público fue el 26 de septiembre de 1960, cuando se enfrentaron los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos, John F. Kennedy, del Partido Demócrata, y Richard Nixon, del Republicano, donde el primero exhibió al segundo como un político que no sabía enfrentar una crisis. De ahí en adelante se popularizaron.

Cuartoscuro

Se ciñen a un guion.

En México se inició esa actividad en mayo de 1994, al enfrentarse Diego Fernández de Cevallos, del PAN; Cuauhtémoc Cárdenas del PRD, y Ernesto Zedillo del PRI. En ese encuentro se demostraron las dotes de orador de Diego, la parquedad de Cuauhtémoc y la cuadrada actitud de Ernesto. La decisión del voto se había dado en favor del PRI, luego del asesinato de Luis Donal Colosio. Zedillo ganó por un amplio margen. La decisión la había tomado el electorado y se ratificó en las urnas el primer domingo de julio de 1994.

Duró una hora y media, en tres rondas y tres réplicas. Un acto teatral, de poca monta, ya que estaba enmarcado en un esquema, impuesto por las autoridades electorales, que no podía ser cambiado por la moderadora Mayte Noriega. La apertura, con los saludos, el cuerpo del debate, sesión de preguntas, respuestas, así como las réplicas y la conclusión.

A partir de ahí todos los debates presidenciables, de gobernadores y alcaldes, se ciñen a un guion, para no exhibir la ignorancia o carácter de los candidatos. Los cuidan desde los institutos electorales, con reglas severas en donde al moderador no le permiten dar su opinión, ni mucho menos provocar respuestas más concretas sobre los temas de interés nacional, ya sea sobre la administración pública o la vida personal de los políticos. Lo obligan a mantenerse en un guion que cuida a los aspirantes.

Las presiones vienen de los partidos políticos que cuidan las debilidades de su candidato, que muchas veces son monumentales; que no sea cuestionado ni mucho menos exhibido.

Cuando algún moderador se sale del guion, entonces es considerado un apátrida o un traidor. Los tratan de intimidar con los pesados aparatos partidistas.

Defiendo los debates en donde las partes se interrumpan, exijan respuestas, exhiban debilidades y fortalezas. Si quieren darle una pieza propagandística a la sociedad, pues paguen tiempo en los medios de comunicación.

La sociedad quiere conocer a profundidad quien quiere nuestro voto para gobernarnos y administrar nuestro dinero.

Los políticos quieren un cheque en blanco, literalmente escrito, para ellos y sus partidos. Su chamba es dar seguridad física y jurídica a la sociedad; facilitar el crecimiento de la Iniciativa Privada y administrar el dinero de la sociedad. Ojalá y lo comprendan.

Senado

La líder de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, impulsa destrabar los nombramientos de magistrados electorales que están pendientes. Llevan meses en la congeladora y estamos en el preámbulo de las elecciones federales y estatales. De esa manera asume la cámara alta su responsabilidad para hacer frente a un proceso electoral muy complicado. Estos nombramientos requieren del consenso de todas las fuerzas políticas ya que para aprobarlos se necesita la mayoría calificada. Ana Lilia ve difícil lograr acuerdos, pero es una prioridad para la democracia.

Responsabilidad Social y Gobernanza Volkswagen en México, bajo el liderazgo de Carlos Henry, realizará una segunda inversión en Puebla para impulsar el armado de vehículos eléctricos. Se trata de mil millones de dólares que se suma a la anunciada en 2022 de 763.5 millones de dólares en su planta en el municipio de Cuautlancingo. Audi, una unidad de Volkswagen, que preside Terek Mashhour, arma desde 2016 el SUV compacto Audi Q5 en la entidad que gobierna Salomón Céspedes, y más recientemente impulsa una versión híbrida de este automóvil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	25/02/2024	OPINIÓN

LA IDEA A DESTACAR

"Que el Poder Judicial imponga la democracia deliberativa constituye una usurpación política y un fraude mismo a la democracia, pues no ha surgido de debate alguno"

La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

Democracia deliberativa, forma de gobierno impuesta por el Poder Judicial

La semana pasada esta columna comentaba sobre el concepto de democracia deliberativa que ha ido asumiendo, teórica y normativamente, el Poder Judicial de la Federación en tesis jurisprudenciales, cuyos parámetros o estándares consisten en: a) Respeto a la participación de todas las fuerzas políticas, en condiciones de libertad e igualdad; b) Correcta aplicación de reglas de votación, y c) Deliberación parlamentaria y votación públicas.

El cumplimiento de estos estándares, sin embargo, es calificado por jueces y juezas de manera independiente al del principio de seguridad jurídica y debido proceso, o de legalidad —establecido en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)—, es decir, ajeno a la observancia de las normas que los congresos de la Unión y de las entidades federativas se dan a sí mismos en leyes y reglamentos para el debate y aprobación de leyes.

Lo anterior se ha traducido en que no sea el Poder Legislativo sino el Poder Judicial el que actualmente determine qué reglas internas deben aplicar los congresos para que se acredite que las fuerzas políticas participan en condiciones "de libertad e igualdad" —mayorías y minorías—, tanto en la deliberación "pública" como en las votaciones, lo que disuelve el principio mayoritario mismo de la democracia, ya que el Poder Judicial,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	25/02/2024	OPINIÓN

de inicio, está ordenándole al Legislativo que no ejerza ninguna norma específica de mayoría.

Cabe comentar que el debate sobre la democracia deliberativa se remonta a los años de James Madison, uno de los llamados "padres de la patria" estadounidense, cuya concepción elitista sobre la democracia es ampliamente conocida: reivindicó la "república", a la que después se identificó con la democracia representativa y menospreció la democracia, que después se identificaría como democracia directa o participativa.

Como abundó Bobbio en su libro de "Liberalismo y democracia", ambos conceptos no nacieron juntos, se acercaron por medio de la democracia representativa, que garantizaría los derechos de las minorías, pues la mera concepción de la democracia, con su inherente principio de igualdad, ponía en riesgo a la minoría más rica que encabezaba las nuevas repúblicas.

Para James Madison, en la república (democracia representativa) se podrían "refinar y ampliar las opiniones públicas al pasarlas a través de un determinado cuerpo de ciudadanos, cuya sabiduría les permita discernir mejor el verdadero interés de su país" pues "el pueblo mismo" era propenso a perderse en temas temporales o parciales (*El Federalista*, No. 10).

Se atribuye a Joseph Bessette haber acuñado el término de democracia deliberativa en 1980, con base en Madison, precisamente, ante el temor, la amenaza, que la creciente democratización proponía a su posición social y estilo de vida.

En fin. El debate de la democracia es viejo y es uno solo desde siempre: ¿Tienen derecho las mayorías a tomar las principales decisiones? La democracia deliberativa no lo acepta. Por eso, que sea el Poder Judicial el que la imponga constituye una usurpación política y un fraude mismo a la democracia, pues no ha surgido de debate alguno sino de la imposición, mediante jurisprudencias, al Poder Legislativo, en el que reside la representación del pueblo. Y se impone disfrazado de verdad, no, como lo que es, una forma de gobierno. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	25/02/2024	OPINIÓN

KIOSKO

Semana de "tropezones" de Salomón Jara

FOTOS: ESPECIAL

Salomón Jara Cruz

::::: El que no ha tenido la mejor semana en Oaxaca, nos cuentan, es el gobernador morenista **Salomón Jara Cruz**, pues se le acumularon los corajes. Primero, nos dicen, anunció que derogará un artículo de su propia Ley de Ingresos, tras ser acusado de intentar privatizar tierras comunales para recaudar más impuestos; luego, tuvo que desistir de acotar la autonomía de la Universidad Comunal mediante la designación del rector y, finalmente, recoger la bilis de que su partido le dio candidatura plurinominal al Senado a **Alejandro Murat Hinojosa** (Morena), a quien no se cansa de acusar de corrupción, pero que, nos dicen, es consentido del Presidente. ¡Qué tal!

Morenista por un día

:::: Donde más de uno se quedó con cara de *what*, nos cuentan, fue en Morena de Puebla, pues se anunció al equipo de vocería que acompañará al candidato a gobernador **Alejandro Armenta Mier** (Morena). Sin embargo, nos detallan que entre los designados estaba **Paola Migoya Velázquez** (independiente), quien en este proceso electoral buscó ser candidata del PAN para la alcaldía de la capital y hasta intentó impugnar el proceso, pero lo peor es que es una férrea crítica de **Andrés Manuel López Obrador** y de sus hijos, por lo que la presión llegó a tal punto que el gusto de estar en el equipo le duró un día, pues renunció "para no generar mayor confrontación en Morena". ¡Qué fugaz!

Paola Migoya Velázquez

Cantante al rescate del PRI

::: Para rescatar un poco al PRI en el sur de Chihuahua, nos comentan que el Frente Amplio por México le dio la candidatura a diputación federal en el municipio de Delicias al vocalista del Conjunto Primavera, **Tony Meléndez**, para jalar votos. Nos relatan que en su registro don Tony llegó a las oficinas del INE, donde lo esperaban cientos de seguidores, no con la intención de apoyarlo políticamente, sino para escucharlo de a gratis, por lo que ante la insistencia, el cantante se echó un *palomazo* con la canción *Las calles de Chihuahua*, lo que encendió a las personas y a varios priistas les brillaron los ojitos, ya que confían en que al menos ya puedan ganar algo. A ver si no termina "cantando las calmadas".

Tony Meléndez

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	25/02/2024	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

PRIMERO, en 2021, el **Presidente** dijo que por encima de la **ley** está la **justicia**.

LUEGO, en 2022, consideró que por encima de la **ley** están el **pueblo** y la **democracia**.

DESPUÉS, que por encima de la **ley** está la **libertad**.

AL INICIO del sexenio la máxima repetida era: "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

AHORA, **Andrés Manuel López Obrador** afirma que por encima de la **ley** está la **autoridad** del Presidente.

¿EL MOTIVO? La pregunta de una reportera sobre si cometió un error al haber divulgado datos personales de una **periodista estadounidense**, contenidos en una carta-cuestionario hecha llegar a la oficina de Comunicación Social de la Presidencia.

EL PRESIDENTE no reconoció el error; con su respuesta sepultó el tema del contenido del reportaje y puso en el centro la descalificación de los **periodistas** y la privacidad de sus datos que por ley no pueden quedar desprotegidos.

¿AL MARGEN de la ley, nada; por encima de la ley, nadie? Es pregunta con todas las de la ley.

• • •

DIJO ayer **Cuauhtémoc Blanco** que está analizando dejar la gubernatura de **Morelos** y que en unos días más dará a conocer su decisión cuando el presidente nacional de **Morena**, **Mario Delgado**, le diga cuál es el procedimiento a seguir.

Y ES QUE el ex futbolista del América quiere saber si ya es hora de salir a la cancha política como flamante candidato a una **diputación federal** plurinominal portando la casaca guinda.

ANTE tal declaración, muchos morelenses consideran que si se queda unas semanas más o se va de una vez da lo mismo pues, de cualquier manera, es muy difícil verlo en esa entidad y mucho menos gobernando.

AUNQUE otros ya ven en esa salida, minutos antes de que acabe el partido, una búsqueda de **fuero**. No vaya a ser la de malas que apliquen el VAR en su gobierno y comiencen a marcar todas las faltas cometidas.

• • •

DURANTE el primer día de la segunda **contingencia ambiental** del año ni la aplicación móvil ni el sitio web que deberían informar puntualmente y con actualizaciones cada hora sobre la calidad del aire en la **CDMX** funcionaron correctamente.

ES SABIDO que la app "AIRE" tiene meses sin funcionar por lo que se reporta como un "mantenimiento de los servidores", pero ayer a la Sedema, a cargo de **Marina Robles**, se le cayó durante varias horas la página y, cuando volvió a estar en línea, tuvo un servicio intermitente durante la tarde.

NO ES una discusión meramente técnica, sino un tema esencial de información, esa sí, pública.

ES MUY bueno tener internet gratuito en la ciudad. Un gran logro. Pero si las fuentes de información están cerradas o averiadas, bonito fastidio para la toma de decisiones de los **capitalinos** sobre su salud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	25/02/2024	OPINIÓN

LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Hay investigaciones que se hacen despacio, discretamente, y llegan a un caso judicial cuando el investigado no tiene más poder para negociar.

Un Presidente narco

Entre 2004 y 2022, un hombre que llegó a Presidente recibió millones de dólares de Joaquín "El Chapo" Guzmán y otros traficantes de drogas. Con el dinero de los sobornos, financió sus campañas políticas. Protegió a narcotraficantes y parientes. También permitió que la violencia se extendiera en su país. Los sobornos compraron información confidencial de operativos militares y sirvieron para que algunos traficantes se protegieran de ser extraditados a EU.

El país se volvió un narcoestado. La cocaína llegaba desde Colombia y Venezuela y seguía su camino, en ruta hacia EU. Los traficantes utilizaban lanchas rápidas, barcos pesqueros y portacontenedores. La droga que iba por aire aterrizaba en pistas clandestinas, en la frontera con Guatemala. Para lograr que los cargamentos aéreos llegaran sin problemas, los sobornos compraban información de los radares de vuelos.

Agentes antinarcóticos de EU recopilaron pruebas de dos décadas sobre el hombre que llegó a Presidente. Se enteraron de que en 2005 aceptó 40 mil dólares de un traficante que operaba entre Honduras y Guatemala. En aquellos años, EU capacitaba a los pilotos para hacer operativos nocturnos antinarcóticos, pero los aviones con cocaína seguían evadiendo la detección. Los agentes supieron, después, que en 2009 el mismo hombre que llegó a Presidente aceptó unos 100 mil dólares de un traficante. A cambio, el traficante recibió información de operaciones de la Armada.

En 2013, cuando estaba en campaña para ser Presidente, el hombre aceptó más de un millón de dólares de "El Chapo" Guzmán. A cambio, el Cártel de Sinaloa conseguiría que los policías y militares custodiaran sus cargamentos de cocaína. Luego, ya siendo Presidente, se reunió con traficantes y les dijo que no extraditaría a sus aliados. En 2017, el Presidente hizo otro trato: un jefe narco invertiría más de 1.5 millones de dólares en sobornos que le ayudarían a reelegirse.

Pero los socios empezaron a caer. En 2018, el hermano del Presidente fue acusado de narcotráfico en Nueva York. Lo sentenciaron a cadena perpetua. En ese juicio, parte de la evidencia incluyó libros de contabilidad de traficantes, con inscripciones de pagos de sobornos y las iniciales del Presidente. A algunos testigos del caso los asesinaron en la cárcel. Otros se reunieron con el Presidente y su allegados, en pleno juicio, para tratar de controlar la situación. Los agentes de EU registraron todos esos movimientos.

Mientras sentenciaban a su hermano, en Nueva York, Donald Trump se reunía con el Presidente en Florida y le agradecía por "trabajar muy de cerca con Estados Unidos". El Presidente era Juan Orlando Hernández y, en ese momento, gobernaba Honduras. Entonces, Hernández parecía intocable. No lo fue.

A inicios de 2022, unas semanas después de que dejó la banda presidencial, a Hernández lo detuvieron en su casa. Dos meses más tarde estaba en un avión, extraditado hacia Nueva York. La administradora de la DEA declaró que la indagatoria contra Hernández tomó "varios años". Advirtió que la DEA no se detendrá "ante nada" para perseguir actores políticos poderosos que participan en el tráfico de drogas.

Esta semana, comenzó el juicio de Hernández en el distrito sur de Manhattan. Los detalles que expuse en los párrafos anteriores sobre el caso son parte de la acusación ampliada, que se expondrá en el juicio en las próximas semanas.

Hernández ha dicho que es inocente y que la acusación es una venganza de sus enemigos. Algo similar dijo la defensa de Genaro García Luna cuando lo acusaron en Nueva York. Y algo parecido dicen otros políticos, cuando se enteran de que la DEA los investiga.

Casi siempre, las investigaciones se hacen despacio, discretamente, sorteando intereses políticos, complicaciones de presupuesto y años de contemplaciones diplomáticas. Y llegan a un caso judicial, casi siempre, cuando la persona investigada ha dejado el puesto y no tiene más poder para negociar con EU cualquier asunto que le interese a la diplomacia estadounidense, desde el envío de productos agrícolas de exportación hasta el control de migrantes.

Cuando tienen el puesto, muchos políticos desestiman las investigaciones. Hacen berrinches y acusan a la prensa de atacarlos. Por eso, necesitan que sus protegidos y partidos sigan en el poder, para que negocien impunidad, a nombre suyo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	25/02/2024	OPINIÓN

Los periodistas deben cuestionar y confrontar a los que tienen el poder, hacer preguntas difíciles; no halagar al entrevistado.

El arte de la entrevista

En estos días en que hemos estado llenos de entrevistas y encuentros con líderes que tienen mucho poder e influencia –Putin, Trump, López Obrador, Bukele y hasta el tenista Rafael Nadal– es importante destacar cuál es el papel del entrevistador. ¿Solo debe escuchar pacientemente, dejar hablar y dirigir la conversación a ciertos temas históricos y de actualidad? ¿O tiene la obligación moral de enfrentar al poderoso, exigir rendición de cuentas, retar sus declaraciones y rectificar las mentiras o medias verdades que dice?

Creo que nuestro trabajo como periodistas es cuestionar y confrontar a los que tienen el poder. Para eso sirve el periodismo. Ese es nuestro papel en la sociedad, además de informar con veracidad.

La gran periodista italiana Oriana Fallaci concebía sus entrevistas con los poderosos como una guerra; a veces ganaba el entrevistado y otras el entrevistador, pero siempre dejaba el alma y la piel en el duelo. "Yo no me siento, ni lograré jamás sentirme, un frío registrador de lo que escucho y veo", escribió en su libro *Entrevista con la historia*. "Sobre toda experiencia profesional dejo jirones del alma, participo con aquel a quien escucho y veo como si la cosa me afectase personalmente o hubiese de tomar posición (y, en efecto, la tomo, siempre a base de una precisa selección moral)".

Me puse a releer a Fallaci después de ver un foro de Fox News en Carolina del Sur. Ahí Donald Trump volvió a mentir y dijo que él había ganado las elecciones presidenciales del 2020. Pero la moderadora dejó pasar su mentira; no lo detuvo ni lo corrigió. Eso no es periodismo.

Tampoco lo es la larga charla que el dictador Vladimir Putin le dio al comentarista Tucker Carlson en Moscú. Carlson no le preguntó a Putin sobre los prisioneros políticos en Rusia ni sobre el activista de derechos humanos, Alekséi Navalni, quien murió en la cárcel días después. Si el entrevistado te contesta con largos discursos, perdiste el control de la conversación. Eso dejó de ser una entrevista para convertirse en propaganda. Las preguntas de Carlson fueron tan flojas que hasta el mismo Putin, más tarde, se quejó.

Lo fundamental para el periodista es ser contrapoder. No importa la ideología. Por eso, cuando surge la rara oportunidad de entrevistar a alguien muy poderoso o famoso, no hay que desaprovecharlo.

Y cuando eso ocurre, tengo dos reglas. Primero, preparo mis preguntas asumiendo que nadie más las va a hacer después y que es mi responsabilidad hacerlas y, segundo, pienso que nunca más volveré a ver a esa persona. No hay nada peor que entrevistar a alguien solo para tener acceso a él o a ella en el futuro. Esas entrevistas están condenadas al fracaso.

En cambio, hace poco vi una entrevista de la inquisitiva periodista española Ana Pastor con el tenista Rafael Nadal. Y vaya que aprovechó la oportunidad. Nadal se vio muy incómodo contestando preguntas sobre el feminismo y sobre su contrato con la Federación de Tenis de Arabia Saudita, cuyo gobierno ha sido acusado del asesinato del periodista Jamal Khashoggi.

Entrevistar es un arte imperfecto. He realizado miles de entrevistas en mi carrera –pocas con gente muy poderosa– y siempre se te queda una pregunta pendiente. Inevitable. Pero lo importante es entender que nuestro trabajo es hacer preguntas difíciles, no halagar al entrevistado ni ser el canal de sus mensajes.

"No comprendo el poder", escribió Oriana Fallaci, quien antes de morir tuvo una injustificable época de islamofobia. Su principio rector, como periodista y como entrevistadora, era la desobediencia. "Para mí ser periodista significa ser desobediente", le explicó alguna vez a un colega. Exacto.

Para retar y cuestionar a la autoridad y a los autoritarios, primero, hay que desobedecerlos. No aceptar sus reglas, su orden ni dar como un hecho todo lo que dicen. Esa es la única manera en que una entrevista con alguien poderoso puede dejar una marca y promover el cambio. Todo lo demás es *bla bla bla*.

Posdata. No se vale publicar el teléfono de una periodista, como hizo AMLO con el *NYT*, solo porque no te gustan sus preguntas. Pone en riesgo su privacidad y seguridad. México es uno de los países más peligrosos del mundo para el periodismo. En este sexenio han asesinado a 43 periodistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	25/02/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

El que esté libre de investigaciones que filtre el primer teléfono

::: Muy rápido escaló el que algunos llaman el "teléfono-gate", que no es otra cosa que la exhibición por parte del presidente **Andrés Manuel López Obrador** del número telefónico de **Natalie Kitroeff**, corresponsal del *New York Times*, en la mañanera. Un día después el mandatario dijo que no había sido un error y que si se sentía amenazada, "que cambie de teléfono". Esa misma noche empezó a moverse en redes el número de su hijo mayor, **José Ramón**, y el sábado el de la candidata de su partido a la presidencia, **Claudia Sheinbaum**, así como el de otros morenistas. Para rematar, YouTube bajó la mañanera y su equipo tuvo que volver a subirla, pero ya editada. Nos hacen ver que de uno y otro bando, trolls, odiadores y cosas peores afilan las uñas listos para incrementar la virulencia, ante el banderazo de salida que no vino de otro lado, sino de Palacio Nacional.

Gobernador de plano le pide a AMLO quedarse en el poder

::: Nos cuentan que en términos beisboleros, **Rubén Rocha Moya**, gobernador de Sinaloa, quiso mostrar buen bateo ante los ojos del presidente **López Obrador**. Durante la visita del mandatario a esa entidad, don Rubén salió como defensor férreo de su invitado por las críticas recibidas tras revelar en su mañanera el número telefónico de la corresponsal de *The New York Times* en México. Y ya animado, de plano se voló la barda con su confesión de que propuso al Presidente dejar su "vocación maderista" y hallar "una curvita" para que permanezca más tiempo en el poder. Sufragio efectivo, no reelección... ¿o cómo era?

Rubén Rocha Moya

Marcelistas, molestos con pluri a Micher

::: Nos cuentan que entre las huestes y liderazgos cercanos a **Marcelo Ebrard** causó malestar la inclusión de **Malú Micher** en la lista de candidatos plurinominales de Morena al Senado. Nos recuerdan que tras la derrota de don Marcelo en el ya lejano proceso interno por la candidatura presidencial en el partido guinda, la senadora primero amenazó varias veces con salirse del partido y luego fue de las que pugnó para que Ebrard aceptara su derrota. Hoy que aparece otra vez dentro de las cuotas marcelistas, algunos que operaron a ras de tierra la campaña del excanciller no ven con buenos ojos la nominación.

Malú Micher

El Inai va contra quien viole la ley de datos personales

::: Nos comentan que en este tiempo de revelaciones de datos personales, casualmente el INAI difundió un comunicado para recordar que su misión es tutelar y defender el derecho a la protección de esa información, por lo que con denuncia de por medio o sin ella, el instituto tiene la facultad, y la voluntad política, de iniciar investigaciones de oficio. Así que si antes esperaba pacientemente a que se presentara la queja formal por algún abuso desde el poder contra la privacidad de un ciudadano, el Inai advierte que va por los que violen la ley, aunque digan que su autoridad moral está por encima de ella.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/02/2024	OPINIÓN

Paz ficticia

• Ya hay paz en Guerrero, pero también es ficticia porque, en los hechos, las organizaciones criminales deciden cuándo, dónde y contra quién abrir fuego o parar las balas.

Organizaciones sociales, representantes de las iglesias católica y evangélica, madres buscadoras, empresarios y académicos han advertido de la creciente violencia que se vive en el país, pero las autoridades no quieren escuchar.

Mujeres y jóvenes desaparecidos o asesinados, comunidades acechadas o desplazadas por la violencia, transportistas amenazados, territorios en disputa, políticos y candidatos muertos; pero las autoridades no lo quieren ver.

México vive una paz ficticia, donde se asegura que se protegerá, por ejemplo, la elección del 2 de junio, donde se promete que no habrá violencia política, pero la hay.

Hace unos días, un grupo armado disparó directamente en la casa de **Corina Esther Garza Arreo**, aspirante del Partido Verde a la alcaldía por el municipio de Jiménez, en Tamaulipas. La agresión ocurrió en la madrugada del jueves.

Dos días antes, 50 organizaciones que conforman el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) habían advertido del riesgo del crimen organizado, que cada vez está más cerca de las urnas y de ganar los comicios.

La organización Más Ciudadanía compartió el martes que se han registrado 574 incidentes violentos a nivel municipal, además de amenazas a candidatos.

Ese mismo martes, en una reunión con diputados, la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, informó que se registran 78 víctimas por día y que las entidades que concentran 48% de los asesinatos son Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Michoacán y Jalisco. En dichos estados, durante el mes de enero se cometieron mil 168 homicidios dolosos.

Se envían miles de elementos de la Guardia Nacional a las zonas conflictivas, pero no se logra nada. La violencia y la impunidad escalan.

> ¿Cómo puede haber paz si ésta la pactan los grupos criminales y no el Estado mexicano?

Consulte otras columnas de la autora siguiendo este QR.

En Chiapas hay centenas de desplazados, familias que abandonaron sus comunidades, templos evangélicos cerrados, pero los gobiernos estatal y federal han minimizado el problema. El Presidente dijo que "son pocos" los que abandonaron su hogar y el gobernador declaró que en esa entidad no pasa nada.

Motozintla, Mazapa, Bellavista, Porvenir son sólo algunos de los pueblos en los que se padece del embate del crimen organizado, de acuerdo con **Gamaliel Fierro**, presidente de la Asociación de Pastores Evangélicos de Tapachula.

"Ya no tienes libertad para pasar de una comunidad a otra, te coartan la libertad de poder transitar por las carreteras. En consecuencia, hay hasta escasez de alimentos. Chiapas, en años anteriores, era uno de los estados más seguros a nivel nacional; hoy nos ha invadido la violencia, y la estamos padeciendo en los Altos", declaró el líder evangélico.

El Movimiento Sueco para la Reconciliación y el Servicio internacional para la Paz pidió garantías para la población de Chiapas.

¿Cómo puede haber paz si ésta la pactan los grupos criminales y no el Estado mexicano?

Después de un año de enfrentamientos en Guerrero que dejaron decenas de muertos, transportistas amenazados y escuelas cerradas, los grupos delictivos de la Familia Michoacana y los Tlacos pactaron una tregua y acordaron que cada uno de los grupos criminales se quedará en los territorios que ya controla y cancelará sus pretensiones de avanzar, lo que implicará frenar los enfrentamientos y caminar hacia la paz.

El sacerdote **Filiberto Velázquez Florencio**, director del Centro de Derechos Humanos Minerva Bello, informó que esas negociaciones iniciaron el miércoles y el jueves se reunieron los líderes de los dos grupos delictivos, sin la presencia de ningún representante de las fuerzas de seguridad ni del gobierno.

En Las Tunas —poblado en disputa— "ya se retiraron todos", aseguró el sacerdote en entrevista para **Imagen Radio**. "Gracias a esta tregua, la gente podrá regresar a sus casas y los que se quedaron en sus comunidades retomarán sus actividades económicas como pesca, agricultura y el comercio, que se paralizaron entre Apaxtla y Heliodoro Castillo, los caminos se bloquearon, y esto va a permitir un mayor flujo y un mejor desarrollo", consideró.

El representante de la Iglesia católica confía en que el gobierno utilice los programas sociales para reconstruir las escuelas que por mucho tiempo quedaron abandonadas y afectadas por las bombas y metrallas.

La tregua fue pactada luego del enfrentamiento que tuvieron estos grupos delictivos en San Miguel Totolapan, donde hubo 17 muertos y después de que los cuatro obispos de Guerrero buscaron un alto al fuego sin tener éxito.

Ya hay paz en Guerrero, pero también es ficticia porque, en los hechos, las organizaciones criminales deciden cuándo, dónde y contra quién abrir fuego o parar las balas.

Hay en México una paz simulada porque esos grupos tienen el control de los territorios, de las carreteras y de algunas actividades económicas ilícitas. Tienen armas, dinero y atemorizan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	25/02/2024	OPINIÒN

DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

Crecimiento del movimiento feminista en la política

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

MÉXICO PODRÍA VIVIR el 2 de junio un momento histórico si una mujer gana las elecciones presidenciales. Las mexicanas han librado una lucha por el reconocimiento de sus derechos políticos, enfrentándose a barreras sociales, culturales y legales. Los principales obstáculos provienen de prejuicios machistas arraigados en la sociedad, los cuales buscaban perpetuar la idea de que eran menos capaces que los hombres para desempeñar roles de liderazgo.

SI BIEN DURANTE la Revolución las mujeres jugaron roles muy importantes, fue hasta 1953 cuando obtuvieron el derecho al voto gracias a las reformas impulsadas por el presidente Adolfo Ruiz Cortines. Este hecho marcó el inicio de un lento progreso hacia una mayor participación en la esfera política. Sin embargo, tuvieron que pasar más de 20 años para que una fuera elegida como gobernadora. Esto ocurrió por primera vez con Griselda Álvarez Ponce de León en Colima en 1979. A ella le siguieron Beatriz Paredes, en Tlaxcala; Dulce María Sauri, en Yucatán; Rosario Robles, en el Distrito Federal; Amalia García, en Zacatecas; Ivonne Ortega, en Yucatán; Claudia Pavlovich, en Sonora, y Claudia Sheinbaum, en la Ciudad de México. Actualmente nueve encabezan una entidad: Teresa Jiménez, en Aguascalientes; Marina del Pilar, en Baja California; Layda Sánsores, en Campeche; Indira Vizcaíno, en Colima; Mara Lezama, en Quintana Roo; Maru Campos, en Chihuahua; Evelyn Salgado, en Guerrero, y Lorena Cuéllar, en Tlaxcala.

PARA LLEGAR A este punto de participación política de las mujeres, tuvieron que debilitarse los prejuicios machistas y modificarse leyes para incluir cuotas de género. Dichas acciones han sido cruciales para aumentar la representación femenina en la política. Estas leyes exigen que una proporción significativa de candidatos de los partidos sean mujeres, lo cual ha resultado en un incremento notable de las que son electas.

FALTA POR VER cristalizado que una de ellas ocupe la Presidencia de la República y así acercarnos hacia una sociedad más inclusiva y equitativa. Si en la próxima elección una mujer ocupa la primera magistratura, significará que se han debilitado los prejuicios machistas, sino lo que importará será la capacidad y tenacidad para poder gobernar un país tan complejo como México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	25/02/2024	OPINIÒN

La Subsecretaría Ayotzinapa

JORGE DURAND

Uno de los cambios en el organigrama del gobierno que no ha funcionado fue la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, a la que propiamente habría que llamar Subsecretaría Ayotzinapa, porque a eso se dedicó durante cinco años y, para colmo, todavía no encuentran ni los cuerpos de los estudiantes ni a los verdaderos culpables.

Siempre ha sido una Subsecretaría de chile y de manteca, antes también se dedicaba a "asuntos religiosos", hoy a derechos humanos, cuando la definición clásica de violación de derechos humanos siempre se atribuye al Estado.

Por tal motivo, las repetidas crisis migratorias, que han enturbiado la relación bilateral con Estados Unidos y se van a seguir emponzoñando en los próximos años, carecen de dirección y de políticas claras, hasta el punto que el Instituto Nacional de Migración (INM) le pasó la bolita y la responsabilidad a Marcelo Ebrard y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con el incendio y muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez.

No está de más recordar el 30 de mayo de 2019, cuando Donald Trump amenazó con imponer aranceles si el gobierno mexicano no contenía un flujo migratorio, que llegó a 130 mil migrantes y solicitantes de asilo por mes. El gobierno se comprometió a bajar el flujo a 30 mil y lo hizo en tres meses con la intervención de la Guardia Nacional. Ahora sabemos, por las memorias del yerno, que fue un bluf de Trump y que se divirtieron con el asunto.

La amenaza y chantaje de Trump se puede repetir en unos meses. Ya advirtió que va a ser dictador por un día y va a cerrar la frontera. También afirmó que la nueva política va a ser la de capturar migrantes y devolverlos a México: *Catch and realease in Mexico.*

Por eso vale la pena recordar que, en el primer encuentro de este gobierno, en diciembre de 2018, Ebrad negoció con Mike Pompeo el programa Quédate en México, para que los solicitantes de asilo extranjeros esperaran en México a que les dieran audiencia. Recuerdo esa conferencia de prensa donde dos funcionarios de la SRE balbuceaban tratando de explicar el acuerdo con supuestas "razones humanitarias".

Esta concesión resultó envenenada, luego vino el título 42 con la deportación de cientos de miles de extranjeros a México y finalmente otro acuerdo de aceptar a 30 mil extranjeros al mes de origen haitiano, nicaragüense, cubano y venezolano.

¿Todo esto a cambio de qué?

La devolución de extranjeros migrantes, en tránsito o solicitantes de asilo, al país vecino es una práctica totalmente inusual. La ley internacional sostiene que los responsables son los países don-

de está localizada la persona migrante o solicitante de asilo. Si se devuelven los migrantes al país vecino, esto podría convertirse en una cadena sin fin y habría que devolver a Guatemala a miles de venezolanos, hondureños, nicaragüenses, etcétera, etcétera.

Una buena pregunta a los candidatos sería esta: "¿Qué van a hacer...?" El cambio de gobierno es la oportunidad para poner punto final a esta práctica abusiva de nuestros vecinos, contraria a las leyes internacionales y lesiva a la soberanía nacional.

Pero en México, el tema migratorio no se toma en serio cuando es el tema crucial en el caso de nuestros vecinos. El juicio político a Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, tiene que ver con el asunto migratorio y los acuerdos con México.

> *La política migratoria se debe fijar en Gobernación y las negociaciones bilaterales quedar a cargo de la SRE*

La política, de la no política, la de *laissez faire, laissez passer*, de la época del PRI, ya no funciona. Porque hoy ya no es problema la emigración de mexicanos, sino la migración en tránsito de centroamericanos, sudamericanos, caribeños y ahora africanos y asiáticos, que tienen como destino Estados Unidos.

La política migratoria no puede quedar en manos del comisionado del INM, que tiene una función operativa y que, además, este instituto requiere de una profunda purga y reorganización. La política migratoria se debe fijar en Gobernación, exclusivamente en una Subsecretaría de migración y población, y las negociaciones bilaterales e internacionales deben quedar a cargo de la SRE.

La comparsa de altos funcionarios y militares que fueron a la última reunión en Washington da cuenta de que no hay una cabeza pensante y políticamente responsable del tema migratorio. Lo que resulta obvio, ya que la subsecretaría no se encarga del asunto ni tiene el personal adecuado.

Revertir el terreno ganado por Estados Unidos, después de cinco años de devoluciones de extranjeros a nuestro territorio, será un asunto complicado. Pero hay que fijar una posición clara desde el primer día del nuevo gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	25/02/2024	OPINIÓN

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Tenga para que aprenda de su chocolate

Muy pocas horas después de su inadmisible "balconeo" del teléfono particular de la corresponsal del "New York Times", Natalie Kritoeff y su aún más cínico remedio de remediarlo todo con el cambio número divulgado, el presidente estalla en cólera (ya viene siendo su talante habitual), porque esa misma exhibición indebida la sufrió uno de sus hijos.

Indignado el señor presidente calificó la filtración pública del celular de su hijo José Ramón —vil patada púbica—,como una vergüenza derechista, pero no faltará quien le diga con la sabiduría del ejemplo, no exagere, mi líder, desactive la publicación del dato de su vástago, con un simple cambio de número, así como usted se lo propuso a la corresponsal.

Total, juego con desquite ni quien se enoje, o como diga el bobo refrancito.

Pero más allá de la defensa paterna, el empresario chocolatero (donde se hacen sopas con el propio cacao), se mostró triste e indignado y en su cuenta de "X" soltó una pregunta llena de dolor: ¿Hasta cuándo planean seguir acosándonos?

Pues quién sabe. Y no es necesario ahondar aquí en los muchos señalamientos de los negocios emprendidos por él y sus hermanos al amparo del enorme manto de la protección paterna, así pues, ni chille ni agarre piedras, como se dice en el norte, porque la pertenencia a la familia presidencial no lleva únicamente privilegios, distinciones, riqueza y confort, también están las salpicaduras de la cosa pública y los golpes en la ya dicha zona del pubis.

Antes de esa otra filtración la secretaria de prensa de la Casa Blanca (no de la Casa Gris, no confundir), Karine Jean-Pierre, dijo muy ofendida por el riesgo a su paisana, "es importante que la prensa pueda informar libremente sobre temas que le importan al pueblo de EU de una manera que, obviamente, todos se sientan seguros, y protegidos y de una manera en la que no estén siendo atados o sus datos personales expuestos. Eso es algo que obviamente rechazaremos."

Pero frente a eso, antes de ir a la autodefensa del Jr., registremos esta parrafada presidencial:

"—Es lo que dije y vuelvo a decir porque no aceptamos en México a nadie que calumnie a autoridades legales y legítimamente constituidas, no aceptamos que haya injerencismo de ninguna agencia extranjera ni del periodismo internacional por famoso que sea..." ¡Eso!

Pero la autodefensa de JR dice así:

"...En las últimas horas, he sido objeto de un acto de invasión a mi privacidad, a través de la filtración de mi número de teléfono. Este acto, que entiendo como una forma de venganza y un intento de hacer daño, no solo me afecta a mí, sino que también pone en peligro a mi familia y a la seguridad que merecen...

"...Esta situación comenzó con una carta que contenía amenazas y mentiras dirigidas al presidente de México y a sus hijos. Lo que ocurrió después fue consecuencia de la propia periodista, quien expuso (¿ella solita?) su número de teléfono pensando que el presidente respondería a sus calumnias llamándola...

"¿Por qué buscan vengarse exponiendo mi teléfono? ¿Qué tengo que ver yo con todo esto? Esta es la segunda vez que exponen mi número telefónico. No me molesta en absoluto cambiarlo nuevamente, pero ¿hasta cuándo planean seguir acosándonos?".

El balconeo celular ya parece un deporte nacional. Se ha quejado Claudia, Delgado y hasta Citlali

El balconeo celular ya parece un deporte nacional. Se ha quejado Claudia Sheinbaum; también Mario Delgado y hasta Citlali Hernández.

"...El día de hoy —CSP—, he estado recibiendo llamadas sin parar y mensajes de odio (como el que muestro) pues alguien publicó mi número de teléfono celular en redes sociales. Es obvio lo que quieren hacer, de nuevo sus ataques son tan burdos como inofensivos (le dicen narcocandidata, entre otras cosas). Los números que deberían preocuparles son los de las encuestas. A cambiar el número de teléfono. Que tengan un buen día." •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	25/02/2024	OPINIÓN

Slim y los medios

Fernando Martínez González
@fer_martinezg

Siempre que Carlos Slim convoca a los medios de comunicación, como ocurrió el pasado 12 de febrero, sus conferencias son esperadas con especial interés. Y cómo no, si es un empresario de enorme peso que para muchos representa la voz del empresariado mexicano, no sólo por ser el hombre más rico de México y uno de los 12 a nivel mundial, sino porque su trayectoria ha estado unida, los últimos decenios al desarrollo del país.

A raíz de la compra de Teléfonos de México (TELMEX), empresa monopólica del estado que en aquél entonces se caracterizaba por su mal servicio y se encontraba en una situación financiera deficitaria, pero que con el cambio de manos y una eficiente administración, Slim y su grupo lograron reconvertirla gradualmente en una empresa exitosa cuyos servicios a millones de usuarios, mejoraron notablemente, en un entorno donde no tenía competidores.

Eran tiempos en los que el país no se había abierto a la competencia en el ramo de las telecomunicaciones y para Slim fue un período de jauja en el que TELMEX pudo crecer con importantes inversiones de capital privado que le permitieron obtener utilidades muy apreciables.

En contraste Slim en su conferencia afirmó que TELMEX, los últimos 10 años ha operado con números rojos, que ha dejado de ser negocio, pero que aún así no piensa venderlo, ya que eso acordó hace tiempo con sus hijos. Es obvio que el ingeniero es un maestro para que lo perciban como un empresario cuyos éxitos en los negocios no son lo que muchos creen y que ha dado muchos beneficios al país y no sólo recibido contratos de parte del los gobiernos en turno.

Carlos Slim ha sido un empresario cercano a los distintos presidentes de la república y no se puede negar que también ha apoyado al desarrollo del país con inversiones en obras diversas y creando empleos en favor de un gran número de mexicanas y mexicanos. Desde luego, como buen empresario, siempre ha buscado hacer negocios que resulten rentables, con muy buen ojo para adquirir empresas aunque se encuentren en apuros financieros, pero con importante potencial para superarlos y convertirse en rentables. Es pues un empresario con gran visión y sentido social.

En su conferencia negó que sea un empresario consentido por el actual gobierno ya que, dijo, sólo ha recibido unos cuantos contratos para uno de los tramos de la construcción del tren maya, en cambio siempre ha apoyado al país reiterando que le ha dado mucho.

> El ingeniero, a falta de un ideólogo formal del sector privado, llena ese hueco con una voz mesurada que logra importante eco no sólo en su entorno de negocios sino también en las más altas esferas gubernamentales

Aún cuando se ha reunido cerca de 20 veces con el Presidente López Obrador en lo que va del sexenio, se mostró bastante crítico al opinar contra la decisión de otorgar a los militares el manejo de negocios en donde el ejército no tiene experiencia, así como lo que llamó el fracaso de la política de seguridad que ha permitido que el crimen domine cada vez en más regiones. En este tema tan esencial para los mexicanos, el gobierno ha quedado a deber. Y en lo relativo al accidente de la Línea 12 del Metro, precisó que la causa nada tuvo que ver con fallas de origen si no por falta del mantenimiento periódico adecuado.

Sin duda, el que un empresario de la importancia de Carlos Slim se muestre crítico en temas tan esenciales, supone un claro mensaje que seguramente comparten la mayoría de los empresarios mexicanos ya que el ingeniero Slim, a falta de un ideólogo formal del sector privado, llena ese hueco con una voz mesurada que logra importante eco no sólo en su entorno de negocios sino también en las más altas esferas gubernamentales.

En las casi cuatro horas que duró su conferencia, se mostró abierto a todo tipo de preguntas, sin ejercer ningún tipo de censura a los medios, como debe ser el comportamiento de un verdadero líder seguro de sí mismo y tan influyente en el mundo de los negocios, que entiende a México como un país diverso, mosaico de culturas, cuya diversidad es la base de su desarrollo •

fermx99@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	25/02/2024	OPINIÓN

MALOS MODOS

JULIO PATÁN

@juliopatan09

El teléfono de Natalie Kitroeff

El Doctor Patán no está de acuerdo con el modo en que algunos y algunas colegas han defendido la decisión de nuestro líder de hacer público el número de teléfono de Natalie Kitroeff, la reportera del *New York Times* que firma el reportaje que apunta que su campaña recibió buen dinerito del crimen organizado. No estoy de acuerdo, de entrada, en que el presidente haya cometido dos "equivocaciones": difundir el teléfono de la Natalie y luego no reconocer el error. No estoy de acuerdo por una razón inapelable, que el camarada *Astillero* haría mal en no tener siempre presente: el Segundo Presidente Más Popular del Mundo (SPMPDM) no se equivoca. No, mi Julio. No hubo errores. Nuestro líder estaba emputecido con el *Times* y decidió vengarse de la reportera. Y bien está. Un titán de la ética, un modelo paternal de comportamiento para todos los mexicanos y todas las mexicanas, debe saber cuando claudicar en su amor, en su bonhomía, y llevarse la mano al cinturón, se entiende que metafóricamente, para enderezar a la crítica. Lo de que es un error porque da armas a los enemigos, compañero, está mejor, pero, seamos francos, es un argumento muy gastado. Creo que vamos a tener que echarle imaginación. Es lo menos que merece un líder histórico de esa magnitud.

Tampoco me gustó lo de la Violeta. Sí está bonito que, ya sin medias tintas, en nivel Molécula o Sabina, se refiera al presidente como "el gigante político que es", y que diga que los "seudo-reportajes" recientes que lo atacan se dirijan a mancillar la manera en que "pase a la historia", preámbulo a un tuit, perdón: un X medio raro. ¿Qué significa eso de que "Una conversación profesional con el personaje más público de México me perdonan pero no es una conversación privada", compañera? Tampoco ayuda lo de que los de la Natalie son "datos profesionales". Está bueno el intento de tecnicismo, pero creo que nos pasamos dos pueblos. Uno no anda publicando el número de

su contador o su carnicero, que también son "datos profesionales", y el contador o el carnicero no se exponen a un ataque, como los periodistas. Tampoco pasa nada por dejar de tuitear sobre ciertos temas, sobre todo porque luego el presidente confirma que sí, que lo de difundir el número de Natalie fue un acto de venganza puro y duro, y queda uno, o una, en el descoloque.

De lo del Jenaro prefiero no hablar. Hago nada más un llamado a la comprensión: encontrar las antenas extraviadas debe tenerlo muy distraído y muy tenso. Esperamos noticias. Uso esta tribuna para solicitar al SPMPDM que, porfa, no difunda mi número. Para el Doctor Patán ya es bastante difícil lidiar con los fans. Apelo a la fraternidad universal, señor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	25/02/2024	OPINIÓN

#CAMPUS

*ALEJANDRO ECHEGARAY

VOTO (IN) ÚTIL

*CONSULTOR

@AECHEGARAY1

La regla de mayoría de los regímenes presidenciales crea incentivos estratégicos que funcionan muy mal para los partidos en ciernes.

• EL PROBLEMA ES QUE ESTE VOTO (IN) ÚTIL NOS HA ORILLADO A ORIENTAR NUESTRAS PREFERENCIAS EN FAVOR DE SERVIDORAS PÚBLICAS MEDIOCRES O QUE NO SE HAN CONDUCIDO CON PROBIDAD.

Algunas mexicanas llevan tiempo frustradas con nuestro sistema electoral.

Desde 1997 y con el primer gobierno dividido, las votantes mexicanas han evidenciado una gran sofisticación: votaban (hasta el 2018) de manera estratégica y estratificaban su voto. Esto generaba gobiernos divididos: quien encabezaba el poder ejecutivo debía de generar los incentivos necesarios para que sus propuestas prosperaran en el legislativo.

Esto ha orillado a las sufragantes a creer que ciertas adecuaciones al entramado institucional como el balotaje son necesarias con el fin de construir gobiernos con mayorías legislativas. Las críticas a las segundas vueltas se ciñen a que se pueden generar también tiranías frente a proyectos políticos minoritarios.

La regla de mayoría de los regímenes presidenciales crea incentivos estratégicos que funcionan muy mal para los partidos en ciernes. En el caso del *first post the post*, la candidata que obtiene el mayor número de votos, "gana todo".

El problema radica en que las votantes que tengan alguna predilección por una opción diferente a la de las candidatas principales podrían decidir no votar por su opción preferida por temor a desperdiciar su voto. Y peor aún: incluso si a todas les gustara más una candidata, se abstendrían de darle su voto si creen que no tiene posibilidades de alcanzar la victoria.

En Reino Unido -que es un régimen parlamentario- esto significa que el porcentaje de escaños de las demócratas liberales -por ejemplo- es menor que su porcentaje de votos y posiblemente mucho menor que el número de votantes que se identifican con este partido.

¿Es posible diseñar un sistema de votación en el que se pueda estar seguro de que todos tienen un incentivo para votar según sus verdaderas preferencias? Allan Gibbard y Mark Satterthwaite (de forma independiente) dieron una respuesta negativa: no existe un modelo de votación que incentive a las personas a revelar sus preferencias honestamente.

El teorema dice que, si hay tres o más candidatas, cualquier forma de votación que no sea una dictadura y que permita la posibilidad de que gane cualquier candidata, es susceptible de votación estratégica.

En este tipo de andamiajes políticos las sufragistas votan de manera táctica, es decir, ordenan sus preferencias y votan por su segunda mejor opción para que no gane su última alternativa. El problema es que este voto (in) útil nos ha orillado a orientar nuestras preferencias en favor de servidoras públicas mediocres o que no se han conducido con probidad.

En la búsqueda de votar por la menos peor, estamos construyendo la peor clase política. Elecciones a tercios en los comicios del próximo verano, nos permitirán votar "honestamente" por el candidato o candidata que represente la mejor opción.

La condición sine qua non para que México regrese al sendero de la transición es la renovación de la elite política que se ha reciclado por décadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	25/02/2024	OPINIÒN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

UN DOMINGO DE CHAPULINES

En su renuncia al PAN, la diputada local de la CDMX, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, hizo un largo video donde quedó claro que a pesar de su trabajo no encontró espacios en ese instituto político además de que por 15 años dedicó todos sus esfuerzos para avanzar en su carrera política buscando desesperadamente una candidatura, no lo logró y se retiró no sin antes citar a dos gigantes del PAN, Maquío y Carlos Castillo Peraza, que, dijo, se sentirían honrados de que alguien tuviera el compromiso demostrado por ella. La reacción oficial del PAN fue decir que lamentaba su decisión, en el fondo lo que la legisladora buscaba era entrar a alguno de los espacios en la campaña de Santiago Taboada para la Jefatura de Gobierno y luego ser parte de la estructura de la CDMX, en caso de que ganara, como funcionaria de primer nivel o brincar a la campaña de Xóchitl Gálvez. Todo este drama fue el prólogo de su salida hacia el proyecto político de Morena. Así es, ahora, la panista que acostumbraba pelear con Morena en cualquier tono, incluso llegando a las manos y a los gritos varias veces, ahora serán su compañero de camino y el PAN sólo dice: "Seamos claros: la decisión de Morena de reclutar adeptos de las filas de Acción Nacional sólo muestra el tamaño del miedo que tiene por perder la Ciudad de México"

La noche está cayendo sobre el sexenio de la 4T y toda la responsabilidad de lo que haya pasado se la atribuyen al presidente, los cercanos a él comentan que no escucha asesoramientos en su estrategia y que la implementa más por impulsos. Pero en los últimos eventos a los que ha asistido con sus gobernadores Cuauhtémoc Blanco en Morelos y Rubén Rocha en Sinaloa; las cosas no fueron como esperaba porque la gente los insulta y exhibe porque han incumplido con los compromisos de sus mandatos. Tanto en Morelos como en Sinaloa hay una importante decepción por el avance de la inseguridad. AMLO fue testigo de cómo fueron abucheados e insultados a grito abierto. Lo que sabemos es que López Obrador tuvo un mal rato y se los hizo saber a los dos mandatarios.

El Poder Judicial estaba considerado como el que más fuera de la influencia política estaba y era un ejemplo para la vida política y social entre los poderes de la la unión, pero el presidente desconcierta a la ciudadanía con sus comentarios y además dejó mal parado al ex ministro presidente Arturo Saldívar con las revelaciones que hizo ded que en Palacio Nacional antes todo asunto que se tratará en la corte con una llamada al ministro quedaba resuelto. Lo primero que quisieron hacer fue que varios de sus medios de comunicación lo quisieron exculpar, el mal ya estaba hecho. Saldivar quedó mal parado y su prestigio por los suelos, dicen que palo dado, ni Dios lo quita. Por cierto, en los pasillos de la corte el video del presidente es el más rolado entre el personal de la corte en los últimos tres días.

Natalie Kitroeff fue quien escribió el artículo publicado por The New York Times que puso de cabeza a toda la 4T, la respuesta fue intentar bajar el nivel del asunto, minimizarlo dando el golpe inicial, lo que no estaba contemplado fue que al dar a conocer el cuestionario estuviera el teléfono de la reportera, un dato privado en una conversación privada con un funcionario público. El debate se concentró en la legalidad de dar a conocer su número públicamente en un país donde el ejercicio periodístico se ha convertido en una profesión de alto riesgo para la integridad del comunicador, bueno, el caso es que el presidente no aceptó que se equivocó y entonces X, antes Twitter, se volvió loco porque la cuenta de Anonymous se puso a repartir los teléfonos de la 4T, el primero fue el del hijo del presidente, José Ramón López Beltrán y luego de un montón de funcionarios

PD: En Quintana Roo la política de la 4T se volvió verde. Estefanía Mercado, del PVEM; controla la alianza que se tiene con Morena y el PT y ya se adueñó del partido en el municipio de Solidaridad. Van tras la cabeza de la actual presidente Municipal Lili Miranda que se quiere reelegir con una candidatura del PRI-PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	25/02/2024	OPINIÒN

FELIPE ARIZMENDI

ANÁLISIS / DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 2024

En el mucho hablar, se puede errar

MIRAR

Conocemos a personas que hablan mucho y de todo, como si fueran expertas en todos los temas. No saben escuchar a los demás, o menosprecian lo que dicen, como si sólo ellas fueran las únicas conocedoras de la vida, de la historia, de la realidad. Se hacen pedantes, vanidosas, engreídas, y sus intervenciones llegan a ser molestas; con el tiempo, no se les hace caso y ya no se les toma en cuenta. Mi mamá era de muy pocas palabras, pero muy prudente, discreta, humilde, muy sabia, a pesar de que no había tenido oportunidad de ir a la escuela, pues no había en sus tiempos.

En todos los ámbitos hay personas muy hablantinas. En nuestra Iglesia, no faltamos quienes hablamos demasiado y de todo; nos constituimos en jueces de lo que los demás dicen, como si sólo nosotros tuviéramos toda la verdad. Desde hace muchos años, debe haber en todas las diócesis y parroquias diversos consejos: de pastoral, de economía, de presbíteros, de laicos, de religiosas, del Seminario, etc., para que obispos y párrocos escuchemos diferentes puntos de vista, antes de tomar decisiones. Quizá algunos no sabemos escuchar, y por ello decidimos cosas que luego no funcionan bien. Pero también hay quienes, en esos consejos o en asambleas, opinan siempre y de todo, a veces incluso juzgando y condenando a quienes piensan en forma diferente. Llega el momento en que ya ni caso se les hace, pues siempre salen con lo mismo.

Tenemos gobernantes que se consideran muy bien informados y emiten juicios de todo, en un tono burlón y ofensivo, sin consultar o sin tomar en cuenta a sus asesores y colaboradores. Todas las mañanas hablan de todos los asuntos con tal autosuficiencia que se hacen repugnantes. No es que tengan mala voluntad, pero no siempre tienen toda la información. Por ejemplo, en mi pueblo, que sufre diariamente la extorsión de grupos criminales, con frecuencia pasan destacamentos del ejército, de la guardia nacional, de la

policía estatal, y parece que todo está en calma y que no hay problemas. Así lo informan a sus superiores, quienes transmiten eso mismo a las más altas autoridades. Y con esa deformación sobre la realidad, los más altos mandos afirman que el país está en calma, que todos están contentos y que vamos bien. Si escucharan otras voces, y no sólo a quienes están de su lado, serían más humildes para reconocer que hay muchas situaciones deplorables en el país. Por eso, a veces ya ni se quiere escuchar sus declaraciones diarias, aunque todavía hay quienes les creen todo. ¡Cuidado con los extremos! Muchas veces, lo que informan es verdad; pero no siempre tienen toda la razón, sobre todo cuando ofenden a quienes piensan y actúan en forma distinta.

DISCERNIR

El Papa Francisco, en su exhortación ***Amoris laetitia, dice que hay que tener "a****mplitud mental, para no encerrarse con obsesión en unas pocas ideas, y flexibilidad para poder modificar o completar las propias opiniones. Es importante la capacidad de expresar lo que uno siente sin lastimar; utilizar un lenguaje y un modo de hablar que pueda ser más fácilmente aceptado o tolerado por el otro, aunque el contenido sea exigente; plantear los propios reclamos pero sin descargar la ira como forma de venganza, y evitar un lenguaje moralizante que sólo busque agredir, ironizar, culpar, herir".*

ACTUAR

Tú y yo, ¿sabemos escuchar? ¿O somos de los que hablan de todo y ofendemos a los demás? Aprendamos el arte y la virtud de escuchar, aunque no siempre estemos de acuerdo; esperemos el momento de dar nuestro punto de vista, pero con respeto y amor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	25/02/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

¡AYYY, FRANCISCO I. MADERO!, SI VIERAS EL CINISMO DEL CÍNICO...

En la antigua Roma, los "cínicos" eran famosos por sus excentricidades y por la composición de numerosas sátiras o diatribas contra la corrupción de las costumbres y los vicios de la sociedad de su tiempo, practicando una actitud muchas veces irreverente.

En concreto, ***este tipo de personas, ayer y hoy, no tienen ningún reparo a la hora de utilizar trampas en su manera de argumentar, ya que en ocasiones tratan de persuadir al resto aprovechando nuestra propensión a pensar a través de atajos cognitivos, aunque esto implique hacernos llegar a una conclusión falsa.***

Es por ello que este domingo, nuestra reflexión infiere al cinismo para ejemplificar la actuación de un personaje que lo pinta tal cual se conceptualiza.

Y es que apenas la víspera, el gobernador de Sinaloa, ***Rubén Rocha Moya,*** con una cachaza que raya en lo ingenuo, hizo revelaciones escandalosas, pues ***confesó que le propuso en privado a Andrés Manuel López Obrador que se hiciera "una curvita" a la ley para que el presidente se reeligiera.***

Unas horas antes de hacer esta revelación, el gobernador sinaloense recibió el desdén y rechazo de un buen número de ciudadanos mazatlecos quienes con cartulinas en las que exigían respeto a la autonomía universitaria y un alto a la persecución política del gobernador ***Rubén Rocha Moya en contra de la Universidad Autónoma de Sinaloa,*** estudiantes y trabajadores de la institución educativa cercaron el paso del vehículo en el que viajaba el presidente ***Andrés Manuel López Obrador,*** para expresar sus demandas.

El cinismo de ***Rocha*** se traduce en vergonzante, porque *anda por la vida política de su estado y del país flotando* ***"de a muertito":*** *es evidente que no escucha a la ciudadanía, no da resultados como gobernante, ni tampoco como senador de la República, cargo que ocupó antes de asumir en la Casa de Gobierno de Culiacán.*

Pero vayamos al tema que nos ocupa y que muestra a un ***Rubén Rocha Moya abyecto y cínico.*** Resulta que durante la gira de trabajo presidencial, en la ceremonia de inauguración del Acueducto Picachos-Concordia, ***Rocha Moya reconoció haberle sugerido al presidente Andrés Manuel López Obrador que se reeligiera, pero este se negó porque se confesó maderista.***

"Yo digo que no quiero que se vaya", le dijo desde el atril del orador, y los asistentes le hicieron segunda gritando ***"nooo",*** en el evento celebrado en el municipio de la Concordia, Sinaloa, el viernes 23 de febrero.

"Pero él está terco en que él es un presidente maderista, maderista. El presidente es seguidor de Madero, el que dijo: 'Sufragio efectivo, no reelección', pero podíamos haberle hecho una curvita al asunto. Alguna vez se lo comenté en privado. El presidente está entregado al pueblo de México", confesó.

¡OTRA MÁS PARA VIOLENTAR LA LEY... Y VOLVEMOS AL CINISMO!

Mientras tanto, ***el presidente López Obrador no respondió e hizo mutis para adentrarse de inmediato en el evento que encabezaba*** para señalar que, ***a siete meses de terminar su mandato, tuvo la suerte de que los dos gobernadores de Sinaloa trabajaron de común acuerdo con el gobierno federal.***

Francisco I. Madero

"Quirino (Ordaz, actual embajador de México en España) ayudó, pero a Rubén es como... No, no es como, es mi hermano, nos conocemos, ya llovió, desde hace muchos años. Y vamos a seguir apoyando al pueblo de Sinaloa y vamos a seguir apoyando al gran gobernador que tienen, a Rubén Rocha, el maestro Rubén Rocha", sostuvo el presidente que tuvo que aguantar los abucheos al gobernador sinaloense en Mazatlán, donde los manifestantes contaron el vehículo que los trasladaba: ***"Fuera Rocha, fuera, fuera... no queremos a Rocha".***

El caos sobre la avenida Camarón Sábalos fue mayúsculo cuando el convoy del Ejecutivo Federal se encaminaba hacia el hotel El Cid, donde el mandatario pernoctaría tras su gira de trabajo por el puerto de Mazatlán.

"¡Fuera Rocha!", "Sr. presidente, solicitamos un alto al mal gobierno de Rubén Rocha y su persecución a la UAS" y ***"Por la defensa de la autonomía universitaria, vamos juntos",*** fueron algunas de las pancartas que el Presidente de la República visualizó a su paso por la importante arteria de este lugar turístico.

López Obrador arribó a Mazatlán para llevar a cabo la inauguración del acueducto La Concordia, una obra que contó con inversión superior a los 400 millones de pesos y que complementa a la presa Picachos.

Sin embargo, de regreso al hotel donde pasara la noche, ***López Obrador*** fue abordado por el grupo de militantes y universitarios que, en todo momento, dejaron patente su rechazo a la injerencia de ***Rocha Moya en la Universidad Autónoma de Sinaloa.***

En fin, dejemos que la partida nos traiga nuevas historias que comentar y nuevos naipes... ¡Ciaooo!

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	9	25/02/2024	LEGISLATIVO

DR. SIMI
INFORMA

IMPULSAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar una iniciativa de ley en favor de las personas con discapacidad en materia laboral.

Firmaron este convenio Karen Castrejón y Astrid García Gallegos; como testigos de honor Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, José Antonio Arévalo, Carlos Puente, Manuel Velasco y Omar García Harfuch.

Ante artistas, comunicadores, personas con discapacidad y decenas de organizaciones que trabajan en favor de la inclusión, **Víctor González Herrera,** presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, señaló que este es un momento histórico: **"La iniciativa no representa a ninguna empresa ni partido político, sino a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país. Lo que buscamos es el bien de México"**, precisó

Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	14 - 16	25/02/2024	LEGISLATIVO

ELECCIONES

El 1 de marzo inician las campañas de manera oficial

CANDIDATOS PRESIDENCIALES: REGISTRADOS ANTE EL INE

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Claudia Sheinbaum Pardo por la coalición *Sigamos Haciendo Historia*; Xóchitl Gálvez Ruiz por la alianza *Fuerza y Corazón por México*; y Jorge Álvarez Máynez, por Movimiento Ciudadano.

Cuartoscuro

El Universal

X @DanteDelgado

En el marco del proceso electoral federal 2023-2024 el Instituto Nacional Electoral (INE) dio pie al registro de las tres candidaturas a la Presidencia de la República que buscarán el sufragio en las elecciones del 2 de junio con la finalidad de suceder en el Poder Ejecutivo al actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

La primera en recibir la solicitud de registro, como candidata de la coalición *Sigamos Haciendo Historia* que integran Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), fue Claudia Sheinbaum Pardo el 18 de febrero.

La siguiente en completar el protocolo fue la abanderada del frente amplio opositor denominado *Fuerza y Corazón por México*, que conforman el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), Xóchitl Gálvez Ruiz, quien acudió al organismo electoral el 20 de febrero.

En tanto Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano (MC), hizo lo propio el 22 de febrero ante la entidad organizadora de las elecciones federales.

Durante los eventos protocolarios de solicitud de registro de las candidaturas la consejera presidenta del INE, Guadalupe

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Taddei Zavala, dijo que el instituto fungirá como un árbitro electoral ciudadano e imparcial que garantizará el mandato de organizar las elecciones, cumpliendo los principios rectores de la función electoral con el más alto sentido de responsabilidad por México.

Taddei llamó a los actores políticos a ceñirse al marco de la Constitución y a la observancia estricta de las reglas electorales. "Es el respeto a la ley la mejor manera de convocar a la ciudadanía para que salga a votar", reiteró.

Mencionó que las reglas de la competencia electoral permitirán al INE asegurar con total transparencia que la voluntad de los mexicanos cuenta siempre por igual en todas las regiones del país, así como en el extranjero.

Explicó que a casi 100 días de la jornada electoral el registro de las candidaturas a la Presidencia de la República se enmarca en la etapa de preparación de la elección y en su esencia "consagra la máxima expresión del derecho fundamental de la ciudadanía para contender en una elección al más alto cargo de la República".

Segunda etapa

Claudia Sheinbaum, durante su registro ante el INE, dijo extender su mano y llamar a los mexicanos a emprender un camino juntos a Palacio Nacional. "Hoy convocamos a todos los sectores, clases sociales, profesionistas, religiones, libres pensadores, empresarios, trabajadores, trabajadoras del hogar, a todas y todos los mexicanos de buena voluntad, a emprender este camino juntos y juntas, con diálogo, para seguir por el camino trazado por la historia que ya no tiene marcha atrás", afirmó.

Hizo un amplio llamado al pueblo de México a consolidar y profundizar la Cuarta Transformación de la vida pública. "Eso significa seguir construyendo un México todavía más justo, libre, fraterno y democrático para conquistar el derecho pleno de todas y todos los mexicanos a su bienestar, seguridad y felicidad".

Ante miles de simpatizantes Sheinbaum afirmó que esta segunda etapa de la transformación tiene rostro de mujer y la continuidad del proyecto significa un mejor futuro para las nuevas generaciones, "con la esperanza y el esfuerzo colectivo en el presente".

Recordó que este nuevo modelo de gobernar viene de una lucha pacífica que inició con el presidente López Obrador y hoy es una hazaña que debe continuar con una política de amor y no de odio.

"Hoy con sinceridad les digo que amo a mi patria y amo a mi pueblo; amo la vida digna que estamos dibujando juntos y juntas; y no voy a traicionar: estaré a la altura de las circunstancias. No solo no les voy a defraudar, sino que vamos a seguir haciendo de México el mejor país del mundo", señaló.

Afirmó que en esta lucha la democracia es una causa fundamental del movimiento y ante las puertas del INE rememoró batallas históricas como la "no reelección", hasta el "voto por voto, casilla por casilla", que fue símbolo de su movimiento.

"Nuestras propuestas de cambio constitucional buscan el fortalecimiento de la democracia electoral y participativa, por la que siempre ha luchado el pueblo de México", expuso.

> "La pluralidad necesita de la democracia".

Finalmente, señaló 15 principios generales que desarrollará el próximo 1 de marzo en su arranque de campaña, pero que representan cómo será el segundo piso de la transformación.

En este sentido, destacó un gobierno honesto; división del poder político con el económico; austeridad y disciplina financiera; garantizar libertades; respeto a la diversidad política, cultural y sexual; igualdad sustantiva para mujeres; garantizar derechos del pueblo de México; promover desarrollo tecnológico; y derechos culturales.

También consolidar proyectos estratégicos; soberanía energética; restauración del medio ambiente; soberanía alimentaria; promover la inversión privada y extranjera; y profundizar la seguridad pública como se logró en la Ciudad de México.

Durante el evento, Sheinbaum estuvo arropada por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y los principales liderazgos de la coalición, como Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Manuel Velasco.

Será el 1 de marzo cuando la exjefa del gobierno de la Ciudad de México inicie su campaña electoral en el Zócalo capitalino.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Voluntad activa

Xóchitl Gálvez, luego de entregar su documentación para la solicitud de registro como candidata a la Presidencia, abrió su discurso expresando su pésame por el fallecimiento de Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda, por quien pidió un minuto de silencio.

"Quiero compartirles con tristeza el fallecimiento del doctor, quien hoy estaría aquí acompañándome en este importante momento. Su capacidad técnica lo llevó merecidamente a la Secretaría de Hacienda, pero su honestidad y apego a sus principios lo llevó a dejar el carro, a diferencia de quienes traicionan sus valores con tal de ejercer el poder", expresó.

El Universal

Registro.

Gálvez agradeció a PAN, PRI y PRD por haber abierto sus procesos internos para que una ciudadana sin militancia partidista sea inscrita como candidata a presidir el gobierno de México.

Destacó el papel del INE, el cual aclaró que se empezó a construir en un Zócalo lleno de ciudadanas y ciudadanos "que junto al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra en 1988 protestaban por la caída de sistema electoral y la enorme sombra de duda sobre los resultados de las elecciones presidenciales de ese año".

Resaltó que al igual que hace 36 años el domingo 18 de febrero el mismo Zócalo de la Ciudad de México se volvió a llenar con cientos de miles de ciudadanos, "pero ahora para defender a esta institución y los valores que representa".

Criticó los insultos realizados contra los asistentes a la marcha en defensa de la democracia. "La historia del INE es la historia de un pueblo plural. El insulto llamó a quienes llenaron el Zócalo 'corruptos y oligarcas'. Otros los llamaron falsos e hipócritas. No se puede un día citar la encíclica del Papa Francisco sobre la fraternidad humana y a la semana siguiente apelar al rencor colectivo para avanzar un proyecto electoral. Eso sí es una hipocresía y una falta de respeto a los mexicanos", reprochó.

Gálvez subrayó que es normal que en una democracia las personas piensen distinto a la autoridad, por lo que pidió al Ejecutivo federal no usar su voz para sembrar discordia entre las personas. "La pluralidad necesita de la democracia y la democracia necesita la voluntad activa de los demócratas".

Planteó que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "deben asumir su responsabilidad histórica".

Asistieron al acto los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano.

La abanderada de *Fuerza y Corazón por México* iniciará su campaña el 1 de marzo en Guanajuato.

Nueva política

El aspirante por MC, Jorge Álvarez, tras entregar la documentación de registro, acusó a las otras dos candidatas de realizar actos anticipados de campaña. "Aunque no será el centro de mi campaña, no puedo venir al INE y no decir lo evidente: si en este país se aplicara la ley las dos candidatas de la vieja política no tendrían derecho a estar en la boleta electoral", aseveró.

Añadió que en 90 días le dará la vuelta a la tendencia que lo pone en desventaja respecto de las otras contendientes. "La campaña inicia el viernes (1 de marzo) y en 90 días les vamos a dar la vuelta, en 90 días les vamos a demostrar de qué estamos hechos. Con todo y que llevan meses de campañas anticipadas, les vamos a ganar la elección presidencial".

Sostuvo que ganará la contienda del 2 de junio y manifestó su preocupación ante el avance del crimen organizado en todo el país y la falta de apoyos a las escuelas. "Este México me preocupa más de lo que pueda pasar en los próximos meses", dijo.

Agregó que es consciente de los riesgos que tiene hacer política en 2024 y de que intentarán lastimar a las personas más cercanas a él. "Eso me preocupa, pero me preocupa más que mis hijos crezcan en un país como el que tenemos hoy".

Álvarez Máynez sostuvo que la nueva política es partir de la felicidad personal y hacer que otras personas también lo sean.

Puntualizó que su candidatura será una muestra de dignidad en la boleta, pues él no les pidió permiso a los oligarcas de México ni hizo pactos con el narcotráfico.

El candidato emecista estuvo flanqueado por el dirigente del partido, Dante Delgado, así como otros aspirantes a cargos de elección popular, entre ellos Claudia Ruíz Massieu, Alejandra Barrales, Clemente Castañeda, Ivonne Ortega y Amalia García. Aún no define dónde iniciará su campaña.

De esta manera, con los tres aspirantes presidenciales registrados ante la autoridad electiva, la contienda electoral arrancará oficialmente el próximo viernes 1 rumbo a la elección federal del 2 de junio. V

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	14 - 16	25/02/2024	LEGISLATIVO

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Presidencia Gobierno de México

Ávila | Compromiso de seguir perfeccionando procedimientos.

entes para su funcionamiento, por lo que cuenta con su fábrica de vestuario y equipo, una amplia infraestructura hospitalaria y un sistema educativo militar profesional y competitivo.

Ávila Astudillo dijo que el Ejército cuenta con un Plan DN-III-E de auxilio a la población civil eficiente, modelo para otros organismos nacionales e internacionales, e igual cuenta con una renovada y estratégica industria militar inaugurada en Puebla, complejo logístico con el que se cumple la visión del primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, quien en 1916 expuso que "hay que fabricar nuestras propias armas y municiones si no queremos que nuestros asuntos internos lo resuelvan aquellos que nos la proporcionan".

El comandante lamentó el fallecimiento de soldados caídos en cumplimiento de su deber y reconoció que en el Ejército están conscientes de los riesgos que se presentan en algunas misiones que realizan.

Sin embargo, aseveró que "lo hacemos convencidos de que formamos parte de la institución creada

Contribución para el desarrollo

- Construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía, Estado de México.
- Construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, Quintana Roo.
- Ingenieros militares trabajan en varios tramos de la construcción del Tren Maya, administrado por la Sedena.
- En la región sureste del país los ingenieros militares construyen 122 kilómetros de caminos en zonas arqueológicas y comunidades de la región.
- Militares construyen caminos en la zona arqueológica de Ichkabal a Bacalar en Quintana Roo, y en Campeche el camino de Conhuas a Calakmul, una de las zonas arqueológicas más importantes del mundo.
- Ingenieros militares colaboran en la rehabilitación y mantesureste, en Campeche, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo.
- El Ejército construyó dos mil 750 sucursales del Banco del Bienestar.
- Construcción de 671 instalaciones para la Guardia Nacional.
- Ingenieros militares están por concluir un distrito de riego en Nayarit que va a regar 46 mil hectáreas y cuenta con 516 kilómetros de canales.
- Participaron en la construcción de hospitales para el Bienestar en Puebla, Oaxaca, Guerrero, Yucatán y la Ciudad de México.
- Elementos del Ejército laboran en la construcción del viaducto elevado en Tijuana y el nuevo cruce de la Mesa de Otay II en la frontera.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	14 - 16	25/02/2024	LEGISLATIVO

Viene de la página anterior

Continúa en la siguiente página

Nuevas instalaciones

Previo a la ceremonia del 111 aniversario del Ejército Mexicano en Puebla, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró las nuevas instalaciones de la industria militar del país que tuvieron una inversión de más de 10 mil millones de pesos.

Ubicadas en la zona conocida como Oriental de la capital poblana, es una instalación que alberga las distintas fábricas para abastecer a las fuerzas armadas en diversos rubros y cuenta con laboratorios en los que se avanza en proyectos importantes como lo es el diseño de un avión multipropósito y un sistema radar de vigilancia aérea, además del desarrollo y manufactura de diferentes tipos de municiones que requiere la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), informó el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.

La nueva instalación de la industria militar fue una decisión estratégica para, en un solo espacio, ampliar las capacidades de producción de armamento y municiones que permitan cumplir las funciones de las fuerzas armadas, mediante la modernización de su infraestructura al disponer de instalaciones con equipamiento de última generación.

El conjunto industrial militar cuenta con 14 fábricas de producción, una ensambladora de vehículos con dos pistas de pruebas, 20 polvorines, un taller de fusión, un campo de pruebas aéreas de desarrollo e investigación tecnológica y de mantenimiento, así como cuatro almacenes generales.

Se adquirió maquinaria y equipo industrial de nueva generación, un sistema de fusión y carga de explosivos para granadas calibre 60, 81, 105 y 120 milímetros, en tanto que la capacidad instalada ha permitido manufacturar durante la presente administración más de 47 mil armas de diferentes características, 780 mil refacciones y accesorios, 67

Fotos: Presidencia Gobierno de México

Ampliación de capacidades de la industria militar.

para garantizar la seguridad interior y defender la soberanía nacional. Con ese espíritu de servicio a la patria y con ese ánimo propositivo seguiremos el rumbo de la brújula que nos ha guiado con firmeza hacia el cumplimiento del deber".

Afirmó que se continuará con el fortalecimiento de los sólidos cimientos con los que cuenta la institución castrense que nació del pueblo durante la Revolución Mexicana, y a más de un siglo de vida institucional continuará como defensor de la nación que conserva la esencia de su creación y de su origen, con la que mantienen la confianza

"Las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas son trabajadores, leales y patriotas".

Viene de la página anterior

república, colaborando estrechamente con la sociedad y gobiernos, pero sobre todo seguiremos contribuyendo con nuestro actuar diario al progreso y desarrollo de México, haciendo eco del lema que acompaña a nuestro Ejército en todos los rincones de la patria: siempre leales", concluyó.

Apoyo fundamental

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó durante su intervención que el Ejército Mexicano es un pilar del estado nacional e hizo un recorrido histórico por las diferentes etapas de la institución militar, en las que sus integrantes realizaron actos de valor y lealtad para defender la integridad de la República.

Refirió que entre otros logros de la Revolución Mexicana se encuentra la creación de las Fuerzas Armadas que tienen un origen popular que siempre han mantenido las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

Aseguró que no debe extrañar que, en la nueva revolución pacífica, sin violencia y humanista que está realizando la Cuarta Transformación de la vida pública del país, "ha sido fundamental el apoyo de las Fuerzas Armadas".

El jefe del Ejecutivo Federal enumeró las diversas obras en las que ha participado la Secretaría de la Defensa Nacional desde el inicio de su administración el primero de diciembre de 2018 hasta la actualidad, entre las que destacan la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía, Estado de México, en dos años y medio, y el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto en Tulum, Quintana Roo, en un año cinco meses.

Refirió que los ingenieros militares están trabajando en varios tramos en la construcción del Tren Maya: tramo 5 sur de Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo; tramo 5 norte de Cancún a Playa del Carmen; tramo 6 de Tulum a Chetumal; tramo 7, de Chetumal, Quintana Roo, a Escárcega, Campeche.

Dijo que la Sedena, junto con la empresa Olmeca-Maya-Mexica, administra el Tren Maya que ya funciona de Palenque a Cancún, con una extensión cercana a los 900 kilómetros.

Lealtad y patriotismo

López Obrador mencionó que los ingenieros militares terminaron la construcción de dos mil 750 sucursales del Banco del Bienestar, institución bancaria que cuenta con más sucursales en todo el país, a través de la cual son dispersados 800 mil millones de pesos anuales que llegan a 30 millones de familias en todo México.

Institución profesional y vanguardista.

Cuartoscuro

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Continúa en la siguiente página

Presidencia Gobierno de México

Fotos Cuartoscuro

Preparados para defender la soberanía y seguridad interior.

El presidente destacó que esto solo es posible por esta participación responsable, profesional de los ingenieros militares.

Mencionó también la construcción de las instalaciones para la Guardia Nacional, que ya cuenta con 671 sedes, así como a la formación de sus integrantes; y ante la necesidad de pacificar al país y se garantice paz y tranquilidad a los ciudadanos, envió al Congreso de la Unión una iniciativa para que esa corporación dependa de la Defensa Nacional.

Ese traslado, enfatizó, es para que no se corrompa la Guardia Nacional y la disciplina y profesionalismo de sus integrantes siga consolidándose, y se fortalezca como una institución que proteja a los mexicanos y garantice la seguridad pública.

"Seguiremos sumando esfuerzos con las instituciones de la república, colaborando estrechamente con la sociedad y gobiernos".

El mandatario agradeció al Ejército Mexicano por toda esta labor que realizan para el desarrollo del país, y rechazó de nueva cuenta que esto sea una militarización como afirman sus opositores.

Con estas acciones, subrayó, lo que queda de manifiesto "es que los soldados de México, el sol-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	6 - 12	25/02/2024	LEGISLATIVO

Presidencia Gobierno de México

FUERZAS ARMADAS

Aniversario 111 del Ejército

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

"LOS SOLDADOS SON LEALES Y PATRIOTAS"

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

"Las Fuerzas Armadas suman esfuerzos con las instituciones de la República, en colaboración estrecha con la sociedad y los gobiernos locales": comandante Celestino Ávila Estudillo.

A 111 años de la creación del Ejército Mexicano sus integrantes, hombres y mujeres leales surgidos del pueblo, cumplen todos los días sus misiones para garantizar la seguridad y contribuir al desarrollo colectivo, afirmó el comandante del instituto armado, Celestino Ávila Astudillo.

En la celebración del Día del Ejército el 19 de febrero, destacó que se trata de una institución profesional, incluyente y vanguardista que a más de un siglo de su creación seguirá como defensor de la nación, continuará sumando esfuerzos con las instituciones de la República en colaboración estrecha con la sociedad y gobiernos y,

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

sobre todo, seguirá contribuyendo con el progreso de México.

El alto mando militar agradeció al presidente de la República su confianza a los integrantes del Ejército por sumarlos a los proyectos que tienen como fin el beneficio de los mexicanos; agradeció también al secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, por su respaldo para mantenerlos a la altura de los desafíos presentes y futuros.

"El Ejército cuenta con mujeres y hombres que garantizan la seguridad y contribuyen al desarrollo".

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó a su vez que el Ejército es un pilar del estado nacional y aseguró que el apoyo de las Fuerzas Armadas en la nueva revolución pacífica y humanista que realiza la Cuarta Transformación de la vida pública del país ha sido fundamental.

En la última ceremonia que encabezó como comandante Supremo de las Fuerzas Armadas agradeció a la institución castrense su apoyo y rechazó una vez más que haya una militarización en el país, lo que queda de manifiesto con su participación en tareas en las "que los soldados de México, las mujeres y hombres de las Fuerzas Armadas son trabajadores, son leales y son patriotas".

A la altura

En la ceremonia del 111 aniversario del Ejército Mexicano realizada en las nuevas instalaciones de la industria militar en Puebla el comandante del instituto armado, Celestino Ávila Astudillo, destacó que el 19 de febrero de 1913 en el contexto de la Revolución Mexicana y ante la usurpación de la Presidencia, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, con el respaldo del congreso estatal, expidió un decreto en el que se le concedían facultades extraordinarias para armar fuerzas y ayudar al sostenimiento del orden constitucional de la República.

Agregó que con ese decreto se organizó un ejército incipiente que más adelante sería el Ejército Constitucionalista, el cual asentó sus bases en los anhelos de libertad, igualdad y justicia social de muchos mexicanos, al que se sumarían las masas campesinas bajo el llamado de la unidad nacional.

Cuartoscuro

Sandoval | Al servicio del pueblo.

Fue así —apuntó Ávila Astudillo— como de las entrañas del pueblo mismo surgió el actual Ejército Mexicano, que tuvo como gen de origen el espíritu social de las tropas revolucionarias, lo que perdura hasta nuestros días. Y junto con la guía y ruta trazada por el profesionalismo de los militares de carrera que se unieron a la causa, contribuyeron a la institucionalización de las nuevas fuerzas castrenses.

Ante altos mandos militares, integrantes del gabinete del gobierno federal e invitados, destacó que el Ejército cuenta con soldados valientes surgidos del pueblo, mujeres y hombres leales y profesionales que todos los días cumplen con sus misiones para garantizar la seguridad en el país y contribuir al desarrollo colectivo.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Apuntó que en la actualidad y con la misma esencia social y el sólido principio de lealtad, los soldados mexicanos se han mantenido a la altura de las exigencias de cada época, mediante la realización de acciones como la construcción de infraestructura estratégica para el desarrollo nacional.

Resaltó que el instituto armado también brinda apoyo para consolidar la Guardia Nacional mediante sistemas de reclutamiento militar para aumentar su recurso humano y fomenta sus cuadros de mando con los planteles del Sistema Educativo Militar.

Celestino Ávila destacó el amplio despliegue del Ejército en todo el país para garantizar la respuesta inmediata en materia de seguridad y el traslado de personal y material en la aplicación del Plan DN-III-E para atender cualquier tipo de emergencia, como lo hizo durante la pandemia de COVID-19 y tras el paso del huracán *Otis* en el estado de Guerrero.

Reiteró el compromiso de la institución de seguir perfeccionando procedimientos, planes y sistemas para ser más eficientes en el cumplimiento de todo tipo de misiones que se les asignen.

Y resaltó el liderazgo del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para guiar al Ejército hacia mejores horizontes e iniciar una nueva etapa el 13 de agosto de 2021 con la creación de la Comandancia del Ejército Mexicano.

Espíritu de servicio

El alto mando militar aseveró que el instituto armado con el que hoy cuenta el país desde hace más de un siglo se ha consolidado y ahora es una institución profesional, incluyente, vanguardista y polivalente que cumple con sus misiones sustantivas y otras más, orientadas al progreso nacional.

> "Se continuará con el fortalecimiento de los sólidos cimientos con los que cuenta la institución castrense".

Añadió que también es una institución que evoluciona de manera constante a la par de los avances del entorno nacional y global, además de ser una instancia con características propias que busca la autosuficiencia y no depender de otros

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Ávila | Compromiso de seguir perfeccionando procedimientos.

entes para su funcionamiento, por lo que cuenta con su fábrica de vestuario y equipo, una amplia infraestructura hospitalaria y un sistema educativo militar profesional y competitivo.

Ávila Astudillo dijo que el Ejército cuenta con un Plan DN-III-E de auxilio a la población civil eficiente, modelo para otros organismos nacionales e internacionales, e igual cuenta con una renovada y estratégica industria militar inaugurada en Puebla, complejo logístico con el que se cumple la visión del primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, quien en 1916 expuso que "hay que fabricar nuestras propias armas y municiones si no queremos que nuestros asuntos internos lo resuelvan aquellos que nos la proporcionan".

El comandante lamentó el fallecimiento de soldados caídos en cumplimiento de su deber y reconoció que en el Ejército están conscientes de los riesgos que se presentan en algunas misiones que realizan.

Sin embargo, aseveró que "lo hacemos convencidos de que formamos parte de la institución creada

Contribución para el desarrollo

- Construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía, Estado de México.
- Construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, Quintana Roo.
- Ingenieros militares trabajan en varios tramos de la construcción del Tren Maya, administrado por la Sedena.
- En la región sureste del país los ingenieros militares construyen 122 kilómetros de caminos en zonas arqueológicas y comunidades de la región.
- Militares construyen caminos en la zona arqueológica de Ichkabal a Bacalar en Quintana Roo, y en Campeche el camino de Conhuas a Calakmul, una de las zonas arqueológicas más importantes del mundo.
- Ingenieros militares colaboran en la rehabilitación y mantenimiento de mil 157 kilómetros de caminos rurales y alimentadores, mil 115 kilómetros de carreteras federales en el sureste, en Campeche, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo.
- El Ejército construyó dos mil 750 sucursales del Banco del Bienestar.
- Construcción de 671 instalaciones para la Guardia Nacional.
- Ingenieros militares están por concluir un distrito de riego en Nayarit que va a regar 46 mil hectáreas y cuenta con 516 kilómetros de canales.
- Participaron en la construcción de hospitales para el Bienestar en Puebla, Oaxaca, Guerrero, Yucatán y la Ciudad de México.
- Elementos del Ejército laboran en la construcción del viaducto elevado en Tijuana y el nuevo cruce de la Mesa de Otay II en la frontera.
- Construcción de la 47 Zona Militar en Piedras Negras, Coahuila.
- Remodelación-modernización del aeropuerto de Chetumal.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Nuevas instalaciones

Previo a la ceremonia del 111 aniversario del Ejército Mexicano en Puebla, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró las nuevas instalaciones de la industria militar del país que tuvieron una inversión de más de 10 mil millones de pesos.

Ubicadas en la zona conocida como Oriental de la capital poblana, es una instalación que alberga las distintas fábricas para abastecer a las fuerzas armadas en diversos rubros y cuenta con laboratorios en los que se avanza en proyectos importantes como lo es el diseño de un avión multipropósito y un sistema radar de vigilancia aérea, además del desarrollo y manufactura de diferentes tipos de municiones que requiere la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), informó el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.

La nueva instalación de la industria militar fue una decisión estratégica para, en un solo espacio, ampliar las capacidades de producción de armamento y municiones que permitan cumplir las funciones de las fuerzas armadas, mediante la modernización de su infraestructura al disponer de instalaciones con equipamiento de última generación.

El conjunto industrial militar cuenta con 14 fábricas de producción, una ensambladora de vehículos con dos pistas de pruebas, 20 polvorines, un taller de fusión, un campo de pruebas aéreas de desarrollo e investigación tecnológica y de mantenimiento, así como cuatro almacenes generales.

Se adquirió maquinaria y equipo industrial de nueva generación, un sistema de fusión y carga de explosivos para granadas calibre 60, 81, 105 y 120 milímetros, en tanto que la capacidad instalada ha permitido manufacturar durante la presente administración más de 47 mil armas de diferentes características, 780 mil refacciones y accesorios, 67 millones de cartuchos de diferentes calibres y 347 mil granadas.

Fotos: Presidencia Gobierno de México

Ampliación de capacidades de la industria militar.

para garantizar la seguridad interior y defender la soberanía nacional. Con ese espíritu de servicio a la patria y con ese ánimo propositivo seguiremos el rumbo de la brújula que nos ha guiado con firmeza hacia el cumplimiento del deber".

Afirmó que se continuará con el fortalecimiento de los sólidos cimientos con los que cuenta la institución castrense que nació del pueblo durante la Revolución Mexicana, y a más de un siglo de vida institucional continuará como defensor de la nación que conserva la esencia de su creación y de su origen, con la que mantienen la confianza que les otorga la ciudadanía.

"Seguiremos, como hasta ahora lo hemos hecho, sumando esfuerzos con las instituciones de la

"Las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas son trabajadores, leales y patriotas".

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

república, colaborando estrechamente con la sociedad y gobiernos, pero sobre todo seguiremos contribuyendo con nuestro actuar diario al progreso y desarrollo de México, haciendo eco del lema que acompaña a nuestro Ejército en todos los rincones de la patria: siempre leales", concluyó.

Apoyo fundamental

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó durante su intervención que el Ejército Mexicano es un pilar del estado nacional e hizo un recorrido histórico por las diferentes etapas de la institución militar, en las que sus integrantes realizaron actos de valor y lealtad para defender la integridad de la República.

Refirió que entre otros logros de la Revolución Mexicana se encuentra la creación de las Fuerzas Armadas que tienen un origen popular que siempre han mantenido las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

Aseguró que no debe extrañar que, en la nueva revolución pacífica, sin violencia y humanista que está realizando la Cuarta Transformación de la vida pública del país, "ha sido fundamental el apoyo de las Fuerzas Armadas".

El jefe del Ejecutivo Federal enumeró las diversas obras en las que ha participado la Secretaría de la Defensa Nacional desde el inicio de su administración el primero de diciembre de 2018 hasta la actualidad, entre las que destacan la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía, Estado de México, en dos años y medio, y el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto en Tulum, Quintana Roo, en un año cinco meses.

Refirió que los ingenieros militares están trabajando en varios tramos en la construcción del Tren Maya: tramo 5 sur de Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo; tramo 5 norte de Cancún a Playa del Carmen; tramo 6 de Tulum a Chetumal; tramo 7, de Chetumal, Quintana Roo, a Escárcega, Campeche.

Dijo que la Sedena, junto con la empresa Olmeca-Maya-Mexica, administra el Tren Maya que ya funciona de Palenque a Cancún, con una extensión cercana a los 900 kilómetros.

Lealtad y patriotismo

López Obrador mencionó que los ingenieros militares terminaron la construcción de dos mil 750 sucursales del Banco del Bienestar, institución bancaria que cuenta con más sucursales en todo el país, a través de la cual son dispersados 800 mil millones de pesos anuales que llegan a 30 millones de familias en todo México.

Cuartoscuro

Institución profesional y vanguardista.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Presidencia Gobierno de México

Fotos Cuartoscuro

Preparados para defender la soberanía y seguridad interior.

El presidente destacó que esto solo es posible por esta participación responsable, profesional de los ingenieros militares.

Mencionó también la construcción de las instalaciones para la Guardia Nacional, que ya cuenta con 671 sedes, así como a la formación de sus integrantes; y ante la necesidad de pacificar al país y se garantice paz y tranquilidad a los ciudadanos, envió al Congreso de la Unión una iniciativa para que esa corporación dependa de la Defensa Nacional.

Ese traslado, enfatizó, es para que no se corrompa la Guardia Nacional y la disciplina y profesionalismo de sus integrantes siga consolidándose, y se fortalezca como una institución que proteja a los mexicanos y garantice la seguridad pública.

Resaltó el término de la construcción del complejo de la industria militar en Puebla en el que se invirtieron cerca de 10 mil millones de pesos.

"Seguiremos sumando esfuerzos con las instituciones de la república, colaborando estrechamente con la sociedad y gobiernos".

El mandatario agradeció al Ejército Mexicano por toda esta labor que realizan para el desarrollo del país, y rechazó de nueva cuenta que esto sea una militarización como afirman sus opositores.

Con estas acciones, subrayó, lo que queda de manifiesto "es que los soldados de México, el soldado es pueblo uniformado, las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas son trabajadores, son leales y son patriotas". V

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	37	25/02/2024	OPINIÓN

MÁS MEXICANAS A LA POLÍTICA

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Congreso de la Ciudad de México

Abrir camino.

En la antesala de las elecciones más grandes en la historia de nuestro país es necesario reflexionar sobre la importancia de la participación de las mujeres en la vida política de México.

Empecemos por reconocer que estamos frente a un complejo panorama mediático en donde la violencia política es el preámbulo de los comicios electorales.

¿Existe en nuestro país un verdadero compromiso con la participación política de las mujeres? Revisemos lo sucedido en las pasadas elecciones de 2021. Más de 93 millones de mexicanas y mexicanos fueron convocados a las urnas para renovar más de 20 mil cargos. Recordemos que elegimos a nivel federal a diputadas y diputados y a nivel local se definieron 15 gubernaturas y se renovaron 30 Congresos Locales. Además, se eligieron un importante número de cargos a nivel municipal.

> "Los avances en materia de paridad se traducen en más espacios de participación para las mujeres".

El camino hacia la representación sustantiva de las mujeres avanza. En términos generales es posible decir que en 2021 se cumplió con la paridad de género. Según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), de las 138 mil 812 candidaturas que se registraron ante las autoridades electorales para los diversos cargos que estuvieron en juego 51% fueron de mujeres y 49% de hombres.

Debemos destacar que también es importante fortalecer la representación política de las mujeres indígenas. Recordemos que en nuestro país se estima que hay más de 25 millones de personas que se autoadscriben como indígenas, lo que es muy relevante ya que representa a más de 20% de la población nacional. Impulsar la participación política de las mujeres indígenas representa una acción afirmativa que está obligando a los partidos políticos a postular un mínimo de candidaturas para ellas.

Paridad

Los avances legislativos en materia de paridad se han traducido en más espacios de participación para las mujeres cada vez más relevantes. Si revisamos la historia, el camino hacia la representación sustantiva de las mujeres empezó en México a partir de 1992, cuando se logró una primera reforma electoral para promover las candidaturas de las mujeres. Posteriormente este tema avanzó hasta la reforma electoral de 1996 que trajo consigo la disposición de que los partidos políticos incorporaran a sus estatutos reglas para que las candidaturas a diputados y senadores no excedieran 70% de un solo género.

En México se sigue avanzando en este tema. A cuentagotas pero de manera constante nuestro marco regulatorio se ha transformado a través de las últimas décadas para abrir el estrecho camino a las mujeres políticas.

A nivel internacional nuestro país se ubica entre uno de los más avanzados en el reconocimiento de la perspectiva de género en su marco normativo, instituciones y procesos políticos. ¿Cuál será el próximo paso en esta materia? Aquí le daremos seguimiento puntual a la participación política de las mujeres en el marco de este importante proceso electoral que está en puerta.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	36	25/02/2024	OPINIÓN

LAS FUERZAS ARMADAS EN LA SEGURIDAD INTERIOR

PODER NACIONAL
Javier Oliva Posada
javierolivaposada@gmail.com
@JOPso

Luego de la ceremonia de conmemoración del 111 aniversario de la creación del Ejército Mexicano en las nuevas instalaciones de la Industria Militar en Puebla cabe hacer las siguientes consideraciones a propósito de las tareas en general de las Fuerzas Armadas en el resguardo de la seguridad interior.

Hay al respecto, sobre todo, dos temas a destacar: uno de carácter histórico; y, el segundo, de naturaleza jurídica. Reuniendo ambos nos encontraremos ante una paradoja: que hay bases fundamentales para la comprensión y aplicación de la seguridad interior, pero carecemos de un concepto específico, es decir, de una definición desde la estructura del sistema jurídico del Estado mexicano.

Comencemos por señalar que desde la Carta Magna de 1824 hasta la de 1917 todas las Constituciones, sin excepción alguna —vigentes o no en su momento—, citan a la seguridad interior entre las responsabilidades indeclinables del presidente de la República, quien en su calidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas (actual denominación artículo 89, fracción VI de la CPEUM) cuenta con ellas para garantizarla. No obstante, a pesar de diversos intentos políticos y legislativos no se ha avanzado en la precisión del contenido que tan importante concepto tiene para la naturaleza del régimen político presidencialista de México.

Sin embargo, esa condición de indefinición jurídica no impide que desde la academia y desde el robusto sistema educativo militar se adelanten algunas aproximaciones, considerando como base, en efecto, la trayectoria histórica y jurídica de la seguridad interior, para con ello estar en condiciones analíticas para apuntar lo que corresponde a las Fuerzas Armadas para su preservación.

De manera muy resumida, se puede afirmar que la seguridad interior es un "puente" entre la seguridad nacional y la seguridad pública: la distinción entre esos ámbitos de la seguridad procede a su vez de la precisión a propósito de la autoridad y marco jurídico que cada una tiene.

Ordenamientos

No obstante, debe tenerse en consideración que más allá de las precisiones conceptuales o jurídicas que en este caso pueden hacerse está la complicada realidad por la que pasan algunas partes de nuestro país en materia de seguridad púbica, por lo que, además de la necesaria y justificada participación de las Fuerzas Armadas, se encuentra también la muy relevante creación de la Guardia Nacional. De manera gradual pero consistente se va delimitando tanto el sentido de la seguridad interior como las responsabilidades que ante ella tienen el conjunto de las Fuerzas Armadas.

Retomando los aspectos y contextos jurídicos, existen importantes referencias al concepto de seguridad interior. Tanto en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea como en la Ley Orgánica de la Armada de México hay inmediatas y explícitas referencias a dicho término. En ambos ordenamientos jurídicos de las Fuerzas Armadas se lee en los respectivos primeros artículos que en sus misiones centrales y más destacadas se encuentra la de velar por las garantías que propician la estabilidad del Estado mexicano y por lo tanto de la seguridad interior.

Cuartoscuro

Tienen clara su misión.

En el caso de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea, en el artículo 1, de las Misiones, numeral II, se lee "garantizar la seguridad interior". Por lo que hace a la Ley Orgánica de la Armada de México, en el artículo 1, titulado *La Misión*, único párrafo, se señala la responsabilidad de contribuir a las condiciones que hacen posible la seguridad interior.

De lo anterior deriva que uno de los pasos a seguir en el corto plazo sea, en efecto, contar con la Ley de Seguridad Interior, amén del debate académico, legislativo, mediático y, por supuesto, político que pueda generarse.

En pocas palabras: las Fuerzas Armadas tienen clara su misión respecto de la seguridad interior y corresponde al poder civil contribuir con las necesarias precisiones conceptuales y jurídicas para un mejor actuar en su conjunto del Estado mexicano.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32 - 34	25/02/2024	OPINIÓN

DESDE LA LEY

Las reformas del presidente

TERCERA PARTE: LA REFORMA ELECTORAL

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Fotografía: gob.mx/presidencia.

La propuesta de reforma electoral presentada por el presidente López Obrador el 5 de febrero durante la "Ceremonia de Exposición de Iniciativas de Reformas" no es más que la reedición de sus fracasados Plan A y Plan B de reforma político electoral. Vale la pena recordar que después del fracaso del Plan A, en abril de 2022, el Ejecutivo Federal presentó oficialmente su iniciativa de reforma electoral conocida como "Plan B", con la que, según él podría instaurar una "democracia limpia", así como evitar "más fraudes" en el país.

En una de sus mañanera reconoció que como no le alcanzaban los votos para aprobar su reforma constitucional en materia electoral (Plan A) presentaría una alternativa o Plan B que, *"sin violar la Constitución"*, proponga *"alguna reforma a la ley electoral (para) que se elija a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral; (y) que sea posible que no haya plurinominales, que en vez de 500 (diputados) sean 300"*. Esto es, con el plan B lo que AMLO y la mayoría de MORENA y aliados, pretendieron cambiar la legislación secundaria sin hacer modificaciones al texto constitucional; aun cuando esto era claramente, tal y como lo resolvió la SCJN.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Así, el famoso e infame Plan B, no fue más que una chicana "legal" efectuada por los diputados de Morena y aprobada posteriormente por los Senadores del mismo partido, consistente en reformar tres leyes secundarias, a saber: la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; la Ley General de Partidos Políticos; y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; pero sin hacer las modificaciones constitucionales necesarias para ello. Esto es, el plan B no contemplaba reformas a la Constitución, de tal manera que no se modificaría, ni el artículo 41 constitucional (mismo que constituye básicamente la base de todo el andamiaje del sistema electoral mexicano, pues establece la integración, estructura básica, funciones, forma de elección de los consejeros y facultades del INE); ni se modificarían los 17 artículos constitucionales relacionados con la materia electoral.

El "plan B" que desde el púlpito presidencial anunció López Obrador contemplaba: i) reducir el financiamiento a los partidos políticos; ii) eliminar 200 diputados federales y 32 senadores plurinominales; iii) elección mediante el voto ciudadano de consejeros electorales; iv) transformar al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, lo que se reitera en esta reforma 2024; v) restar facultades del INE en materia de capacitación, organización y fiscalización; vi) reducir de once a siete, el número de consejeros electorales; vii) Compactar la estructura del INE, esto es, eliminar, entre otros, al Servicio Profesional Electoral Nacional; viii) eliminar a los Organismos Públicos Locales (los famosos OPLES); ix) disminución de diputados locales.

La "nueva (o reeditada) propuesta" de reforma electoral, sí es una reforma constitucional y un champurrado del Plan A y el Plan B condenada, en principio, al fracaso legislativo; lo anterior toda vez que para que esta reforma constitucional (o cualquiera de las anunciadas por el Presidente) sea aprobada, se requiere del apoyo de dos terceras partes de ambas cámaras del Congreso, y de las legislaturas estatales, algo con lo que no cuenta en este momento; y que fue la razón por la cual fue rechazada su reforma electoral constitucional presentada en noviembre del 2022 y rechazada en diciembre de ese mismo año. Esto sin contar que, aunque esta reforma tuviera un trámite exprés tanto en Cámara de Diputados, como en el Senado y fuera aprobada, ello no alteraría el proceso electoral en curso.

ASÍ, EL FAMOSO E INFAME PLAN B, NO FUE MÁS QUE UNA CHICANA *"LEGAL"* EFECTUADA POR LOS DIPUTADOS DE MORENA Y APROBADA POSTERIORMENTE POR LOS SENADORES DEL MISMO PARTIDO, CONSISTENTE EN REFORMAR TRES LEYES SECUNDARIAS...

En suma, la nueva y reeditada reformó electoral que AMLO propone, incluye la reforma de más de una decena de preceptos constitucionales y plantea entre otras cosas los siguientes puntos: i) reducción de los gastos destinados a campañas y a partidos políticos; ii) la disminución del número de regidores en gobiernos municipales; iii) evitar el uso de excesivas estructuras burocráticas electorales; iv) Eliminar las candidaturas plurinominales; v) El Congreso de la Unión se integrará por 300 diputados y no por 500; vi) El Senado se conformará por 64 y no con 128 legisladores como ocurre actualmente; vii) Los consejeros y magistrados de los organismos electorales serán electos por el voto libre, directo y secreto de todos los ciudadanos; viii) Se "fortalecerá" la democracia participativa con modificación de los requisitos para las consultas populares y la revocación de mandato consistente básicamente en la reducción del 40 por ciento al 30 por ciento de participantes para hacerlas válidas, efectivas y vinculantes.

Es importante hacer énfasis en que la propuesta de reforma no desaparece al INE, lo transforma en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC). Al respecto el propio INE, sus consejeras y consejeros electorales, así como su estructura ejecutiva, emitieron un posicionamiento dirigido tanto a la opinión pública como a la ciudadanía en el cual además de señalar expresamente que como autoridad electoral son respetuosos de la facultad que tiene el Presidente para presentar iniciativas tanto de reforma constitucional como legal en materia electoral; la propuesta anunciada de reforma electoral anunciada por el Presidente, no modifica el desarrollo de los procesos electorales Federal y concurrentes que se llevan a cabo en 2024 y cuya Jornada Electoral será el próximo 2 de junio, ya que éstos se llevan a cabo con la legislación vigente y cualquier proceso

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32 - 34	25/02/2024	OPINIÓN

Viene de la página anterior

de reforma que se inicie no tendrá incidencia en los mismos. Adicionalmente, mencionan que las reglas actuales bajo las que se organizan los procesos electorales de 2024 han sido puestas a prueba en diversas elecciones con éxito, por lo que, desde el propio INE envían un mensaje a la ciudadanía señalando que: las próximas elecciones contarán con altos estándares de calidad organizativa, transparencia y certeza en sus resultados.

El Presidente sabe que su propuesta de reforma electoral (como prácticamente la totalidad de sus propuestas anunciadas el 5 de febrero) no va a pasar, es claro que cuando menos no le alcanzarán los votos para una reforma constitucional; amén de que no puede cambiar las reglas del juego electoral a meses de las elecciones. Sin embargo, las modificaciones legales pasan con mayoría simple, y así se han logrado aprobar varias a lo largo de este sexenio. Evidentemente el presidente, aunque le queden apenas siete meses como titular del ejecutivo federal, seguirá intentando hasta el último momento, destruir no solo al INE, sino también a nuestras instituciones, cuando menos a todas aquellas que le representen ceñirse a las reglas del juego democrático, respetar la Ley y la Constitución; y para ello ya no pretende únicamente violar la Constitución, sino obradorizar su contenido.

Es claro y así lo hemos dicho anteriormente que en la legislación electoral, como en muchas otras, existen diversas áreas de oportunidad y sin duda, una vez que concluyan los procesos electorales Federal y locales concurrentes de este 2024, sería un momento propicio para convocar a diálogos públicos sobre los retos en materia político electoral con miras a tener procesos electorales que garanticen el ejercicio libre del derecho al sufragio y resultados confiables; en aras siempre del fortalecimiento de la democracia. Se ha dicho que frente al autoritarismo nuestra democracia, nuestras instituciones, incluido el INE están en peligro. Sin embargo, el autoritarismo no puede triunfar frente a una ciudadanía despierta y activa, una ciudadanía dispuesta a hacerlo todo por defender las instituciones sólidas e independientes que se han venido construyendo en términos democráticos a lo largo de los últimos 30 años.

Así quedó demostrado el pasado domingo 18 de febrero con la marcha ciudadana en defensa de la democracia. Y de alguna manera, y más allá de filias y fobias, es evidente que la marcha da cuenta clara de que existen mínimos que como sociedad no estamos dispuestos a dejar y que en ese sentido se hará todo lo necesario para defenderlos y mantenerlos. Por ello, la ciudadanía debe estar atenta pues se avecinan días cruciales para la democracia de nuestro país. La democracia es algo que se construye día a día, de lo contrario se escurre como el agua.

Fotografía: pixabay.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22 - 23	25/02/2024	OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADA

Inseguridad: hay que cuidar

A QUIENES NOS CUIDAN

POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

Todo lo que toca Morena lo destruye. Así sucedió con los sistemas educativos y de salud, con la protección civil, con las instituciones del Estado y, desde luego, con la seguridad pública. La destrucción comenzó cuando desapareció la Policía Federal, en una evidente dinámica de arrasar con el legado de los gobiernos anteriores, que se mantiene hasta el día de hoy.

LAS RECIENTES REFORMAS PRESIDENCIALES, PRESENTADAS EL 5 DE FEBRERO, EN UN ABIERTO DESPRECIO A LA CONSTITUCIÓN, REITERAN EL ÍMPETU DE DEVASTACIÓN INSTITUCIONAL AL ABOLIR LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, SOJUZGAR AL PODER JUDICIAL Y ANULAR AL MÁXIMO ÁRBITRO ELECTORAL.

Las recientes reformas presidenciales, presentadas el 5 de febrero, en un abierto desprecio a la Constitución, reiteran el ímpetu de devastación institucional al abolir los órganos constitucionales autónomos, sojuzgar al poder judicial y anular al máximo árbitro electoral. Ya nada queda de las instituciones de seguridad forjadas durante décadas: los cuerpos de élite se desmontaron, los fondos del Programa de fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) se drenaron y se concentraron recursos y capacidades en las Fuerzas Armadas.

Hacia el final del sexenio, la falta de una auténtica estrategia de seguridad es evidente. Los resultados están a la vista: más de 170 mil homicidios dolosos, entre 10 y 13 personas desaparecidas todos los días, 12 mujeres asesinadas cada día y 4 niñas y niños desaparecidos cada día. En suma: el sexenio del horror, la muerte y el dolor.

Nada se ha hecho para evitar que los grupos criminales controlen cada vez más territorio. La reforma constitucional para crear una Guardia Nacional civil derivó en un fraude abierto orquestado desde Palacio para militarizar la vida civil del país. Nuestras fuerzas, en lugar de cuidarnos todos los días, construyen aeropuertos y trenes, administran vacunas, edifican hoteles, criminalizan migrantes, hostigan y reprimen paisanos y persiguen civiles inocentes.

Los grandes damnificados de este sexenio, además de la sociedad civil, son las corporaciones policiacas, los ministerios públicos,

Fotografía: Twitter

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22 - 23	25/02/2024	OPINIÓN

Viene de la página anterior

los peritos y los custodios. Para ellos no ha habido apoyos adicionales, sino constantes extorsiones, amenazas palaciegas, recortes presupuestales y desinterés generalizado. El sistema penitenciario está prácticamente colapsado y colmado de corrupción, custodios, peritos y ministerios públicos son hostigados cotidianamente mientras que las instituciones de seguridad languidecen por falta de apoyos, recursos y atención.

Ante esta problemática, que nos tiene al borde del abismo, he presentado iniciativas para atacar la crisis de inseguridad en sus raíces. He promovido que se regule la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, para que dicha actuación sea regulada, temporal, situada, excepcional y siempre bajo el mando de las autoridades civiles. Quizá la reforma más noble, de las que he presentado, es la que protege los derechos de las personas que laboran en instituciones de seguridad pública.

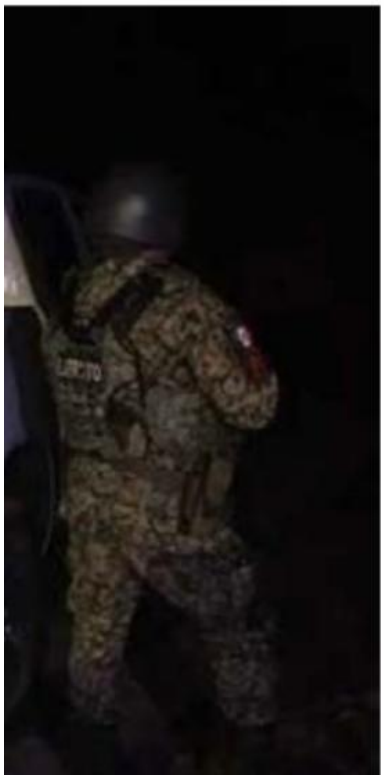

Presenté la iniciativa de reforma constitucional en septiembre de 2020, con el objetivo de proteger los derechos laborales de agentes del Ministerio Público, custodios, peritos y a los miembros de las instituciones policiales de la Federación, las entidades federativas y los Municipios para quienes fueran separados de su cargo de manera injustificada. El texto constitucional vigente conlleva una grave injusticia, ya que quienes son separados, de forma injustificada, viven en la incertidumbre y la indefensión de sus procesos, y si al final cuentan con una resolución favorable de la autoridad jurisdiccional, no tienen plenos derechos y pierden todas sus prestaciones. Esta grave injusticia tenía que ser corregida.

Gracias al apoyo de las corporaciones policiacas, entre ellas la Federación Policial de Baja California, se inició un intenso proceso de presión y cabildeo que tuvo como resultado la aprobación unánime de la reforma en las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, el 26 de abril de 2023.

El dictamen apareció en el Orden del Día desde el 18 de septiembre de ese año, pero su discusión se postergó, de forma inexplicable, por meses. En la sesión del 13 de febrero de 2024, el dictamen se sometió a votación, pero no hubo quórum para su aprobación. De ahí que en la sesión del día siguiente se sometiera de nuevo a votación, pero Morena y sus aliados votaron en contra, en un acto de abierta incongruencia: los humanistas quienes defienden a ultranza la estrategia de seguridad de este gobierno no tienen la menor disposición a hacer algo por policías, peritos, custodios y ministerios públicos.

La población potencialmente beneficiada con la aprobación de la iniciativa hubiera sido de: 222,727 personas adscritas a las policías estatales; 189,498 personas adscritas a las policías municipales; más de 9 mil unidades administrativas de las Procuradurías o agencias o fiscalías del Ministerio Público; y más de 12 mil custodios.

No hay argumentos sólidos para que esta reforma no haya sido aprobada. Los subejercicios en seguridad son pasmosos: en 2023 se documentaron subejercicios por cerca de 9 mil millones de pesos en prevención e investigación del delito y 5 mil millones de pesos en el Sistema Federal Penitenciario. El Tribunal Federal Electoral ha alertado sobre la posible presencia del narcotráfico en elecciones. El dato de este proceso electoral es desalentador con 16 aspirantes asesinados.

Los posibles nexos con grupos criminales de varios gobiernos estatales de Morena y el posible apoyo del narco a la campaña son la única explicación posible ante la inactividad gubernamental. En seguridad, en vez de garantizar un proyecto de vida para las personas integrantes de las corporaciones y de ofrecerles la máxima protección, se les deja en el total abandono, en el contexto de un país en el que masacres, ejecuciones sumarias, fusilamientos y emboscadas son el pan nuestro de cada día. Todo ello, ante un gobierno que en los dichos se dice humanista, pero que en los hechos ha resultado ser el más cruel, cínico e inhumano de los tiempos recientes.

La autora es senadora por Baja California, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.

@GinaCruzBC

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	18 - 19	25/02/2024	OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADA

Efectos de la votación calificada en las acciones de inconstitucionalidad y

LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES

POR **MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS**

Recientemente se ha planteado la reforma de los artículos 42, 43 y 72 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 Constitucional (LRA 105 C). Preceptos que regulan los efectos de las sentencias pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en las Acciones de Inconstitucionalidad (AI) y las controversias constitucionales (CC), cuando la decisión emitida en el sentido de declarar inconstitucional la ley reclamada, no alcanza la mayoría calificada de 8 votos requerida para ser expulsada de nuestro sistema jurídico.

La idea de la reforma es que si la decisión no se aprobó por la mayoría indicada, la Corte declarará la desestimación de dichas controversias -lo cual, ya se establece en el texto vigente de los artículos señalados- y la validez de las normas impugnadas, contra las que no procederá juicio o recurso alguno. Así mismo, las autoridades jurisdiccionales no podrán invocar las razones justificativas de las sentencias no aprobadas para invalidar, anular o desaplicar actos o normas generales ni para admitir demandas de amparo, juicio o recurso alguno y ordenará el archivo del asunto -esto se adiciona en la reforma indicada-.

Para comprender esta propuesta es necesario establecer cómo funciona en la actualidad nuestro sistema jurídico en materia de constitucionalidad; así como, la votación calificada en las AI y las CC y qué sucede cuando la aludida votación calificada no es alcanzada.

En 1er. lugar es necesario determinar que el sistema jurisdiccional de control de regularidad constitucional de nuestro país, en la actualidad, permite la defensa integral de la Constitución. Mediante el juicio de amparo atiende la defensa de los derechos humanos y fundamentales de los particulares; a través de las controversias constitucionales, garantiza la división de poderes y la distribución competencial entre las autoridades de la Federación, Estados, Municipios y CDMX; y, mediante la acción de inconstitucionalidad, se fortalece la participación plural y democrática de los integrantes de los órganos legislativos. Además de la posibilidad de impugnación que se otorga, entre otros, a los partidos políticos en materia de leyes electorales, al Fiscal General de la República, a las Comisiones de Derechos Humanos.

En las AI y CC son **sentencias de fondo** las que al estudiar la constitucionalidad de las normas reclamadas, **declaran su validez o invalidez**. Es decir, cuando por mayoría de votos, 6, si los 11 Ministr@s están presentes, llegan a la convicción de que **la norma impugnada es constitucional y reconocen su validez**. La norma sigue vigente, aunque los argumentos que lo sostienen no constituyen jurisprudencia obligatoria por tener menos de 8 votos. Si obtiene dicha votación, el criterio se convierte en jurisprudencia obligatoria.

O bien, cuando por mayoría de por lo menos 8 votos consideran que la disposición reclamada es inconstitucional y declaran su **invalidez**. La decisión tiene el efecto de expulsar la norma inconstitucional del sistema jurídico, el criterio es obligatorio porque satisface la votación calificada de 8 votos, tanto para la invalidez del precepto, como para que las consideraciones jurídicas adquieren el carácter de jurisprudencia obligatoria.

Si el proyecto que se presenta a discusión **obtiene mayoría de votos, pero, no alcanzó la mayoría calificada de 8 votos por la inconstitucionalidad de los preceptos combatidos,** aun cuando la mayoría se inclinó por su invalidez, **se desestima la acción**. La resolución equivale a un sobreseimiento, por no haber obtenido los 8 votos requeridos. **No se incorporan los argumentos de fondo esgrimidos** y la ley reclamada continua vigente.

Los Ministr@s que así lo soliciten pueden pedir que se agregue a la resolución de desestimación, como voto particular, el criterio sustentado en relación con el problema de fondo. Esto, independientemente de que la discusión sostenida por las y los integrantes del Pleno de la Corte

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

es pública, transmitida en vivo por Justicia TV y la versión taquigráfica publicada en internet. De tal manera que el criterio mayoritario, únicamente como criterio ilustrativo, es conocido.

Los particulares también pueden combatir la misma norma jurídica por violación a sus derechos humanos o fundamentales, **a través del juicio de amparo**. Esta impugnación no se contrapone con la AI ni con la CC, pues son vías distintas, promovidas por personas diferentes.

Si la Corte tiene noticia de que las mismas normas son impugnadas en AI o en CC y en diversos juicios de amparo, puede, acordar el aplazamiento de la resolución de los juicios de amparo que no se hayan resuelto. Una vez emitida la sentencia de la Corte en la CC o en la AI, si el criterio sustentado resultó jurisprudencia obligatoria, las y los jueces de amparo lo aplicarán en sus términos, pues de lo contrario pueden incurrir en responsabilidad; si el sentido fue desestimar la CC o la AI, podrán o no adoptar el criterio ilustrativo mayoritario según su convicción, sin responsabilidad alguna.

La propuesta de reforma señala que cuando la Corte determine mayoritariamente la **invalidez de la norma, pero dicha invalidez no alcance 8 votos, se debe desestimar la controversia o la acción**, esto reitera lo que ya se establece en el párrafo 2º. del citado artículo 42.

Luego dice en la propuesta de adición a los artículos 42 y 72, que en el supuesto precisado en el párrafo precedente: ***"...la Corte declarará.... la validez de las normas impugnadas..."***, ¿se ordena a la corte que declare válidas, es decir, constitucionales, unas normas que la mayoría de sus integrantes, 6 o 7 Ministr@s de 11, estimaron inconstitucionales? ¿Que cambie el criterio mayoritario por el sostenido por sólo 4 votos? ¿Que una resolución de desestimación de la controversia o de la acción, equiparable a una resolución de improcedencia, se torne de fondo y en sentido contrario, no avalada por la mayoría?

Se propone también en dichos preceptos: ***"... contra las que no procederá juicio o recurso alguno."*** Esto, deja a los particulares en estado de indefensión al establecer la improcedencia de medio de control jurisdiccional alguno, coarta su derecho de acceso a la justicia y a la posibilidad de un recurso judicial efectivo. Sobre todo, cuando no existe un criterio jurisprudencial obligatorio que haya declarado la validez de la norma que les afecta.

En el artículo 43 se agrega: ***"las autoridades jurisdiccionales no podrán invocar las razones justificativas de las sentencias no aprobadas para invalidar, anular o desaplicar actos o normas generales ni para admitir demandas de amparo, juicio o recurso alguno y ordenará el archivo del asunto".*** La propuesta parte de una afirmación inexacta, pues la inconstitucionalidad de la ley obtuvo mayoría de votos, aun cuando no los necesarios para su expulsión del sistema es, por tanto, un criterio mayoritario ilustrativo, no obligatorio, que de considerarlo pertinente, las y los jueces de amparo pueden hacer suyo.

Además, la adición en comento pretende dar directriz a quienes imparten justicia trastocando su autonomía e independencia de criterio, que constituye la base de su dignidad personal y profesional. Al propio tiempo que coarta la seguridad jurídica, desincentiva la inversión extranjera y la confianza de un país que anhela vivir en un Estado Democrático de Derecho.

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
min.mblr@gmail.com
@margaritablunar

Fotografía: pixabay.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	14 - 15	25/02/2024	OPINIÓN

VISOS POLITICOS

2024

¿POR QUÉ EL CONGRESO?

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Impresionante la respuesta de la ciudadanía en las distintas ciudades de la República y del extranjero para demandar del partido oficial y, principalmente, de su líder real, el respeto al voto libre y auténtico. Las múltiples plazas, la pluralidad de personas emblemáticas en el uso de la palabra y un hilo conductor: las personas ciudadanas son las depositarias del ejercicio de la soberanía popular y la titularidad temporal del poder ha de abstenerse de ejercerlo ilegítima e ilegalmente a su favor.

Es pueblo en lo abstracto y en lo concreto; contribuye a constituir el rico mosaico de la Nación, y establece que su voluntad puede ser mayoría que decide o minoría que se expresa y en una u otra condición convive con quien piensa distinto.

Pocas cosas peores que la intolerancia que muestran el inquilino de Palacio Nacional y quien recibió la estafeta de proclamar la construcción del segundo piso en una edificación carente de cimientos. Ya no quieren siquiera la deliberación de cara a la sociedad y el ejercicio de la crítica sobre quienes tienen encargo público o quienes aspiran a alcanzarlo. La descalificación por delante porque no se comparte la visión ni se coincide con el diagnóstico y las propuestas. Son la versión contemporánea del derecho a gobernar por razones "divinas"; como asumen definir lo que el pueblo necesita, se piensan insustituibles en el ejercicio del poder.

Sin embargo, la ciudadanía -en su conjunto, su diversidad y su visión crítica de los partidos- tiene la palabra y decidirá. La naturaleza del sistema presidencial para organizar la gestión pública coloca en el sitio preponderante la elección de la persona que habrá de asumir el poder ejecutivo. En la boleta para su renovación se expresa al máximo la polarización inducida por su actual titular. Las opciones son claras: la continuidad de la concentración

Fotografía: Youtube.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

del poder bajo la afirmación de que los resultados ofrecidos requieren más tiempo para su concreción, y el cambio de rumbo y timonel a partir de la pluralidad que pone el acento en el balance de las libertades y los derechos cívicos, políticos, económicos y sociales de las personas.

En la segunda destacan la idea tanto de retirar de las responsabilidades públicas a quienes se refugian en la propaganda y el sentido patrimonial con el cual esperan la aprobación y el respaldo de personas acreedoras de bienes públicos porque ejercen derechos, no porque se le "confieran" desde el ejecutivo.

Así, sólo una persona accederá a la titularidad del poder ejecutivo. En cambio, la naturaleza colegiada del contrapeso y freno del poder legislativo y su renovación abren la puerta no sólo al control de la gestión futura del ejecutivo y otros órganos a cargo de funciones públicas, sino a la rendición de cuentas del actual período presidencial.

A los objetivos ya expuestos de las iniciativas presidenciales de las postrimerías de su gestión (distraer a la sociedad de los problemas provocados, hacer campaña y dar línea a las candidaturas del partido oficial), vale agregar otro: diluir la fiscalización de su actuación por los órganos competentes del Congreso. En parte, a ello obedece la indebida intromisión del ejecutivo en el proceso electoral, y no sólo a la aspiración de alcanzar la mayoría calificada de Morena y sus aliados en las Cámaras para proceder a reformar la Constitución y transferir más poder a la presidencia.

Parece evidente que el 18F la ciudadanía ha marchado no sólo para expresar la voluntad de cambio en la conducción política de la Nación, sino también para repudiar la impunidad en la toma de decisiones sin consecuencias en el ámbito de las responsabilidades por falta del contrapeso idóneo en el Congreso y una cabal rendición de cuentas. Lo primero se galvaniza en el ejecutivo y lo segundo se actualiza en el legislativo.

Si el freno a las violaciones de la Constitución y las leyes merecen la defensa de la Suprema Corte, el freno del control de la gestión y la fiscalización de las decisiones de política pública y los ingresos y los gastos merecen la renovación del Congreso. Una mayoría parlamentaria afín al partido hoy en el gobierno -particularmente en la Cámara de Diputados- no permitirá el ejercicio del contrapeso, como puede verse históricamente y en los últimos años.

Poco se habla de ello, a pesar de su relevancia. Las decisiones políticas inscritas en las leyes son el hacer más visto del Congreso; el trazo para el recorrido con base en esos acuerdos de la representación nacional electa y la mayoría constituida. Pero el control del curso de la travesía está en la fiscalización de la gestión: el debate político sobre la pertinencia de las decisiones y sus consecuencias, como la militarización de múltiples funciones del ejecutivo; el debate presupuestal sobre las fuentes de ingreso y la asignación del gasto, y el debate sobre la probidad en el cumplimiento de la ley en uno y otro de esos extremos.

Por obvias razones, el ciclo de la presentación y análisis de la Cuenta Pública Federal se ejerce con desfase, la presentada en abril de 2023 sobre el 2022 deberá revisarse antes de concluir octubre de 2024; el año presupuestal 2023 en octubre de 2025 y el año en curso en octubre de 2026.

La fiscalización de la segunda parte del mandato presidencial en curso -en los debates político, presupuestal y de probidad en la actuación- será responsabilidad de la próxima integración de la Cámara de Diputados.

¿Debe o no debatirse y fincar, en su caso, la responsabilidad por la decisión de construir una refinería en el contexto de las consecuencias del cambio climático y desestimar las propuestas de la licitación pública por considerar elevado el costo y ahora presentar un sobre costo del ciento por ciento (de 8 MMD a 16 MMD), para no hablar de inauguración post-verdad? ¿Debe o no debatirse y, en su caso, fincar responsabilidad por la construcción de una ruta ferroviaria sin estudios ni proyectos ejecutivos previos, ausencia de manifestaciones de impacto ambiental, destrucción de patrimonio natural y cultural y sobre costo de más de 300 por ciento (de 150 MMP a 500 MMP)?

Afirmar que ahora esos activos se incorporan al patrimonio público no basta. Hay expresiones claras de quienes no comparten la propuesta de instaurar la autocracia y el credo excluyente del gobierno en turno en la Constitución. Es la meta electoral del tercio mínimo en las Cámaras. Quienes desean que se rinda la cuenta, se fiscalice y se deslinden las responsabilidades deben aspirar a la mitad más uno de las Cámaras. Esa es la otra parte de la trascendencia del Congreso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16 - 17	25/02/2024	OPINIÓN

DE TODO COMO EN BOTICA

Un presidente de la República que no se quiere ir

TERCERA Y ÚLTIMA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Tiempo para aprobar las iniciativas

El segundo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, el que comenzó el 1° de febrero en curso, concluirá el 30 de abril; eso significa que en menos de tres meses los legisladores que son parte de ese Poder deberán turnar las iniciativas de reformas a las comisiones, estudiarlas, discutirlas y, eventualmente, turnarlas al pleno para su aprobación. Además, en ese lapso deberán dar trámite y aprobar un cúmulo crecido de nombramientos, ratificaciones y otros pendientes.

Veo difícil y hasta imposible que los legisladores que alcanzaron la gracia de haber sido bendecidos con la reelección, tan interesados en cumplir con sus obligaciones, estén dispuestos a perder el tiempo para intervenir en un periodo extraordinario de sesiones. Los candidatos de mayoría más estarán preocupados en hacer campaña, que en cumplir encomiendas de quien está a punto de dejar la presidencia de la República.

Los ahora legisladores a los que no se les dio la gracia de ser reelectos, por despecho o por estar buscando otra posición, no van a estar interesados en comparecer a las reuniones de los plenos a discutir y aprobar las reformas. Algunos votos de ellos pudieran perderse.

Todo apunta a que, por las razones que indico más adelante, lo relativo a la aprobación de las iniciativas quedará sine die, es decir: sin fecha para ser estudiadas y aprobadas.

Trámite de las iniciativas de reforma

En cuanto al trámite que debe darse a las iniciativas presentadas por el presidente de la República el lunes 5 de febrero, apunto algunas ideas. Reconozco que son mejores, más oportunas y atendibles las que han aportado algunos comentaristas. A pesar de ello, para que no se me acuse de no haberlo hecho en el momento oportuno, lo hago ahora.

A como dé lugar se debe dilatar el trámite parlamentario que deben darse a las iniciativas, sobre todo a las constitucionales y, en especial, la que tiene que ver con el Poder Judicial, no estaría de más, dado lo delicado de la materia, el proponer la celebración de foros de consulta.

Lo relativo al aumento de las pensiones, hasta dejarlas en el importe del saldo de retiro, es meramente electorero, va encaminado a ganar el voto de los jubilados y de los que están próximos a estarlo. El propio iniciador, al darse cuenta de la desmedido de su propuesta, ya ha sugerido algunos ajustes.

Una dilación parlamentaria

Por lo que se refiere al Congreso de la Unión, Morena y AMLO, en el proceso electoral a celebrar en junio próximo, pretenden alcanzar la mayoría calificada que, en los términos del artículo 135 constitucional, les permitan por sí reformar la Constitución. Se habla de que, de no ser aprobadas las reformas en el segundo periodo ordinario de sesiones que inició en febrero, pretenderán que lo hagan los legisladores que resulten electos este año. Lo veo difícil.

El artículo 72 constitucional, en su parte relativa, dispone lo siguiente:

"G. Todo proyecto de ley o decreto que fuere desechado en la Cámara de su origen, no podrá volver a presentarse en las sesiones del año."

De ser rechazadas las reformas en su integridad, o de serlo algunas de ellas, cuando menos durante el año de 2024, lo rechazado no podrá volver a presentarse el resto del año. Esto significa que quienes son contrarios a las reformas, tendrán un año para agitar en todo el territorio nacional a fin de crear conciencia en la ciudadanía de la inapropiado de la reforma.

En el momento actual, aunque algunas previsiones y encuestas dar por ganadora a la candidata de partido oficial: Claudia Sheinbaum, los analistas serios no dan por hecho ese triunfo; apuntan que la candidata de oposición doña Xóchitl Gálvez va a dar una

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

sorpresa y que será ella la que se alce con el triunfo. Mucho más es viable esta opción, después de ver lo nutrido y general que fueron las marchas del 18 de febrero pasado.

Independientemente de cuál sea el resultado de la elección presidencial, casi en forma unánime se considera que la oposición alcanzará los triunfos suficientes para impedir a Morena y a su eventual presidenta de la República realizar reformas a la Constitución, sin contar con la anuencia de la oposición auténtica.

El no alcanzar la mayoría calificada, impediría a la presidenta electa, cualquiera que ella sea, no sólo sacar adelante reformas la Constitución, sino también la aprobación de un sinnúmero de actos o nombramientos: presidente interino o substituto, en las que se requiere de un quórum especial (84 y 85); designación de miembros del Consejo de la Judicatura, Fiscal General de la República, órganos autónomos y nombramientos de ciertos servidores públicos; elección de gobernador, en los casos en que el Senado emita una declaración de haber desaparecido los poderes de una entidad (76, frac. V); resoluciones de destitución de un servidor público por parte del Senado. actuando como Jurado de Sentencia (110); nombramientos de los consejeros del INE (art. 41, apartado A); convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones que haga la Comisión Permanente (78, fra. IV). Ya se ha visto que por lo que toca a los ministros de la Suprema Corte, la mayoría especial de las dos terceras partes, no es un obstáculo infranqueable (art. 96).

Fotografía: Twitter

En un año pueden pasar muchas cosas. Como decía la conseja que heredamos de España de aquel cercano al rey que fue condenado a muerte por un delito en que incurrió. El reo pidió al rey una gracia especial: se difiriera su ejecución un año, con el compromiso de que en ese lapso enseñaría al caballo real a hablar y que, de no logarlo, se procediera a su ejecución.

Al ser advertido de que el caballo nunca aprendería a hablar y que, a la vuelta de un año sería ejecutado, se limitó a responder:

"En un año todo puede pasar: que me muera yo; que se muera el rey, que se muera el caballo o que éste aprenda a hablar."

Reelección de los legisladores

Al momento de estarse estudiando y discutiendo las iniciativas es posible que ya se sepa qué legisladores serán reelectos y quiénes no. Habiéndose pasado la oportunidad de "chapulinear", por haberse cerrado el registro de candidatos a diputados y senadores, existe la posibilidad de que aquellos a los que no pasaron la verificación y que no vean la posibilidad de repetir, por despecho, voten en contra de la reforma o no asistan a las sesiones en que se discutan y voten. No tendrán nada que perder.

Es cierto, en un año todo puede pasar: aún cuando el resultado de las elecciones sea adverso a la oposición, existe la posibilidad de que las circunstancias políticas cambien notablemente de tal manera que sea impolítico o innecesario introducir las que AMLO está proponiendo ahora.

En un año, además, la figura de AMLO se debilitará y, en una de esas, existe la posibilidad de que afloren los supuestos vínculos que se le atribuyen con la delincuencia organizada y los negocios poco claros y posiblemente ilegales en que han incurrido los miembros más cercanos de su familia.

También existe la posibilidad de que gane la elección la candidata opositora: doña Xóchitl Gálvez.

Trámite y aprobación de las reformas a las leyes ordinarias

Las reformas a las iniciativas relativas a las leyes ordinarias es obvio que serán aprobadas; El proceso a seguir es un mero trámite; con los votos de legisladores de Morena y sus cómplices les basta y sobra para aprobarlas. No encontrará ningún obstáculo.

Respecto de ellas habrá que ir preparando las demandas de amparo y de acción de inconstitucional para impugnaras y anularlas. No habrá mayor dificultad para obtener la suspensión tratándose de la primera vía.

En ese contexto AMLO y Morena no tienen nada asegurado. La oposición y quienes no estén de acuerdo con el estado de cosas existentes, deben actuar. A todos ellos les conviene tener presente lo que dice Maquiavelo, siguiendo a Bocaccio, ellos, tratándose de mujeres, aconsejaban: *Más vale hacer y arrepentirse, que no hacer y arrepentirse.* Es ahora cuando hay que hacer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	24 - 25	25/02/2024	OPINIÓN

BALLESTA

18 de febrero

LA MARCHA POR LA DEMOCRACIA

POR **MIREILLE ROCCATTI**

«nemo patriam quia magna est amat, sed quia sua»

Nadie ama a su patria por que sea grande, sino porque es suya.

El pasado domingo 18 de febrero nuevamente la Sociedad Civil convocó a una manifestación multitudinaria en el Zócalo de la Ciudad de México y en las principales ciudades de los estados, así como en algunas ciudades en el extranjero, la respuesta fue grandiosa; miles de personas de todas las edades y clases sociales se dieron cita en la Plaza de la Constitución, como oficialmente se denomina, para expresar su repudio a las acciones que el presidente de México ha emprendido en contra de la democracia y del proceso electoral y de los candidatos de los partidos de oposición, para exigirle que saque sus manos del proceso electoral y que se dedique a gobernar el país tan lacerado por la violencia y deje de ser el jefe de campaña de la candidata a la presidencia por el partido Morena.

TAMBIÉN ASEGURÓ QUE LOS CONVOCANTES A LA MANIFESTACIÓN "SE DISFRAZAN DE DEMÓCRATAS CUANDO ELLOS ERAN LOS MÁS VIOLADORES DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO" EN GOBIERNOS PASADOS Y CRITICÓ A LA OLIGARQUÍA CORRUPTA.

Ante el éxito de las manifestaciones el presidente en la mañanera del lunes en tono de burla comentó sobre la "Marcha por Nuestra Democracia" asegurando que estuvo conformada por personas que antes se beneficiaban con los gobiernos corruptos, comentó que la manifestación de este domingo fue "porque los que estaban antes, ya sea en el gobierno o los que se beneficiaban de esos gobiernos, están inconformes y quieren regresar". También aseguró que los convocantes a la manifestación "se disfrazan de demócratas cuando ellos eran los más violadores de los Derechos del pueblo" en gobiernos pasados y criticó a la oligarquía corrupta.

Nadie es dueño de la verdad absoluta, el Presidente no es infalible, tampoco los líderes de las diferentes agrupaciones partidistas, académicos, intelectuales, y ni ninguno de nosotros, somos oráculos poseedores de la verdad revelada. Es tiempo de discutir entre todos cómo modificar el presente y construir un futuro luminoso para las nuevas generaciones. La realidad es que estamos testimoniando cómo todos los principales actores políticos riñen y agravian a los opositores en defensa no de sus principios o ideales, sino en defensa de los particulares intereses personales o de su partido, les ha faltado hasta ahora, nobleza, generosidad y altura de miras, nunca como ahora cobra vigencia el apotegma del patriota insurgente Vicente Guerrero: "La Patria es primero".

Aunado a ello los ciudadanos lidiamos cada día con la vorágine de violencia en que se encuentra inmerso nuestro país. Estamos a tiempo de replantear con seriedad la estrategia de seguridad, se requiere modificar las acciones, deben persistir las destinadas a golpear la logística operativa de los cárteles, pero simultáneamente se deben fortalecer las tareas encaminadas a incautarles el dinero que blanquean en los sistemas financieros, a detener el flujo de armamento proveniente de los EU, desmontar las redes de narcomenudeo y exterminar la red de protección que les proporcionan no sólo policías, sino también políticos,

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	24 - 25	25/02/2024	OPINIÓN

Viene de la página anterior

empresarios y comerciantes, prestanombres y finalmente utilizar con mayor rigor el Sistema de Inteligencia.

La Democracia y el ejercicio democrático han adquirido gran importancia en la vida actual de nuestro País, dado que seguimos inmersos en un inacabado proceso de transición democrática. En el año 2000 después de siete décadas de partido único en el gobierno, vivimos una alternancia de 3 sexenios lograda a través de la vía electoral. Y este sexenio nuevamente la alternancia con un partido supuestamente de izquierda que resultó ser la imposición de un presidente totalitario que para nuestra incipiente democracia es necesario revertir la situación que vivimos este sexenio y fortalecer las prácticas democráticas.

El domingo 2 de junio, millones de mexicanas y mexicanos deberán acudir a las urnas a elegir quién será la o el sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como cientos de cargos de elección popular.

El INE prevé la posible participación de 95 millones de mexicanos y mexicanas que tienen credencial para votar en la jornada electoral histórica que se celebrará el 02 de junio; para elegir 20 mil cargos políticos a nivel federal y local. Este año se llevará a cabo la elección de la Presidencia de la República, Senadores y Diputados de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, además de renovarse los Congresos locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías. Las entidades en donde habrá elecciones son: Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el Senado de la República se disputarán 128 escaños, los cuales están conformados de la siguiente forma: 64 senadurías por el principio de mayoría relativa; 32 senadurías por el principio de representación proporcional y 32 senadurías de primera minoría. En la Cámara de Diputados se elegirán un total son 500 diputaciones; 300 diputaciones por el principio de mayoría relativa y 200 diputaciones por representación proporcional.

El compromiso y responsabilidad de todos los ciudadanos es muy grande, de nuestro voto depende la conformación del futuro de la Nación. Resulta muy preocupante el nivel de abstencionismo que ocurre en nuestro país, como ha sucedido en pasadas elecciones, de un 60 a 70%. Se trata de decidir entre un gobierno de continuidad totalitario e ineficiente, o un país con democracia de Estado libre.

Unos gobernantes y representantes populares electos con solo el 40% del padrón electoral pierden legitimidad y todos perdemos la oportunidad de decidir el rumbo del país en los tres ámbitos de gobierno, de premiar o castigar al partido gobernante en turno, de lograr alcanzar el equilibrio de Poderes y desde luego de participar activamente en la elección de quienes para bien o para mal en el corto y mediano plazo, habrán de ejercer el poder.

A Morena y sus fuerzas políticas aliadas beneficia el abstencionismo, así como, la anulación del voto, porque reduce el umbral en algunos casos para mantener el registro de los partidos pequeños, pero fundamentalmente para construir mayorías parlamentarias y en concreto abona a la consolidación del autoritarismo presidencial.

El ejercicio que se realizó para convocar a la Marcha nos hace posible de ver que la Sociedad ha despertado y que toma conciencia de la importancia de la elección este año, no solo la de la presidencia de la República sino el Congreso, las gubernaturas, Congresos locales y los Ayuntamientos. Es por todo esto que reafirmamos nuestra convicción de que juntos, partidos políticos y sociedad civil, habremos de superar los tiempos aciagos y de que confiamos en que exista la inteligencia, la serenidad de ánimo y la voluntad republicana al momento de emitir el voto a fin de corregir y reorientar el rumbo.

Fotografía: Twitter

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	6 - 7	25/02/2024	OPINIÓN

LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Los espacios democráticos

¿POR QUÉ ES NECESARIO DEFENDERLOS?

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Ante las inmensas y plurales movilizaciones en defensa de la democracia, realizadas en muchas ciudades del país y algunas simbólicas en el extranjero; el presidente volvió a desdeñarlas con sus conocidas diatribas e insultos, pero dijo algo aparentemente verdadero y lógico: si hubiera dictadura no habría sido posible que se realizarán esas movilizaciones en la plaza pública.

Precisamente se han realizado porque son la conquista de decenios de luchas democráticas, de diversos movimientos sociales y culturales, como el movimiento de 1968, el movimiento del 10 de junio de 1971 y también de los partidos opositores e independientes, como el Partido Comunista Mexicano, el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, desde las izquierdas independientes, el Partido Acción Nacional desde las derechas y también las luchas de los trabajadores de finales de los años 50 y las de la Insurgencia Sindical de finales de los setenta e inicios de los ochenta, que libraron los electricistas de la Tendencia Democrática dirigida por Rafael Galván y Arturo Whaley, entre otros; los sindicatos universitarios que tenían como sus dirigentes a Evaristo Pérez Arreola, Nicolás Olivos, Eliezer Morales, Pablo Pascual, Lucinda Nava, Rito y Lorenzo Terán, Serafín Núñez, el Doctor Carreón y decenas de miles más; los trabajadores de la industria automotriz; varias Secciones del Sindicato Minero Metalúrgico; varios sindicatos de la industria Refresquera y otros sindicatos de empresa. Por supuesto las pioneras de las luchas feministas, de los movimientos iniciales de lo que ahora es la LGBTTI+, todos los movimientos culturales en la música, el teatro, el cine, la literatura y todos los movimientos cívicos y de defensa de los derechos humanos. Una gran constelación democrática que tuvo la tenacidad, la resistencia, la imaginación y la inteligencia necesarias para ir derrotando al viejo autoritarismo priista.

No debe olvidarse la gran insurgencia electoral de 1988, tanto la del FDN de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y las decenas de miles de ciudadanos, sin excluir la lucha de Manuel Clouthier *Maquío* y la señora Rosario Ibarra de Piedra.

Toda esa gran ola democratizadora rompió el monopolio del PRI en la presidencia, los gobiernos estatales, municipales y conquistó la mayoría en la Cámara de Diputados en 1997.

Una lucha de la pluralidad de la sociedad que estuvo ausente durante casi 80 años, en un país donde no había elecciones verdaderas.

Una visión dogmática que solamente reduce los cambios a la lucha de clases, no contribuye sino retrasa los cambios democráticos y se convierte en su contrario, paradójicamente sirve a lo más reaccionario de la sociedad.

Los que aspiramos a combatir la desigualdad que genera el capitalismo, no podemos quedarnos a la orilla del río y no ser parte del torrente democrático que corre por sus aguas, incluso a veces de manera subterránea, lo que Carlos Marx llamaba *el viejo topo*.

Por supuesto, en estas líneas, hay muchas omisiones.

Ese camino tortuoso, de avances y retrocesos, está en peligro de una regresión autoritaria al viejo régimen de Partido de Estado, si avanzan las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el 5 de febrero de este año 2024.

Esa eso lo que pone al país ante el dilema democracia o dictadura.

Precisamente porque todavía no hay una dictadura, es ahora cuando se requiere combatirla antes de que se imponga, como lo quiere el movimiento restaurador y reaccionario de la llamada *Cuarta Transformación*.

Las ominosas tendencias dictatoriales, del gobierno de

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	6 - 7	25/02/2024	OPINIÓN

Viene de la página anterior

AMLO, están a la vista: militarización sistemática, con elogios cotidianos del presidente a los militares, considerados por él como "pueblo uniformado". La represión cotidiana contra los migrantes, donde ocurren actos criminales. Las masacres cotidianas. El control de amplios sectores del territorio por las bandas criminales. El diario mensaje autoritario del presidente contra sus críticos, que genera un ambiente de violencia donde se producen atentados contra opositores en el campo como Samir Flores y tantos muertos ambientalistas y las cacerías de brujas contra los que escribimos u opinamos en los medios escritos, que tuvimos que refugiarnos en las publicaciones digitales. Los medios masivos como la Televisión, donde la Televisión Pública es una abierta plataforma de propaganda gubernamental, incluyendo las televisoras universitarias, como TV UNAM y Radio UNAM.

AMLO pretende imponer una democracia al estilo soviético o cubano donde haya "elecciones" con candidaturas únicas.

Esa es la importancia de las movilizaciones del domingo 18 de febrero, a la que los lambiscones del gobierno señalan como "manifestaciones de blanquitos", con una carga racista típica del nazismo de Hitler, combinada con miles de mentiras, emitidas por el presidente en las mañaneras al estilo de Goebbels.

DEMOCRACIA O DICTADURA.

Fotografía: twitter.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	45	25/02/2024	OPINIÓN

DEBATES, NI CON EL PÉTALO DE UNA CRÍTICA

PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

La sociedad liberal se paralizará si deja de ser autocrítica.
Octavio Paz (1914-1998).

En lo personal soy un férreo defensor de los debates entre los contrincantes a un puesto de elección. Incluso, aunque sé perfectamente que sirven de muy poco, por las estructuras actuales, para conocer el fondo y trasfondo de las ideas de los aspirantes a gobernarnos.

El origen de los encuentros de ideas ante un público fue el 26 de septiembre de 1960, cuando se enfrentaron los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos, John F. Kennedy, del Partido Demócrata, y Richard Nixon, del Republicano, donde el primero exhibió al segundo como un político que no sabía enfrentar una crisis. De ahí en adelante se popularizaron.

Cuartoscuro

Se ciñen a un guion.

En México se inició esa actividad en mayo de 1994, al enfrentarse Diego Fernández de Cevallos, del PAN; Cuauhtémoc Cárdenas del PRD, y Ernesto Zedillo del PRI. En ese encuentro se demostraron las dotes de orador de Diego, la parquedad de Cuauhtémoc y la cuadrada actitud de Ernesto. La decisión del voto se había dado en favor del PRI, luego del asesinato de Luis Donal Colosio. Zedillo ganó por un amplio margen. La decisión la había tomado el electorado y se ratificó en las urnas el primer domingo de julio de 1994.

Duró una hora y media, en tres rondas y tres réplicas. Un acto teatral, de poca monta, ya que estaba enmarcado en un esquema, impuesto por las autoridades electorales, que no podía ser cambiado por la moderadora Mayte Noriega. La apertura, con los saludos, el cuerpo del debate, sesión de preguntas, respuestas, así como las réplicas y la conclusión.

A partir de ahí todos los debates presidenciables, de gobernadores y alcaldes, se ciñen a un guion, para no exhibir la ignorancia o carácter de los candidatos. Los cuidan desde los institutos electorales, con reglas severas en donde al moderador no le permiten dar su opinión, ni mucho menos provocar respuestas más concretas sobre los temas de interés nacional, ya sea sobre la administración pública o la vida personal de los políticos. Lo obligan a mantenerse en un guion que cuida a los aspirantes.

Las presiones vienen de los partidos políticos que cuidan las debilidades de su candidato, que muchas veces son monumentales; que no sea cuestionado ni mucho menos exhibido.

Cuando algún moderador se sale del guion, entonces es considerado un apátrida o un traidor. Los tratan de intimidar con los pesados aparatos partidistas.

Defiendo los debates en donde las partes se interrumpan, exijan respuestas, exhiban debilidades y fortalezas. Si quieren darle una pieza propagandística a la sociedad, pues paguen tiempo en los medios de comunicación.

La sociedad quiere conocer a profundidad quien quiere nuestro voto para gobernarnos y administrar nuestro dinero.

Los políticos quieren un cheque en blanco, literalmente escrito, para ellos y sus partidos. Su chamba es dar seguridad física y jurídica a la sociedad; facilitar el crecimiento de la Iniciativa Privada y administrar el dinero de la sociedad. Ojalá y lo comprendan.

Senado

La líder de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, impulsa destrabar los nombramientos de magistrados electorales que están pendientes. Llevan meses en la congeladora y estamos en el preámbulo de las elecciones federales y estatales. De esa manera asume la cámara alta su responsabilidad para hacer frente a un proceso electoral muy complicado. Estos nombramientos requieren del consenso de todas las fuerzas políticas ya que para aprobarlos se necesita la mayoría calificada. Ana Lilia ve difícil lograr acuerdos, pero es una prioridad para la democracia.

Responsabilidad Social y Gobernanza Volkswagen en México, bajo el liderazgo de Carlos Henry, realizará una segunda inversión en Puebla para impulsar el armado de vehículos eléctricos. Se trata de mil millones de dólares que se suma a la anunciada en 2022 de 763.5 millones de dólares en su planta en el municipio de Cuautlancingo. Audi, una unidad de Volkswagen, que preside Terek Mashhour, arma desde 2016 el SUV compacto Audi Q5 en la entidad que gobierna Salomón Céspedes, y más recientemente impulsa una versión híbrida de este automóvil.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vértigo	35	25/02/2024	OPINIÓN

¿DE CUÁL DEMOCRACIA ESTAMOS HABLANDO?

PALABRAS ARTICULADAS
Guillermo Deloya
gdeloya @gdeloya
Guillermo Deloya
www.guillermodeloya.com.mx
g_deloya@hotmail.com

El Zócalo de la Ciudad de México colmado de gente es una estampa esperanzadora que refleja con buenos augurios que la sociedad se encuentra despierta y participativa. En un México donde accionar los pistones de la exigencia y la manifestación con causa se torna complicado, muchas veces por la contaminación que los actos sociales reciben de la política, es de aplaudir que cientos de miles de ciudadanos puedan sumar voces alrededor de un tema que, queda comprobado, es de lo más llamativo.

La defensa de la democracia ya sea en la modalidad de escudo del Instituto Nacional Electoral (INE) de noviembre pasado, o en la modalidad de rechazo a cualquier reforma promovida que atente contra tal concepto, es una causa que realmente mueve fibras masivamente. Pero para que una causa como la que se defiende pueda a su vez poner en marcha reales cambios debe definir de origen con certeza su conceptualización.

Es notorio que en nuestro país existen dos visiones sumamente polarizadas de lo que se entiende por democracia y, para mala fortuna, resulta casi imposible adentrarse a conceptos más hondos cuando todo se mancha por los colores de la política. Mientras un bando gobernante escuda su parecer en la voluntad mayoritaria de un pueblo que jamás se equivocaría, el lado opositor esgrime las grandes conquistas democráticas vía las instituciones, como si estas no tuvieran cabida alguna para su perfeccionamiento y evolución. No es casual que, compartiendo una temporalidad, los discursos sobre este tema sonaron casi al unísono; en un polo con voces de reclamo hacia el autoritarismo, y en otro extremo con estridentes reproches a la opinión ajena.

Regularidad democrática

En la nube de opinión pública el debate por el valor, evolución y convivencia en un estado democrático se ha desdibujado precisamente en la diatriba estéril. Se defiende con férrea pasión a los personajes que "personifican" a la democracia mexicana, pero difícilmente se entra en la discusión de fondo sobre el cómo puede México adaptarse como sociedad, gobierno e instituciones a una regularidad democrática en la modernidad que pocos parecen entender.

Para ilustrar lo anterior, un reciente estudio de TResearch International nos da una idea de qué tan arraigada está la valoración de la democracia en nuestro país. En este compendio de datos procesados en este mismo febrero de 2024 se demuestra en suma que la mitad de los mexicanos piensan que nuestra democracia funciona con perfección, mientras que la otra mitad expresa claramente lo contrario. 54.3% cree que tenemos una "muy buena" o "buena" democracia, 23.9% la estima "regular", y 21.6% la considera "mala" o "muy mala".

Cuartoscuro

Divididos en bandos.

Este es un retrato en espejo del México dividido que se apega con mayor fuerza a personajes y posturas políticas. Ello se refleja cuando en el referido estudio se insertan los nombres que actualmente abanderan los proyectos presidenciales y de gobierno. Es así que, al presidente de la república, 59.9% de los encuestados lo define como un auténtico demócrata, a la candidata de Morena así la considera 59.1% y a la candidata del bloque opositor, 31.8% de quienes contestaron piensan que por igual es una real defensora de la democracia.

El problema se ahonda cuando vienen los cuestionamientos conceptuales. Ante la pregunta "¿Usted cree que (tal personaje) es un(a) defensor(a) de los valores de la democracia?" Los resultados se vuelven a apegar a la misma tendencia en pro de la simpatía política, pero cuando se pide definir al menos tres valores que involucran la democracia mexicana, 96.4% de los encuestados no supo aportar una respuesta.

Al llegar a este punto debemos reflexionar con seriedad. ¿Existen ejércitos de leales que pueden creer y adoptar cualquier postura con el único soporte de su filia política? Considero que sí: vivimos en un México dividido en bandos que, mientras centren la discusión en el apego partidista y la simpatía a personajes, poco aportarán a una real transformación hacia horizontes positivos. Nuestro país necesita cambios y consensos. No todo es malo ni todo es bueno, pero habrá que discutir fondos y razones más allá de procurarnos descalificaciones rancias por no ser incondicionales o por no sumarse sin remilgos a causas que a otros más convienen.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	-	25/02/2024	CARTONES

El Sol de México

La Jornada

NUEVO FORMATO ● HERNÁNDEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	-	25/02/2024	CARTONES

LA IMAGEN

La Jornada

APOYO ● JERGE

EL UNIVERSAL

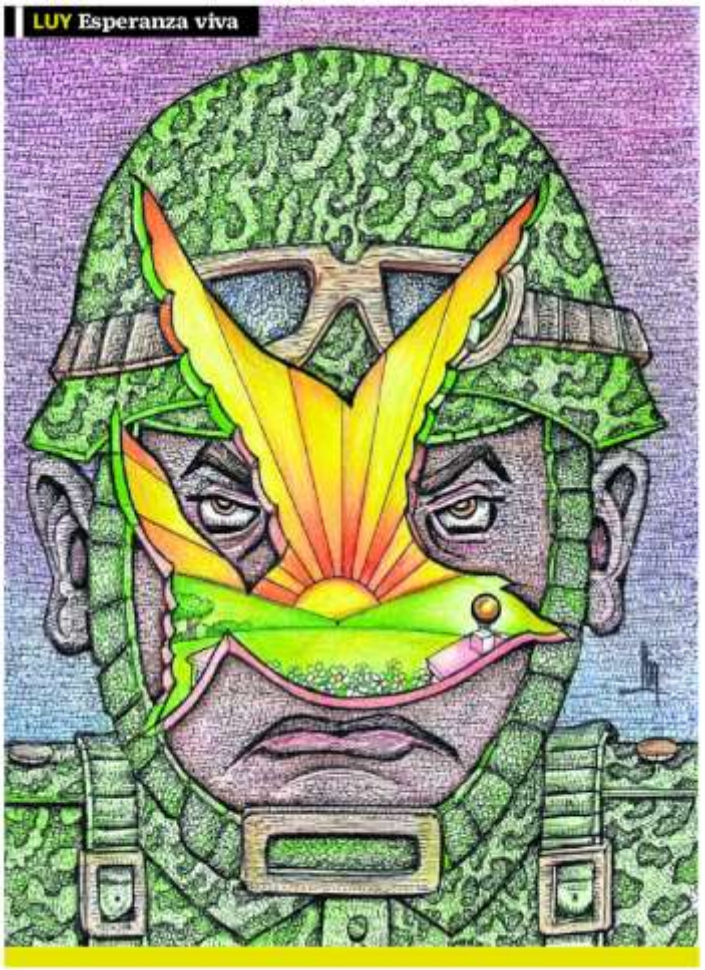

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	-	25/02/2024	CARTONES

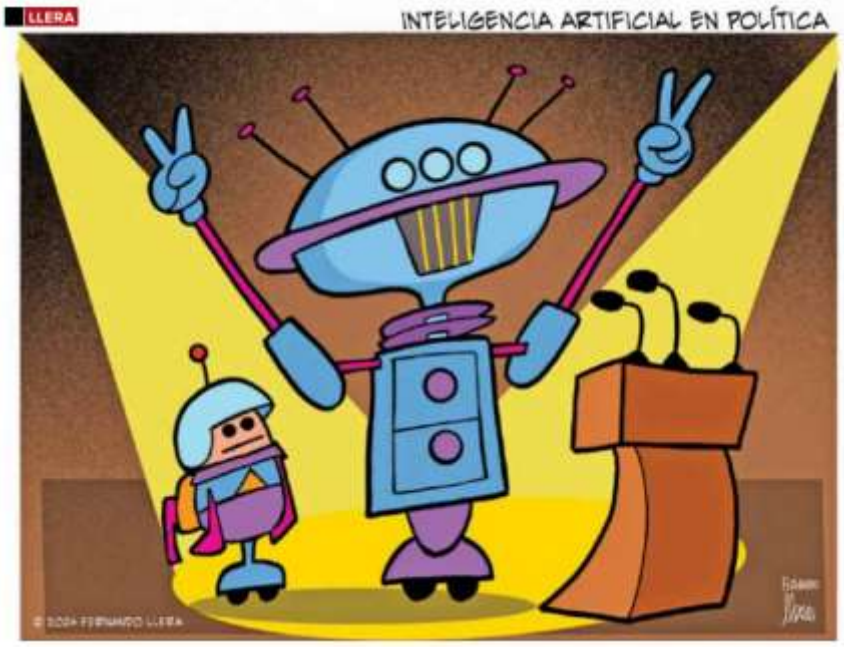

EL UNIVERSAL

BOLIGÁN La peligrosa inteligencia artificial

El Sol de México

Rubén | Lo que sea tu voluntad, señor

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	-	25/02/2024	CARTONES

SOLIS

EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA — Alarcón

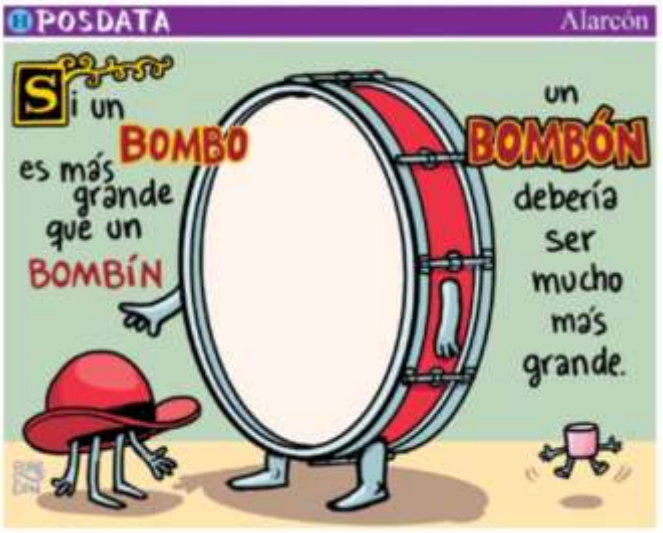

EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de PALOMO

LOS TELEDIARIOS NOS TRAEN MARCHAS DE TODO EL MUNDO. ES LA MAYORÍA SILENCIOSA, SIN MEDIOS DE EXPRESIÓN, QUE DICE SU SENTIR CAMINANDO. PIDE PAZ Y UN ALTO AL FUEGO EN PALESTINA. BRAYAN SOTO, UN NEOTEC. DIO CON UNA APP QUE UNE A LOS CEIU DE CADA QUIEN Y OYEN A JIMMY DORÉ, UN INVITADO AL PROGRAMA ESTELAR DE TUCKER CARLSON, DE LA CADENA FOX. DORÉ OPINA CLARO Y CONCISO. OÍGAMOS.

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

25 de febrero de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES

New shield laws allowing women abortion access

Trump barrels on with decisive victory in S.C.

Homeless encampments fuel frustration with Bass, Raman

Islamophobia: Starmer turns on Tories over "toxic rhetoric"

La guerra de Ucrania, año tres: el momento de la supervivencia

Salon de l'agriculture Mouvementé!

Destapan otra caja negra millonaria de la política en la ANSeS

Brasil não tem plano claro para transição energética

Nuevo 8-M: Demoras y prioridades levantan críticas del mundo feminista al Ejecutivo

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Donald Trump ganó primarias republicanas de Carolina del Sur**
- **Los gobernadores amenazan con cortar el gas y el petróleo si Milei no envía los fondos**
- **Autoridades rusas entregaron el cuerpo de Alexei Navalni a su madre**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Iniciativa de AMLO sobre pensiones sólo beneficia a ciertos sectores: PRI.- La iniciativa sobre pensiones presentada el 5 de febrero por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no será de aplicación y beneficio general, como se ha difundido, sino sólo para algunos, dijo el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez. [NATION WORLD NEWS]

MÉXICO

POLÍTICA

"No se puede calumniar al presidente de México", dice AMLO desde Mazatlán contra el NYT.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador se dirigió al puerto de Mazatlán, en el estado de Sinaloa con el fin de encabezar el evento protocolario por el Día de la Bandera, sitio desde el cual también dirigió un mensaje al pueblo, haciendo énfasis en los periodistas a los que criticó no solo por sus sueldos elevados, sino por las investigaciones que se hacen en su contra, como sucedió con el periódico *The New York Times*. [INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE]

AMLO calificó como muy vergonzosa la filtración del teléfono de su hijo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "muy vergonzoso" la filtración en redes sociales del número de teléfono de su hijo mayor, José Ramón López Beltrán. [FORBES, INFOBAE, BLOOMBERG, DW]

Hijo del presidente de México denuncia filtración de número telefónico tras controversia entre AMLO y periodista de *The New York Times*.- El hijo mayor del presidente de México Andrés Manuel López Obrador denunció que su número de teléfono fue filtrado y sugirió que sería una represalia a la controversia que desató esta semana el mandatario al revelar los datos personales de una corresponsal de *The New York Times* en el país. [CNN, FORBES, EL PAÍS, INFOBAE, LA LISTA, LOS ANGELES TIMES]

ONG condenan divulgación del celular de corresponsal del *NYT* por parte de AMLO.- Las organizaciones Artículo 19 y Amnistía Internacional condenaron la divulgación de datos personales de la corresponsal de *The New York Times* en México, Natalie Kitroeff, por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador , por publicar un reportaje sobre sus presuntos nexos con el narcotráfico. [LA LISTA]

Opinión/AMLO y la Prensa: ahora el *New York Times*.- La relación del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador,con la prensa no ha estado carente de tensión. Y el jueves escaló un peldaño, cuando el gobernante reveló públicamente datos de la corresponsal del *New York Times* en México, como su número de teléfono, durante su conferencia matutina. La reportera le había enviado preguntas para un artículo que preparaba sobre una investigación estadounidense -que se cerró- sobre una presunta entrega de dinero de cárteles del narcotráfico a la campaña de AMLO de 2018. [DW]

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

'A cambiar el número': Claudia Sheinbaum tras filtración de sus datos.- La candidata presidencial de "Sigamos Haciendo Historia", Claudia Sheinbaum Pardo, informó que ha recibido mensajes de odio y llamadas "sin parar" tras la difusión de su número de teléfono. [LA LISTA]

GENERAL

Asesinado el secretario de seguridad pública de un municipio de Chiapas, México.- El secretario de Seguridad Pública Municipal de Berriozábal, Chiapas, Germán Alegría Estrada, fue asesinado tras ser secuestrado junto a su chófer y su secretario personal por individuos armados. [EUROPA PRESS, INFOBAE, LA LISTA]

México con déficit millonario en su balanza de pagos en 2023.- México registró un déficit de cinco mil millones de dólares en su balanza de pagos de 2023, reveló el Banco de México. [PRENSA LATINA]

La mexicana Elisa de Anda presidirá grupo internacional contra lavado y terrorismo.- La mexicana Elisa de Anda Madrazo fue elegida como la próxima presidenta del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), organismo internacional que combate el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. [LA LISTA]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ejército ucraniano se ha visto obligado a retroceder diez kilómetros tras perder Avdiivka: Rusia.- Como resultado de la liberación de Avdiivka, el Ejército ucraniano se ha visto obligado a retroceder más de diez kilómetros, informó el comandante del centro del grupo de batalla ruso, Andrey Mordichev, al ministro de Defensa, Sergei Shoigu. [EUROPA PRESS]

El ataque contra una gran planta metalúrgica rusa fue obra de los servicios secretos ucranianos.- El ataque con drones contra la planta metalúrgica de Novolipetsk, que de acuerdo con medios ucranianos produce cerca de un quinto del acero que se hace en Rusia, fue una operación conjunta de dos servicios secretos ucranianos, según dijo una fuente anónima del espionaje de Kiev a la agencia nacional de noticias, Ukrinform. [EFE]

SANCIONES A RUSIA

G7 se compromete a seguir ayudando a la defensa de Ucrania e imponer sanciones a Rusia.- Los países del Grupo de los Siete se comprometieron a seguir ayudando a Ucrania en su defensa, así como a aprobar nuevas sanciones a Rusia, en una declaración final tras la reunión que mantuvieron por videoconferencia, presidida desde Kiev por la presidenta de turno, la primera ministra italiana, Giorgia Meloni. [EFE]

Australia anunció nuevas sanciones contra 55 persona y 37 empresas en apoyo a Ucrania.- La ministra de Exteriores de Australia, Penny Wong, anunció nuevas sanciones contra 55 personas y 37 personas, cuando se cumplen dos años del inicio de la guerra de Ucrania para así mostrar su "apoyo inquebrantable a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania". [EUROPA PRESS]

GENERAL

Zelenski, a dos años del ataque masivo ruso: "Venceremos".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, prometió que su país vencerá a las fuerzas rusas, al cumplirse dos años de la invasión a gran escala lanzada por Moscú contra su vecino. "Llevamos luchando por ello 730 días de nuestra vida. Y venceremos", dijo el mandatario, flanqueado por cuatro dirigentes occidentales, en un acto al aire libre en el aeropuerto de Gostomel, cerca de Kiev. [DW, SWISSINFO]

Zelenski, Von der Leyen, Trudeau y Meloni honraron a los caídos en el aeropuerto de Gostomel.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, honró la memoria de sus soldados caídos en la guerra en un acto solemne en el aeropuerto de Gostomel, al noroeste de Kiev, junto a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y a los primeros ministros de Canadá, Italia y Bélgica. [EFE, AP]

G7 denuncia el apoyo bélico de Irán y China a Rusia.- El Grupo de los Siete denunció el apoyo de Irán y China a la guerra de Rusia en Ucrania, coincidiendo con el segundo aniversario del inicio de la invasión de la exrepública soviética por las tropas de Moscú. [DW]

Ucrania firmó acuerdos de seguridad con Italia y Canadá.- Ucrania firmó acuerdos de seguridad bilaterales con Italia y Canadá, en el segundo aniversario del inicio de la invasión rusa, el 24 de febrero de 2022. [DW]

Reino Unido aprobó un paquete de municiones de 287 millones de euros para reforzar la artillería ucraniana.- Reino Unido anunció que destinará unos 287 millones de euros a un nuevo paquete de municiones con el que aumentar las reservas de artillería del Ejército ucraniano durante el próximo año al considerarlas "fundamentales para el esfuerzo bélico". [EUROPA PRESS]

Miles de personas pidieron en Madrid el fin de la guerra en Ucrania en el segundo aniversario de la invasión rusa.- Miles de personas acudieron a la manifestación convocada en Madrid por el segundo aniversario de la invasión rusa de Ucrania para escenificar su apoyo al pueblo ucraniano y para pedir el fin del conflicto armado iniciado por Rusia en 2022. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ataques israelíes contra Gaza dejan decenas de muertos y heridos.- Durante el día 140 de la campaña de genocidio israelí en la Franja de Gaza se reportaron numerosas víctimas civiles y heridos debido a los continuos ataques aéreos y bombardeos de artillería por parte de las fuerzas de ocupación israelíes. [TELESUR]

Hamás: 29.606 personas han muerto en Gaza desde octubre.- El Ministerio de Salud de Gaza, administrado por Hamás informó que el número de muertos por la ofensiva israelí contra el enclave palestino ascendió a 29.606 personas, en su mayoría mujeres y niños, luego de que los ataques de la última jornada se llevaran la vida de otras 92 personas. [DW, EUROPA PRESS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel informará a la CIJ el lunes de las medidas tomadas para cumplir su mandato.- El Gobierno israelí remitirá el próximo lunes a la Corte Internacional de Justicia una notificación formal sobre sus acciones para cumplir con su orden de adoptar "todas las medidas posibles" para proteger a la población palestina de la Franja de Gaza de presuntos abusos contemplados en la Convención sobre Genocidio y garantizar de manera "urgente" que recibe la ayuda necesaria. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Borrell condenó el anuncio de construcción de 3.300 nuevas viviendas en los asentamientos de Cisjordania.- El Alto Representante de la Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, condenó el reciente anuncio de la construcción de 3.300 nuevas viviendas en los asentamientos judíos de Cisjordania. [EUROPA PRESS, EFE]

"Lobos sedientos de sangre": ayatolá Jameneí criticó a Occidente por la guerra en Gaza.- El líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Jameneí, llamó a los líderes occidentales y "lobos sedientos de sangre" al criticar la actitud de estos dirigentes frente a la guerra de Israel en la Franja de Gaza, reportó la agencia de prensa estatal del país persa, *IRNA*. [SPUTNIK]

GENERAL

Comerse sus propios caballos para sobrevivir al hambre en Gaza.- "No tuve otra opción y maté a los caballos para alimentar a los niños", dijo a la *AFP* un campesino palestino, de 60 años, refugiado en el gran campo de desplazados de Jabaliya, en el norte de la Franja. [SWISSINFO]

Familias de presos palestinos sin noticias de los detenidos desde el 7 de octubre.- Las familias de los presos palestinos detenidos por Israel no tienen, desde el ataque de Hamás el 7 de octubre, noticias de ellos ni de las difíciles condiciones en las que están detenidos. [SWISSINFO]

Miles de manifestantes pidieron un acuerdo por los rehenes de Gaza y la convocatoria de elecciones.- Miles de manifestantes se concentraron ante el cuartel militar de Kirya, en Tel Aviv, para pedir un acuerdo para la liberación de los rehenes secuestrados en la Franja de Gaza, la dimisión del primer ministro Benjamin Netanyahu y la convocatoria de elecciones anticipadas. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden: alunizaje de sonda abre "nueva era espacial".- El presidente estadounidense Joe Biden celebró el alunizaje de una sonda de su país, algo que según él inaugura una "nueva era de exploración espacial". [DW]

POLÍTICA

Donald Trump ganó primarias republicanas de Carolina del Sur.- Donald Trump ganó las primarias republicanas de Carolina del Sur, superando a la exembajadora ante la ONU Nikki Haley en su estado natal y consolidando aún más su camino hacia una tercera nominación republicana consecutiva. [LOS ANGELES TIMES, EL PAÍS, BLOOMBERG, GLOBE AND MAIL, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, AP, DW, FRANCE 24]

Los migrantes "están matando" a Estados Unidos: Trump.- Donald Trump acusó a los migrantes de estar "matando" a Estados Unidos y prometió de nuevo que si gana las elecciones de noviembre pondrá fin a la "invasión" con una deportación masiva. [FRANCE 24, SWISSINFO, EL PAÍS]

Trump pidió el voto negro apelando a sus procesos judiciales: "lo que me pasa a mí, les pasa a ellos".- El precandidato presidencial del Partido Republicano Donald Trump pidió el voto de la comunidad negra tras recordar la fotografía policial que le hicieron tras ficharle y los procesos judiciales que tiene abiertos porque "lo que me pasa a mí, les pasa a ellos". [EUROPA PRESS, LOS ANGELES TIMES, GLOBE AND MAIL]

Trump se presenta como "orgulloso disidente político" ante la crema de la extrema derecha.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021), se presentó como un "orgulloso disidente político" en la convención anual conservadora estadounidense CPAC, en un discurso presenciado por líderes de la extrema derecha como el presidente argentino, Javier Milei. [EFE]

GENERAL

Jefe de la AFT teme que la gente se insensibilice ante tiroteos en Estados Unidos.- El director del Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos teme que la sucesión de tiroteos masivos y otros actos de violencia con armas de fuego en el país insensibilice a los estadounidenses ante el derramamiento de sangre, fomentando la apatía para encontrar soluciones en lugar de impulsar a las comunidades a actuar. [AP]

Conglomerado de Warren Buffett ganó 97.000 millones de dólares en 2023.- El conglomerado empresarial estadounidense Berkshire Hathaway, del veterano inversor Warren Buffett, reportó un beneficio de 97.000 millones de dólares en 2023, un récord, si bien algunas de sus líneas de negocios no despuntaron en ese ejercicio. [EFE, FORBES]

CANADÁ

Policía de Canadá sufre un ciberataque "alarmante" aunque "sin daño para los canadienses".- La Real Policía Montada de Canadá denunció que sus sistemas fueron objeto de un "alarmante" ciberataque, aunque aseguraron que no se detectó amenaza alguna para la población canadiense. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei se encontró con Trump y disertó en la convención conservadora: "No vamos a rendirnos".- El Presidente, Javier Milei, participó en Washington de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) en la que también habló el exmandatario norteamericano, Donald Trump, quien le dejó elogios durante su alocución al trabajo del Gobierno en la Argentina. [CRONISTA, INFOBAE]

Milei tachó de "degenerados fiscales" a los gobernadores que le reclaman fondos.- El presidente de Argentina, Javier Milei, calificó de "degenerados fiscales" a los gobernadores regionales opositores que reclaman una mayor entrega de fondos desde el Gobierno central. [EUROPA PRESS, RT]

Los gobernadores amenazan con cortar el gas y el petróleo el miércoles si Milei no envía los fondos.- Los gobernadores patagónicos mantuvieron un encuentro virtual en el que acordaron cortar la producción de gas y petróleo desde el miércoles si el gobierno de Javier Milei mantiene la quita de fondos a Chubut. [LA POLÍTICA ONLINE, EL PAÍS]

COLOMBIA

Alemania y Colombia estrechan cooperación en migración.- Los gobiernos de Colombia y Alemania acordaron avanzar en una "colaboración integral bilateral en materia de migración, retorno y movilidad", tras la visita esta semana del alto comisionado del gobierno alemán para Convenios de Migración, Joachim Stamp, indicó un comunicado conjunto. [DW]

Colombia comenzó la instalación de redes 5G en el país.- El ministro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de Colombia, Mauricio Lizcano, anunció que se inicia oficialmente el despliegue de las redes 5G en el país, un nuevo hito en el proceso de transformar las comunicaciones de Colombia. [EUROPA PRESS]

Recuperan 211 cuerpos de víctimas de desaparición en el conflicto colombiano en Cúcuta.- La Jurisdicción Especial para la Paz y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas lograron recuperar 211 cuerpos de presuntas víctimas de desaparición en el marco del conflicto armado en el cementerio de la ciudad de Cúcuta, fronteriza con Venezuela. [EFE]

Detenido un traficante colombiano que enviaba cuatro toneladas de cocaína al mes a Estados Unidos.- La Policía Judicial colombiana detuvo al narcotraficante Víctor Ríos Guerrero, alias *Caballero*, quien se estima que enviaba unas cuatro toneladas de cocaína al mes hacia Estados Unidos. [EUROPA PRESS, INFOBAE]

VENEZUELA

Maduro designó a su embajadora en España como nueva viceministra de Exteriores.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, nombró como nueva viceministra de Exteriores para Europa a la diplomática Coromoto Godoy, actual embajadora venezolana en España. [EUROPA PRESS]

EUROPA

AUSTRIA

Viena: Investigan asesinato de tres mujeres en un burdel.- La policía de Viena inició una investigación criminal después de que tres mujeres fueran encontradas muertas en un burdel, dijeron las autoridades. [AP]

FRANCIA

Macron inauguró el salón de la agricultura en París entre peleas, insultos y promesas.- Tras más de cuatro horas de retraso y entre abucheos, insultos y peleas, el presidente francés, Emmanuel Macron, inauguró el salón de la agricultura en París, cita clave para un sector descontento que protagonizó importantes manifestaciones en enero. [SWISSINFO, SPUTNIK, EUROPA PRESS, REUTERS, FRANCE 24]

RUSIA

Autoridades rusas entregaron el cuerpo de Alexei Navalni a su madre.- Las autoridades rusas entregaron el cuerpo del opositor ruso Alexei Navalni a su madre. El político ruso falleció el pasado 16 de febrero en una colonia prisión de Siberia. [EUROPA PRESS, DW, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EFE, AP, FRANCE 24]

Los BRICS son "una nueva forma de pensar": Zajárova.- El mundo unipolar no existe y no hay ningún Estado que "pueda tener el derecho" de controlar a otros países, declaró a *Sputnik* la portavoz de la Cancillería rusa, María Zajárova. La vocera añadió que los BRICS es una nueva forma de pensar ya que el grupo permite compartir soluciones para un futuro próspero. [SPUTNIK]

VATICANO

Papa Francisco canceló audiencia por una gripe leve.- El Papa Francisco canceló una audiencia por precaución tras sufrir una gripe leve, dijo la oficina de prensa del Vaticano en un breve comunicado que no ofreció más detalles. [AP]

Papa Francisco aceptó renuncia de arzobispo acusado de ignorar abusos a menores.- Los representantes del papa Francisco en Polonia dijeron que había aceptado la dimisión de un arzobispo acusado en un documental de hacer la vista gorda ante los abusos a menores. [FORBES]

ASIA

CHINA

Buque militar chino bloquea a guardacostas filipinos en aguas del mar de China Meridional.- Un buque de la Milicia Marítima china cortó el paso a una embarcación de la Guardia Costera de Filipinas que se dirigía al banco de arena del Bajo de Masinloc, que se encuentra en las aguas en disputa del mar de China Meridional. [EUROPA PRESS]

Incendio en edificio residencial dejó 15 muertos en China.- El número de fallecidos en el incendio de un edificio residencial ocurrido el viernes en la ciudad de Nanjing (este) aumentó en las últimas horas a 15, informaron medios locales. [DW, SWISSINFO]

YEMEN

Estados Unidos y sus aliados realizaron nuevos ataques contra Yemen.- Una coalición de varios países, que incluye a Estados Unidos y el Reino Unido, bombardeó más de una decena de posiciones de los hutíes en territorio de Yemen, informó el Departamento de Defensa estadounidense. [RT, EUROPA PRESS, EFE, AP, XINHUA]

ÁFRICA

ZAMBIA

Brote de cólera deja 700 muertos en Zambia.- Zambia ha experimentado un aumento en los casos de cólera desde enero de 2024, con un saldo que ya alcanza las 700 muertes, dijo en un comunicado una organización médica local. [TELESUR]